

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones, Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna, ni con aval de terceros.
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Boulevard Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes C.P. 01010 Ciudad de México, Delegación Álvaro Obregón, México.

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	Acciones
Serie	Única
Tipo	Ordinarias
Número de acciones	285,067,983
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Clave de pizarra de mercado origen	GPROFUT *
Tipo de operación	No aplica
Observaciones	Las acciones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores ("RNV") y se cotizan en la BMV. "La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica la certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora, o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

Clave de cotización:

GPROFUT

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Periodo que se presenta:

2018

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	11
Fecha de emisión	2011-04-11
Fecha de vencimiento	2021-03-09
Plazo de la emisión en años	Los Certificados Bursátiles tienen una vigencia de 3,640 (tres mil seiscientos cuarenta) días, equivalente aproximadamente a 10 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual fija del 9.10% (nueve punto diez por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"). Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada período de intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula: $I = VNA [(TB/36,000) * NDE]$ I = Interés bruto del período de intereses de que se trate.

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
	VNA = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación. TB = Tasa de Interés Bruto Anual. NDE = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de los intereses correspondientes.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán al final de cada periodo de intereses de 182 (ciento ochenta y dos) días, en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en el título que ampara la emisión.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento, y en cada una de las fechas de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en las oficinas del S.D. Indeval, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Los intereses moratorios que, en su caso, adeude la Emisora se pagarán en las oficinas de la Emisora, ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2009, Colonia Los Alpes, C.P. 01010, Ciudad de México, o en las del Representante Común, ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 9, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica, la compañía no cuenta con subordinación de los títulos.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La amortización de los Certificados Bursátiles se hará en 1 (una) sola exhibición en la fecha de vencimiento, siendo ésta un día hábil, contra la entrega del título correspondiente o las constancias que para tal efecto expida el S.D. Indeval. La Emisora tendrá el derecho de amortizar de manera anticipada la totalidad (pero no una parte) de los Certificados Bursátiles, conforme a lo que se establece en el título que ampara la emisión y el suplemento.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna, ni con aval de terceros.
Fiduciario, en su caso	No aplica, la compañía no cuenta con fiduciarios.
Calificación de valores [Sinopsis]	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	'HR AAA'
Significado de la calificación	La más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y mantiene mínimo riesgo crediticio.
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	'AAA (mex)'
Significado de la calificación	La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno Federal.
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Representante común	Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario.
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles estarán sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 179, 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, los efectos fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas especiales aplicables a su situación particular, en su caso.
Observaciones	Sin observaciones.

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los certificados bursátiles podrán darse por vencidos anticipadamente si ocurriere un cambio de control de la emisora.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

No fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero) o escindirse, salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma las obligaciones de la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles o que la Emisora sea la sociedad fusionante o escidente, (ii) con motivo de dicha fusión o escisión no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación o ambos, se convirtiera en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión, escisión o consolidación, y (iii) se entregue al Representante Común una opinión legal, emitida por una firma de abogados de reconocido prestigio, en el sentido que la operación de que se trate no afecta los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Los Certificados Bursátiles no impiden que la Compañía venda o grave sus activos esenciales. En caso de que la Compañía considere vender o constituir gravámenes sobre los activos esenciales para llevar a cabo sus operaciones,

la Compañía obtendrá la autorización de sus órganos corporativos competentes y, de así requerirse por las disposiciones legales aplicables, lo divulgará a los inversionistas.

La Emisora no podrá llevar a cabo cualquier venta, o cualquier otra enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de negocios, salvo que (i) con motivo de dicha venta o enajenación no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convirtiera en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha enajenación, (ii) dicha enajenación se lleve a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la Emisión de los Certificados Bursátiles, o (iii) dicha enajenación, en conjunto con el resto de las enajenaciones de activos productivos efectuadas fuera del curso ordinario de Negocios, en un mismo ejercicio, no impliquen un efecto material adverso que afecte la solvencia del Emisor.

Monto Total Autorizado del Programa: Hasta \$2,500'000,000.00 (dos mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Plazo del Programa: 5 (cinco) años.

Monto de la Emisión: \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Valor Nominal de los Certificados: \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Fecha de Registro en la BMV: 1 de abril de 2011.

Fecha de Liquidación: 1 de abril de 2011.

Los Certificados Bursátiles objeto de la emisión forman parte de un programa de colocación autorizado por la CNBV, y se encuentran inscritos en el RNV con el número 2781-4.15-2011-002-01, y son aptos para ser incluidos en el listado correspondiente de la BMV.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual	2
[413000-N] Información general	10
Glosario de términos y definiciones:	10
Resumen ejecutivo:	11
Factores de riesgo:	16
Otros Valores:	22
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	24
Destino de los fondos, en su caso:	24
Documentos de carácter público:	24
[417000-N] La emisora	26
Historia y desarrollo de la emisora:	26
Descripción del negocio:	35
Actividad Principal:	36
Canales de distribución:	40
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	40
Principales clientes:	41
Legislación aplicable y situación tributaria:	41
Recursos humanos:	42
Desempeño ambiental:	43
Información de mercado:	44
Estructura corporativa:	51
Descripción de los principales activos:	53
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	53
Acciones representativas del capital social:	54
Dividendos:	55

[424000-N] Información financiera	56
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	61
Informe de créditos relevantes:	66
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	67
Resultados de la operación:	68
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	71
Control Interno:	78
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	79
[427000-N] Administración	88
Auditores externos de la administración:	88
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	89
Información adicional administradores y accionistas:	90
Estatutos sociales y otros convenios:	103
[429000-N] Mercado de capitales.....	108
Estructura accionaria:	108
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	108
[432000-N] Anexos.....	113

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

AFORE	Administradora de Fondos de Ahorro para el Retiro.
AMAFORE	Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro A.C.
AMIB	Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles.
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C.
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CAIA	<i>Chartered Alternative Investment Analyst.</i>
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
CUSF	Circular Única de Seguros y Fianzas
Estrategias Porvenir	Estrategias Porvenir, S.A. de C.V.
Fitch	Fitch Ratings México, S.A. de C.V.
Fondo Profuturo CP	Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo LP	Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB1	Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB2	Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB3	Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB4	Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SBP	Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V., SIEFORE.
Grupo Profuturo, la Emisora, la Compañía o el Grupo	Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
GNP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
HR	HR Ratings de México, S.A. de C.V.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo de México.
LISF	Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
LSS	Ley del Seguro Social.
LISSSTE	Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

LSAR	Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
Mancera, S.C.	Mancera, S.C., Integrante de Ernst & Young Global Limited.
México	Estados Unidos Mexicanos.
NIF	Normas de Información Financiera Mexicanas.
Estrategias Profuturo	Estrategias Profuturo S.A. de C.V.
Profuturo Afore	Profuturo AFORE, S.A. de C.V.
Créditos Porvenir	Créditos Porvenir, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.
Profuturo Pensiones	Profuturo Pensiones, S.A. de C.V.
Profuturo GNP SOFOM	Profuturo GNP, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
RNV	Registro Nacional de Valores.
S.D. Indeval	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIEFORE	Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro.
SOA	<i>Society Of Actuaries.</i>
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
UEAC	Unidad Especializada de Atención a Clientes.
VALMEX	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Resumen ejecutivo:

El presente capítulo contiene un resumen introductorio de la información proporcionada en este Reporte Anual, por lo que no pretende contener toda la información sustancial incluida en el presente reporte. La información financiera relativa a 2018, 2017 y 2016, se presenta en millones de pesos, salvo en aquellos casos que se indique lo contrario.

GRUPO PROFUTURO

Grupo Profuturo es una holding y no es una empresa operativa, por lo que realiza sus operaciones a través de sus subsidiarias además Grupo Profuturo solo cuenta con inversiones en acciones y no tiene empleados.

Grupo Profuturo al cierre del ejercicio 2018 gestionó un patrimonio que asciende a **\$533,196**, de los cuales corresponden a Profuturo Afore **\$484,512**, a Profuturo Pensiones inversiones a valor de mercado **\$47,930** y a Profuturo GNP SOFOM **\$754**.

En 2018, los resultados de Grupo Profuturo fueron satisfactorios con un resultado integral consolidado por **\$2,005**. Sus principales subsidiarias operativas son Profuturo Afore y Profuturo Pensiones.

PROFUTURO AFORE

El objetivo principal de Afore Profuturo es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores; así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores.

Profuturo Afore logró mantener una posición competitiva en el mercado de las AFORES al finalizar 2018, colocándose en cuarto lugar nacional en el mercado de fondos administrados de los trabajadores con una participación del 15.0%. (Fuente: CONSAR).

Al cierre de 2018, se tenían en administración recursos por un monto de **\$484,512**, cifra que representó un **10.9%** de incremento con respecto a diciembre de 2017, cuyo valor fue de **\$436,993**.

Al cierre de 2018, Profuturo Afore obtuvo un resultado integral de **\$1,380**.

PROFUTURO PENSIONES

Profuturo Pensiones tiene como objeto social celebrar contratos de seguros de pensiones, con base en las leyes de seguridad social, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y de las reglas de operación correspondientes. La Institución se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Su operación consiste en emitir pólizas de seguros de pensiones provenientes del IMSS y del ISSSTE, para invertirlos a fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente al pensionado o sus beneficiarios, mientras éstos tengan derecho a la pensión.

Profuturo Pensiones alcanzó una participación de 27.2%, con lo que se consolidó en el segundo lugar del mercado. Esta subsidiaria logró una utilidad de **\$391**, 26% superior a la de 2017. Para lograr estos resultados, se realizó un proceso de gestión integral del negocio que permitió mejorar la competitividad e incrementar la preferencia de los pensionados como su aseguradora de rentas vitalicias. Asimismo, mejoramos la atención a nuestros clientes pensionados al ser la única empresa que presta servicios a través de medios digitales, sin necesidad de contacto presencial o telefónico.

El 5 de octubre de 2018 se realizó el cambio de razón social de la institución la cual era Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V. quedando como Profuturo Pensiones, S.A. de C.V.

CREDITOS PORVENIR SOFOM ENR

Créditos Porvenir SOFOM, ENR (antes Profuturo GNP Fondos) tiene como objeto principal la realización habitual y profesional de una o más de las actividades de otorgamiento de crédito, arrendamiento financiero y factoraje financiero; y complementariamente, podrá considerar como parte de su objeto social principal la administración de cualquier tipo de cartera crediticia y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. Créditos Porvenir SOFOM, ENR está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF.

El 26 de noviembre de 2018, Profuturo GNP Fondos S.A. de C.V., reformó de manera integral sus estatutos sociales y modificó su razón social a Créditos Porvenir, S.A. de C.V. SOFOM ENR, y actualmente se encuentra en proceso de que se autorice el inicio de sus operaciones.

Al cierre de 2018, la utilidad de Créditos Porvenir ascendió a **\$5**.

PROFUTURO GNP SOFOM, S.A. DE C.V., SOFOM ENR

Profuturo GNP SOFOM continuó su crecimiento al otorgar créditos a los jubilados del IMSS, lo cual, sumado a los préstamos otorgados a la cartera de pensionados, permitió que, al cierre del año 2018, esta línea de negocio cuente con una base de **24,696** créditos y una cartera de **\$754**.

Al cierre de 2018, la utilidad de Profuturo GNP SOFOM ascendió a **\$56**.

COMERCIALIZADORA INTEGRAL GP, S.A. de C.V. y SERVICIOS INTEGRALES GP, S.A. de C.V.

Comercializadora Integral GP, S.A. de C.V. y Servicios Integrales GP, S.A. de C.V. son subsidiarias de Grupo Profuturo. Su objeto principal es la prestación de servicios profesionales, asesoría financiera, administrativa y contable.

Actualmente estas empresas se encuentran sin operación, y la administración está evaluando la estrategia a seguir con estas compañías.

○ Resumen de la información financiera

La información que se presenta a continuación fue extraída de los estados financieros consolidados de Grupo Profuturo, la cual debe leerse junto con los estados financieros consolidados, y está validada en su totalidad por la referencia a los mismos, así como a las notas relacionadas, incluidos más adelante en este informe. Véanse "Anexos".

El **patrimonio administrado** de Grupo Profuturo al cierre de 2018, 2017 y 2016 es:

Patrimonio administrado:

Concepto	2018	2017	% Variación 2018 - 2017	2016	% Variación 2017 - 2016
Fondo de los trabajadores	\$484,512.3	\$436,993.4	10.9%	\$368,654.7	18.5%
Inversiones de pensiones *	47,929.6	43,023.9	11.4%	36,220.7	18.8%
Fondo de la distribuidora	0.0	0.0	0.0%	28.8	(100.0%)
Cartera de préstamos Sofom	754.2	522.1	44.5%	362.2	44.1%
Total	\$533,196.1	\$480,539.3	11.0%	\$405,266.4	18.6%

*valor de mercado y cartera de préstamos

Los principales resultados consolidados de **Grupo Profuturo** por rubros al cierre de 2018, 2017 y 2016 son:

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Concepto	2018	2017	% Variación 2018 - 2017	2016	% Variación 2017 - 2016
Total de ingresos, neto	\$5,705.0	\$4,893.9	16.6%	\$4,371.9	11.9%
Costos de operación y gastos de administración	3,002.2	2,695.9	11.4%	2,292.7	17.6%
Utilidad de operación	2,702.8	2,198.0	23.0%	2,079.2	5.7%
Otros ingresos, neto	41.7	33.9	23.2%	48.4	(30.0%)
Resultado integral de financiamiento	(30.0)	(25.0)	19.6%	(21.6)	16.0%
Participación en el resultado de Siefors	18.4	277.0	(93.4%)	158.2	75.1%
Utilidad antes de impuestos	2,732.9	2,483.9	10.0%	2,264.2	9.7%
Impuestos a la utilidad	731.8	685.7	6.7%	665.7	3.0%
Utilidad neta	\$2,001.1	\$1,798.1	11.3%	\$1,598.5	12.5%
Otros resultados integrales	\$3.8	\$3.4	12.8%	\$3.9	(14.7%)
Resultado integral	\$2,004.9	\$1,801.5	11.3%	\$1,602.5	12.4%

A continuación, presentamos los principales resultados de las subsidiaras por rubros, al cierre de 2018, 2017 y 2016:

Profuturo Afore S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017	% Variación 2018 - 2017	2016	% Variación 2017 - 2016
Ingresos por comisiones	\$4,809.6	\$4,166.9	15.4%	\$3,731.1	11.7%
Costos de operación y gastos de administración	\$2,974.0	\$2,595.5	(11.3%)	\$2,248.1	15.5%

Utilidad de operación	\$1,835.6	\$1,571.4	16.8%	\$1,483.0	6.0%
Otros ingresos y gastos, neto	\$12.1	\$29.2	(58.5%)	\$0.0	>100
Resultado integral de financiamiento	\$24.7	\$30.5	(18.9%)	\$20.0	52.5%
Participación en el resultado de Siefors	\$18.4	\$277.0	(93.4%)	\$158.2	75.1%
Impuestos a la utilidad	\$515.2	\$528.4	(2.5%)	\$484.9	9.0%
Utilidad neta	\$1,375.6	\$1,379.7	(0.3%)	\$1,176.3	17.3%
Otros resultados integrales	\$4.3	\$4.1	5.3%	\$2.5	65.1%
Resultado integral	\$1,379.8	\$1,383.8	(0.3%)	\$1,178.7	17.4%

Profuturo Pensiones, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017	% Variación 2018 - 2017	2016	% Variación 2017 - 2016
Primas emitidas	\$6,381.4	\$5,486.6	16.3%	\$2,588.8	>100
Resultado integral de financiamiento	4,069.9	3,946.5	3.1%	2,498.7	57.9%
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso e incremento neto de otras reservas técnicas	7,305.7	6,798.7	0.0%	2,786.7	>100
Costos netos de siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,458.8	2,055.7	19.6%	1,779.6	15.5%
Costo neto de adquisición y gastos de operación netos	145.8	147.3	(1.0%)	98.7	49.3%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	541.3	431.4	25.5%	422.4	2.1%
Impuestos a la utilidad	150.7	121.5	24.0%	121.6	(0.0%)
Utilidad del ejercicio	\$390.6	\$309.8	26.1%	\$300.8	3.0%

Profuturo GNP, S.A. de C.V. SOFOM ENR

Concepto	2018	2017	% Variación 2018 - 2017	2016	% Variación 2017 - 2016
Ingresos a favor por cartera de crédito	\$191.3	\$133.3	43.5%	\$103.7	37.0%
Intereses a cargo e intereses a favor generados por el efectivo y equivalentes	(41.5)	(26.9)	54.3%	(14.1)	90.8%
Estimación para cuentas incobrables	1.9	0.7	>100	0.8	(16.5%)
Gastos de operación, netos	69.9	45.4	54.1%	51.0	15.4%
Impuestos a la utilidad	\$21.8	\$15.6	39.8%	\$11.0	29.7%
Utilidad neta y resultado integral	\$56.2	\$44.8	25.3%	\$26.9	54.5%

- **Títulos en el mercado de valores (Fuente: SIBOLSA).**

El comportamiento de la acción de Grupo Profuturo, con clave de pizarra **GPROFUT** ha sido el siguiente:

La cotización máxima registrada durante el 2018 fue de \$90.00 pesos el día 7 de agosto y el día 22 de marzo se registró la cotización mínima de \$71.50 pesos por acción. El precio de cierre al 31 de diciembre de 2018 fue de \$76.00 pesos.

Factores de riesgo:

Grupo Profuturo es una empresa mexicana controladora que agrupa a Profuturo Afore, Profuturo Pensiones y Profuturo GNP SOFOM, las cuales se consideran sus principales subsidiarias operativas.

Los factores de riesgos y vulnerabilidades que se detallan a continuación podrían afectar en forma significativa y adversa a nuestro negocio, los resultados y la situación financiera, en caso de materializarse.

○ **Situación política y económica de México**

La perspectiva global se ha deteriorado para el presente y próximo año; ello ante los indicios de que la economía global está experimentando una fase de moderación y desincronización, reflejo principalmente de tres factores: (1) menores niveles de inversión, (2) desaceleración del comercio y, (3) normalización de políticas monetarias con repercusión en mercados financieros. Asimismo, siguen presentes ciertos riesgos que se derivan de las decisiones de política económica en las mayores economías desarrolladas y, desbalances estructurales en economías emergentes.

Para la economía nacional, en el último trimestre de 2018 la actividad económica mostró señales de moderación. La estimación oportuna del PIB registró un crecimiento promedio anual de 2.0%, menor a lo registrado en 2017. Dentro del reporte se destacó la caída del sector secundario, mientras que los servicios mantuvieron el desempeño positivo. Ante ello es de esperar, que durante 2019 se pudiera observar un crecimiento económico similar o menor al observado durante el año pasado. Lo anterior, ante la existencia de factores de riesgo tales como la incertidumbre sobre la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), el cambio en la política económica de forma abrupta o no anticipada, que pudieran repercutir en las decisiones de inversión o sobre la calificación soberana y, el contagio que pudiera ocasionar la degradación de la calificación de PEMEX.

En el mismo sentido, para mitigar las presiones inflacionarias y la volatilidad del tipo de cambio, el Banco de México (Banxico), ha venido incrementando la tasa de referencia a fin de hacer frente a los choques que la depreciación del peso frente al dólar pudiese causar sobre la estructura de precios. Sin embargo, hacia la segunda mitad del presente año, podríamos observar un cambio en la retórica del Banco central, que pudiera desembocar en recortes de la tasa de referencia.

En ese sentido, se espera que, ante el ambiente de incertidumbre y volatilidad, exista un impacto negativo en el ahorro voluntario. No obstante, la tendencia demográfica favorable, la evolución del mercado laboral, así como las reformas al sistema financiero y, el optimismo del consumo interno, podrían incentivar esta métrica.

○ **Fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan a las obligaciones contraídas**

Respecto a los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados de Profuturo Pensiones, las fluctuaciones por riesgo de mercado pueden generar minusvalías o pérdidas en el corto plazo como consecuencia del aumento en las tasas de interés u otro tipo de volatilidad en el precio de los activos. Dichas pérdidas pueden ser compensadas en el largo plazo por la reinversión de los vencimientos a una tasa mayor, así como por la diversificación del portafolio. Cabe señalar que se cumple con la regulación vigente respecto a niveles de capitalización que pudieran absorber los escenarios adversos que se mencionan.

Con relación al riesgo de crédito, se pueden presentar deterioros en los instrumentos que respaldan las obligaciones contraídas. Para esto se cuentan con órganos y políticas para una adecuada administración de riesgos de crédito.

En Profuturo Afore, el capital que se tiene en la reserva especial de las Siefors está expuesto a diferentes riesgos de mercado sobre las tasas de interés, exposición a renta variable, tipos de cambio, así como a riesgo de crédito por las posiciones en papeles privados y riesgo de contraparte. Las Siefors cuentan con un Comité de Riesgos que vigila y controla dichos factores.

○ **Fluctuaciones en las tasas de interés y volatilidad del tipo de cambio**

Las subsidiarias de Grupo Profuturo, Profuturo AFORE y Profuturo Pensiones, forman parte del sector financiero. Los activos invertidos a tasas y plazos diferentes a los comprometidos en los pasivos que les dieron origen pueden ocasionar la generación de un rendimiento neto negativo.

Este aspecto es particularmente crítico en los seguros de rentas vitalicias, por lo que Profuturo Pensiones, ha establecido políticas de inversión con el fin de contrarrestar este riesgo, tales como la identificación de los plazos de las reservas y búsqueda de instrumentos de inversión que sean compatibles en cuanto al plazo y rentabilidad.

Las inversiones en la reserva especial de las Siefores están sujetas a la volatilidad de los mercados financieros, siendo afectadas principalmente por el movimiento en tasas de interés, tipo de cambio e índices accionarios. Este riesgo se encuentra controlado, debido a la cultura de administración de riesgos en la AFORE, estableciendo lineamientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos que enfrentan las Siefores en su actividad diaria.

○ **Degradación en calificaciones de las emisoras y riesgo de concentración**

Los principales negocios de Grupo Profuturo están expuestos a riesgo de crédito, el cual puede materializarse por degradaciones en calificaciones crediticias o incumplimiento de pago de los emisores en posición.

En el negocio de la AFORE, al cierre de 2018 la pérdida real asociada al portafolio en posición se mantuvo por debajo de la pérdida esperada gracias a la estrategia de diversificación que mantiene la AFORE, así como al seguimiento periódico del desempeño cualitativo y cuantitativo de los emisores.

En el negocio de Profuturo Pensiones, de forma mensual se monitorea en el Comité de Riesgos el requerimiento de capital de los instrumentos privados que se tienen en posición. La degradación de cualquier instrumento impactaría al requerimiento de capital; para el cierre de 2018 no se tuvo un impacto significativo en los resultados de la compañía.

El 28 de noviembre de 2018 Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte en escala nacional de largo y corto plazo de Grupo Profuturo en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)', respectivamente. La perspectiva de la calificación de largo plazo es estable. De igual manera, ratificó en 'AAA(mex)' la calificación de la emisión de certificados bursátiles de largo plazo con clave de pizarra GPROFUT 11 por \$1,000.

El 28 de marzo de 2019 HR ratificó la calificación de largo plazo de "HR AAA" con perspectiva estable para la emisión de CEBURS con clave de pizarra GPROFUT 11 de Grupo Profuturo. Adicionalmente HR ratificó la calificación de largo plazo de "HR AAA" con perspectiva estable y de corto plazo de HR+1 para Grupo Profuturo.

Las calificaciones crediticias pueden ser modificadas por eventos y circunstancias que a juicio de las agencias calificadoras pudieran afectar adversamente la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

○ **Diferencias con las Normas de Información Financiera Mexicanas**

Por ser una sociedad anónima bursátil, la Compañía se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego a los criterios contables que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso de la Compañía, son la CNSF, la CONSAR y la propia CNBV, para las subsidiarias Profuturo Pensiones y AFORE Profuturo, respectivamente. Las autoridades supervisoras están facultadas para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares propuestos por sus regulados.

En términos generales, dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de acuerdo con la normatividad de la CNBV, la CNSF y la CONSAR. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de rubros específicos dentro de los estados financieros. Dichas normas comprenden la facultad para que la CNBV, la CNSF y la CONSAR revisen el tratamiento contable de partidas o situaciones particulares aplicables a las industrias de las subsidiarias, no hacerlo generaría un riesgo de falta de presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados

financieros y sus notas, las NIF y mejoras a las NIF en el año 2018 serán adoptadas en 2020, de acuerdo a los comunicados de los reguladores.

Es importante mencionar que nuestros estados de financieros son auditados por un despacho externo. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene transacciones registradas fuera del balance general o del estado de resultados, así mismo reporta en cuentas de orden información relativa a los afiliados.

○ **Operaciones con partes relacionadas y conflictos de interés**

La Compañía tiene contratos de servicios con sus subsidiarias y partes relacionadas que surgen en el curso normal de negocios. Grupo Profuturo y sus subsidiarias siempre se han apegado a la regulación mexicana aplicable, así como a sus estatutos, teniendo establecidos procedimientos para asegurar que dichas operaciones se celebren a condiciones de mercado, incluyendo la aprobación del Consejo de Administración, la que se sustenta en estudios de precios de transferencia, emitidos por expertos independientes.

○ **Reformas fiscales y cambios en la regulación**

El nuevo entorno político y económico de país provocará reducciones sustanciales en el gasto público, tanto federal como local, que se traducen en un menor crecimiento económico que socava la capacidad recaudatoria del gobierno, provocando reformas fiscales en materia de impuestos; Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios e Impuesto al Valor Agregado. Adicionalmente, la liberación del precio en las gasolinas y los problemas de distribución ha impactado en el poder adquisitivo de los mexicanos, lo anterior podría ser negativo para nuestros clientes, la economía o nuestro negocio.

Dentro de Profuturo se tienen implementados diversos mecanismos para el análisis de las disposiciones fiscales, tales como sesiones de actualización fiscal impartidas por despachos líderes en la materia y participación en mesas de trabajo de las asociaciones que agremian a las entidades reguladas (AMAFORE y AMIS). A la fecha, Grupo Profuturo no tiene conocimiento de la existencia de alguna contingencia fiscal.

Por otra parte, el ambiente cambiante en materia regulatoria ha hecho que Grupo Profuturo desarrolle mecanismos de adaptación rápida, con el fin de estar en todo momento en apego pleno a las disposiciones vigentes, sin dejar de lado la importancia de contar con procesos ordenados, controlados y monitoreados.

○ **Financiamiento y de su posición financiera**

Grupo Profuturo mantiene una estructura financiera sólida, un nivel de endeudamiento bajo y por consiguiente un nivel de liquidez adecuado, que le han permitido a lo largo del tiempo cubrir las necesidades de capital de trabajo y de nuevas inversiones.

Sin embargo, un deterioro importante en la generación de utilidades, que no estuviese acompañado de una mayor posición de liquidez, podría ocasionar problemas en el cumplimiento de las obligaciones de Grupo Profuturo y afectar adversamente la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

○ **Pasivos bancarios y emisión de certificaciones bursátiles**

Grupo Profuturo siempre ha cubierto sus obligaciones financieras en tiempo y forma, por lo que se registran pagos puntuales al vencimiento de los intereses y del capital de la deuda.

Grupo Profuturo tiene como deuda única la emisión de los certificados bursátiles "GPROFUT 11", los cuales fueron pactados a tasa fija y en moneda nacional, lo que permite proteger a la empresa contra la volatilidad de los mercados financieros.

Con base a la probada generación de efectivo durante diferentes ciclos económicos, el posible incumplimiento del pago del pasivo bursátil no se considera un riesgo.

Grupo Profuturo mantiene una administración adecuada de pasivos para sostener un bajo riesgo de liquidez y un sano perfil de vencimientos.

La subsidiaria de Grupo Profuturo, Profuturo GNP S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. solicitó una línea de crédito con Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. por \$400 millones de pesos, el 17 de diciembre de 2018 obtuvo una primera disposición por \$100 millones de pesos.

Dentro del corto/mediano plazo no se vislumbran nuevas colocaciones de certificados bursátiles ni la contratación de créditos relevantes que pudieran poner en riesgo la situación financiera de la empresa.

○ **Patentes, licencias, marcas**

Grupo Profuturo es propietaria de alrededor de 186 registros comerciales vigentes, dentro de los que se incluyen, marcas, logotipos, nombres comerciales, nombres de productos, avisos comerciales, etc., mismos que se encuentran inscritos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, y un registro internacional presentado en la Oficina de Marcas de los Estados Unidos de América; de los cuales 2 registros han sido renovados en 2019, y el resto de los registros se vencería entre 2020 y 2029.

Las marcas propiedad de Grupo Profuturo representan su prestigio y son uno de los activos más importantes para la Emisora y sus subsidiarias, ya que permiten distinguir sus productos y servicios de otras compañías dentro del sector financiero, el mercado de las AFORES y el de las aseguradoras de pensiones.

Adicionalmente Grupo Profuturo como dueño de todas sus marcas tiene derecho exclusivo al uso y explotación de éstas.

Cabe señalar que no han existido políticas referentes a la investigación y desarrollo de productos en los últimos tres ejercicios.

A la fecha, la Compañía y sus subsidiarias no tienen celebrados contratos relevantes que no sean propios del giro del negocio.

○ **Cambios demográficos en la población**

Debido a los incrementos en la cobertura de salud, a los desarrollos en medicina y mejora de los hábitos alimenticios, la esperanza de vida aumenta cada año. Un crecimiento en la esperanza de vida de la población implica un aumento en las obligaciones de Profuturo Pensiones, debido a que las pensiones podrían presentar desviaciones en el futuro respecto a los supuestos demográficos utilizados en la actualidad.

Las medidas establecidas para mitigar dicho riesgo consisten en realizar estudios de mortalidad y de suficiencia de reservas con diferentes estreses; cabe mencionar que en el 2018 se trabajó en conjunto de un despacho actuarial externo para actualizar nuestro supuesto de mortalidad con experiencia propia y medir la suficiencia de reservas. Actualmente tanto la tarificación como la generación de reservas se realizan con mejoras en la mortalidad.

○ **Dependencia de un segmento de negocio**

Grupo Profuturo cuenta con tres líneas de negocio (Afore, Pensiones y Profuturo GNP SOFOM), siendo la Afore su principal subsidiaria con una participación del 68.8% en los resultados del ejercicio del 2018, por lo que cualquier impacto desfavorable en esta subsidiaria afectaría negativamente los resultados del Grupo Profuturo.

El Grupo sigue impulsando el crecimiento de sus líneas de negocio; Pensiones, a través de una mejor participación en primas directas ocupando en 2018 la segunda posición logrando una participación del 27.2%, Profuturo GNP SOFOM incrementó un 44.5% la cartera vigente durante el año, originado principalmente por los préstamos otorgados a Pensionados del IMSS.

- **Competitividad**

La entrada de nuevos competidores podría impactar en una reducción de la participación de mercado de nuestras principales líneas de negocio. Al finalizar el año 2018, la industria de las Afores cuenta con 10 administradoras (incluyendo a Profuturo) y en la industria de Pensiones existen 3 en operación principalmente.

- **Dependencia del personal clave**

Nuestro equipo Directivo tiene una gran experiencia en el sector de las administradoras de fondos para el retiro y servicios financieros, por lo que la pérdida de cualquiera de nuestros colaboradores clave podría afectar negativamente nuestra capacidad para continuar e implementar nuestra estrategia de negocios, existen planes de sucesión o reemplazo que pretenden minimizar dicho riesgo. Al 31 de diciembre de 2018, las subsidiarias de la Compañía cuentan con 1,162 empleados a nivel administrativo, de los cuales 64 son a nivel ejecutivo; se cuenta con cuadros de reemplazos donde se identifica el personal clave.

- **Comisiones**

Anualmente, la autoridad influye en el gremio de las Afores para reducir las comisiones que se cobran a los clientes, esta medida impacta en los ingresos del grupo; sin embargo, se tiene establecidos procesos de negociación que permiten a las compañías conservar el nivel de ingreso promedio, esto apoyado de manera natural por el crecimiento del fondo administrado, resultado de las aportaciones bimestrales y el rendimiento de los fondos.

- **Cartera de préstamos**

Para la cartera de créditos administrada por Profuturo, se lleva a cabo una labor de gestión y cobranza adecuada, lo que se traduce en niveles de cartera vencida del 0.2% de la cartera total, lo cual es menor a lo estimado en el modelo de negocio.

- **Descalce entre activos y pasivos**

La gestión de activos y pasivos es relevante para el negocio de Profuturo Pensiones, se monitorea de manera mensual con la metodología aplicable por la CNSF. El requerimiento por descalce a diciembre de 2018 asciende a \$188, que después de las deducciones autorizadas, arrojan un requerimiento por capital de solvencia de cero.

- **Actualización de los sistemas de infraestructura tecnológica y de administración de información**

La dependencia en los sistemas para la obtención, procesamiento, mantenimiento y almacenamiento de información que soportan la operación en sus diferentes líneas de negocio, puede verse afectada por los constantes cambios, amenazas y/o actualizaciones de tecnología, podría provocar que la información, incluyendo datos sobre las solicitudes de trabajadores, pensionados y clientes se pierda o se entregue con retrasos o errores; la compañía cuenta con

medidas para reducir el riesgo a través de monitoreo continuo de la infraestructura crítica del negocio, procesos de control y validaciones de funcionalidad.

- **Seguridad informática**

El incremento de los ataques informáticos al sector financiero con el propósito de obtener beneficios económicos, ha provocado medidas más estrictas en las regulaciones que los distintos organismos emiten en materia de seguridad informática y ciberseguridad; por ello, Profuturo ha robustecido los controles de infraestructura tecnológica y seguridad de la información, enfocándose primordialmente en los sistemas de pagos y aplicaciones críticas para una adecuada contención, monitoreo y reducción de este tipo de riesgos, así mismo se encuentra fortaleciendo consistentemente sus capacidades de resiliencia adoptando e implementando estrategias de alertamiento y continuidad de negocio que permitan hacer frente a los ataques que le impactan significativamente, además de reforzar las actividades de protección y control en el uso de los datos personales, lo que permite salvaguardar los activos de la empresa y de sus clientes.

- **Lavado de dinero y otras actividades ilegales**

En Grupo Profuturo cumplimos con la normatividad en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, no cumplir con dichas disposiciones pone a nuestro negocio y reputación en situación vulnerable y podrían verse afectados si nuestra infraestructura fuera utilizada para realizar actividades con fines ilegales; Grupo Profuturo cuenta con personal certificado, políticas y procedimientos documentados, canales de reporte y denuncia, comités especializados, sistemas automatizados para la detección de posibles actividades ilícitas, validación de clientes, empleados y proveedores en listas de personas políticamente expuestas y listas oficiales emitidas por organismos nacionales e internacionales (ONU, OFAC, DEA, PGR, etc.), además de ser un proceso auditado anualmente.

Otros Valores:

Mediante oficio número DGA-075-13075, de fecha 11 de febrero de 2002, se autorizó la inscripción en el RNV, bajo el número 2781-1.0-2002-1, de las acciones representativas del capital social de la Emisora.

Durante los tres últimos ejercicios Grupo Profuturo ha entregado en forma completa y oportuna la información que está obligada a proporcionar como Emisora, así como los reportes sobre eventos relevantes que, en su caso, hubieren de darse a conocer al público.

La información que se entrega periódicamente es entre otra la siguiente:

- Información financiera trimestral a la BMV.
- Información corporativa: convocatorias de asambleas, acuerdos de asambleas y avisos de pago de dividendos.
- Eventos relevantes.
- Reporte anual.
- Cumplimiento al cuestionario para evaluar el grado de adhesión al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.
- Información para el cumplimiento a los requisitos de mantenimiento de la inscripción en el listado de valores.

Adicionalmente, las SIEFORES administradas por Profuturo Afore inscribieron sus acciones en el RNV, quedando de la siguiente manera:

Otros valores		
Fondos	Fecha Inscripción	Clave Pizarra
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V., SIEFORE	19-dic.-07	PROF-BP
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V., SIEFORE	2-ago.-04	PROF-B1
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V., SIEFORE	2-jul.-97	PROF-B2
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V., SIEFORE	19-dic.-07	PROF-B3
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V., SIEFORE	19-dic.-07	PROF-B4
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., SIEFORE	20-oct.-00	PROF-CP
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., SIEFORE	10-may.-05	PROF-LP

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante el ejercicio de 2018, no existieron cambios a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

Los fondos que se obtuvieron de la emisión "GPROFUT 11" se emplearon en su totalidad en el año 2011, para la liquidación del crédito que se tenía con BBVA Bancomer, S.A. con fecha de vencimiento el 24 de julio de 2011, por un monto de \$1,000.

Documentos de carácter público:

Todos los documentos entregados a la CNBV y a la BMV como parte de la inscripción en el RNV, así como los correspondientes a la emisión de Certificados Bursátiles podrán ser consultados en las instalaciones de esta última, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México o bien, en las oficinas de Grupo Profuturo.

A solicitud del inversionista se otorgarán copias de todos los documentos. La persona responsable para atender las solicitudes de esta información es:

Act. Daniel Peregrino Gómez

Director de Finanzas

Teléfono: 5809-6000, extensión 96267

Boulevard Adolfo López Mateos 2009

Colonia: Los Alpes, Delegación: Álvaro Obregón,

C.P. 01010, Ciudad de México, México.

Correo electrónico: daniel.peregrino@profuturo.com.mx

Toda información de carácter público que ha sido entregada a la BMV está disponible en las siguientes páginas electrónicas:

www.profuturo.com.mx

www.bmv.com.mx

La información enviada a la BMV se menciona a continuación (enunciativa, más no limitativa):

- Estados financieros de Grupo Profuturo.
- Reporte anual.
- Cumplimiento al cuestionario para evaluar el grado de adhesión al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.
- Eventos relevantes y eventos corporativos.

Asimismo, dentro del portal de internet de Grupo Profuturo se encuentran los vínculos para consultar las diferentes líneas de negocio:

- **Profuturo Afore,**
 - **Profuturo Pensiones, y**
 - **Profuturo GNP SOFOM.**
-

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

○ Denominación social y nombre comercial de la Emisora

La sociedad se denomina GRUPO PROFUTURO, denominación que irá siempre seguida de las palabras SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, o de sus abreviaturas S.A.B. DE C.V., conocida comercialmente como "Grupo Profuturo".

○ Fecha, lugar de constitución y duración de la Emisora

Grupo Profuturo se constituyó en la Ciudad de México, México como resultado de la escisión decretada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GNP, celebrada el día 14 de septiembre de 2001, subsistiendo ésta como sociedad escidente con su actual denominación y estatutos sociales vigentes, y constituyéndose como sociedad escindida GNP Pensiones, S.A. de C.V. (ahora Grupo Profuturo) mediante la escritura pública No. 11,258, de fecha 15 de noviembre de 2001, pasada ante la fe del Lic. Francisco Lozano Noriega, Notario Público No. 87 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil No. 278166 de fecha 13 de diciembre de 2001. Siendo su objeto principal promover, operar y desarrollar todo tipo de empresas y participar en su capital, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos de retiro y operadoras de sociedades de inversión. La duración de la sociedad será de cien años, contados a partir de su fecha de constitución.

○ Dirección y teléfono de sus principales oficinas

Boulevard Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes C.P. 01010 Ciudad de México, Delegación Álvaro Obregón, México. Teléfono 01 (55) 5809-6000.

○ Evolución de la Emisora y sus subsidiarias

Por virtud de la escisión, GNP en su carácter de escidente, quedó como titular de todos los activos y pasivos registrados, excepto de las acciones de Estrategias Profuturo de su propiedad. Por su parte, Grupo Profuturo, en su carácter de escindida, quedó como titular de las 187'087,401 acciones de Estrategias Profuturo, de las cuales GNP era propietaria.

El capital de Grupo Profuturo está representado por 285'067,983 (doscientas ochenta y cinco millones sesenta y siete mil novecientas ochenta y tres) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

El 13 de diciembre de 2006, en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, Grupo Profuturo, S.A. de C.V. acordó la reforma integral de sus estatutos sociales a fin de adecuarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores. Dentro de las modificaciones principales está el cambio de la denominación social de la Compañía para quedar como Grupo Profuturo, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2018, Grupo Profuturo es tenedora directa de las acciones de las siguientes compañías:

Nombre de la compañía	Actividad principal	Participación
-----------------------	---------------------	---------------

Estrategias Porvenir	Tenedora intermedia	99%
Estrategias Profuturo (1)	Tenedora intermedia	60%
Créditos Porvenir	Otorgamiento de créditos	99%
Servicios Integrales GP	Prestadora de servicios	98%
Comercializadora Integral GP	Prestadora de servicios	98%
Profuturo GNP SOFOM	Otorgamiento de préstamos a personas físicas	99%

(1) La tenencia indirecta en esta subsidiaria es del 99%, a través de Estrategias Porvenir.

Grupo Profuturo a través de sus subsidiarias Estrategias Porvenir y Estrategias Profuturo, es propietario de las siguientes subsidiarias:

Nombre de la compañía	Actividad principal	Participación
Profuturo Pensiones	Aseguradora de pensiones	99%
Profuturo Afore	Administradora de fondos de ahorro para el retiro	99%

Estrategias Porvenir, se constituyó el 21 de octubre del 2002 y durante 2003 adquirió el 40% de las acciones de Estrategias Profuturo que eran propiedad de *American International Group*, el precio pactado para esta operación fue de 200 millones de dólares americanos, como resultado de la transacción se tiene registrado un crédito mercantil de \$1,227.5, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estrategias Profuturo, se constituyó el 17 de junio de 1997, iniciando operaciones el 1° de septiembre de ese mismo año, con el objeto de adquirir y administrar todas, menos una, de las acciones de Profuturo Afore y Profuturo Pensiones.

A finales de 1997 se concretó una alianza estratégica entre GNP y *American General Corporation*, por virtud de la cual ésta última le vendió el 40% del paquete accionario de Estrategias Profuturo, en ese entonces compañía subsidiaria de GNP, quien detenta el control de Profuturo Afore y Profuturo Pensiones.

En marzo de 2001, Estrategias Profuturo adquirió de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 44.6% correspondiente a su participación en Profuturo Afore, pagando un precio por dichas acciones de \$2,263, como resultado de la transacción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tiene registrado un crédito mercantil de \$1,074.3.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de julio de 2017, se aprobó entre otros puntos, el cambio de denominación de PENSIONES PROFUTURO, S.A. DE C.V a ESTRATEGIAS PROFUTURO, S.A. DE C.V., mismo que quedó protocolizado mediante escritura pública número 75,767 de fecha 3 de octubre de 2017, pasada ante la fe del Licenciado Carlos Flavio Orozco Pérez, titular de la Notaría Pública número 37

del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, en el folio mercantil 235987 el día 15 de noviembre de 2017.

Estrategias Profuturo tiene actualmente el 99.9% de Profuturo Afore y de Profuturo Pensiones, empresas en las que siempre ha mantenido esta tenencia.

Profuturo Afore, es titular del 99.99% del capital social fijo de Fondo Profuturo SB1, Fondo Profuturo SB2, Fondo Profuturo SB3, Fondo Profuturo SB4, Fondo Profuturo Básico de Pensiones SBP, Fondo Profuturo CP y Fondo Profuturo LP.

○ Principales inversiones

El total de inversiones para los ejercicios 2016, 2017 y 2018, se presentan a continuación:

Inversiones



Las inversiones en **activos** (mobiliario y equipo) durante 2018, 2017 y 2016, fueron:

Tipo de inversión	2018	2017	2016
Adaptaciones en oficinas y sucursales	\$ 76.2	\$ 45.3	\$ 55.5
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 4.2	\$ 6.3	\$ 5.7
Equipo de cómputo	\$ 9.3	\$ 12.0	\$ -
Arrendamiento de equipos	\$ 10.3	\$ 3.0	\$ 8.0
Servicios de comunicación	\$ -	\$ -	\$ 13.0
Equipo telecomunicaciones	\$ 31.3	\$ 5.0	\$ 240.0
Servicios profesionales capitalizados	\$ 176.3	\$ 114.0	\$ -
Inversión total	\$ 307.6	\$ 185.6	\$ 322.2
Pagos anticipados	\$ 42.0	\$ 2.0	\$ 24.4
Total	\$ 349.6	\$ 187.6	\$ 347.0

De las inversiones de 2018 que ascienden a \$350 se destacan las siguientes:

- Se realizaron inversiones en remodelaciones y apertura de sucursales con un monto de \$76 derivado del incremento en el volumen de visitas, debido a los cambios normativos, para los trámites de retiro por desempleo; la autoridad implementó dos modalidades y la más frecuente obliga al trabajador a realizar su retiro en 6 parcialidades, teniendo que presentarse mensualmente a confirmar físicamente en nuestras oficinas su voluntad de requerir cada una.
- Se liberaron servicios profesionales capitalizados por un monto de \$176, la más importante fue la inversión en desarrollos de proyectos por \$80, los cuales eficientizan las operaciones de la Compañía, además el proyecto del sistema de inversiones el cual tienen un valor de \$17 y eficientará también los procesos de inversiones de la Compañía.

En las inversiones de 2017 correspondientes a \$186 se destacan las siguientes:

- Se realizaron inversiones en remodelaciones y apertura de sucursales con un monto de \$45 derivado del incremento en el volumen de visitas, debido a los cambios normativos, para los trámites de retiro por desempleo; la autoridad implementó dos modalidades y la más frecuente obliga al trabajador a realizar su retiro en 6 parcialidades, teniendo que presentarse mensualmente a confirmar físicamente en nuestras oficinas su voluntad de requerir cada una.
- Se liberaron servicios profesionales capitalizados por un monto de \$114, la liberación más importante fue el proyecto de modernización tecnológica de sistemas con un valor de \$85 el cual eficientará los procesos de operaciones de la Compañía.

En las inversiones de 2016 correspondientes a \$347 se destacan las siguientes:

- Se realizaron inversiones en remodelaciones y apertura de sucursales con un monto de \$58 derivado del incremento en el volumen de visitas, debido a los cambios normativos, para los trámites de retiro por desempleo; la autoridad implementó dos modalidades y la más frecuente obliga al trabajador a realizar su retiro en 6 parcialidades, teniendo que presentarse mensualmente a confirmar físicamente en nuestras oficinas su voluntad de requerir cada una.
- Se compraron licencias de Software, así como mantenimiento con IBM, Microsoft y Oracle por un monto de \$17 ya que, con la liberación de aplicaciones, incremento de personal y nuevas sucursales, se requiere un crecimiento en todas nuestras licencias.
- Cabe resaltar que, en 2016 en actividades de inversión por pagos anticipados, se compraron licencias de Software para un nuevo Sistema de gestión de Inversiones por un monto de \$245, con el cual Profuturo podrá aprovechar de una manera más eficiente y con oportunidad el Régimen de Inversión, ya que el sistema permitirá automatizar los procesos Back Office, Contabilidad, Middle Office, Administración de Riesgos, Inversiones y Front Office.

○ **Capital humano**

- En el ámbito laboral:

Durante el año se trabajó en un modelo de contratación digital, para que todos los expedientes de los empleados de las subsidiarias viajaran desde una aplicación, con dicho proceso se pretende disminuir el uso de papel y reducir sustancialmente los procesos de contratación; en una segunda etapa se estará trabajando en un modelo mediante el cual los candidatos firmen los contratos laborales desde su dispositivo móvil.

En el ámbito de CONSAR se preparó un modelo con el cual se disminuye la obtención de los registros de la fuerza de ventas al mismo día en que se genera el alta en la empresa, con esto se acelerará el proceso para que los asesores se integren a sus labores de venta.

Con la finalidad de mitigar los conflictos laborales, se realizaron capacitaciones al personal con mando de la fuerza de ventas con la finalidad de reforzar el cumplimiento de la legislación laboral.

- En el ámbito de las compensaciones y beneficios:

En 2018 la Gerencia de Compensaciones y Beneficios se dio a la tarea de actualizar todas las descripciones de puesto del personal de las subsidiarias de la compañía, se actualizaron 292 descripciones, con ello se presentaron beneficios para la Subdirección de Capital Humano, dentro de los que destacan están;

- Referente para la asignación de remuneraciones al conocer las responsabilidades y cargas de trabajo que tiene cada puesto.
- Claridad al colaborador para desempeñar sus funciones al saber las expectativas que se tienen de su trabajo.
- Objetividad y transparencia para medir el desempeño del trabajador.
- Referente para detectar las necesidades de capacitación y aprendizaje de cada puesto.
- Permite tener una estructura organizacional clara y definida con tabuladores que correspondan de acuerdo con sus responsabilidades.
- Sirve de referente para el diseño de los planes de compensaciones y crecimiento para los empleados.

Con la actualización de las descripciones se ha logrado mejorar la gestión del talento humano, claridad en la definición de las tareas y responsabilidades, así como de las competencias que debe de presentar cada uno de los colaboradores de acuerdo al puesto contribuyendo en la atracción de talento más ágil y efectivo.

Otro esfuerzo que contribuyó en el esquema de los beneficios otorgados a los colaboradores, fue el traer la campaña de salud “Dentegra”, créditos para compra de auto “Valmex” y el seguro para casa “Hogar Versátil”, cabe señalar que su participación en las campañas de salud se incrementó considerablemente dejando ver su interés en participar en el uso de los beneficios. A continuación, se detalla la participación de los colaboradores en las principales campañas durante 2018.

Campaña	Participación 2017 (colaboradores)	Participación 2018 (colaboradores)
Tamizaje	162	216
Dentegra	Sin Campaña	291
Vacuna influenza	50	55
Cáncer de Mama	56	65

Es importante señalar que en 2018 la campaña de vacunación influenza se hizo extensiva también para familiares, la cobertura de la póliza Dentegra creció la cobertura de \$16,000 a \$30,000

- En el ámbito de la capacitación:

Durante el 2018 arrancamos un nuevo programa de capacitación que busca crear un lazo de corresponsabilidad con los colaboradores. Lanzamos nuestras Rutas de Formación a través de las cuales cada colaborador puede armar su propio plan de desarrollo. El objetivo de este programa es brindar las herramientas necesarias para que, de acuerdo con su perfil y funciones cada colaborador pueda decidir qué curso es el que necesita.

Las Rutas de Formación surgen de la Detección de Necesidades de Formación realizada en el 2017 y evolucionarán de acuerdo con los requerimientos y objetivos que tenga la compañía. Las Rutas de Formación que lanzamos en 2018 son: Comunicación efectiva y persuasión, Administrador de Proyectos, Proactividad e Innovación, Microsoft Office Excel, Microsoft Office Especializado, Liderazgo Profuturo, Desarrollo de equipos de trabajo y Habilidades Directivas. Cada una de estas Rutas está integrada por 5 cursos con distintos contenidos temáticos y niveles de dominio con el objetivo de que los colaboradores puedan elaborar un plan de desarrollo de largo plazo.

Con este nuevo programa los colaboradores pueden seleccionar el curso que mejor se adapte a sus horarios, actividades y necesidades de desarrollo. De igual forma, brinda a los líderes la oportunidad de acompañar a sus equipos en su crecimiento dentro de Profuturo complementando los cursos con sesiones de retroalimentación constantes.

Como apoyo adicional a los colaboradores que tienen equipos a su cargo, continuamos con la impartición del diplomado en Desarrollo de Habilidades Gerenciales del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) en el que participaron algunos de nuestros gerentes. También impartidos por el ITAM, algunos de nuestros funcionarios y gerentes más sobresalientes participaron en el Programa Directivo Bal y el Programa Gerencial Bal respectivamente. En este espacio tienen la posibilidad de compartir experiencias con otros integrantes de Grupo Bal para así seguir buscando la excelencia en cada uno de los negocios que lo componen.

Como parte de nuestra capacitación institucional, renovamos nuestros cursos de Código de Ética, Prevención de Lavado de Dinero y Protección de Datos Personales. Todos estos cursos son impartidos en línea y durante el 2018 se actualizaron con el objetivo de hacerlos más ágiles y dinámicos para nuestros colaboradores. Esta renovación fue de gran utilidad pues logramos el 100% de participación en un lapso de 3 semanas.

En la parte normativa, continuamos monitoreando las certificaciones de todos los colaboradores que se encuentran involucrados en el proceso de inversiones. Algunas de las certificaciones que se acreditaron durante el 2018 son: CFA (I, II y III), CLARITAS, CMT, CAIA (I y II), FRM (I y II), SOA, Ejecutivo de Afores y SIEFORES, Derivados, Certificación de Actuario y Certificación en Prevención de Lavado de Dinero. Para apoyar a nuestros colaboradores en la obtención de dichas certificaciones se impartieron cursos de preparación y se adquirieron los materiales de estudio correspondientes.

Finalmente, durante el 2018 realizamos nuestra Detección de Necesidades de Formación que en esta ocasión estuvo enfocada a las habilidades técnicas que cada una de nuestras áreas debe reforzar para alcanzar sus objetivos estratégicos. A través de entrevistas con cada uno de los directores se ha definido cuál será el plan de capacitación particular para cada uno de sus equipos.

- En el ámbito de la evaluación de nuestra productividad y desempeño

Durante el 2018 replicamos el ejercicio de planeación y despliegue de metas realizado durante el 2017. Con este ejercicio, la Dirección General y su primera línea de reporte definieron nuestro Plan Ejecutivo y Operativo. Dicho plan contiene los objetivos, estrategias y acciones más importantes para la compañía y ellas se han plasmado en los tableros de control individual de nuestros funcionarios, gerentes y líderes. Dicho tablero de metas se convierte en la herramienta de evaluación de productividad y desempeño de nuestros colaboradores.

Este tablero de metas se realiza semestralmente (enero y julio) y para cada periodo se tiene una revisión trimestral y una evaluación final al cierre del semestre. Cada jefe directo es responsable de dar seguimiento tanto a su tablero como al de sus colaboradores. La Dirección de Planeación brinda apoyo a las distintas Direcciones de la compañía para asegurar un correcto seguimiento y evaluación de los objetivos.

Durante el 2018 adquirimos una nueva herramienta para dar seguimiento a nuestras metas. El sistema ClearPoint facilitó el despliegue de las metas pues cuenta con todos los objetivos estratégicos cargados y cada uno de nuestros funcionarios tiene preasignados aquellos que sean su responsabilidad. De igual forma, este nuevo sistema nos ayuda a monitorear los avances de una manera sistemática además de que nos facilita evaluar el desempeño de los colaboradores y de Profuturo a través del cumplimiento de los objetivos planteados.

Al cierre de cada semestre realizamos un análisis de los resultados obtenidos en los tableros individuales de nuestros colaboradores y con ellos elaboramos las curvas de calibración por Dirección y por nivel jerárquico. Este proceso tiene como objetivo contar con un panorama global de los resultados obtenidos en cuanto a productividad y desempeño para así determinar el porcentaje de bono que se pagará a los colaboradores.

Como en años anteriores, adicional a evaluar la productividad a través del logro de metas, también realizamos una evaluación cualitativa de desempeño mediante una encuesta 360° que tiene como objetivo identificar las fortalezas y

áreas de oportunidad de nuestros líderes, gerentes y funcionarios. Por primera vez aplicamos también una evaluación 270° a nuestros consultores y analistas para complementar su desarrollo.

Las competencias que evaluamos en este ejercicio fueron:

- Autodesarrollo
- Apertura al cambio
- Enfoque a resultados
- Comunicación
- Integridad
- Liderazgo
- Pensamiento estratégico
- Retroalimentación y desarrollo de personas (únicamente evaluada en el 360°)
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo

La evaluación se realiza a través de un listado de reactivos y los evaluadores que participan son:

- Jefe directo
- Pares – son compañeros de trabajo del evaluado que tienen el mismo nivel jerárquico que él/ella
- Socios de negocio – son colaboradores que tienen una relación de trabajo directa con el evaluado sin importar si tienen un nivel jerárquico menor o mayor
- Colaboradores directos (únicamente en la evaluación 360°)

Los resultados de esta evaluación nos brindan un panorama general que nos permite identificar cuáles son las competencias en las que debemos trabajar con mayor profundidad para asegurar que nuestros colaboradores sean de alto nivel.

○ **Atención a clientes**

En relación a la Afore, el Centro de Atención Telefónica de Grupo Profuturo recibió un total de 559,778 llamadas en el periodo de enero a diciembre de 2018. En el resto de las líneas de negocio, se atendió un total de 100,318 llamadas de clientes de Profuturo Pensiones, y en la línea de Préstamos Profuturo y Profuturo GNP SOFOM, se recibieron 26,511 llamadas.

En módulos y sucursales, se recibieron 512,970 visitas en el año. Adicionalmente los clientes realizaron 4.1 millones de consultas a través de la página de internet de Grupo Profuturo, y se atendieron a 49,163 clientes que utilizaron el correo electrónico como medio de contacto.

Los índices de satisfacción medidos a través de encuestas reflejan resultados que permiten detectar áreas de oportunidad en la administración de cada uno de los medios. En promedio, el Centro de Atención Telefónica registró que el 75% de los clientes quedó conforme con la atención del servicio que recibió por parte del consultor telefónico. En lo que corresponde al servicio en sucursales y módulos de atención, se registró que el 80% de los clientes quedó conforme con el servicio que recibieron por parte de los Asistentes de Atención.

En febrero 2019, se publicó por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (“CONDUSEF”) dentro del portal de Buró de Entidades Financieras, la calificación para las Afores en el periodo de enero a septiembre 2018, donde Grupo Profuturo se posicionó en segundo lugar; siendo un indicador

referente al desempeño en la prestación de los servicios, que contribuye a la adecuada toma de decisiones de los usuarios.

Los resultados obtenidos ayudan a visualizar los efectos derivados de la mejora de cada medio de contacto y servicio, para trabajar enfocados en que los clientes tengan mayor y mejor información, mediante un servicio oportuno y de calidad.

Los principales medios de contacto con los clientes son a través de:

- Página web: www.profuturo.mx
- Centro de Atención Telefónica (CAT) al teléfono: 5809 6555 para la Ciudad de México y Área Metropolitana, y el teléfono.: 01 800 71 555 55 lada sin costo para el interior de la República.
- E-mail: servicioalclientes@profuturo.com.mx.
- Contestadora automática (IVR).
- Sucursales.

○ **Desarrollo de la marca PROFUTURO:**

Campaña Profuturo 2018 QUE CADA DÍA CUENTE

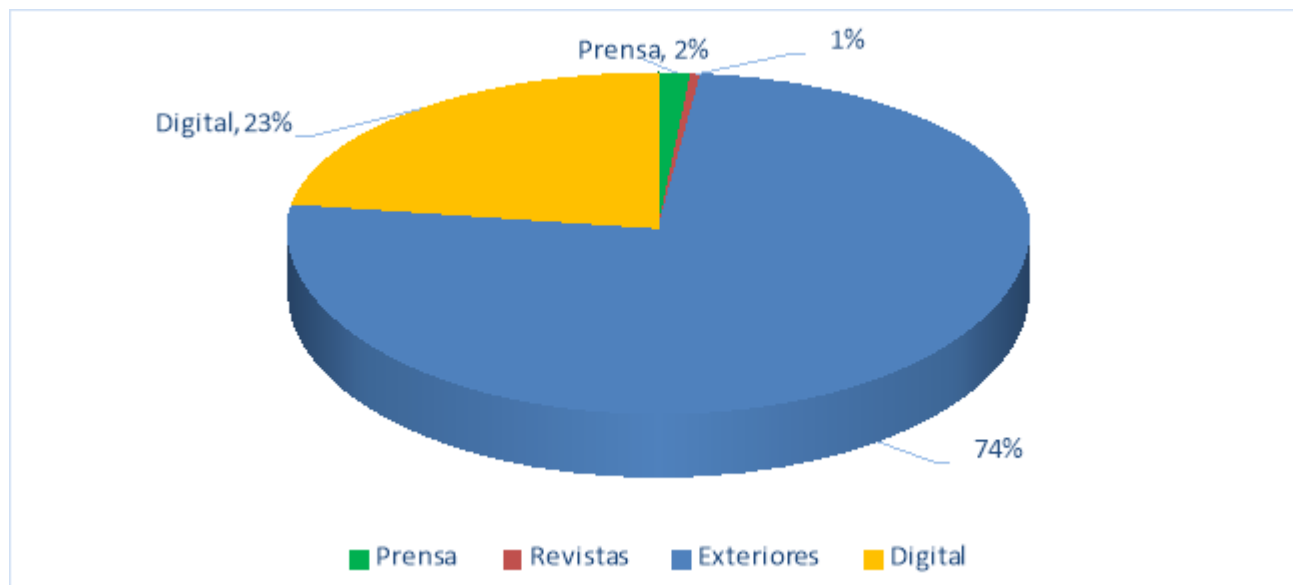
En 2018 reforzamos la campaña publicitaria que inició en 2016 al mantener una contundente presencia con nuestro mensaje enfocado en abrirle los ojos a los mexicanos sobre la responsabilidad que tienen con respecto a su futuro.

Consolidando una tendencia anual de crecimiento en aportaciones voluntarias, durante este año nuestros clientes incrementaron su ahorro voluntario un 31% con respecto al año anterior, resultado de los esfuerzos realizados en torno a nuestra misión: lograr que los mexicanos salven su futuro.

En términos de cobertura, continuamos con una presencia considerable en medios exteriores, consolidando una planta de carteleras ubicada estratégicamente en todo el país para llegar a nuestro público objetivo de manera oportuna y clara. Además, buscando estar en tendencia e innovar en la comunicación que realizamos con nuestros clientes, incrementamos la presencia en medios digitales al implementar una estrategia de comunicación constante la cual nos arrojó un importante incremento en nuestras comunidades digitales.

Resultados de la campaña

La inversión publicitaria se distribuyó principalmente en exteriores (74%) y digital (23%).



Se incrementó el número de seguidores en las diferentes redes sociales:

Total de seguidores	2017	2018	Incremento %
Facebook	96,311	113,172	18%
Twitter	25,352	25,734	2%
LinkedIn	5,253	7,567	44%

Creatividad 2018:

Espectaculares





Descripción del negocio:

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. se constituyó en noviembre de 2001, como consecuencia de la escisión de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (entidad afiliada).

Como parte de su objeto social, el Grupo puede:

- Promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- Evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias.
- Establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales.
- Proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión.
- Registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos.
- Adquirir, disponer y comerciar cualquier título con toda clase de bienes inmuebles.
- Ejecutar todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

Actividad Principal:

GRUPO PROFUTURO

Grupo Profuturo es una empresa tenedora directa de las acciones de las siguientes compañías: Estrategias Porvenir, Estrategias Profuturo, Profuturo GNP SOFOM. **(Ver apartado “LA EMISORA” / “Historia y desarrollo de la Emisora” / “Evolución de la Emisora y sus subsidiarias”).**

En Grupo Profuturo no existe algún comportamiento cíclico o estacional que pudiera impactar los resultados, debido al propio giro del negocio. Tampoco le afecta el cambio climático.

Grupo Profuturo no tiene dependencia con algún proveedor en particular.

Grupo Profuturo no sigue ningún tipo de proceso industrial y por lo tanto tampoco hace uso de materias primas ni ofrece productos o servicios directamente (lo hace a través de sus subsidiarias).

PROFUTURO AFORE

Profuturo Afore, es subsidiaria directa de Estrategias Profuturo siendo Grupo Profuturo, su última controladora. Fue constituida el 20 de diciembre de 1996, su principal objeto social es abrir, administrar y operar cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con las LSAR, IMSS, INFONAVIT y del ISSSTE. Para cumplir con su objeto social, Profuturo Afore administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores.

Las operaciones de Profuturo Afore están sujetas a las disposiciones, ordenamientos y vigilancia de la CONSAR.

Actualmente Profuturo Afore administra las siguientes SIEFORES:

Siefore	Dirigido a:
Fondo Profuturo SBP	Personas de 60 años y mayores (1)
Fondo Profuturo SB1	Personas mayores de 60 años
Fondo Profuturo SB2	Personas entre 46 y 59 años
Fondo Profuturo SB3	Personas entre 37 y 45 años
Fondo Profuturo SB4	Personas entre 36 años y menores

Fondo Profuturo CP	Ahorro voluntario de los trabajadores
Fondo Profuturo LP	Recibe aportaciones voluntarias con el objeto de ser retiradas hasta la edad de jubilación del trabajador.

(1) Trabajadores que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido.

Con estas SIEFORES se abre la posibilidad de que el trabajador pueda obtener una mejor relación riesgo-rendimiento de acuerdo a su edad, al permitir que una parte de los recursos pueda ser invertida en Notas de Capital Protegido al Vencimiento, así como en valores extranjeros. Adicionalmente, se otorga la posibilidad de ahorrar voluntariamente para algún plan a corto o mediano plazo y la oportunidad de incrementar el fondo de su retiro para su jubilación.

El 22 de febrero de 2017 mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se autorizó el cambio de razón social de “Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore” a “Profuturo Afore, S.A. de C.V.” mismo que fue protocolizado el 25 de abril de 2017 en escritura pública 74056.

PROFUTURO PENSIONES

Constituida el 19 de mayo de 1997, su objeto social es celebrar contratos de seguros de pensiones, con base en las leyes de seguridad social (LSS y LISSSTE), en términos de la LISF y de las reglas de operación correspondientes. La Institución se encuentra regulada por CNSF.

Su operación consiste en emitir pólizas de seguros de pensiones provenientes del IMSS y del ISSSTE, para invertirlos a fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente al pensionado o sus beneficiarios, mientras éstos tengan derecho a la pensión.

Teniendo como misión garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos.

Esta prestación económica se otorgará al pensionado o a sus beneficiarios cuando se cumplan las condiciones para solicitarla y se puede obtener por:

- Incapacidad permanente,
- Invalidez,
- Cesantía en edad avanzada,
- Vejez,
- Retiro,
- Viudez,
- Orfandad, o
- Ascendencia.

El 5 de octubre de 2018 se realizó el cambio de razón social de la institución la cual era Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V. quedando como Profuturo Pensiones, S.A. de C.V.

- **Inversiones**

La estrategia de inversiones es ser más activo en emisiones privadas y no solamente en las gubernamentales. De esta forma se busca mantener la rentabilidad requerida del portafolio, enfocándose a estar en niveles de años anteriores.

CRÉDITOS PORVENIR SOFOM ENR

Créditos Porvenir, SOFOM ENR (antes Profuturo GNP Fondos) tiene como objeto principal la realización habitual y profesional de una o más de las actividades de otorgamiento de crédito, arrendamiento financiero y factoraje financiero; y complementariamente, podrá considerar como parte de su objeto social principal la administración de cualquier tipo de cartera crediticia y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. La compañía opera como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Créditos Porvenir, SOFOM ENR está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF.

El 26 de noviembre de 2018, Profuturo GNP Fondos S.A. de C.V., reformo de manera integral sus estatutos sociales y modificó su razón social a Créditos Porvenir, S.A. de C.V. SOFOM ENR, y actualmente se encuentra en proceso de que se autorice el inicio de sus operaciones.

PROFUTURO GNP SOFOM

Constituida el 21 de julio del 2006, su principal objeto es otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como negociar con títulos de crédito sin que se ubique en los supuestos en los que se requiera autorización alguna por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 29 de septiembre de 2006 inició operaciones, enfocándose en otorgar préstamos directos a los pensionados de Profuturo Pensiones, posteriormente lanzó el producto “Presta-nómina Profuturo” otorgándose inicialmente a los empleados de Grupo Profuturo y actualmente se otorga a todos los empleados de las empresas pertenecientes a Grupo BAL.

El 2 de octubre de 2015, la compañía realizó el cambio de razón social de Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V. a Profuturo GNP, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. como estrategia para participar en el mercado de colocación de préstamos a los pensionados del IMSS dando así cumplimiento a los requisitos que el instituto establece.

La acreditación ante la CONDUSEF se realizó el 16 de diciembre del 2015 según constancia de inscripción en el Sistema del Registro de Prestadores de Servicios Financieros (“SIPRES”), donde a partir de dicha fecha la Compañía se apegue a las disposiciones que señala la CONDUSEF y está sujeta a su supervisión.

COMERCIALIZADORA INTEGRAL GP, S.A. de C.V. y SERVICIOS INTEGRALES GP, S.A. de C.V.

Comercializadora Integral GP, S.A. de C.V. y Servicios Integrales GP, S.A. de C.V. son subsidiarias de Grupo Profuturo. Su objeto principal es la prestación de servicios profesionales, asesoría financiera, administrativa y contable.

Actualmente se encuentran sin operación. La administración está evaluando la estrategia a seguir con estas compañías.

○ **Ingresos de las principales líneas de negocio**

Los ingresos de las líneas de negocios durante los 3 años anteriores fueron:

Ingresos (cifras en miles de pesos)							
Empresa	Concepto	2018	% Int.	2017	% Int.	2016	% Int.
Seguros de pensiones	Primas de seguros emitidas	6,381,391	112	5,486,616	112	2,588,752	59
	Rendimiento de inversiones	4,029,802	71	3,937,418	80	2,500,376	57
	Incremento a la reserva de riesgos en curso e incremento neto de otras reservas técnicas	(7,305,313)	(128)	(6,798,730)	(139)	(2,786,735)	(64)
	Intereses de la cartera de préstamos	46,237	1	14,796	0	0	0
	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	(2,458,812)	(43)	(2,055,665)	(42)	(1,779,610)	(41)
Administración de fondos para el retiro y otras		693,305	12	584,435	12	522,783	12
	Ingresos por comisiones	\$ 4,809,644	84	\$ 4,167,379	85	\$ 3,745,298	86
	Rendimiento de inversiones		0	2	0	72	0
	Intereses de la cartera de préstamos	202,013	4	142,120	3	103,748	2
		5,011,657	88	4,309,501	88	3,849,118	88
	Total ingresos, neto	\$ 5,704,962	100	\$ 4,893,936	100	\$ 4,371,901	100

“% Int.” se refiere a porcentajes integrales.

La base utilizada para determinar los porcentajes de los ingresos fue el renglón de Total ingresos, neto.

Los riesgos o efectos del cambio climático no afectan el negocio de nuestra empresa.

Canales de distribución:

Profuturo Afore y Profuturo Pensiones, cuentan con 209 Gerencias de Venta, ubicadas en distintas ciudades de la República Mexicana enlazadas en línea, así como con una UEAC, la cual está conformada por un equipo de consultores especialistas cuya actividad primordial es brindar atención telefónica a los clientes actuales, potenciales y apoyar a la red nacional de sucursales.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Grupo Profuturo es propietaria de alrededor de 186 registros comerciales vigentes, dentro de los que se incluyen, marcas, logotipos, nombres comerciales, nombres de productos, avisos comerciales, etc., mismos que se encuentran inscritos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; y un registro internacional presentado en la Oficina de Marcas de los Estados Unidos de América, dentro de los cuales 2 registros han sido renovados en 2019, de conformidad a lo que determine la Sociedad, y el resto de los registros se vencería entre 2020 y 2029.

Las marcas propiedad de Grupo Profuturo representan su prestigio y son uno de los activos más importantes para la Emisora y sus subsidiarias, ya que permiten distinguir sus productos y servicios, de otras compañías, dentro del sector financiero, el mercado de las AFORES y de las aseguradoras de pensiones.

Adicionalmente Grupo Profuturo como dueño de todas sus marcas, tiene derecho exclusivo al uso y explotación de las mismas.

Cabe señalar que no han existido políticas referentes a la investigación y desarrollo de productos en los últimos tres ejercicios.

A la fecha, la Compañía y sus subsidiarias no tienen celebrados contratos relevantes que no sean propios del giro del negocio.

Principales clientes:

Grupo Profuturo, Profuturo Afore, Profuturo Pensiones y Profuturo GNP SOFOM no tienen dependencia de ningún cliente principal.

Legislación aplicable y situación tributaria:

El marco legal que rige a Grupo Profuturo es: la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, así como el Código de Comercio.

Para Profuturo Afore, el marco legal aplicable es la LSAR y su Reglamento, así como el Reglamento Interior y la normativa emitida por la CONSAR.

Por otra parte, el marco legal que rige a Profuturo Pensiones es, en principio, la LSS, LISSSTE y la LISF. Asimismo, existen reglas de operación emitidas por la CNSF específicas para el sector pensiones. También le es aplicable la normativa emitida por la CNSF publicada a través del Diario Oficial de la Federación.

Profuturo GNP SOFOM y Créditos Porvenir son Sociedades Financieras de Objeto Múltiple No Reguladas, por lo que, les son aplicables la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, además de estar sujetas a la inspección y vigilancia de la CONDUSEF respecto de los servicios que presta y de la CNBV exclusivamente en verificación del cumplimiento de las disposiciones preventivas de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Grupo Profuturo y sus subsidiarias tributan en materia de impuestos federales conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, así como el Código Fiscal del Distrito Federal en lo que respecta a contribuciones locales. Es importante mencionar que ni Grupo Profuturo ni sus subsidiarias gozan de ninguna exención especial de impuestos o subsidio alguno tanto en materia federal como estatal. A la fecha del presente informe ni Grupo Profuturo ni sus subsidiarias tienen adeudos fiscales que representen algún riesgo financiero importante.

Con fecha 29 de mayo del 2014, se publicaron las “Disposiciones de Carácter General que establecen el Régimen Patrimonial al que se Sujetarán las Administradoras de Fondos para el Retiro, el PENSIONISSSTE y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y la Reserva Especial”, que entraron en vigor el 26 de junio de 2014. Dichas Disposiciones establecen definiciones, bases y mecánicas para el cálculo de la reserva especial (inversión mínima en acciones de las SIEFORES que administran las Afores).

Adicionalmente, el 17 de diciembre de 2014 la CONSAR informó a las AFORES que, con relación al Activo Neto, se deberá interpretar su definición en los términos del artículo 28 de la LSAR, debiendo ajustarse al siguiente factor: el número de acciones de los trabajadores de la Sociedad de Inversión entre el número de acciones totales de la SIEFORE.

No existe una ley o disposición gubernamental relacionada con el cambio climático que aplique a la Emisora ni a sus subsidiarias.

Recursos humanos:

En las diferentes líneas de negocio de Grupo Profuturo, a diciembre de 2018 registraban una plantilla de 4,267 plazas representadas como sigue:

- Personal administrativo 1,003 plazas del cual el 14% es personal sindicalizado.
- Personal de ventas 3,264 plazas del cual el 91% es personal sindicalizado.

Estos empleados están contratados en cada línea de negocios de la siguiente manera al cierre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Administrativos		
Línea de negocio	No.	No.

Profuturo Afore	937	929
Créditos Porvenir	0	3
Profuturo Pensiones	40	52
Profuturo GNP Sofom	26	21
Total	1,003	1,005

Ventas

Línea de negocio	No.	No.
Profuturo Afore	2,942	3,056
Créditos Porvenir	0	0
Profuturo Pensiones	59	61
Profuturo GNP Sofom	263	158
Total	3,264	3,275

Gran total	4,267	4,280
-------------------	--------------	--------------

Del total de personal de 2018, el 73% es sindicalizado y 27% es de confianza y del total de personal de 2017, el 71% es sindicalizado y 29% es de confianza.

Las subsidiarias de Grupo Profuturo, del total del personal administrativo cuentan con 38 empleados eventuales, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: Profuturo Afore 34, Profuturo Pensiones 3 y Profuturo GNP Sofom 1.

En virtud de no tener empleados, Grupo Profuturo no mantiene relación directa con algún sindicato, la relación se mantiene a nivel de subsidiarias.

Desempeño ambiental:

En Profuturo se llevan a cabo actividades y/o procesos que dan cumplimiento a los requisitos de ley, también se promueven la adopción de buenas prácticas en materia ambiental. Llevando a cabo auditorías internas para asegurar el cumplimiento. Prueba de ello es que:

- Contamos con la campaña interna de Reciclaje que tiene como objetivo, la separación, confinamiento y donación de los residuos Orgánicos e Inorgánicos
- Implementación de artículos higiénicos biodegradables y ecoamigables.
- Se cuenta con personal de mantenimiento dentro de corporativo que cumple con el seguimiento de bitácoras para revisión periódica en las Oficinas de Profuturo.
- Habilitación de una Sala de Lactancia.
- Anualmente se realiza un calendario de cursos en materia de Protección Civil
- Se proporciona un servicio de transporte de empleados a las inmediaciones de la estación del Sistema de Transporte Colectivo.
- Para todos aquellos colaboradores que utilizan como medio de transporte la Bicicleta, contamos con un bicipuerto ubicado en la entrada del Corporativo.
- El servicio de limpieza brinda productos químicos que cumplen con las normas de Secretaría del Trabajo.
- Adquisición de mobiliario ergonómico para las estaciones de trabajo.
- Se hicieron adaptaciones en baños y en cada recepción de pisos para gente con discapacidad.
- Campaña de sensibilización en la optimización de recursos como agua, electricidad, papel, etc.
- Implementación de dispensadores de consumibles (jabón, papel y toallas) ahorradores para baños.
- Sustitución de más de 1,500 luminarias T5(fluorescente) a Led.

No se instalará un sistema de administración ambiental.

Información de mercado:

PROFUTURO AFORE

Consolidada como una de las instituciones líderes en el mercado de las AFORES con 22 años de operación, mantiene su presencia en el país a través de **61 inmuebles** para la atención de clientes, con **209 Gerencias de Venta** estratégicamente distribuidas en todos los estados de la República Mexicana.

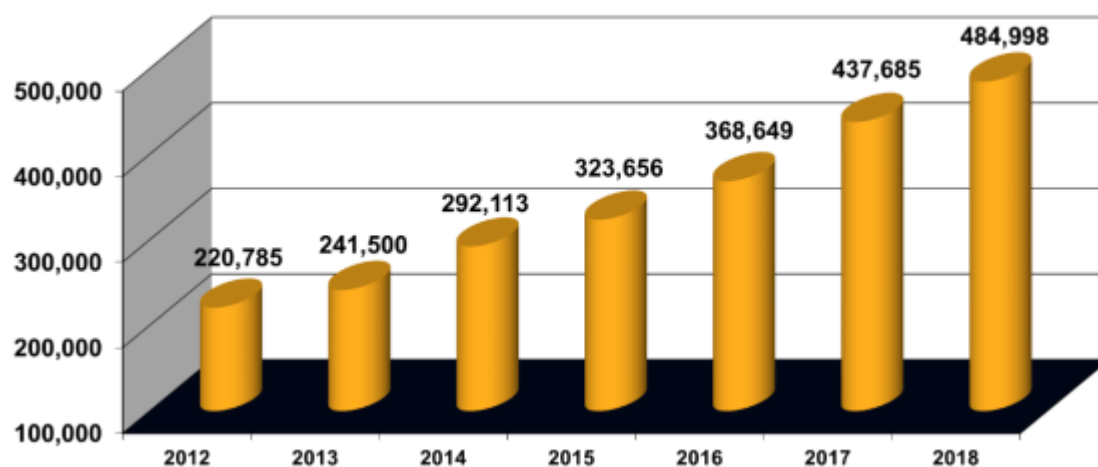
- Participación de mercado**

Profuturo Afore al cierre de diciembre 2018, maneja recursos por **\$484,512**, alcanzando una participación acumulada en montos administrados de mercado del **15.0%**. (Fuente: CONSAR).

Afore	Diciembre 2018		Diciembre 2017		% Variación	
	Fondo administrado	% mercado	Fondo administrado	% mercado	Fondo administrado	% mercado
XXI Banorte	679,428	21.0%	675,169	21.9%	0.6%	(0.9%)
Citibanamex	591,187	18.3%	564,608	18.3%	4.7%	0.0%
SURA	487,011	15.1%	464,546	15.0%	4.8%	0.0%
Profuturo	484,998	15.0%	437,685	14.2%	10.8%	0.8%
Principal	222,766	6.9%	156,721	5.1%	42.1%	1.8%
PensionISSSTE	206,141	6.4%	188,254	6.1%	9.5%	0.3%
Coppel	202,970	6.3%	177,003	5.7%	14.7%	0.5%
Invercap	167,821	5.2%	180,018	5.8%	(6.8%)	(0.6%)
Inbursa	117,869	3.6%	113,038	3.7%	4.3%	(0.0%)
Azteca	73,917	2.3%	57,553	1.9%	28.4%	0.4%
Metlife	0	0.0%	72,290	2.3%	(100.0%)	(2.3%)
Industria	3,234,107	100%	3,086,885	100%	4.8%	

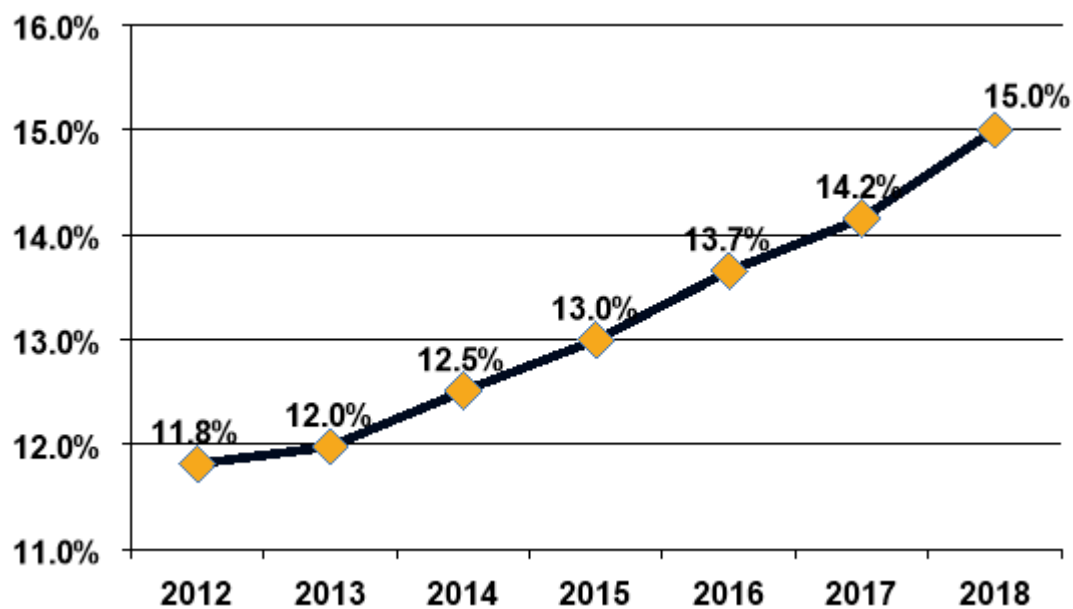
- Crecimiento del valor del fondo de los trabajadores (últimos 7 años)**

Profuturo Afore mantuvo su firme compromiso de asesoría en retiro con los trabajadores del ISSSTE, manteniendo su liderazgo entre las administradoras privadas en este mercado, que, sumado al crecimiento de los saldos de trabajadores afiliados al IMSS, alcanzó la cifra de \$484,998 en ahorro administrado para el retiro. (Fuente: CONSAR).



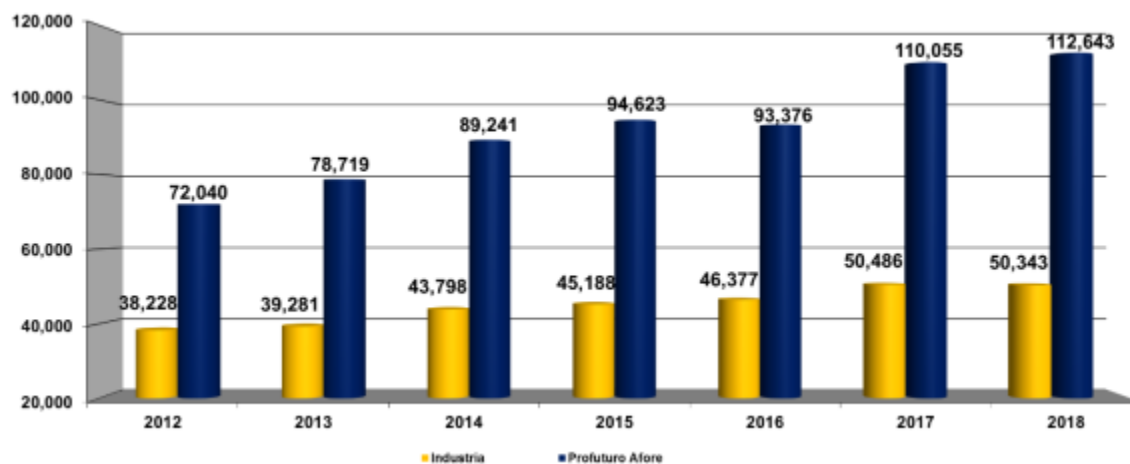
- Participación de mercado en el valor del fondo de los trabajadores (últimos 7 años)**

Profuturo Afore ha mantenido un crecimiento continuo en su participación de mercado, en el año 2018 se incrementó del 14.2% al 15.0%, registrando el segundo crecimiento más alto de la industria. (Fuente: CONSAR).



- Fondo promedio por trabajador (últimos 7 años)**

Profuturo Afore ha registrado en los últimos 7 años fondos promedio por trabajador muy superiores al promedio de la industria, al cierre de 2018 este indicador es superior en un 100%. (Fuente: CONSAR).



Cifras en pesos.

- Rendimientos**

A lo largo de 2018, Profuturo Afore mostró una destacada estrategia de inversión que le permitió posicionarse en los primeros lugares en rendimiento.

Rendimientos últimos 36 meses			Rendimientos últimos 5 años	
Dic 2018			Dic 2018	
Concepto	Profuturo Afore	Promedio ponderado del Sistema	Profuturo Afore	Promedio ponderado del Sistema
Siefore Básica 0	5.34%	5.40%		
Siefore Básica 1	5.02%	4.62%	4.68%	4.39%
Siefore Básica 2	5.23%	3.80%	5.62%	4.23%
Siefore Básica 3	5.54%	3.63%	6.11%	4.30%
Siefore Básica 4	5.85%	3.36%	6.68%	4.37%

Fuente: CONSAR, Rendimiento a últimos 36 meses y 5 años, Precios de Bolsa.

- Número de clientes:**

Al cierre de diciembre de 2018, la cartera de clientes de Profuturo Afore ascendió a **4'224,092** afiliados terminando con una participación de mercado del **6.7%** de trabajadores afiliados. (Fuente: CONSAR).

Afore	Trabajadores Registrados	Trabajadores Asignados	Cuentas Totales
-------	--------------------------	------------------------	-----------------

			Número	% del Total
Azteca	3,079,199	8,888,325	11,967,524	19.0
Citibanamex	8,636,384	3,128,860	11,765,244	18.7
Coppel	9,643,303	764,480	10,407,783	16.6
XXI Banorte	8,178,150	517,888	8,696,038	13.8
SURA	4,174,659	3,471,711	7,646,370	12.2
Profuturo	2,919,219	1,304,873	4,224,092	6.7
Principal	2,502,339	522,034	3,024,373	4.8
PensionISSSTE	1,572,507	513,440	2,085,947	3.3
Invercap	1,746,144	275,032	2,021,176	3.2
Inbursa	1,029,635	11,777	1,041,412	1.7
Total	43,481,539	19,398,420	62,879,959	100.0

- Ahorro Voluntario:**

Al cierre de diciembre de 2018, los recursos administrados por Ahorro Voluntario de Profuturo Afore ascendieron a \$9,183 registrando un crecimiento del 31% con respecto al año anterior. (Fuente: CONSAR).

Afore	Ahorro voluntario		Variación	
	2018	2017	\$	%
Coppel	1,069	773	295	38%
SURA	9,586	7,171	2,415	34%
Profuturo	9,183	7,007	2,176	31%
Azteca	181	139	42	30%
Inbursa	1,156	947	209	22%
PensionISSSTE	17,740	14,805	2,935	20%
Citibanamex	7,721	6,788	933	14%

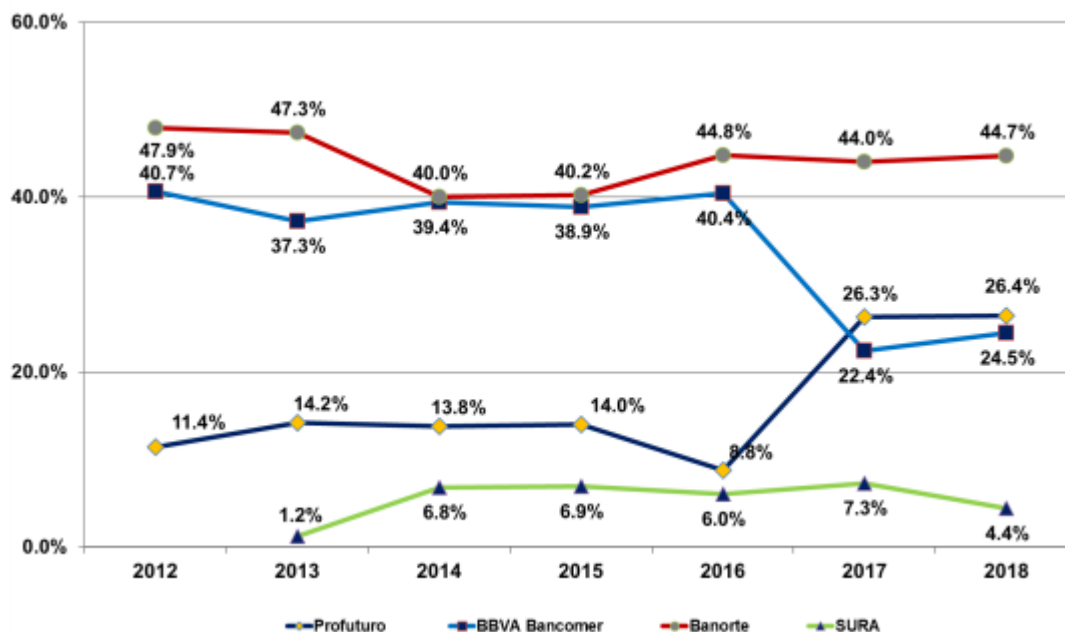
Invercap	1,025	903	122	13%
XXI Banorte	18,889	17,170	1,719	10%
Principal	2,021	1,864	158	8%
Total	68,570	57,567	11,003	19%

PROFUTURO PENSIONES

En el ejercicio 2018 Profuturo Pensiones alcanzó una participación de mercado récord de 27.2%, con lo que se consolidó en el segundo lugar del mercado (Fuente: AMIS). Para lograr estos resultados, se realizó un proceso de gestión integral del negocio que permitió mejorar la competitividad e incrementar la preferencia de los pensionados como su aseguradora de rentas vitalicias. Asimismo, mejoramos la atención a nuestros clientes pensionados al ser la única empresa que presta servicios a través de medios digitales, sin necesidad de contacto presencial o telefónico.

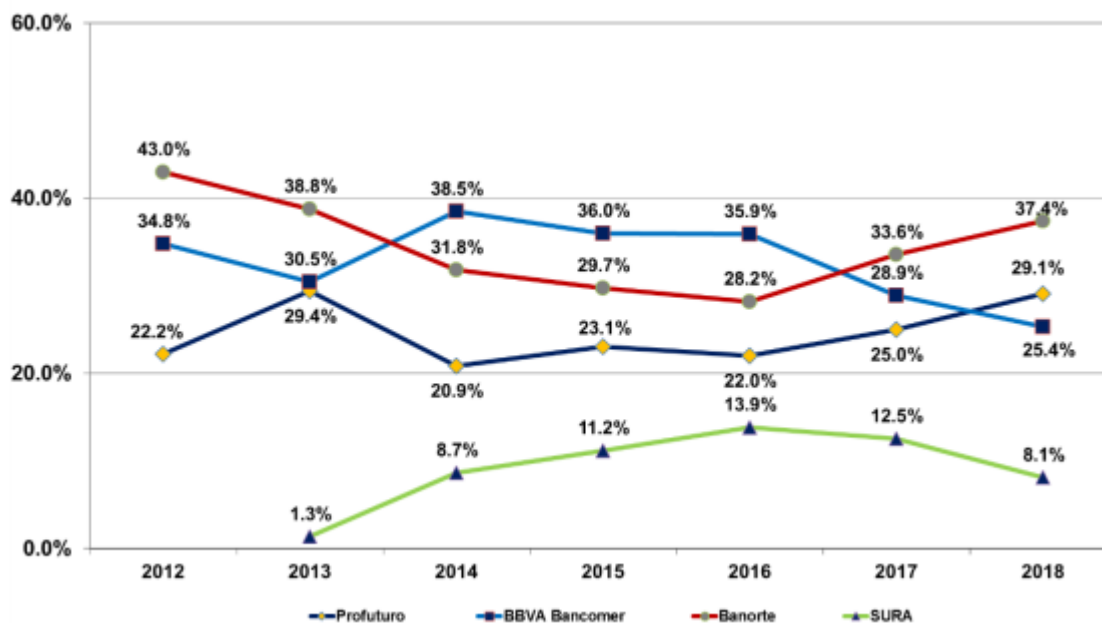
- **Participación de mercado en resoluciones del IMSS**

Al cierre de diciembre 2018, Profuturo Pensiones registra una participación en el mercado IMSS del **26.4%**. (Fuente: AMIS).



- Participación de mercado en resoluciones del ISSSTE

Al cierre de diciembre de 2018, Profuturo Pensiones aumentó su participación en el mercado en el ISSSTE del **25%** al **29.1%**. (Fuente: AMIS).



Los aspectos positivos y negativos de la posición competitiva son:

Aspectos positivos de:

Profuturo Afore

- Se mantuvo en el primer lugar en el indicador de rendimiento neto, además de consolidarse como la administradora más atractiva del mercado: en este periodo, ocupó la primera posición en atracción y fidelización de clientes.
- Mantuvo su posición como líder al crecer su participación de 14.2% a 15.0%.
- Además, destaca la obtención, por segundo año consecutivo, de la calificación positiva otorgada por Morningstar, que reconoce tanto la fortaleza del proceso como la experiencia y profesionalismo del equipo encargado de la gestión de inversiones.
- Registró una utilidad neta de \$1,376, equivalente a la reportada en 2017.

Profuturo Pensiones

- Alcanzó una participación de 27.2%, con lo que se consolidó en el segundo lugar del mercado.
- Esta subsidiaria logró una utilidad de \$391, 26% superior a la de 2017.

Aspectos negativos de Profuturo Afore:

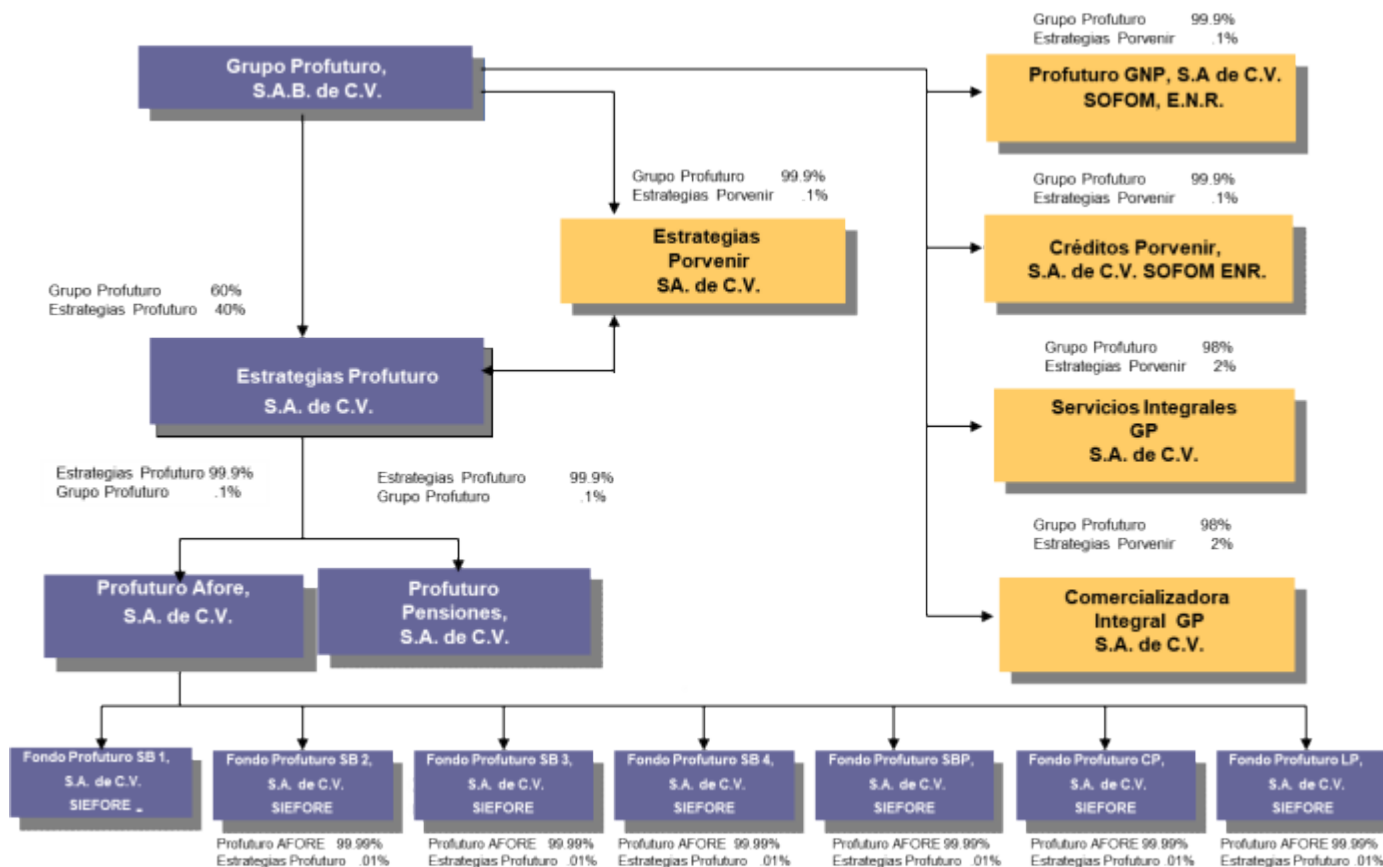
- En ahorro voluntario tuvimos un menor crecimiento pasando del primer lugar en 2016 al tercer lugar en 2018.
- En el 2018 todas las afores sufrieron rendimientos muy por debajo en comparación con el año anterior ocasionados por la volatilidad de los mercados financieros nacionales e internacionales.

Estructura corporativa:

Grupo Profuturo forma parte de Grupo BAL, el cual es un consorcio empresarial mexicano que participa en diversos sectores: **(i)** Sector de Seguros y Fianzas: Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías; **(ii)** Sector de Administración de Fondos para el Retiro y Pensiones: Profuturo Afore S.A. de C.V. y Profuturo Pensiones, S.A. de C.V.; **(iii)** Sector Financiero: Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. y Operadora Valmex de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.; **(iv)** Sector Comercial: Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., y Tane, S.A. de C.V.; **(v)** Sector Industrial: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Fresnillo, plc. y Petro Bal S.A.P.I de C.V.

Adicionalmente Grupo Bal realiza una importante contribución a la educación, a través de su labor filantrópica apoyando al ITAM.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. cuenta con las siguientes subsidiarias:



Las principales actividades de las subsidiarias de la Emisora se describen en el apartado “LA EMISORA” inciso b) Descripción del negocio, sub inciso i) Actividad principal.

Grupo Profuturo, es una controladora con 100% de participación directa o indirecta en cada una de sus subsidiarias y por consiguiente no tiene empresas asociadas.

Descripción de los principales activos:

Las inversiones en acciones de las Siefors se efectúan como parte de los requerimientos regulatorios, al cierre de 2018 su valor era de **\$3,500**.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de mercado total de las inversiones en valores, ascienden a \$47,742 y \$42,937, respectivamente, y se encuentran libres de cualquier restricción o gravamen, excepto por las inversiones en valores dadas en préstamo y las inversiones en acciones de Siefors que se mantienen para cumplimiento de aspectos regulatorios (reserva especial). A esas mismas fechas, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados.

Los activos de la Compañía no se encuentran en garantía de créditos. Se realizaron inversiones en remodelaciones y apertura de sucursales derivado del incremento en el volumen de visitas, estas inversiones se financian con recursos propios.

Dentro de las inversiones por proyectos desarrollados se contempló lo siguiente:

- Renovación y ampliación de sucursales para la línea de negocio de Registros en las ciudades de Aguascalientes, Guadalajara y Querétaro.
- Ampliación del módulo de atención al cliente en La Paz.
- Cambio de inmueble de las sucursales de Chihuahua, Mixcoac y Montevideo.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

A la fecha de este informe, no existe proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, en el que Grupo Profuturo o sus subsidiarias, sean partes demandadas o que pudieran afectar de manera significativa los resultados de la Compañía. Asimismo, ningún accionista, consejero o funcionario de Grupo Profuturo se encuentra involucrado en un juicio de esta índole.

De igual forma la Emisora no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, ni ha sido ni pudiera ser declarada en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

Acciones representativas del Capital (cifras en millones de pesos)

Concepto	2018	2017	2016
Capital social	\$1,654	\$1,654	\$1,654
Acciones:			
Capital social fijo	206,283,367	206,283,367	206,283,367
Capital social variable	78,784,616	78,784,616	78,784,616
Acciones de capital social	285,067,983	285,067,983	285,067,983

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el capital social asciende a \$1,654, el cual, está representado por 285'067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente pagadas. Todas las acciones dentro de su respectiva clase confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las Asambleas de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna. Asimismo, la Compañía no mantiene posiciones en instrumentos financieros derivados liquidables en acciones ni certificados de participación ordinarios sobre acciones.

El capital se encuentra debidamente suscrito y pagado.

En los 3 últimos ejercicios no se ha realizado ninguna emisión de acciones.

Dividendos:

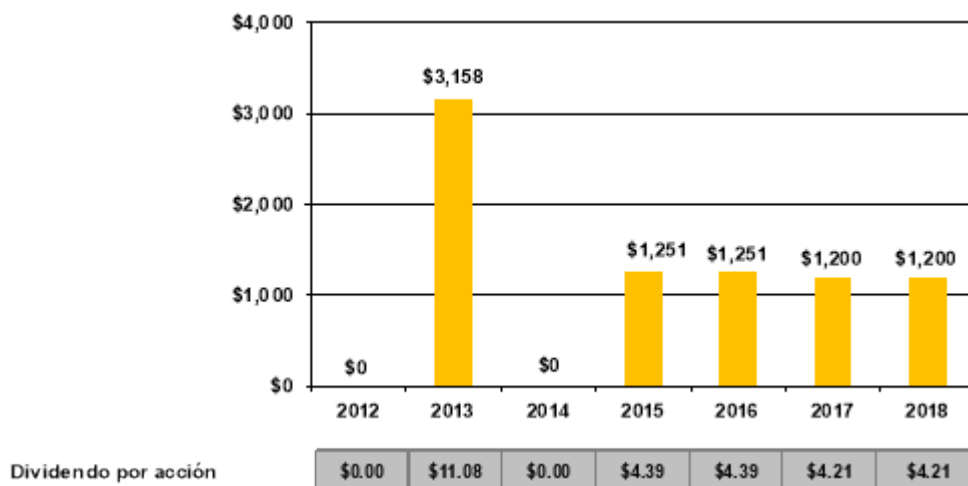
La declaración, monto y pago de los dividendos de las acciones son determinados por la Asamblea General de Accionistas. Se distribuyen total o parcialmente entre los accionistas, en proporción al número de acciones que poseen.

No se decreta ningún dividendo sino hasta que los estados financieros arrojan utilidades repartibles y siempre que existan fondos disponibles para hacer el pago inmediato de dicho dividendo. Asimismo, no se reparten dividendos con los fondos de las reservas que se hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para compensar o absorber pérdidas futuras.

Los dividendos decretados por las Asambleas Generales de Accionistas de Profuturo Pensiones son revisadas anualmente a través de la visita de inspección de la CNSF y las cuales se llevan durante el año siguiente, teniendo facultades la autoridad de hacerlo hasta por los siguientes 5 años de cuando se realizaron.

○ Pago de dividendos

Grupo Profuturo



En el año 2018, se pagaron dividendos por \$1,200 a razón de \$4.21 pesos por acción.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	15,469,086,798.0	13,748,330,635.0	8,938,245,583.0
Utilidad (pérdida) bruta	4,433,619,695.0	3,762,407,692.0	3,315,004,884.0
Utilidad (pérdida) de operación	2,702,760,072.0	2,198,018,572.0	2,079,189,203.0
Utilidad (pérdida) neta	2,001,135,314.0	1,798,146,063.0	1,598,514,062.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	7.02	6.31	5.6
Adquisición de propiedades y equipo	332,435,581.0	272,073,014.0	270,822,173.0
Depreciación y amortización operativa	222,822,332.0	181,296,712.0	172,477,396.0
Total de activos	58,161,704,643.0	49,768,510,362.0	42,348,467,205.0
Total de pasivos de largo plazo	48,536,058,227.0	41,222,305,469.0	34,420,131,833.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	8,678,909,571.0	7,859,526,087.0	7,258,150,813.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	4.21	4.21	4.4

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las subsidiarias de Grupo Profuturo preparan sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas, las cuales, en el caso de Profuturo Afore por la CONSAR, y de Profuturo Pensiones por la CNSF, en algunos aspectos difieren de las NIF.

Los estados financieros de Grupo Profuturo han sido preparados bajo una base consolidada y se incorporaron los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. (Ver ANEXOS, Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 / Nota 2 d).

La información financiera seleccionada corresponde a los estados financieros auditados por Mancera, S.C., auditores independientes. Véanse "Anexos".

Algunas cifras del balance general de 2016 fueron reclasificadas para homologar su presentación con las cifras del 2017 (Ver Numeral 2. ANEXOS. Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2017, inciso ae) Resultado integral / Reclasificaciones).

Para una mejor lectura e interpretación de las cifras presentadas, éstas se deberán leer en conjunto con las notas a los estados financieros auditados correspondientes.

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
 Estados de situación financiera consolidados
 (Cifras en miles de pesos)
 Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

Concepto	2018	% Int.	2017	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2016	% Int.	Incremento (decremento) Importe
Activo								
Activo circulante:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,456,584	3	\$ 1,212,576	2	\$244,008	\$ 1,409,432	3	(\$196,856)
Inversiones en instrumentos financieros	1,854,910	3	2,022,350	4	(167,440)	64,510	2	1,057,840
Anticipos sobre pago a pensionados	177,285	0	145,673	0	31,612	25,270	0	20,403
Cartera de préstamos, neto	939,616	2	607,849	1	331,767	62,249	1	245,600
Impuestos por recuperar	16,753	0	18,859	0	(2,106)	17,603	0	1,256
Cuentas por cobrar	241,213	0	165,599	0	75,614	19,570	0	46,029
	4,686,361	8	4,172,906	8	513,455	2,998,634	7	1,174,272
Activo no circulante:								
Inversiones en instrumentos financieros	46,263,839	80	38,806,737	78	7,457,102	33,072,196	78	\$ 5,734,541
Inversiones permanentes en acciones de	3,499,830	6	3,239,829	7	260,001	2,735,296	6	504,533
Siefores								
Mobiliario y equipo, neto	332,436	1	272,073	1	60,363	270,822	1	1,251
Pagos anticipados	96,342	0	54,017	0	42,325	51,700	0	2,317
Activos intangibles, neto	989,000	2	921,116	2	67,884	917,987	2	3,129
Crédito mercantil, neto	2,301,832	4	2,301,832	5	-	2,301,832	5	-
	53,483,279	92	45,595,604	92	7,887,675	39,349,833	93	6,245,771
Total activo	\$ 58,169,640	100	\$ 49,768,510	100	8,401,130	\$ 42,348,467	100	7,420,043

Pasivo								
Pasivo a corto plazo:								
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	362,325	1	345,586	1	16,739	327,746	1	17,840
Reservas técnicas de seguros	270,067	0	126,643	0	143,424	133,681	0	(7,038)
Deuda a corto plazo	25,278	0	25,278	0	-	25,278	0	-
Impuesto a la utilidad por pagar	161,510	0	38,544	0	122,966	60,226	0	(21,682)
Dividendos por pagar	42,825	0	61,055	0	(18,230)	50,992	0	10,063
Participación de los trabajadores en las utilidades	92,667	0	89,573	0	3,094	72,261	0	17,312
	954,672	2	686,679	1	267,993	670,184	2	16,495
Pasivo a largo plazo:								
Reservas técnicas de seguros	47,346,152	81	40,087,464	81	7,258,688	33,327,990	79	6,759,474
Deuda a largo plazo	998,770	2	998,213	2	557	997,657	2	556
Partes relacionadas	100,000	0	-	-	100,000	-	-	-
Beneficios a empleados	47,958	0	43,536	0	4,422	39,086	0	4,450
Impuesto a la utilidad diferido	43,178	0	93,092	0	(49,914)	55,399	0	37,693
	48,536,058	83	41,222,305	83	7,313,753	34,420,132	81	6,802,173
Total pasivo	\$ 49,490,730	85	\$ 41,908,984	84	7,581,746	\$ 35,090,316	83	6,818,668
Capital contable								
Capital social	\$ 1,653,984	3	\$ 1,653,984	3	-	\$ 1,653,984	4	-
Reserva legal	330,797	1	330,797	1	-	330,797	1	-
Resultados acumulados	6,683,022	11	5,867,435	12	815,587	5,269,425	12	598,010
Otros resultados integrales	11,107	0	7,310	0	3,797	3,945	0	3,365
Total capital contable	\$ 8,678,910	15	\$ 7,859,526	16	819,384	\$ 7,258,151	17	601,375

Total pasivo y capital contable	\$ 58,169,640	100	\$ 49,768,510	100	\$ 8,401,130	\$ 42,348,467	100	\$ 7,420,043
--	----------------------	------------	----------------------	------------	---------------------	----------------------	------------	---------------------

“% Int.” se refiere a porcentajes integrales.

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
Estados consolidados de resultados
(Cifras en miles de pesos)
Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

Concepto	2018	% Int.	2017	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2016	% Int.	Incremento (decremento) Importe
Ingresos:								
Ingresos por comisiones	\$ 4,809,644	84	\$ 4,167,379	85	\$ 642,265	\$ 3,745,298	86	\$ 422,081
Primas de seguros de pensiones emitidas	6,381,391	112	5,486,616	112	894,775	2,588,752	59	2,897,864
Rendimiento de inversiones	4,029,802	71	3,937,420	80	92,382	2,500,448	57	1,436,972
Intereses de la cartera de préstamos	248,250	4	156,916	3	91,334	103,748	2	53,168
	15,469,087	271	13,748,331	281	1,720,756	8,938,246	204	4,810,085
Incremento a la reserva de riesgos en curso	(7,163,664)	(126)	(6,656,024)	(136)	(507,640)	(2,710,340)	(62)	(3,945,684)
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	(2,458,812)	(43)	(2,055,665)	(42)	(403,147)	(1,779,610)	(41)	(276,055)
Incremento neto de otras reservas técnicas	(141,649)	(2)	(142,706)	(3)	1,057	(76,395)	(2)	(66,311)
	(9,764,125)	(171)	(8,854,395)	(181)	(909,730)	(4,566,345)	(104)	(4,288,050)
Total de ingresos, neto	5,704,962	100	4,893,936	100	811,026	4,371,901	100	522,035
Costo de operación:								
Costos de afiliación y traspasos	1,271,342	22	1,131,528	23	139,814	1,056,896	24	74,632

Costos directos por inversión y administración de riesgos	173,850	3	118,539	2	55,311	90,976	2	27,563
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	338,789	6	298,724	6	40,065	284,731	7	13,993
Costos regulatorios	193,106	3	167,722	3	25,384	144,491	3	23,231
	1,977,087	35	1,716,513	35	260,574	1,577,094	36	139,419
Gastos de administración	1,025,115	18	979,404	20	45,711	715,618	16	263,786
Utilidad de operación	2,702,760	47	2,198,019	45	504,741	2,079,189	48	118,830
Otros ingresos, neto	41,703	1	33,861	1	7,842	48,400	1	(48,400)
Resultado integral de financiamiento:								
Intereses a favor, neto	67,233	1	71,097	1	(3,864)	75,125	2	(4,028)
Intereses a cargo, neto	97,184	2	96,141	2	1,043	96,714	2	(573)
Participación en el resultado de Siefors	18,390	0	277,037	6	(258,647)	158,210	4	118,827
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	2,732,902	48	2,483,873	51	249,029	2,264,210	52	185,802
Impuestos a la utilidad	731,767	13	685,727	14	46,040	665,696	15	20,031
Utilidad neta	\$ 2,001,135	35	\$ 1,798,146	37	\$202,989	\$ 1,598,514	37	\$165,771
Otros resultados integrales	\$ 3,797	0	\$ 3,365	0	\$432	\$ 3,945	0	(\$580)
Resultado integral	\$ 2,004,932	35	\$ 1,801,511	37	\$203,421	\$ 1,602,459	37	\$165,191

“% Int.” se refiere a porcentajes integrales.

La base utilizada para determinar los porcentajes del estado de resultados fue el renglón total ingresos brutos devengados. La columna de incremento (decremento), representa la variación de cifras de 2018 con respecto a 2017.

Información financiera trimestral seleccionada:

No se considera información trimestral seleccionada.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Se presenta esta información de acuerdo a los resultados de operación por segmentos dictaminados por los ejercicios 2018, 2017 y 2016, agrupado por las actividades más importantes realizadas por Profuturo Pensiones bajo la columna "Seguro de Pensiones", mientras que las actividades de Profuturo Afore, Créditos Porvenir, Profuturo GNP SOFOM y Grupo Profuturo (Holdings), se incluyen en la columna denominada "Administración de Fondos para el retiro y otras". Grupo Profuturo no prepara información financiera por zonas geográficas.

**Por el año terminado el
31 de diciembre de 2018
(Cifras en miles de pesos)**

	Seguro de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos:			
Ingresos por comisiones		\$ 4,809,644	\$ 4,809,644
Primas de seguros emitidas	6,381,391		6,381,391
Rendimiento de inversiones	4,029,802		4,029,802
Intereses de la cartera de préstamos	46,237	202,013	248,250
	10,457,430	5,011,657	15,469,087
Incremento a la reserva de riesgos en curso	7,163,664		7,163,664
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,458,812		2,458,812
Incremento neto de otras reservas técnicas	141,649		141,649
	9,764,125		9,764,125
Total de ingresos, neto	693,305	5,011,657	5,704,962
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	64,382	1,206,960	1,271,342
Costos directos por inversión y administración de riesgos	8,502	165,348	173,850
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	13,629	325,160	338,789
Costos regulatorios	5,274	187,832	193,106
	91,787	1,885,300	1,977,087
Gastos de administración	59,814	965,301	1,025,115
Utilidad de operación	541,704	2,161,056	2,702,760
Otros ingresos, neto	-	41,703	41,703
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	77	67,156	67,233
Intereses a cargo, neto	511	96,673	97,184
	(434)	(29,517)	(29,951)
Participación en el resultado de Siefores y otras		18,390	18,390
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	541,270	2,191,632	2,732,902
Impuestos a la utilidad	150,701	581,066	731,767
Utilidad neta	\$ 390,569	\$ 1,610,566	\$ 2,001,135

Otros resultados integrales	(180)	3,977	3,797
Resultado integral	\$ 390,389	\$ 1,614,543	\$ 2,004,932

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (Cifras en miles de pesos)			
	Seguro de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos:			
Ingresos por comisiones		\$ 4,167,379	\$ 4,167,379
Primas de seguros emitidas	5,486,616		5,486,616
Rendimiento de inversiones	3,937,418	2	3,937,420
Intereses de la cartera de préstamos	14,796	142,120	156,916
	9,438,830	4,309,501	13,748,331
Incremento a la reserva de riesgos en curso	6,656,024		6,656,024
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,055,665		2,055,665
Incremento neto de otras reservas técnicas	142,706		142,706
	8,854,395	-	8,854,395
Total de ingresos, neto	584,435	4,309,501	4,893,936
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	65,734	1,065,794	1,131,528
Costos directos por inversión y administración de riesgos	7,541	110,998	118,539
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	15,494	283,230	298,724
Costos regulatorios	2,965	164,757	167,722
	91,734	1,624,779	1,716,513
Gastos de administración	61,107	918,297	979,404
Utilidad de operación	431,594	1,766,425	2,198,019
Otros ingresos, neto	-	33,861	33,861
Resultado integral de			

financiamiento:			
Intereses a favor, neto	73	71,024	71,097
Intereses a cargo, neto	(296)	(95,845)	(96,141)
	(223)	(24,821)	(25,044)
Participación en el resultado de Siefores y otras		277,037	277,037
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	431,371	2,052,502	2,483,873
Impuestos a la utilidad	121,538	564,189	685,727
Utilidad neta	\$ 309,833	\$ 1,488,313	\$ 1,798,146
Otros resultados integrales	(149)	3,514	3,365
Resultado integral	\$ 309,684	\$ 1,491,827	\$ 1,801,511

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (Cifras en miles de pesos)			
	Seguro de Pensiones	Administración de Fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos:			
Ingresos por comisiones	\$ -	\$ 3,745,298	\$ 3,745,298
Primas de seguros emitidas	2,588,752	-	2,588,752
Rendimiento de inversiones	2,500,376	72	2,500,448
Intereses de la cartera de préstamos	-	103,748	103,748
	5,089,128	3,849,118	8,938,246
Incremento a la reserva de riesgos en curso	2,710,340	-	2,710,340
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,779,610	-	1,779,610
Incremento neto de otras reservas técnicas	76,395	-	76,395
	4,566,345	-	4,566,345
Total de ingresos, neto	522,783	3,849,118	4,371,901
Costo de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	33,435	1,023,461	1,056,896
Costos directos por inversión y administración de riesgos	5,962	85,014	90,976

Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	16,280	268,451	284,731
Costos regulatorios	3,267	141,224	144,491
	58,944	1,518,150	1,577,094
Gastos de administración	40,873	674,745	715,618
Utilidad de operación	422,966	1,656,223	2,079,189
Otros ingresos, neto	-	48,400	48,400
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	31	75,094	75,125
Intereses a cargo, neto	(622)	(96,092)	(96,714)
	(591)	(20,998)	(21,589)
Participación en el resultado de Siefores y otras	-	158,210	158,210
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	422,375	1,841,835	2,264,210
Impuestos a la utilidad	121,553	544,143	665,696
Utilidad Neta	\$ 300,822	\$ 1,297,692	\$ 1,598,514
Otros resultados integrales	598	3,347	3,945
Resultado integral	\$ 301,420	\$ 1,301,039	\$ 1,602,459

Informe de créditos relevantes:

○ Emisión bursátil “GPROFUT 11”

El 1 de abril de 2011, la Compañía mediante oferta pública emitió en la BMV 10'000,000 de Certificados Bursátiles con valor nominal de \$100 pesos cada uno, por un total de \$1,000, a un plazo aproximado de diez años cuya fecha de vencimiento es el 19 de marzo de 2021. Los Certificados Bursátiles devengan un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual fija del 9.10% y se pagan en forma semestral.

La amortización del capital de los Certificados Bursátiles se hará en una sola exhibición en la fecha de vencimiento.

Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna, ni con aval de terceros.

La Emisora tendrá el derecho de amortizar de manera anticipada la totalidad (pero no una parte) de los Certificados Bursátiles.

A la fecha del presente informe la Compañía se encuentra al corriente con todas sus obligaciones derivadas de la emisión bursátil.

Los recursos obtenidos de la emisión se destinaron el día 1 de abril de 2011 para la liquidación del crédito bancario que se tenía con BBVA Bancomer.

En cumplimiento se han realizado puntualmente el pago de los intereses.

Las obligaciones de hacer y no hacer de la Compañía bajo los contratos de crédito existentes son estándar del mercado financiero, siendo las principales las siguientes:

Obligaciones de hacer:

- Mantener vigentes todas las autorizaciones, permisos, licencias o concesiones para la operación y marcha de los negocios.
- Impuestos y seguros: presentar todas las declaraciones de impuestos que esté obligada a presentar en cualquier jurisdicción, contratar y mantener vigentes los seguros adecuados para sus operaciones y bienes.

Obligaciones de no hacer:

- No modificar el giro preponderante de los negocios.
- No fusionarse, a menos que Grupo Profuturo sea la entidad fusionante, o si la fusionante fuese otra empresa, que asuma expresamente las obligaciones de la Compañía con respecto a la deuda.
- No pagar dividendos cuando se encuentre en alguno de los supuestos que implican causas de vencimiento anticipado y en tanto el mismo no sea subsanado.
- No se podrá llevar a cabo cualquier venta o enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de los negocios, salvo que con motivo de dicha venta o enajenación no tuviere lugar una causa de vencimiento anticipado.

Causas de vencimiento anticipado

Los Certificados Bursátiles podrán darse por vencidos anticipadamente, en cualquiera de los siguientes casos:

1. Mora en el pago del principal e intereses. Si la Emisora dejare de realizar el pago oportuno, a su vencimiento, de cualquier cantidad de intereses y/o principal, y dicho pago no se realizare dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse.
2. Insolvencia. Si la Emisora fuere declarada en insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o si admitiere por escrito su incapacidad para pagar deudas a su vencimiento.
3. Validez de los Certificados Bursátiles. Si la Emisora rechaza, reclama o impugna la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.
4. Falta de entrega de información. Si la Emisora no entregara la información financiera y de otra naturaleza, que le sea requerida por la CNBV y la BMV, para cumplir con los criterios de entrega de información de la CNBV para valores inscritos en el Registro de Valores, y dicha falta no sea subsanada en un periodo de 5 (cinco) días hábiles.
5. Incumplimiento de obligaciones que no deriven del título. Si se declarare el vencimiento anticipado por incumplimiento de cualquier convenio, acta de emisión, contrato de crédito o instrumento similar, que evidencie deudas de naturaleza financiera de la Emisora, o de cualquier otra persona, en éste último caso si dicha deuda estuviere garantizada por la Emisora, que individualmente o en su conjunto importen una cantidad equivalente o superior, en cualquier moneda, a US\$30'000,000.00 (treinta millones de dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), y si dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido el incumplimiento.
6. Cambio de control. Si ocurriere un cambio de control de la Emisora.

Grupo Profuturo tiene como **deuda** la emisión de los Certificados Bursátiles "GPROFUT 11", además a partir del año 2018 se tiene un Contrato con *Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V. SOFOM ENR* correspondiente a una línea de crédito hasta por un monto de \$400 millones de pesos. Con una tasa de interés fija acordada por las partes al momento de cada disposición, sobre el monto dispuesto. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha realizado disposiciones por un total de \$100 millones de pesos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Resultados de la operación:

La información que se presenta deberá ser leída en conjunto con las notas a los estados financieros auditados, correspondientes.

Ingresos:

Ingresos consolidados (cifras en miles de pesos)							
Concepto	2018	2017	Monto variación 2018 - 2017	% Variación 2018 - 2017	2016	Monto variación 2017 - 2016	% Variación 2017 - 2016
Ingresos por comisiones (1)	\$ 4,809,644	\$ 4,167,379	\$ 642,265	15	\$ 3,745,298	\$ 422,081	11
Primas de seguros emitidas (2)	6,381,391	5,486,616	\$ 894,775	16	2,588,752	2,897,864	112
Rendimiento de Inversiones (3)	4,029,802	3,937,420	\$ 92,382	2	2,500,448	1,436,972	57
Intereses de la cartera de Préstamos (4)	248,250	156,916	\$ 91,334	58	103,748	53,168	51
	15,469,087	13,748,331	\$ 1,720,756	13	8,938,246	4,810,085	54
Incremento a la reserva de riesgos en curso (5)	(7,163,664)	(6,656,024)	(507,640)	8	(2,710,340)	(3,945,684)	146
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales (5)	(2,458,812)	(2,055,665)	(403,147)	20	(1,779,610)	(276,055)	16
Incremento neto de otras reservas técnicas (5)	(141,649)	(142,706)	1,057	(1)	(76,395)	(66,311)	87
	(9,764,125)	(8,854,395)	(909,730)	10	(4,566,345)	(4,288,050)	94
Total ingresos, neto	\$ 5,704,962	\$ 4,893,936	\$ 811,026	17	\$ 4,371,901	\$ 522,035	12

- (1) El incremento de los ingresos en el 2018, 2017 y 2016 se origina principalmente por el crecimiento del valor del fondo de los trabajadores. Al cierre del 2018, 2017 y 2016 el valor del fondo ascendía a \$484,512, \$436,993 y \$368,655 respectivamente, reflejando un aumento de \$47,519, \$68,338 y \$44,504 respecto al año anterior; a pesar de la baja en el cobro de comisiones de 1.07% en 2016, 1.03% en 2017 y 1.02% en 2018.
- (2) Al cierre de 2018, 2017 y 2016 Profuturo Pensiones registró \$6,381, \$5,487 y \$2,589 de primas emitidas respectivamente, reflejando un aumento del 16%, un aumento de 112% y un decremento del 21% en comparación con el año anterior. La participación de mercado 2018, 2017 y 2016 ha sido de 27.2%, 25.9% y 13.6% respectivamente.
- (3) El incremento en el rendimiento de las inversiones se debe principalmente a una mayor inflación pasando de 3.36% en 2016 a 6.77% en 2017 y 4.83% en 2018.
- (4) Los intereses de la cartera de préstamos se han ido incrementando originado por una mayor colocación de préstamos a los pensionados del IMSS y a los de Profuturo.
- (5) El incremento en 2018 tanto en la reserva de riesgos en curso como en otras reservas técnicas y en siniestralidad se debe a la mayor colocación de primas emitidas en pensiones; el decremento en 2016 para estas mismas reservas y siniestralidad se deriva de un menor crecimiento en primas como se menciona en el comentario (2).

Costos y gastos de operación:

Costos de operación (cifras en miles de pesos)							
Concepto	2018	2017	Monto variación 2018 - 2017	% Variación 2018 - 2017	2016	Monto variación 2017 - 2016	% Variación 2017 - 2016
Costos de afiliación y trasposos (6)	\$ 1,271,342	\$ 1,131,528	139,814	12	\$ 1,056,896	74,632	7
Costos directos por inversión y administración de riesgos	173,850	118,539	55,311	47	90,976	27,563	30
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	338,789	298,724	40,065	13	284,731	13,993	5
Costos regulatorios	193,106	167,722	25,384	15	144,491	23,231	16
Total costos de operación	1,977,087	1,716,513	260,574	15	1,577,094	139,419	9
Gastos de administración (7)	1,025,115	979,404	45,711	5	715,618	263,786	37
Total de costos y gastos	3,002,202	2,695,917	306,285	11	2,292,712	403,205	18
Utilidad de operación	\$ 2,702,760	\$ 2,198,019	\$ 504,741	23	\$ 2,079,189	\$ 118,830	6

(6) Al cierre de 2018 vs 2017 y al cierre de 2017 vs 2016 se registró un aumento en los costos de afiliación y traspasos derivado de un incremento en la captación de afiliados que dio por resultado un saldo neto de traspasos a favor de \$24,426 en 2018 y de \$15,571 en 2017.

(7) El aumento en los gastos de administración en 2018 vs 2017 obedece principalmente al IVA por mayores gastos e inversiones y a una mayor plantilla de agentes promotores. El aumento en los gastos de administración en 2017 vs 2016 obedece principalmente al incremento en estructura corporativa y mayores gastos en honorarios y licencias por el proyecto de administración de inversiones.

Resultado integral:

Resultado integral (cifras en miles de pesos)

Concepto	2018	2017	Monto variación 2018 - 2017	% Variación 2018 - 2017	2016	Monto variación 2017 - 2016	% Variación 2017 - 2016
Otros ingresos, neto	\$ 41,703	\$ 33,861	7,842	23	\$ 48,400	\$ (14,539)	(30)
Intereses a favor	67,233	71,097	(3,864)	(5)	75,125	(4,028)	(5)
Intereses a cargo	97,184	96,141	1,043	1	96,714	(573)	(1)
Resultado integral de financiamiento	(29,951)	(25,044)	(4,907)	20	(21,589)	(3,455)	16
Participación en el resultado de Siefores (8)	18,390	277,037	(258,647)	(93)	158,210	118,827	75
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,732,902	2,483,873	249,029	10	2,264,210	219,663	10
Impuestos a la utilidad	731,767	685,727	46,040	7	665,696	20,031	3
Utilidad neta	2,001,135	1,798,146	202,989	11	1,598,514	199,632	12
Otros resultados integrales (9)	3,797	3,365	432	13	3,945	(580)	(15)
Resultado integral	\$ 2,004,932	\$ 1,801,511	203,421	11	\$ 1,602,459	\$ 199,052	12

(8) La participación en los resultados de SIEFORES registra una disminución de \$259 originado por la obtención de un rendimiento del 0.7% contra un 9.7% del año 2017 .

(9) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía generó \$3,797 y \$3,365 de otros resultados integrales derivado de la actualización de la NIF D3 y el reconocimiento de la remediación del pasivo por beneficios definidos a los empleados.

El **resultado integral** que alcanza Grupo Profuturo proviene de sus 2 principales líneas de negocio Profuturo Afore y Profuturo Pensiones.

Resultado integral (cifras en miles de pesos)					
Línea de negocio	2018	2017	Incremento (decremento) Importe	2016	Incremento (decremento) Importe
Profuturo Afore	\$ 1,379,786	\$ 1,383,763	(\$3,977)	\$ 1,178,741	\$ 205,022
Profuturo Pensiones	390,569	309,833	80,736	300,822	9,011
Profuturo GNP Préstamos	56,132	44,807	11,325	27,485	17,322
Holdings y servicios	178,445	63,108	115,337	95,411	(32,303)
Suma	\$ 2,004,932	\$ 1,801,511	\$ 203,421	\$ 1,602,459	\$ 199,052

El resultado integral de Afore creció debido a un incremento en los ingresos por comisiones por 15.4% y a un mejor control de gastos.

Las utilidades de Pensiones son mayores debido a una mayor colocación de primas originado por un aumento en la participación de mercado la cual fue de 27.2% vs 25.9% en 2017, un estricto control del gasto de administración.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Grupo Profuturo tiene como principales **fuentes internas** de ingresos el cobro de comisiones por los fondos administrados de los trabajadores, los productos financieros provenientes de la inversión de reservas técnicas y el cobro de intereses por la cartera de préstamos.

El programa revolvente de Certificados Bursátiles se venció en marzo de 2016, por un monto de \$2,500, del cual únicamente se dispusieron \$1,000, no siendo necesario utilizar el remanente dada la buena situación financiera de la empresa.

Adicionalmente, la Compañía tiene autorizadas líneas de crédito para arrendamiento de equipo de cómputo hasta por un monto de \$200, también la subsidiaria Profuturo Préstamos tiene autorizada una línea de \$400.

Las principales fuentes de liquidez de la Emisora provienen del flujo de efectivo que generan sus propias operaciones.

La principal fuente externa de liquidez es la emisión de certificados bursátiles, Ver INFORMACION FINANCIERA, inciso c) Informe de créditos relevantes.

Inversiones

El incremento del 19% y 18% en los años 2018 y 2017 respectivamente se da por las primas emitidas (\$6,381 millones 15.9%) y por reconocimiento de inflación en la valuación de la reserva por pensionados administrados durante los últimos doce meses.

Reservas de riesgos en curso

El incremento del 19% y 18% en los años 2017 y 2016 respectivamente, se debe a una mayor colocación de primas emitidas y a la valuación de la reserva por pensionados administrados durante los últimos doce meses.

Capital contable

El incremento del 10% en el capital contable en el año 2018, obedece al resultado integral generado en los últimos 12 meses por \$2,005 menos el pago de Dividendos por \$1,200 (ver balance general).

El incremento del 8% en el capital contable en el año 2017, obedece al resultado integral generado en los últimos 12 meses por \$1,802 menos el pago de Dividendos por \$1,200 (ver balance general).

Nivel de endeudamiento

Grupo Profuturo mantiene niveles muy bajos de apalancamiento con relación al capital contable y al EBITDA.

La amplia cobertura de los intereses con relación al EBITDA nos ha permitido el pago puntual de los intereses de la deuda bursátil.

A continuación, se presentan algunos indicadores financieros de los últimos 3 ejercicios:

Indicadores financieros			
Concepto	2018	2017	2016
Utilidad de operación	2,703	2,198	2,079
Depreciaciones y amortizaciones	223	181	179
EBITDA	2,926	2,379	2,258
Gastos financieros de la deuda bursátil	97	96	97
Deuda bursátil	1,000	1,000	1,000

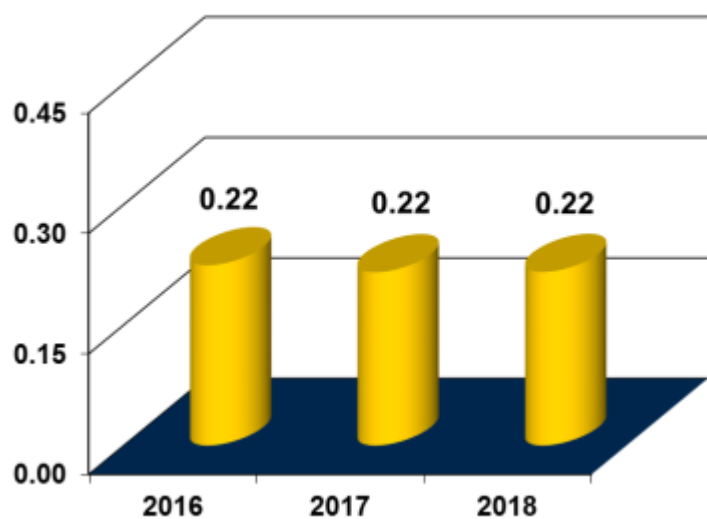
Capital contable	8,679	7,860	7,258
Apalancamiento (No. veces)			
Pasivo bursátil / Capital Contable	0.1	0.1	0.1
Pasivo bursátil / EBITDA	0.3	0.4	0.4
Cobertura (veces)			
EBITDA / Gastos financieros de la deuda bursátil	30	25	23

○ Situación financiera de Grupo Profuturo

Grupo Profuturo mantiene una situación financiera sana y una generación de flujos de efectivo adecuada.

- **Nivel de endeudamiento: indicador de pasivo / capital contable**

Al cierre de 2018, Grupo Profuturo tiene como deuda la emisión de los Certificados Bursátiles “GPROFUT 11” más la línea de crédito de Profuturo GNP SOFOM, lo que da por resultado un bajo nivel de endeudamiento. Ver “INFORMACION FINANCIERA”, inciso c) Informe de créditos relevantes.



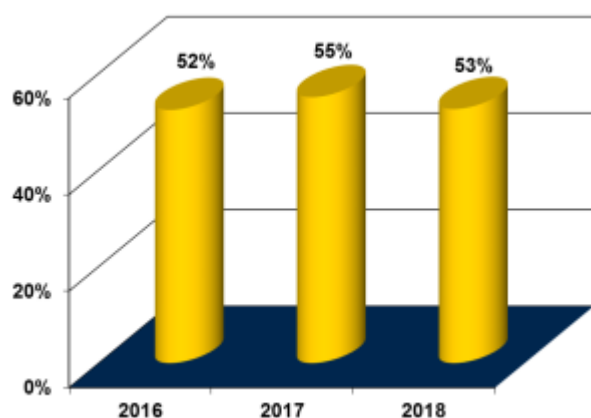
	2016	2017	2018
Pasivo	\$ 1,629	\$ 1,695	\$ 1,875
Capital contable	7,258	7,860	8,679
Endeudamiento	0.22	0.22	0.22

No se incluyen reservas técnicas de Profuturo Pensiones: en 2018 por \$47,616, en 2017 por \$40,214 y en 2016 por \$33,462.

○ **Indicadores de rentabilidad**

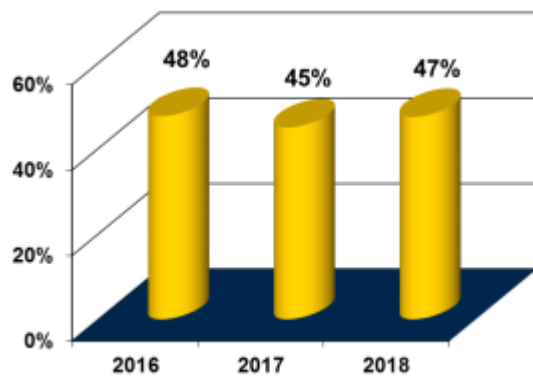
A lo largo de su historia Grupo Profuturo se ha consolidado con márgenes de rentabilidad muy favorables.

• **Indicador de eficiencia operativa: costos y gastos de operación / ingresos netos**



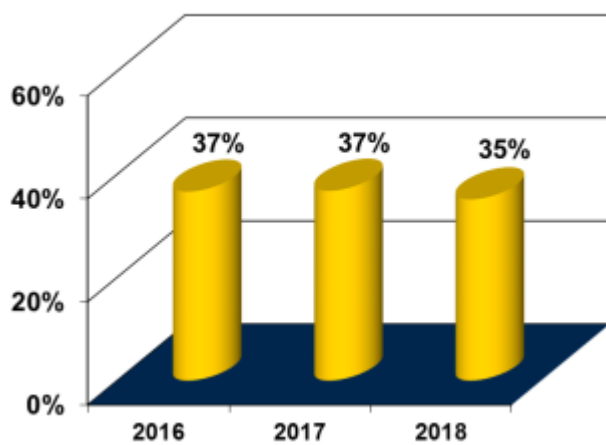
	2016	2017	2018
Costos de operación y gastos de administración	\$ 2,293	\$ 2,696	\$ 3,002
Ingresos consolidados	4,372	4,894	5,705
Costos y gastos / Ingresos netos	52%	55%	53%

- **Indicador de margen de utilidad operativa:** un estricto seguimiento al gasto de la Compañía y una implementación rigurosa de las estrategias definidas, han permitido a Grupo Profuturo lograr importantes márgenes de utilidad.



	2016	2017	2018
Utilidad de operación	\$ 2,079	\$ 2,198	\$ 2,703
Ingresos netos	4,372	4,894	5,705
Margen de utilidad operativa	48%	45%	47%

○ **Indicador de margen de resultado integral:**



	2016	2017	2018
Resultado integral	\$ 1,602	\$ 1,802	\$ 2,005
Ingresos	4,372	4,894	5,705

Resultado integral / Ingresos	37%	37%	35%
--------------------------------------	------------	------------	------------

El incremento de los fondos administrados por Profuturo Afore, así como la mayor participación en el negocio de pensiones, nos han permitido mantener los márgenes de productividad de Grupo Profuturo.

○ **Cobertura de reservas y margen de solvencia de Profuturo Pensiones al 31 de diciembre de 2018**

• **Cobertura de reservas técnicas**

Cobertura de reservas técnicas			
Concepto	Requerimiento	Cobertura	Sobrante
Corto Plazo	\$ 3,070.6	\$ 3,479.8	409.2
Largo Plazo	44,545.6	44,151.0	(394.6)
Total	\$ 47,616.2	\$ 47,630.8	\$ 14.6

Profuturo Pensiones al cierre del ejercicio 2018, tiene cubierto al 100% sus requerimientos de reservas técnicas con un portafolio de inversión que asciende a **\$48,064**.

• **Requerimiento de capital de solvencia**

El requerimiento de capital de solvencia es un requerimiento de capital que va en función de los riesgos a los que está expuesta Profuturo Pensiones, el cual se compone por riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones, otros riesgos de contraparte y riesgo operativo.

Los requerimientos de capital de solvencia son los montos de los recursos que Profuturo Pensiones debe mantener para cubrir:

- Desviaciones en la siniestralidad esperada.
- Fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los pensionados.
- Riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el requerimiento de capital de solvencia debe de estar cubierto con las inversiones y activos clasificados dentro de los Fondos Propios Admisibles para tal efecto. El excedente de los Fondos Propios Admisibles respecto al Requerimiento de Capital de Solvencia se denomina margen de solvencia.

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 el requerimiento de capital de solvencia y su cobertura es la siguiente:

Requerimiento de capital de solvencia

Concepto	2018
Riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	\$ 853
Deducciones reglamentarias totales	\$ 1,284
Requerimiento de capital de solvencia	\$ -
Fondos propios admisibles (nivel 1, 2 y 3)	\$ 261
Margen de Solvencia	\$ 261

Al 31 de diciembre de 2018, las deducciones reglamentarias son superiores a los riesgos de los seguros de Pensiones, por lo que el requerimiento de capital de solvencia es cero. Las deducciones reglamentarias están integradas por las reservas de Contingencia y Fluctuación de Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital mínimo pagado requerido para la Institución asciende a 28 millones de UDIs que equivale a \$166.1 y \$155.8 respectivamente, (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a la CUSF), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$36.2 y \$46.6 respectivamente, y de su capital contable de \$825.9 y \$903.9 por los años terminados en esas fechas.

○ Transacciones relevantes no registradas

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene transacciones no registradas en el balance general o estado de resultados, así mismo reporta en cuentas de orden información relativa a los afiliados.

○ Políticas que rigen la tesorería de la Compañía

Grupo Profuturo cuenta con políticas y lineamientos que tienen como objetivo principal la correcta administración y aplicación de los recursos propios, en apego a gobierno corporativo y normativa vigente.

La política general de Tesorería establece procesos automatizados, a través de sistemas y canales seguros que permitan controlar y gestionar los ingresos y egresos de Grupo Profuturo.

● Administración del flujo de efectivo

Grupo Profuturo elabora estados de flujos de efectivo que permiten conocer de forma oportuna la liquidez con la que cuenta, facilitando la toma de decisiones financieras y buscando maximizar los recursos, generando intereses a través de la inversión de los excedentes de chequera a corto y largo plazo.

● Control y seguimiento de pasivos financieros

La Tesorería realiza un seguimiento puntual de la emisión del Certificado Bursátil realizada en 2011, cumpliendo en tiempo y forma con el pago de interés a los tenedores a través del depositario central (INDEVAL) y la liquidación de los honorarios correspondientes al Representante Común.

● Proceso de cuentas por pagar y por cobrar

La compañía cuenta con un proceso apegado a las mejores prácticas, el cual le permite hacer frente a los compromisos económicos adquiridos por Grupo Profuturo, evitando incumplimientos que pudieran afectar el funcionamiento de la operación; así mismo nos permite identificar y aplicar los ingresos propios de la compañía.

Control Interno:

Grupo Profuturo se ha preocupado por mantener un ambiente de control que le permita dar seguridad a la realización y al registro de sus operaciones, así como a la generación de información confiable y oportuna que apoye a la administración para la toma de decisiones y a revelar a terceros interesados la situación financiera de la empresa. Esta función está a cargo de los funcionarios y contralores de Grupo Profuturo, Profuturo Afore, Profuturo Pensiones y Profuturo GNP Sofom.

- Ambiente de control

Los colaboradores de Profuturo definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para conseguir los objetivos planteados por la organización.

La Gerencia de Control Interno, promoverá un ambiente de control adecuado con sanas prácticas y se apegará a las regulaciones aplicables para así lograr que las normas y políticas sean asimiladas de mejor forma por todos los empleados de las subsidiarias de Profuturo, demostrando su compromiso con la integridad y valores éticos. Así mismo deberá enfatizar a todos los niveles del personal la importancia de los controles internos.

El ambiente de control dentro de Profuturo tendrá como fundamentos clave:

- ? Evaluación de riesgos
- ? Actividades de control
- ? Información y comunicación
- ? Actividades de supervisión

Procedimientos sobre los sistemas de generación y emisión de información financiera y administrativa.

Se han establecido controles para el apropiado mantenimiento de registros contables que otorguen confiabilidad y certeza de la información utilizada dentro de la organización y la publicada para autoridades y terceros; esto implica la protección de registros contra accesos indebidos y la protección sobre posibles distorsiones o repercusiones negativas a los resultados de la operación.

Derivado de la LMV, en Grupo Profuturo se constituyó el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias el cual se apoya de las funciones de auditoría interna y externa para sus actividades, el Comité está integrado sólo por Consejeros Independientes y entre sus funciones destacan las siguientes:

- Designar, supervisar, evaluar y remover al auditor externo, determinando sus honorarios y actividades a realizar.
- Opinar sobre lineamientos de control interno, políticas contables y servicios adicionales que puede prestar el auditor externo.
- Discutir los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al Consejo de Administración.
- Opinar sobre transacciones con personas relacionadas.
- Vigilar que las operaciones con personas relacionadas y las relevantes se ajusten a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores.
- Opinar sobre desempeño, remuneración y otorgamiento de préstamos a directivos relevantes.
- Si lo requiere, solicitar opinión de expertos independientes.
- Si se requiere, convocar a Asambleas de Accionistas.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía y sus subsidiarias. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

-Deterioro en el valor de las inversiones en valores

i) Descripción de la estimación:

La Compañía evalúa si sus inversiones en valores, clasificadas para conservar al vencimiento, presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición.

ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

La determinación de qué es “significativo” o “prolongado” requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Grupo evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

Entre otros factores se consideran los movimientos históricos del precio y duración de los instrumentos, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

La estimación podría afectarse por una clasificación incorrecta de las inversiones en valores para conservar al vencimiento.

-Estimación de cuentas incobrables

i) Descripción de la estimación:

Profuturo GNP SOFOM calcula la estimación correspondiente de los créditos vencidos, con la finalidad de determinar la estimación de cuentas incobrables.

ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

Consiste en aplicar ciertos porcentajes específicos de estimación sobre el saldo insoluto de los créditos considerando los distintos periodos de vencimiento que presenta la cartera de crédito.

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

La administración de Profuturo GNP SOFOM emplea su juicio para la asignación del porcentaje a aplicar, de acuerdo a la antigüedad de los vencimientos en los créditos. Respecto a la cartera de pensionados, la estimación se constituye a partir del tercer mes de incobrabilidad constituyendo un 30% de estimación sobre el saldo insoluto y adicionando un 10% por cada mes de retraso adicional hasta cubrir en su totalidad el saldo del crédito. Para la cartera de nómina se constituye una estimación de incobrabilidad desde el otorgamiento equivalente al 0.5% del saldo insoluto, la cual se incrementa de manera gradual con base en los meses de retraso constituyéndose una estimación del 100% al noveno mes de vencimiento de la cartera.

iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

La estimación podría afectarse por una clasificación incorrecta de los periodos y fechas de otorgamientos de créditos, así como por una incorrecta clasificación de los periodos de vencimiento.

-Cambio en el valor del crédito mercantil

i) Descripción de la estimación:

La estimación se afecta cuando existe deterioro del valor y el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

Mediante la comparación del valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor.

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre operaciones de ventas similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes

similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición.

El cálculo del valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados.

Los flujos de efectivo surgen de la proyección de resultados y flujos de efectivo a valor presente para los próximos veinticinco años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

- iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

Cuando exista un deterioro acelerado derivado del acortamiento de los flujos de efectivo proyectados.

-Amortización de activos intangibles

- i) Descripción de la estimación:

Se registra una amortización para disminuir los activos intangibles incurridos en un período determinado.

- ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

Los activos intangibles amortizables se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada. La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base simétrica durante su vida útil estimada.

- iii) Descripción de los supuestos que las sustentan:

De acuerdo a la determinación de la vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible se pueden considerar, entre otros factores: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

- iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

Que los períodos establecidos de amortización no se hayan tomado correctamente de acuerdo a su vida útil o que el activo deje de producir beneficios económicos.

- Deterioro en activos de larga duración

- i) Descripción de la estimación:

El deterioro de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se somete a pruebas de estrés que arrojan las cantidades correspondientes a su desgaste en el tiempo.

- ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios.

- iii) Descripción de los supuestos que las sustentan:

La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser

desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

- iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:
Falta de experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

-Impuesto diferido

- i) Descripción de la estimación:
Los activos por impuestos diferidos se materializarán en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que pueden utilizarse tales activos.
- ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:
El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.
- iii) Descripción de los supuestos que las sustentan:
El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.
- iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:
No evaluar periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación equivocada sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

-Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas de Profuturo Pensiones, se efectuó en los términos que establecen la LISF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para los ejercicios 2018 y 2017, el actuario independiente emitió los dictámenes correspondientes sin salvedades el 8 de febrero de 2019 y el 9 de febrero de 2018, respectivamente.

Las reservas técnicas se clasifican en: reserva de riesgos en curso de vida, de obligaciones contractuales y de previsión. A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro.

Reserva de riesgos en curso de vida

-Reserva matemática de pensiones

- i) Descripción de la estimación:
Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme a la LSS y la LISSSTE.
- ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:
Esta reserva se calcula conforme al capítulo 5.8 de la CUSF.

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

Para efecto del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

- Para el caso de las pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo (hasta agosto de 2009), se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa técnica del 3.5% real anual.
- Para las pólizas emitidas bajo el actual esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez, sin distinción de sexo, y la de deserción escolar para hijos y huérfanos, y mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por Profuturo Pensiones. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa técnica ofertada por la Compañía, la cual oscila en 0.01% y 3.93%.

iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

Un aumento en la esperanza de vida significativo podría obligar al regulador a modificar los supuestos de mortalidad para reflejar de manera adecuada la nueva sobrevivencia de los pensionados.

-Reserva matemática para beneficios adicionales

i) Descripción de la estimación:

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

Para las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se registró ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

Para las pólizas emitidas en el actual esquema, la reserva se determina empleando el método de valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa técnica de la reserva matemática para beneficios básicos.

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

Tablas de mortalidad iguales a la reserva matemática de pensiones, tasa anual de interés técnico del 3.5% para beneficios básicos y para los beneficios adicionales que hayan sido ofrecidos por primera vez antes del 1º de agosto de 1999, y una tasa anual de interés técnico del 1.0% para los beneficios adicionales que hayan sido ofrecidos por primera vez a partir del 1 de agosto de 1999. Adicionalmente, esta reserva se incrementa mensualmente con el incremento en el valor de la Unidad de Inversión ("UDI").

iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

Un aumento en la esperanza de vida significativo podría obligar al regulador a modificar los supuestos de mortalidad para reflejar de manera adecuada la nueva sobrevivencia de los pensionados.

-Reserva matemática especial

i) Descripción de la estimación:

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual para pensiones distintas de invalidez o incapacidad.

ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

La reserva matemática especial se determina en forma mensual, y es acumulativa. A partir de enero de 2013, la reserva se determina de forma proporcional a la reserva matemática básica para las pólizas mencionadas y la actualización mensual favorece a lo que resulte del mínimo del saldo de la reserva matemática especial del mes anterior aplicado al producto entre la reserva matemática básica del mes anterior y la del mes en curso o la reserva matemática del mes anterior afectada por incremento de la Unidad de Inversión ("UDI") del periodo y un doceavo de la tasa técnica. La reserva matemática especial podrá ser aplicada, en caso de que se declare la quiebra de Profuturo Pensiones en garantía de los derechos individuales de los pensionados

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

Se incrementa mensualmente con el incremento en el valor de la Unidad de Inversión ("UDI").

iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

Esta reserva solo está definida para pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo por lo que no es susceptible de movimientos.

Reservas de obligaciones contractuales

-Reserva para obligaciones por siniestros y vencimientos

i) Descripción de la estimación:

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado. En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual.

ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

Esta reserva se calcula conforme al capítulo 5.12 de la CUSF.

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

Debido a que es una reserva no contingente, no existen supuestos ya que solo se acumula con los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados.

iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

No aplica.

Reservas de previsión

-Reserva de contingencia

i) Descripción de la estimación:

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática.

ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

Son los mismos que se utilizan en la reserva matemática de pensiones.

iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

Debido a que es un porcentaje de la reserva matemática tendrá la misma afectación que sufriría dicha reserva.

-Reserva para fluctuación de inversiones

i) Descripción de la estimación:

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas.

ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

Se determina considerando la diferencia entre el monto de los rendimientos obtenidos en los activos que respaldan las reservas técnicas menos la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas. A dicha diferencia se le aplica un factor de contribución igual al 25%, siempre y cuando no sea negativa.

El saldo de la reserva para fluctuación de inversiones no podrá en ningún momento ser superior al 50% del requerimiento de capital de solvencia de los riesgos técnicos y financieros sin deducciones de Profuturo Pensiones.

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

Tasas del portafolio real de activos que cubren reservas, tasa técnica y el límite del capital de solvencia.

iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

Una baja de calificación en los instrumentos del requerimiento de activos podría elevar el límite.

Fideicomiso de pensiones

i) Descripción de la estimación:

Se constituyó con el fin de apoyar a las instituciones de seguros de pensiones que presenten problemas financieros para cumplir con sus obligaciones ante los pensionados.

El fideicomiso, es administrado por Nacional Financiera (fiduciaria), según la designación de la SHCP., y se conforma con aportaciones derivadas de los flujos de liberación de la reserva de contingencia que no son aplicados y de las liberaciones que de ella se produzcan por cambios en el nivel de la reserva matemática de pensiones. En el fideicomiso de referencia actúan como fideicomitentes las instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de pensiones y como fideicomisarios el IMSS, el ISSSTE y el Gobierno Federal.

ii) Determinación de la metodología utilizada para determinarlas:

Esta reserva se calcula conforme al capítulo 20.2 de la CUSF.

iii) Descripción de los supuestos que las sustenten:

Tasa de interés técnica, liberación de flujo por fallecimientos y el incremento del valor de la Unidad de Inversión ("UDI").

iv) Descripción de eventos que puedan ocurrir y que pudieran afectar de forma relevante la metodología o supuestos utilizados:

No hay eventos que puedan afectar de forma relevante la metodología o supuestos.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

La información financiera de Grupo Profuturo es auditada por Mancera, S.C., con oficinas en Av. Ejército Nacional 843-B, piso 4, Col. Granada, Delegación Miguel Hidalgo, 11520 Ciudad de México, México. Esta firma fue la encargada de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía en los últimos 3 ejercicios.

En los 3 últimos ejercicios los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros.

En noviembre de 2016 se notificó a la BMV y a la CNBV el cambio de socio firmante de auditoría externa: del C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín al C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín, ambos miembros de Mancera, S.C. Este cambio se realizó con fundamento en los artículos 343 de la Ley del Mercado de Valores y 83, fracción X de Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores; que establece que el auditor externo responsable del dictamen de los estados financieros de la emisora, no puede ser la misma persona por más de cinco años consecutivos.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Profuturo es el encargado de proponer al Consejo de Administración el despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía.

Los pagos efectuados a nuestros auditores externos, Mancera, S.C., durante el ejercicio 2018 ascendieron a \$10 más el impuesto al valor agregado, por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe	% Int.
Auditoría externa	\$ 9.5	94
Análisis de nuevas normas contables	\$ 0.5	5
Otros servicios de consultoría	\$ 0.1	1
Total	\$ 10.1	100

El rubro "otros" incluye: análisis de precios de transferencia: \$0.1 y devolución de impuestos \$0.1.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

La Compañía tiene contratos de servicios con sus subsidiarias y partes relacionadas, lo cual ha representado una ventaja competitiva para recibir y ofrecer servicios y/o productos. Grupo Profuturo siempre está alineado a la regulación mexicana aplicable, así como a nuestros estatutos, tenemos establecidos procedimientos para asegurar que dichas operaciones se celebren a condiciones de mercado, incluyendo la aprobación de nuestro Consejo de Administración y acompañada por estudios de precios de transferencia, emitidos por expertos independientes.

Partes relacionadas (cifras en miles de pesos)				
Compañía	Operación	2018	2017	2016
Ingresos				
Valores Mexicanos	Distribución de fondos de inversión	\$ 0	\$ 209	\$ 7,923
		\$ 0	\$ 209	\$ 7,923
Egresos				
Servicios Corporativos Bal	Servicios de asesoría profesional	\$ 99,945	\$ 84,046	-
Grupo Nacional Provincial	Compra de seguros y servicios administrativos	12,605	14,932	9,967
Administración de Riesgos Bal	Servicios de seguridad	9,829	9,059	8,088
Valmex Soluciones Financieras	Servicios financieros	685	0	0
Altertur	Servicios administrativos	651	314	621
Médica Integral y Médica Móvil	Servicios integrales de salud	332	264	145
Valores Mexicanos	Comisiones custodia de valores	217	257	273
Crédito Afianzador	Otorgamiento de fianzas	180	10	91
		\$ 124,444	\$ 108,882	\$ 19,185

Las operaciones anteriores fueron realizadas a precio de mercado.

Información adicional administradores y accionistas:

○ Principales accionistas

A continuación, se presenta la relación de los principales accionistas de Grupo Profuturo a la fecha del presente informe, mencionando la participación accionaria de los miembros del Consejo de Administración.

1) Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social:

Nombre del accionista	Número de acciones	% Tenencia
Alberto Baillères González	217,158,732	76.2%
Público Inversionista	56,511,864	19.8%
Otros inversionistas menores	11,397,387	4.0%
Total	285,067,983	100.0%

2) Accionistas que ejerzan influencia significativa. Ver inciso 1).

3) Accionistas que ejerzan control o poder de mando. Ver inciso 1).

Grupo Profuturo no es una sociedad controlada, directa o indirectamente, por otra empresa, por un gobierno extranjero o por cualquier otra persona física o moral distinta a las mencionadas anteriormente.

Actualmente, no existe ningún compromiso conocido por la emisora, que pudiera significar cambio de control en sus acciones.

No hay consejeros o directivos relevantes en la emisora que posean una tenencia accionaria individual mayor al 1% y menor al 10%.

○ Consejo de Administración

La administración de la sociedad está a cargo de un Consejo de Administración elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, integrado por 9 Consejeros Propietarios de los cuales 8 cuentan con suplente a excepción del Consejero Independiente Tomas Lozano Molina.

Los Consejeros pueden ser accionistas o personas ajenas a la sociedad, duran en su cargo un año o bien hasta que los nuevos Consejeros nombrados tomen posesión de su cargo y podrán ser reelectos indefinidamente. Las minorías que representen cuando menos el 10% del capital social tendrán derecho a nombrar a un Consejero y a su respectivo suplente. Sólo podrá revocarse el nombramiento del Consejero designado por la minoría cuando se revoque el de todos los demás Consejeros.

Anualmente los Consejeros nombrarán de entre sus miembros al Presidente. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate. El Presidente será sustituido en su ausencia por el Consejero Propietario designado por mayoría de votos de los demás Consejeros. El Presidente representará a la Emisora ante toda clase de autoridades y tendrá a su cargo la ejecución debida de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo.

El Consejo de Administración designará a un Secretario que no será Consejero y también podrá nombrar a un Presidente Ejecutivo de la Compañía.

De cada sesión del Consejo se levantará un acta en la que se asentarán las resoluciones aprobadas y será firmada por el Presidente y el Secretario. Las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo que sea necesario extender por cualquier motivo, serán autorizadas por cualquiera de dichos funcionarios.

El Consejo de Administración sesionará legalmente en cualquier parte del país o del extranjero, con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por la mayoría de los presentes. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

El Presidente del Consejo de Administración estará sujeto únicamente a la autoridad del propio Consejo y tendrá las más amplias facultades para pleitos y cobranzas, para actos de administración, para suscribir títulos de crédito y para actos de dominio.

El Consejo de Administración podrá nombrar al Director General quien podrá ser o no accionista y tendrá todas las facultades que le fije el Consejo de Administración.

El Consejo se reunirá en sesión ordinaria cuando menos cuatro veces al año. Este podrá ser convocado por el Presidente del Consejo o el Presidente del o los comités que lleven a cabo las funciones de auditoría y prácticas societarias, así como por el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros.

El Consejo de Administración tendrá el uso de la firma social, la representación legal de la sociedad y la obligación de dirigir los negocios de la misma y para tal efecto disfrutará de las más amplias facultades para realizar y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

El Consejo de Administración constituyó comités de apoyo (órganos intermedios de administración, Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, Comité Ejecutivo, Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones y Comité de Finanzas y Planeación), los cuales cuentan con al menos un experto financiero.

○ **Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

El Consejo de Administración de Grupo Profuturo constituyó un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Elaborar un informe anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración;
- Opinar sobre operaciones con personas relacionadas a la Emisora;
- Proponer la contratación de especialistas independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, a fin de que expresen su opinión respecto de las operaciones que se aparten del giro ordinario del negocio o con personas relacionadas, y
- Las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas y por la LMV.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está compuesto por Consejeros Independientes, mismos que tienen las obligaciones y responsabilidades que señala la Ley de Mercado de Valores.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero
Lic. Don Emilio Carrillo Gamboa	Presidente	Independiente

Ing. Don Raúl Obregón del Corral	Miembro	Independiente
Lic. Don Tomás Lozano Molina	Miembro	Independiente

○ **Comité Ejecutivo**

El objetivo del Comité Ejecutivo es informar oportunamente y al menos en forma anual al Consejo de Administración de los acuerdos que tome o cuando a juicio del propio Comité Ejecutivo se susciten hechos o actos de trascendencia para la Emisora.

De cada Sesión del Comité Ejecutivo se levantará un acta que podrá ser transcrita en un libro especial; en el acta se hará constar la asistencia de los miembros del Comité y las resoluciones adoptadas, firmando dichas actas quienes hubieren actuado como Presidente y Secretario.

El Comité Ejecutivo está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero
Lic. Don Alberto Baillères González	Miembro	Patrimonial
Sr. Don. Alejandro Baillères Gual	Miembro	Relacionado
Ing. Don Juan Bordes Aznar	Miembro	Relacionado
Dr. Don Arturo Manuel Fernández Pérez	Miembro	Relacionado
C.P. Don José Octavio Figueroa García	Miembro	Relacionado
Ing. Don Jaime Lomelín Guillén	Miembro	Relacionado

○ **Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones**

El objetivo del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones es determinar las compensaciones y prestaciones de los directivos relevantes.

El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero
Lic. Don Alberto Baillères González	Miembro	Patrimonial
Ing. Don Juan Bordes Aznar	Miembro	Relacionado
Dr. Don Arturo Manuel Fernández Pérez	Miembro	Relacionado

○ **Comité de Finanzas y Planeación**

El objetivo del Comité de Finanzas y Planeación es evaluar la gestión financiera y tomar las decisiones estratégicas de las líneas de negocio de Grupo Profuturo.

El Comité de Finanzas y Planeación está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero
Lic. Don Alberto Baillères González	Miembro	Patrimonial
Sr. Don Alejandro Baillères Gual	Miembro	Relacionado
Ing. Don Juan Bordes Aznar	Miembro	Relacionado

Dr. Don Arturo Manuel Fernández Pérez	Miembro	Relacionado
C.P. Don José Octavio Figueroa García	Miembro	Relacionado
Ing. Don Jaime Lomelín Guillén	Miembro	Relacionado

a)Consejeros

La administración de la Emisora está a cargo de un Consejo de Administración que es elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría de votos. Las minorías que representen cuando menos el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a nombrar a un Consejero propietario y a su respectivo suplente.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2019, fue nombrado el Consejo de Administración, el cual está integrado por ocho Consejeros propietarios y ocho suplentes, todos los Consejeros durarán en su cargo un año o hasta que sean nombrados los nuevos Consejeros y tomen posesión de su cargo.

A continuación, se describen los nombres e información general de los miembros que integran el Consejo de Administración.

Secretario

Lic. Gerardo Carreto Chávez.

EMPRESAS FILIALES

De las sociedades en las que participan los Consejeros, que se manifiestan en este apartado, las siguientes son empresas filiales de Grupo Profuturo: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V., Profuturo AFORE, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, Eólica de Coahuila, S.A. de C.V

Compensaciones

El importe de las compensaciones pagadas durante el año 2018, a las personas que integran el Consejo de Administración y a los Directivos Relevantes de Grupo Profuturo, ascendió a \$26.9. Los montos percibidos son por concepto de asimilados a sueldos.

No existen convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, Directivos Relevantes o empleados de la Emisora que les permitan participar en su capital social. Ni existen planes de pensiones, retiro o similares.

Facultades del Consejo de Administración

Conforme a los estatutos sociales vigentes, las facultades y obligaciones del Consejo de Administración son:

- a) Ejercitar el poder de la sociedad para pleitos y cobranzas;
- b) Para actos de administración;
- c) Para actos de dominio;
- d) Para otorgar o suscribir títulos de crédito en nombre de la Compañía;
- e) Para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la Compañía, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas;
- f) Para convocar a Asambleas Generales y Especiales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas y para ejecutar sus resoluciones;
- g) Formular el informe y los estados de información financiera, proponiendo las resoluciones que estime pertinentes respecto a los ingresos, ventas, utilidades y pérdidas de la sociedad;

- h) Nombrar y remover al Director General y otorgarle facultades y poderes y determinar su retribución integral, así como aprobar las políticas para la designación y retribución de los Directivos Relevantes de la misma;
 - i) Para conferir o revocar poderes generales o especiales, reservándose siempre el ejercicio de los mismos, y para conferir esta misma facultad en los poderes que otorgue;
 - j) Para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la sociedad, en las asambleas generales extraordinarias y ordinarias de accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones;
 - k) En general, ejecutar todos los actos que sean necesarios o benéficos para los fines de la sociedad, autorizados por estos estatutos o sean consecuencia de los mismos;
 - l) Aprobar la adquisición o enajenación de acciones, o el ejercicio del derecho de retiro en los siguientes supuestos:
 - 1) Cuando el valor de adquisición de acciones de otra sociedad, por virtud de una o de varias adquisiciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la sociedad;
 - 2) Cuando el valor de enajenación de acciones de otra sociedad, por virtud de una o varias enajenaciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la sociedad, y
 - 3) Cuando el ejercicio del derecho de retiro en las sociedades de capital variable represente, por virtud de uno o varios actos simultáneos o sucesivos, el reembolso de acciones cuyo valor exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la sociedad.
 - m) Resolver acerca de la adquisición de acciones propias, y
 - n) Aprobar con la previa opinión del comité que sea competente:
 - i) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes de la Compañía y de las sociedades que ésta controle, por parte de personas relacionadas;
 - ii) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas que pretenda celebrar la sociedad o las sociedades que esta controle, con las excepciones que se señalen en la LMV y
 - iii) Las operaciones que pretendan llevarse a cabo por la sociedad o las sociedades que ésta controle cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en los estados financieros correspondientes al trimestre inmediato anterior, la adquisición o enajenación de bienes, así como el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos, por un monto igual o superior al 5% de los activos consolidados de la sociedad.
- Asimismo, el Consejo de Administración tendrá todas aquellas atribuciones y obligaciones que le encomiende la LMV y demás disposiciones que de ella emanen.

A la fecha, Grupo Profuturo, cuenta con códigos y manuales de conducta aplicables a su Consejo de Administración y Directivos Relevantes; los cuales se apegan a las disposiciones normativas que rigen a las sociedades anónimas bursátiles en nuestro país y se encuentran orientados a resaltar y salvaguardar los valores de la sociedad, sin favorecer los intereses de alguna persona, accionista o grupo de accionistas en particular.

Principales lineamientos:

Valores corporativos: Integridad, Lealtad, Respeto, Honestidad, Legalidad, Transparencia.

Operaciones entre empresas de Profuturo: Cuando realicen registros para dos o más empresas de Profuturo, deberán conocer, cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos que existan con respecto a las operaciones entre compañías.

Conflicto de interés: Siempre que los intereses personales de un colaborador entren en conflicto con los de su público de relación, se configura un conflicto. Estas situaciones ponen en riesgo nuestra integridad y reputación. Por ello, deben ser administradas con eficiencia y en forma transparente, además de ser prontamente comunicadas a través de

los canales competentes. Además de esto, las personas involucradas deben abstenerse en la toma de decisiones que las involucran.

Anticorrupción: En este apartado se desarrolla un marco coherente de compromiso de combate a la corrupción profundizando en una cultura de integridad y ética para que se respete el Estado de Derecho. Promover el respeto a la ley es tarea de todos y en Grupo Profuturo tenemos un compromiso de intolerancia hacia actos de soborno, cohecho y de corrupción.

Manejo de la información: Toda la información financiera, estadística, operativa, técnica, contratos, planes de adquisición o expansión, información de nuevos productos, campañas de mercadotecnia, información personal de colaboradores y de cualquier otra índole de Grupo Profuturo y de las empresas de Grupo BAL o relativa a éstas que no sea del conocimiento del público en general se considera de uso estrictamente confidencial, por lo que los colaboradores serán responsables de salvaguardar dicha información y se deberán abstener de divulgarla.

Confidencialidad: Los Consejeros, directivos y colaboradores, deberán mantener en todo momento la confidencialidad respecto de la información privilegiada y confidencial que manejen o a la que tengan acceso con motivo de sus funciones dentro de Profuturo; motivo por el cual solo pueden proporcionar dicha información cuando sea indispensable que la persona que la solicite deba o tenga la necesidad de conocer dicha información y con la respectiva autorización.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

García Rodríguez Arturo				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO	NO		NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación		Tipo de asamblea		
2018-04-17		Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)
N/A	Director General	7		0.0
Información adicional				
Grado máximo de estudios: Licenciado en Contaduría Pública y Diplomado en Finanzas Corporativas (ITAM) y programa directivo BAL (ITAM) , posgrado en Dirección de Empresas (IPADE) .				
Ocupación principal: Director General de Profuturo AFORE, S.A. de C.V., y Director General de Grupo Profuturo S.A.B. de C.V.				
Otras empresas donde está colaborando como Consejero: Profuturo AFORE, S.A. de C.V.				

Peregrino Gómez Daniel Ignacio		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

NO	NO	NO
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2014-09-01	Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
N/A	Director de Finanzas	13
Participación accionaria (en %)		
0.0		
Información adicional		
Puesto: Director de Finanzas de Grupo Profuturo S.A.B. de C.V.		
Grado máximo de estudios: Maestría en Dirección de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).		

Relacionados [Miembro]

Fandiño Margalef Emilio Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Licenciatura en Informática (Universidad Anáhuac), Maestría en Dirección de Empresas (IPADE); Financial Management Program (Stanford University).			
Ocupación principal: Director General de Administración Patrimonial y Holdings de Grupo Bal.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., y Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.			

Bordes Aznar Juan			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		SI
Otros			
Comité Ejecutivo y Comité de Finanzas y Planeación.			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Ingeniero Químico (UNAM), Programa de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y cursó el Stanford Executive Program (Stanford University).			
Ocupación principal: Director Corporativo Grupo Bal.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Fresnillo plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo AFORE, S.A. de C.V. AFORE, Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Tane, S.A de C.V., PetroBal, S.A.P.I de C.V. y sus subsidiarias, Energía Eléctrica Bal, S.A. de C.V., Eólica de Coahuila, S.A. de C.V., EnerAB, S. de R.L de C.V. y Fundación Arocena, A.C., Grupo Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.			
Presidente del Consejo de Administración de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y de Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías.			
Además, es miembro de la Junta de Gobierno del ITAM y del Consejo de Directores de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., de la Fundación de Estudios Financieros, A.C. (FUNDEF) y de la de la Fundación Alberto Baillères, A.C.			

Fernández Pérez Arturo Manuel		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

NO		SI	
Otros			
Comité Ejecutivo y Comité de Finanzas y Planeación.			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Licenciado en Economía (ITAM) y Doctorado en Economía (The University of Chicago).			
Ocupación principal: Rector del ITAM.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Fresnillo plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo AFORE, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías., Tane, S.A. de C.V., PetroBal, S.A.P.I de C.V. y sus subsidiarias, EnerAB, S. de R.L de C.V., Eólica de Coahuila, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., BBVA-Bancomer, S.A. y Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.			
Presidente del Consejo de Administración de: Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Juanićipio, S.A. de C.V. Además es miembro de la Junta de Gobierno del ITAM, de la Fundación de Estudios Financieros, A.C. (FUNDEF) y miembro del Consejo de Directores de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., y de la Fundación Alberto Baillères, A.C.			

Figueroa García José Octavio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Otros			
Comité Ejecutivo y Comité de Finanzas y Planeación.			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Contador Público (ITAM) y Programa AD-2 del Instituto Panamericano de Alta Dirección (IPADE).			
Ocupación Principal: Director Corporativo de Grupo Bal.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo AFORE, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, Tane, S.A. de C.V., algunas subsidiarias de Fresnillo plc, Bal Holdings, Inc, PetroBal, S.A.P.I de C.V. y sus subsidiarias, Energía Eléctrica Bal, S.A. de C.V., Eólica de Coahuila, S.A. de C.V., EnerAB, S. de R.L de C.V., Hermès de Paris México, S.A. de C.V., Boissy México, S.A. de C.V.			
Además es Miembro de la Junta de Gobierno del ITAM y miembro del Consejo de Directores de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C. y de la Fundación Alberto Baillères, A.C			

García Rodríguez Arturo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	7	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Licenciado en Contaduría Pública y Diplomado en Finanzas Corporativas (ITAM) y programa directivo BAL (ITAM) , posgrado en Dirección de Empresas (IPADE) .			
Ocupación principal: Director General de Profuturo AFORE, S.A. de C.V., y Director General de Grupo Profuturo S.A.B. de C.V.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero: Profuturo AFORE, S.A. de C.V.			

Baillères Gual Alejandro		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

NO	NO	NO
Otros		
Comité Ejecutivo y Comité de Finanzas y Planeación.		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2019-04-08		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019	Consejero	N/A
Participación accionaria (en %)		
0.0		
Información adicional		
Grado máximo de estudios: Stanford Executive Program (Stanford University).		
Ocupación principal: Presidente adjunto de Grupo Bal.		
Vicepresidente del Consejo de Administración de las siguientes empresas de Grupo Bal:		
Fresnillo plc, Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., PetroBal, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias., Energía Eléctrica Bal, S.A. de C.V.		
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, Tane, S.A. de C.V. y sus subsidiarias, Eólica de Coahuila, S.A. de C.V., EnerAB, S. de R.L de C.V. y sus subsidiarias, Bal Holdings Inc., Consejo de Fomento Económico Mexicano, S.A.B., de C.V. (FEMSA)		
Además es miembro de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C. y de la Junta de Gobierno del ITAM, de la Fundación Alberto Baillères, A.C. y Miembro del International Business Council del World Economic Forum.		
Parentesco con otros Consejeros: Hijo del Lic. Alberto Baillères González y hermano de Don Juan Pablo Baillères Gual.		

Kuri Labarthe Gabriel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0
Información adicional			
Ocupación principal: Director General de Actividades Financieras de Grupo Bal.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo AFORE, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, Grupo Inmobiliario JJJ Santa Fe, S.A. de C.V. (Stadia Suites) y Conjunto Gastronómico Carlife, S.A. de C.V. (Restaurante Savannah).			

Zozaya Gorostiza Carlos Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Evaluación y Compensación			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Período por el cual fueron electos		Cargo	
2019		Consejero	
Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
N/A		0.0	
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Licenciatura en Ingeniería Química (Universidad Autónoma Metropolitana).			
Maestría y Doctorado en Ingeniería Civil (Carnegie Mellon University, Pittsburgh) y Programa de Administración Avanzada (Wharton School, Philadelphia).			
Ocupación principal: Director de Área de Técnica Administrativa Bal, S.A. de C.V.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Profuturo Pensiones, S.A. de C.V.			
Además, es Miembro del Comité de Auditoría y Riesgos de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.			

Baillères Gual Juan Pablo	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Maestría en Administración (por parte de la Arizona State University en convenio con el ITAM).			
Ocupación principal: Director General de Compañía Agropecuaria Internacional.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Profuturo AFORE, S.A. de C.V. AFORE, Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, Tane, S.A. de C.V., algunas subsidiarias de Fresnillo plc., PetroBai, S.A.P.I de C.V. y sus subsidiarias y Energía Eléctrica Bai, S.A. de C.V.			
Además, es miembro de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., de la Junta de Gobierno del ITAM y de la Fundación Alberto Baillères, A.C.			
Parentesco con otros Consejeros: Hijo del Lic. Alberto Baillères González y hermano de Don Alejandro Baillères Gual.			

Lomelín Guillén Jaime			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Otros			
Comité Ejecutivo y Comité de Finanzas y Planeación.			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Ingeniero Químico.			
Ocupación principal: Director Corporativo de Grupo Bal.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Fresnillo plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo AFORE, S.A. de C.V. , Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V., PetroBal, S.A.P.I de C.V. y sus subsidiarias, EnerAB, S. de R.L de C.V., Fundación UNAM, Patronato de la Facultad de Química de la UNAM, INNOVEC, CAMIMEX, Club de Industriales, Consejo Consultivo de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas y Centro Mario Molina.			
Además, es miembro de la Junta de Gobierno del ITAM y del Consejo de Directores de la Fundación Alberto Baillères, A.C.			

Murillo Peñaloza Luis Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Evaluación y Compensación			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	
2019		Consejero	
Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
N/A		0.0	
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Licenciatura en Economía y Diplomados en Análisis Económico, Dirección Estratégica y Actualización Ejecutiva (ITAM). Coaching Certificado; The Wharton School- Investment Strategies and Portfolio Management (University of Pennsylvania).			
Ocupación principal: Director General de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Profuturo AFORE, S.A. de C.V. , Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles A.C. (AMIB), S. D. Ineval, S.A. de C.V. y Contraparte Central de Valores, S.A. de C.V.			
Además es Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) y Asociado Activo del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).			

Baillères González Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Otros		SI	
Comité Ejecutivo y Comité de Finanzas y Planeación.			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Período por el cual fueron electos		Cargo	
2019		Presidente	
Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
0		76.2	
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Licenciado en Economía y Doctor Honoris Causa.			
Ocupación Principal: Presidente ejecutivo de Grupo BAL,			
Presidente del Consejo de Administración de las siguientes empresas de Grupo BAL: Industrias Peñoles S.A.B. de C.V., Fresnillo plc, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Profuturo S.A.B de C.V., Profuturo AFORE, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V., PetroBal, S.A.P.I de C.V. y sus subsidiarias, Energía Eléctrica Bal, S.A. de C.V., EnerAB, S. de R.L de C.V. Además es Presidente de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., de la Junta de Gobierno del ITAM y de la Fundación Alberto Baillères, A.C.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Grupo Financiero BBVA-Bancomer, S.A. de C.V., BBVA-Bancomer, S.A., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA), Grupo Kuo, S.A.B. de C.V., Dine, S.A.B. de C.V. y Grupo Televisa, S.A.B.			
Miembro del Consejo Mexicano de Negocios y de la Fundación para las Letras Mexicanas, A.C.			
Parentesco con otros Consejeros: Es padre de Don Alejandro Baillères Gual y Don Juan Pablo Baillères Gual.			
Participación accionaria: Detenta una participación mayor del 1% y el resto de los Consejeros y Directivos relevantes no detentan más del 1%.			

Independientes [Miembro]

Obregón Del Corral Raúl			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	0	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial y Planeación (Universidad de Stanford).			
Ocupación principal: Socio Director de Alianzas, Estrategia y Gobierno Corporativo, S.C., Socio Fundador y Asociado de Proxy Gobernanza Corporativa, S.C.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías., Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., Altamira Unión de Crédito, S.A. de C.V., Actur (Rasa Land Investors plc).			
Además es miembro de la Junta de Gobierno del ITAM.			

Michel González Maximino José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	0	0.0

Información adicional			
Grado máximo de estudios: Lic. En Administración de Empresas (Universidad Iberoamericana)			
Ocupación principal: Director General 3H Capital, Servicios Corporativos, S.A. de C.V.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., El Puerto de Liverpool S.A.B de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA), Grupo Lamosa S.A.B. de C.V., Afianzadora Sofimex S.A., Seguros Bx+, Promecap Acquisition Company, S.A.B. DE C.V.			

Lozano Molina Tomás			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
SI	SI		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	0	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Licenciado en Derecho.			
Ocupación principal: Notario Público No. 10 de la Ciudad de México.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo AFORE, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, Fideicomiso Museo Dolores Olmedo Patiño, Fondo para la Paz, I.A.P., Fundación de Ayuda a la Ancianidad, I.A.P., y Centro Médico ABC, I.A.P.			
Además, es miembro de la Junta de Gobierno del ITAM.			

Carrillo Gamboa Emilio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
SI	SI		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	0	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Licenciado en Derecho.			
Ocupación principal: Socio Fundador de Bufete Carrillo Gamboa, S.C.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., The Mexico Fund, INC (NYSE).			

Simón Havaux Francisco Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-08			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	0	0.0
Información adicional			
Grado máximo de estudios: Licenciado en Administración de Empresas.			
Ocupación principal: Presidente de Formas para Negocios, S.A. de C.V., Formas y Sistemas Mexicanos, S.A. de C.V., Compañía Litográfica y Tipográfica América, S.A. de C.V., Servisim, S.A. de C.V.			
Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Banco Nacional de México, S.A., Leder Kar Arrendadora, S.A. de C.V.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como consejeros: 100

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

No aplica.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Baillères González Alberto	
Participación accionaria (en %)	76.2
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Baillères González Alberto	
Participación accionaria (en %)	76.2
Información adicional	

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Baillères González Alberto	
Participación accionaria (en %)	76.2
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se presenta cierta información sobre la estructura del capital social de la Emisora, así como una descripción de algunas disposiciones de sus estatutos sociales. No se pretende que esta descripción sea exhaustiva y debe ser interpretada en su totalidad haciendo referencia a los estatutos sociales de la Emisora y a la legislación aplicable. En el Registro Público de Comercio del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) y en la BMV obran copias de los estatutos vigentes de la Emisora, en donde podrán ser consultados.

Para los efectos de este inciso, se consideran los estatutos modificados en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006, por ser estos los estatutos vigentes al cierre del ejercicio.

○ Constitución y duración de la Compañía

La sociedad se denomina GRUPO PROFUTURO, esta denominación irá siempre seguida de las palabras SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, o de sus abreviaturas S.A.B. de C.V., y tendrá una duración de cien años, contados a partir de la fecha de la constitución de la sociedad.

El objeto de la sociedad es:

- a) Promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- b) Suscribir, enajenar y custodiar acciones y partes sociales, así como bonos, obligaciones y, en general, toda clase de títulos valor emitidos por sociedades mexicanas y extranjeras.
- c) Participar en el capital de otras sociedades y ser socio o accionista de ellas, en especial de instituciones de seguros, empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- d) Evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias.
- e) Establecer sucursales, ser agente o representante y actuar como comisionista, mediador o distribuidor de toda clase de empresas.
- f) Establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales.
- g) Proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión.
- h) Registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos.
- i) Adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles.
- j) Dar o tomar dinero en préstamo y otorgar las garantías que fueren necesarias.
- k) Emitir, suscribir, negociar y comerciar, con toda clase de títulos de crédito.
- l) Otorgar garantías, incluyendo avales, respecto al pago o cumplimiento de adeudos u obligaciones de empresas en las que la sociedad tenga una participación o interés mayoritario, así como de empresas con las cuales, a juicio del Consejo de Administración de la sociedad, se tenga nexos comerciales de importancia para la sociedad.

- m) Adquirir por cualquier título o rentar los bienes inmuebles que sean necesarios o convenientes para los objetos de la sociedad.
- n) La ejecución de todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

○ **Capital social en circulación**

El capital social es variable. El capital social pagado es de \$1,654.0 millones de pesos, representado por 285'067,983 (doscientas ochenta y cinco millones sesenta y siete mil novecientos ochenta y tres) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital. La parte variable del capital y estará representada por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Todas las acciones dentro de su respectiva clase conferirán iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las Asambleas de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Los certificados provisionales o los títulos definitivos que representen las acciones de la sociedad podrán amparar una o más acciones, llevarán la firma de cualesquiera dos Consejeros, cuyas firmas podrán ser similares, y la firma autógrafa del o de los funcionarios de la sociedad que el Consejo de Administración designe para tal efecto. En los certificados provisionales o títulos definitivos que amparen las acciones deberán insertarse el contenido del artículo Quinto. Los títulos definitivos deberán satisfacer todos los requisitos establecidos por el Artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán adheridos cupones numerados para amparar el pago de dividendos o para el ejercicio de derechos que deban ejercitarse contra presentación de cupones.

○ **Acciones en tesorería y derechos de preferencia**

La propiedad de los títulos de acciones se transmitirá mediante el endoso del título respectivo o por cualquier otro medio legal. La propiedad de las acciones y las transmisiones de las mismas serán reconocidas por la sociedad cuando hayan sido inscritas en el Libro de Registro de Acciones Nominativas que quedará en poder del Secretario.

Todas las transmisiones de acciones se considerarán incondicionales y sin reserva alguna, con excepción de los contratos de reporto y de las adquisiciones que realice la sociedad de sus propias acciones. Por lo tanto, la persona que adquiera una o más acciones asumirá todos los derechos y obligaciones de los cesionarios en relación con la sociedad. La tenencia de una o más acciones significa la aceptación por parte del tenedor de las disposiciones de la escritura constitutiva, de las reformas y modificaciones que se hagan y de las resoluciones tomadas en Asamblea General de Accionistas o en las sesiones del Consejo de Administración dentro de sus facultades respectivas.

La sociedad considerará como dueño de las acciones nominativas a quien aparezca inscrito como tal en el Libro de Registro de Acciones Nominativas. En dicho registro deberán inscribirse todas las suscripciones, adquisiciones y transmisiones de acciones del capital social, con expresión del suscriptor o poseedor anterior y el del cesionario o adquirente y demás requisitos que señala el Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los tenedores de las acciones existentes al decretarse un aumento de capital social, o en su caso, al ponerse en circulación acciones ya emitidas que se encuentren en tesorería, tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que hayan de ser emitidas o puestas en circulación de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Los accionistas tendrán preferencia en primer lugar para suscribir las acciones que se emitan o se pongan en circulación.

En caso de que alguno de los accionistas no ejercite esta primera preferencia, los demás accionistas que sí la hayan ejercitado, tendrán preferencia en segundo lugar para suscribir las acciones que hayan quedado pendientes de suscribir.

- b) Si extinguida la segunda preferencia que establece el inciso anterior, quedaren todavía pendientes de suscribir algunas acciones, éstas serán ofrecidas para suscripción y pago a la persona o personas que determine el Consejo de Administración de la sociedad.

c) Los accionistas deberán ejercitar la primera preferencia a que se refiere el inciso a) dentro del plazo no menor de 15 días, que al efecto señale la Asamblea o, en su caso, el Consejo de Administración que hubiera acordado poner las acciones en circulación, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.

Los accionistas deberán ejercitar la segunda preferencia a que se refiere el inciso b) dentro de un plazo de 5 días, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.

○ **Recompra de acciones por la Compañía**

En los términos que establece la LMV, la sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, a través de la bolsa de valores, al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la propia sociedad o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de resolución de Asamblea de Accionistas. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas. En tanto pertenezcan las acciones a la sociedad Emisora, no podrán ser representadas ni votadas en Asambleas de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración.

○ **Cancelación de la inscripción de acciones en el RNV**

Para el evento de cancelación de la inscripción de las acciones de la sociedad en la Sección de Valores del RNV, ya sea por la solicitud de la propia sociedad o por resolución adoptada por la CNBV en términos de la LMV, la sociedad realizará una oferta pública de compra de acciones, en términos de la LMV y de las disposiciones que de ella emanen.

○ **Asamblea de Accionistas y derecho de voto**

La suprema autoridad social radica en la Asamblea General de Accionistas, la que podrá acordar y ratificar todos los actos y operaciones de la sociedad.

Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias, debiendo reunirse unas y otras en el domicilio social.

En la Asamblea Ordinaria deberán tratarse, además de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el inciso I) del artículo Décimo Séptimo de los propios estatutos, los siguientes: (i) señalar el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias; (ii) calificar la calidad de independencia de los Consejeros Independientes; (iii) designar a los Presidentes de los comités que desempeñen las funciones de prácticas societarias y de auditoría, y (iv) aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que esta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por su característica pueda considerarse como una sola operación.

La Asamblea General Ordinaria será convocada por el Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la LMV.

Será Extraordinaria la Asamblea que se reúna para tratar cualquiera de los asuntos enumerados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Estas serán convocadas por Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los accionistas

titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la LMV.

La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los 4 meses siguientes al cierre del ejercicio social, con objeto de resolver sobre los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo la aprobación de los informes a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo 28, fracción IV de la LMV correspondiente al ejercicio inmediato anterior respecto de la sociedad, así como de la sociedad o sociedades que esta controle, cuando el valor de la inversión en cada una de ellas exceda del 20% del capital contable, según el Estado de Posición Financiera de la sociedad al cierre del ejercicio correspondiente.

La convocatoria para la Asamblea General de Accionistas será hecha por medio de la publicación de un aviso en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social con 15 días naturales de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, debiendo contener en todo caso, el Orden del Día, la hora y lugar de la reunión, en la inteligencia que durante todo este tiempo deberá estar a disposición de los accionistas, en las oficinas de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día, incluyendo, en su caso, el informe a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Durante dicho plazo estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la sociedad, los formularios de poder que reúnan los requisitos establecidos en el Artículo 49, fracción III de la LMV, para la representación de los accionistas en la Asamblea respectiva. Adicionalmente la convocatoria a la Asamblea General de Accionistas, también es publicada en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía de conformidad con lo establecido por el artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las resoluciones de las Asambleas que se celebren sin llenar los requisitos a que se refiere el Artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales, serán nulas, a menos que en el momento de tomarse la votación, estén presentes o representada la totalidad de las acciones en circulación, en cuyo caso podrá celebrarse cualquier Asamblea sin necesidad de previa convocatoria y las resoluciones que se tomen en ella serán válidas.

Para concurrir a las Asambleas, los accionistas de la sociedad acreditarán la titularidad de sus acciones con el registro que de las mismas se lleve a cabo en el Libro de Registro de Acciones Nominativas y para el efecto recabarán de la Secretaría de la sociedad la constancia relativa. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituido mediante el formulario de poder antes mencionado.

Para que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida, deberán estar representadas por lo menos las tres cuartas partes del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por el voto de las acciones que representen por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación.

La Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente reunida cuando esté representada por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos presentes.

Si la Asamblea Ordinaria no pudiere celebrarse el día señalado por su reunión, se hará una segunda convocatoria con expresión de esta circunstancia y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en el Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias reunidas en segunda convocatoria, las decisiones se tomarán siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social.

Las Asambleas Generales serán presididas por el Presidente del Consejo y, en su ausencia por la persona que designen los accionistas, por simple mayoría de votos, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo. En igual forma substituirán al Secretario, si no estuviere presente el del Consejo. El Presidente nombrará, de entre los asistentes, dos escrutadores.

Instalada legalmente una Asamblea, a petición de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen el 10% del capital social, se podrá aplazar la votación de cualquier asunto

respecto del cual no se consideren suficientemente informados para dentro de 3 días y sin necesidad de una nueva convocatoria. Este derecho no podrá ejercitarse sino una sola vez para el mismo asunto.

De toda Asamblea se levantará acta que firmarán las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario. Al duplicado del acta se agregarán los documentos presentados a la Asamblea y la lista de asistencia suscrita por los concurrentes y por los escrutadores.

Las actas de las reuniones que por falta de quórum no hubieren podido constituirse en Asamblea, serán firmadas por las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen cuando menos el 20% del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales llenando los requisitos que señala el Artículo 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

○ **Disolución y liquidación de la sociedad**

La sociedad se disolverá al concluir el plazo social establecido en los estatutos sociales y, anticipadamente, en los casos previstos por las fracciones II a V, ambas inclusive, del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Una vez que se haya decretado la disolución, la liquidación se llevará a efecto. Para este propósito, la Asamblea Extraordinaria que haya decretado la disolución determinará el número de liquidadores que intervendrán. De nombrarse más de un liquidador, los designados actuarán conjuntamente.

En todo lo que no esté expresamente previsto en los estatutos, se estará a lo dispuesto por la LMV, la legislación mercantil incluyendo en forma enunciativa más no limitativa la Ley General de Sociedades Mercantiles, las disposiciones de carácter general expedidas por la CNBV, los usos bursátiles y mercantiles, y la legislación civil federal, en el orden citado.

○ **Restricciones en la participación en el capital pagado**

En todo momento, cuando menos el 51% de las acciones que representan el capital social deberá estar suscrito por personas físicas o morales que en los términos de la Ley de Inversión Extranjera sean consideradas como inversionistas mexicanos. Las acciones de la sociedad no podrán ser suscritas, adquiridas o poseídas por Estados, Soberanos o Gobiernos extranjeros.

Las subsidiarias de la sociedad no deberán directa o indirectamente invertir en el capital social de la sociedad, ni de ninguna otra sociedad respecto de la cual la sociedad sea su subsidiaria.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

La Compañía no cuenta con Certificados de Participación Ordinarios ni *American Depositary Receipts*.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Las acciones de la Emisora se encuentran inscritas en la BMV y están registradas en el RNV a cargo de la CNBV. La clave de cotización asignada por la BMV es "GPROFUT".

Presentamos un cuadro informativo sobre el comportamiento de la acción de Grupo Profuturo clave de pizarra GPROFUT, por precio de la acción y volumen operado, de manera anual, trimestral y mensual respectivamente. (Fuente: SIBOLSA).

Comportamiento de la acción

	Mínimo	Máximo	Cierre	Volumen Operado
Cierre de los últimos 5 ejercicios				
Año 2014	18.30	37.50	35.50	3,049,334
Año 2015	34.00	54.00	54.00	123,643
Año 2016	48.50	64.00	64.00	81,422

Año 2017	60.00	70.00	70.00	1,350,049
Año 2018	71.50	90.00	76.00	132,943

Cierre trimestral de los últimos 2 ejercicios

Primer trimestre 2017	60.00	64.00	63.00	51,746
Segundo trimestre 2017	61.00	63.00	62.75	1,264,666
Tercer trimestre 2017	62.75	63.50	63.50	15,252
Cuarto trimestre 2017	61.50	70.00	70.00	18,385
Año 2017	54.00	64.00	60.00	1,350,049
Primer trimestre 2018	71.50	71.50	71.50	20,001
Segundo trimestre 2018	75.25	85.00	81.00	42,341
Tercer trimestre 2018	80.00	90.00	78.50	30,291
Cuarto trimestre 2018	76.00	78.50	76.00	40,310
Año 2018	71.50	90.00	76.00	132,943

Cierre mensual de los últimos 6 meses

Octubre 2018	78.50	78.50	78.50	5,100
Noviembre 2018	76.00	78.50	76.00	35,210
Diciembre 2018	76.00	78.50	76.00	35,210
Enero 2019	76.00	76.00	76.00	912
Febrero 2019	76.00	81.00	81.00	800
Marzo 2019	80.90	80.90	80.90	101,224

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

La Compañía no tiene contratado los servicios de un formador de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

La Compañía no tiene contratado los servicios de un formador de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

La Compañía no tiene contratado los servicios de un formador de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

La Compañía no tiene contratado los servicios de un formador de mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

La Compañía no tiene contratado los servicios de un formador de mercado.

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

La emisora no cuenta con aval ni garantes.

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

La emisora no cuenta con aval ni garantes.

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

La emisora no cuenta con aval ni garantes.

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.



José Lorenzo García
Titular del área Jurídica



**Daniel Ignacio Peregrino
Gómez**
Director de Finanzas



Arturo García
Director General

Declaración del Auditor Externo

Ciudad de México, a
1 de octubre de 2020

El suscrito, en mi carácter de Socio (Auditor Externo) y Apoderado Legal (Representante Legal) de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, fueron dictaminados con fecha 15 de febrero de 2019, 14 de febrero de 2018 y 17 de febrero de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rafael Arturo Rivera Flores
Auditor Externo (Representante y Auditor)

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

**GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017,
con informe de los auditores independientes**

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenidos

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Andara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018, el estado consolidado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

1. Reservas técnicas

La Compañía tiene pasivos significativos por contratos de seguros de pensiones (Reservas técnicas) por \$47 mil millones de pesos, los cuales representan el 98% del total del pasivo que se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2018. Conforme a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) aplicables, la Emisora utiliza ciertos modelos para la valuación de los pasivos por contratos de seguros. Dichos modelos de valuación son complejos y requieren el uso de supuestos y estimaciones con alto grado de incertidumbre, los cuales están basados en lo establecido por la CNSF para los seguros de pensiones derivados de la seguridad social. Adicionalmente en la determinación de las reservas técnicas, se pueden originar errores como resultado del uso de datos incompletos o inadecuados o por el diseño o aplicación errónea de los modelos de valuación. Para la determinación del pasivo por contratos de seguros de pensiones, en ciertas pólizas son utilizados supuestos establecidos por la CNSF (tablas de experiencia demográfica de mortalidad e invalidez y tasa de descuento) y en otras pólizas los supuestos son determinados por la Compañía al momento de la contratación de las mismas.

Realizamos cálculos independientes de las reservas de riesgos en curso de vida y de previsión, utilizando las metodologías de la Emisora comprobando su apego a la regulación vigente; se realizaron pruebas sobre los datos utilizados en el cálculo para comprobar que dichos datos son completos y adecuados; se revisaron los supuestos utilizados en el cálculo de cada porción de la cartera de pólizas, para determinar que cumplen con regulación de la CNSF y con los supuestos determinados al momento de la contratación. Involucramos a nuestros especialistas actuarios, en la aplicación de los procedimientos de auditoría.

2. Evaluación de asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales. Los niveles de exposición económica potencial y el impacto de los juicios aplicados en la interpretación de los asuntos legales especializados de este tipo de asuntos, implica que sean considerados como asuntos clave de la auditoría.

Analizamos los juicios realizados por la administración, las bases de los mismos y los supuestos utilizados, considerando la evaluación y análisis de los puntos de vista de los asesores externos de la Compañía, los cuales son especialistas en distintas áreas legales; comparamos dichos supuestos con la documentación soporte en la cual se basan la evaluación de la Compañía y analizamos el estado actual y evolución de los asuntos. Evaluamos las estimaciones y determinaciones de la administración respecto de cualquier desembolso potencial. Evaluamos la objetividad y competencia de los asesores externos de la Compañía. Evaluamos que la información financiera reportada por la administración, cumpla con los requerimientos contables aplicables. Involucramos a nuestros propios especialistas legales y fiscales, en la aplicación de los procedimientos de auditoría aplicables en esta área.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 2a y que es aplicable a las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de Información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Ciudad de México,
15 de febrero de 2019

Mazorra, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Tarsicio Guerra Pavón



GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de situación financiera consolidados

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,456,584	\$ 1,212,576
Inversiones en instrumentos financieros (nota 4)	1,854,910	2,022,350
Anticipos de pago a pensionados	177,285	145,673
Cartera de préstamos, neto	939,616	607,849
Cuentas por cobrar (nota 5)	241,213	165,599
Impuestos por recuperar	16,753	18,859
	<u>4,686,361</u>	<u>4,172,906</u>
Activo no circulante:		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 4)	46,263,839	38,806,737
Inversiones permanentes en acciones de Sifonon (nota 4)	3,499,830	3,239,829
Mobiliario y equipo, neto (nota 6)	332,436	272,073
Pagos anticipados (nota 8)	96,342	54,017
Activos intangibles, neto (nota 7)	999,000	921,116
Crédito mercantil, neto (nota 9)	2,301,832	2,301,832
	<u>53,483,279</u>	<u>45,595,604</u>
Total del activo	<u>\$ 58,169,640</u>	<u>\$ 49,768,510</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones (nota 12)	\$ 362,325	\$ 345,586
Reservas técnicas de seguros (nota 10)	270,067	126,643
Deuda a corto plazo (nota 11)	25,278	25,278
Impuesto a la utilidad por pagar	161,510	38,544
Dividendos por pagar	42,825	61,055
Participación de los trabajadores en las utilidades	92,667	89,573
	<u>954,672</u>	<u>686,679</u>
Pasivo a largo plazo:		
Reservas técnicas de seguros (nota 10)	47,346,152	40,087,464
Deuda a largo plazo (nota 11)	998,770	998,213
Partes relacionadas (nota 13c)	100,000	-
Beneficios a empleados	47,958	43,536
Impuesto a la utilidad diferido (nota 15e)	43,178	93,092
	<u>48,536,058</u>	<u>41,222,305</u>
Total del pasivo	<u>49,490,730</u>	<u>41,909,984</u>
Capital contable (nota 14):		
Capital social	1,653,984	1,653,984
Reserva legal	330,797	330,797
Resultados acumulados	6,683,022	5,867,435
Otros resultados integrales	11,107	7,310
Total del capital contable	<u>8,678,910</u>	<u>7,859,526</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 58,169,640</u>	<u>\$ 49,768,510</u>
Cuentas de orden		
Importe de los recursos y valores administrados (nota 18a)	\$ 484,512,348	\$ 436,993,373
Saldo de la información reportada de trabajadores (nota 18b)	149,044,915	124,083,665
Bancos, cuentas administrados por cuenta de trabajadores	456,271	358,578
	<u>\$ 634,013,534</u>	<u>\$ 561,435,616</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ingresos por comisiones	\$ 4,809,644	\$ 4,167,379
Primas de seguros de pensiones emitidas	6,381,391	5,486,616
Rendimiento de inversiones (nota 16)	4,029,802	3,937,420
Intereses de la cartera de préstamos	248,250	156,916
	<u>15,469,087</u>	<u>13,748,331</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso (nota 10)	7,163,664	6,656,024
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,458,812	2,055,665
Incremento neto de otras reservas técnicas (nota 10)	141,649	142,706
	<u>9,764,125</u>	<u>8,854,395</u>
Total de ingresos, neto	<u>5,704,962</u>	<u>4,893,936</u>
Costo de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,271,342	1,131,528
Costos directos por inversión y administración de riesgos	173,850	118,539
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	338,789	298,724
Costos regulatorios	193,106	167,722
	<u>1,977,087</u>	<u>1,716,513</u>
Gastos de administración	1,025,115	979,404
Utilidad de operación	<u>2,702,760</u>	<u>2,198,019</u>
Otros ingresos, neto	41,703	33,861
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	67,233	71,097
Intereses a cargo, neto	97,184	96,141
	<u>(29,951)</u>	<u>(25,044)</u>
Participación en el resultado de Siefors (nota 17)	18,390	277,037
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	2,732,902	2,483,873
Impuesto a la utilidad (nota 15b)	731,767	685,727
Utilidad neta	<u>2,001,135</u>	<u>1,798,146</u>
Otros resultados integrales	3,797	3,365
Resultado integral	<u>\$ 2,004,932</u>	<u>\$ 1,801,511</u>
Promedio ponderado de acciones (nota 14a)	285,067,983	285,067,983
Resultado neto por acción (pesos)	<u>\$ 7.02</u>	<u>\$ 6.31</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 5,269,425	\$ 3,945	\$ 7,258,151
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2017			(1,200,136)		(1,200,136)
Resultado integral			1,798,146	3,365	1,801,511
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,653,984	330,797	5,867,435	7,310	7,859,526
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2018			(1,200,136)		(1,200,136)
Efecto de la adopción de NIF D-2 en subsidiaria			14,588		14,588
Resultado integral			2,001,135	3,797	2,004,932
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 6,683,022	\$ 11,107	\$ 8,678,910

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Actividades de operación		
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,732,902	\$ 2,483,873
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Depreciación y amortización	222,822	181,297
Costo de beneficios a empleados por retiro	3,797	3,365
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	7,258,688	6,759,475
Resultado por valuación de acciones en Siefors	67,340	(202,085)
Intereses a cargo de deuda	92,011	92,011
Valuación de inversiones e intereses devengados	(2,001,669)	(2,144,629)
	<u>8,375,891</u>	<u>7,173,307</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones en Siefors	(5,615,335)	(4,950,200)
Anticipos de pagos a pensionados	(31,611)	(20,403)
Cartera de préstamos	(331,768)	(245,600)
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	(73,508)	(47,285)
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	1,706	3,589
Pago de impuesto a la utilidad	(658,714)	(669,717)
Otros pasivos operativos	266,529	29,531
Pagos anticipados	(42,324)	(2,318)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,890,866</u>	<u>1,270,904</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de mobiliario, equipo e intangibles	(351,069)	(185,676)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(351,069)</u>	<u>(185,676)</u>
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(1,203,778)	(1,190,073)
Pagos atribuibles a financiamiento	(92,011)	(92,011)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,295,789)</u>	<u>(1,282,084)</u>
Incremento o (disminución) de efectivo y equivalentes	<u>244,008</u>	<u>(196,856)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1,212,576	1,409,432
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 1,456,584</u>	<u>\$ 1,212,576</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos, excepto se indique otra denominación)

1. Organización, autorización de estados financieros y eventos relevantes

a) Descripción de la Compañía

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la Compañía o el Grupo), se constituyó en noviembre de 2001, como consecuencia de la escisión de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (entidad afiliada).

Como parte de su objeto social, el Grupo puede: i) promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión, ii) evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias, iii) establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales, iv) proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión, v) registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos, vi) adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles y vii) ejecutar todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

La Compañía cuenta con un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) por un monto total de \$1,000,000, el cual tiene una vigencia de diez años a partir del 1 de abril de 2011 (nota 11). De igual forma, la Compañía es emisora de acciones ordinarias en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por lo que está sujeta a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores. La clave de pizarra es GPROFUT, al 31 de diciembre de 2018 cuenta con una calificación de "AAA (mex)" por parte de Fitch Ratings.

El objeto de Profuturo Pensiones (en lo sucesivo Profuturo GNP Pensiones S.A. de C.V.) es manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de las reglas de operación para los seguros de pensiones. Su operación consiste en recibir los recursos de las cuentas individuales de los pensionados, provenientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para invertirlos con el fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente. Esta entidad se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

El objeto principal de Profuturo Afore (en lo sucesivo, Afore Profuturo S.A. de C.V.) es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con las leyes del Sistema de Ahorro para el Retiro (LSAR), del Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores.

Su actividad está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Créditos Porvenir SOFOM ENR (antes Profuturo GNP Fondos S.A. de C.V.), tiene como objeto principal otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Compañía opera como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Profuturo GNP SOFOM ENR está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF.

Profuturo GNP SOFOM ENR tiene como objeto principal otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Compañía opera como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Profuturo GNP SOFOM ENR está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF.

El periodo de operaciones de la Compañía y del ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 13 de febrero de 2019. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CNSF, la CONSAR y la CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, pueden ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio consideren necesarias a los estados financieros de las entidades que regulan (subsidiarias de la Compañía).

c) Eventos relevantes

El 5 de octubre de 2018, Profuturo GNP Pensiones S.A. de C.V., modificó su razón social a Profuturo Pensiones S.A. de C.V. ante notario público no. 37.

El 29 de noviembre de 2018, Profuturo GNP Fondos S.A. de C.V., modificó su razón social a Créditos Porvenir, S.A. de C.V. SOFOM ENR ante notario público no. 37.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases contables para la preparación de estados financieros

Por ser una sociedad anónima bursátil, la Compañía se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego a los criterios contables que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso de la Compañía, son la CNSF, la CONSAR y la propia CNBV, para las subsidiarias Profuturo Pensiones, Profuturo Afore, respectivamente. Las autoridades supervisoras están facultadas para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares propuestos por sus regulados.

En términos generales, dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de acuerdo con la normatividad de la CNBV, la CNSF y la CONSAR. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de rubros específicos dentro de los estados financieros. Dichas normas comprenden la facultad para que la CNBV, la CNSF y la CONSAR revisen el tratamiento contable de partidas o situaciones particulares aplicables a las industrias de las subsidiarias.

Con base en lo anterior, en la preparación de sus estados financieros, la Compañía consolida los estados financieros de Profuturo Pensiones y Profuturo Afore, preparados de conformidad con las bases contables que a cada una le corresponden. Profuturo GNP SOFOM ENR prepara su información financiera de conformidad con las NIF.

La Compañía considera que las bases utilizadas en la preparación de sus estados financieros, le permiten cumplir con los objetivos de comprensibilidad para los usuarios (accionistas, reguladores, etc.) y de comparabilidad con entidades similares en el mercado.

b) Consolidación

La Compañía consolida los estados financieros de aquellas entidades en las que tiene control, eliminándose las operaciones y saldos intercompañías. La información financiera de las subsidiarias que se consolidan se prepara sobre periodos contables iguales.

c) Información por segmentos

En algunas notas a los estados financieros, la Compañía presenta las actividades realizadas por Profuturo Pensiones bajo la columna denominada "Seguro de pensiones", mientras que las actividades de Profuturo Afore, Créditos Porvenir SOFOM ENR (Profuturo GNP Fondos) y Profuturo GNP SOFOM ENR se incluyen bajo la columna denominada "Administración de fondos para el retiro y otras".

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2018 y 2017, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 4.83% y 6.77%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 15.69% y 12.71% respectivamente, nivel que, de acuerdo a Normas de Información Financiera mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, sólo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, capital social, reserva legal y resultados.

e) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía y sus subsidiarias. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- **Deterioro en el valor de las inversiones en valores**

La Compañía evalúa periódicamente si sus inversiones en valores clasificadas para conservar al vencimiento presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Grupo evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- **Recuperabilidad de valor del crédito mercantil**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. La Compañía calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de la proyección de resultados y flujos de efectivo a valor presente para los próximos veinticinco años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

- **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos, crédito mercantil y valor del negocio adquirido que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

Los supuestos utilizados pueden diferir de los reales y afectan valor de mercado determinado del valor de uso en periodos posteriores.

- Reservas técnicas

Las reservas técnicas que reconoce la Compañía son determinadas de conformidad con la LISF y las reglas que de ésta se desprenden, con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos actuariales utilizan elementos y supuestos que tienen incertidumbre significativa, como por ejemplo, tablas de mortalidad, invalidez y muerte e hipótesis emitidas por la CNSF.

- Asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios, inversiones de disponibilidad inmediata e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable. Los rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

g) Inversiones en valores - Títulos de deuda

Al momento de su adquisición, las inversiones en títulos de deuda se clasifican según la intención de la administración de la Compañía, cuyo fin, reglas de registro y valuación, se indican a continuación:

- **Para financiar la operación (para negociar):** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los precios de mercado utilizados para valorar estas inversiones fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).
- **Para conservar al vencimiento:** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del período conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

- Cambio de valuación en títulos cupón cero (incompletos)

El método de reconocimiento de estos títulos estaban valuados en línea recta. La compañía llevó a cabo un análisis y aplicación del método de valuación, incorporando principios de conversión de tasas.

En el mes de noviembre 2017, se realizó la reconstitución de bonos cupón cero, y a partir de esta operación se utiliza una nueva fórmula de valuación de los rendimientos los cuales son registrados en los resultados del ejercicio. El impacto por utilizar la nueva valuación fue de (\$21,153).

- Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

La Compañía puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas. En caso de que este no sea el motivo, se requiere previa autorización de la CNSF.

- Deudores por reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, al valor concertado, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios cobrados en el estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Compañía, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden.

- Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, actuando la Compañía como prestamista, el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (para financiar la operación o conservado a vencimiento).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

8.

- Instrumentos financieros - Siefores

Están representados por inversiones con fines de negociación en acciones de las Siefores. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable. Los ajustes resultantes de la valuación de estas inversiones y la utilidad o pérdida por ventas de estas inversiones se reconocen en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

h) Cartera de crédito e intereses

Los créditos se reconocen como un activo en la fecha en que los acreditados reciben los recursos objeto del financiamiento.

Cuando las amortizaciones de los créditos o de los intereses que devengan no se reciben a los 90 días posteriores a la fecha de su vencimiento, de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes en sus pagos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Cuando los saldos considerados como cartera vencida son recuperados y el saldo insoluto se encuentra al corriente, se realiza el traspaso del monto vencido a cartera vigente, cancelando en su caso la estimación generada por los mismos.

i) Deudor por prima

Para este rubro se ha definido considerar una estimación de incobrabilidad plasmada en la política que consideró un análisis a la cobranza realizada de la emisión de cada año y de esto se observó cobranza en rangos entre el 99.7% y 99.8%, por ende, se adoptó que se consideraba aceptable y preventivo realizar la estimación al 100% de las primas pendientes de cobro con antigüedad mayor a 180 días.

j) Inversiones permanentes en acciones de Siefores

Las inversiones en acciones de las Siefores se efectúan como parte de los requerimientos regulatorios y se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones de las Siefores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de siefores.

k) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su costo de adquisición y se representa disminuido de su depreciación acumulada, la cual se determina utilizando el método de línea recta. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se determina sobre el valor de las propiedades, planta y equipo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos), aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

El mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Los gastos de instalación se integran principalmente por conceptos de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

D) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de propiedades, planta y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el período del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

m) Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles amortizables se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

- Costo de desarrollo de proyectos

Los costos de desarrollo de proyectos se capitalizan cuando: i) pueden ser cuantificados, y ii) se espera que produzcan beneficios económicos futuros. Las compañías del grupo capitalizan los costos de desarrollo de proyectos de sistemas (Licencias sin fecha de vencimiento y otros gastos incurridos), amortizándolos mediante el método de línea recta a una tasa del 15% anual.

- Valor del negocio adquirido (VNA)

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados se reconoce como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

EL VNA se amortiza de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

- Cartera de clientes adquirida - Previnter

La CONSAR emitió su "No Objeción" para que Profuturo Afore, en forma prospectiva, llevara a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: (i) reconocer el crédito mercantil como un activo intangible por la "Cartera de aforados adquirida - Previnter"; y (ii) registrar la amortización de dicho activo bajo su nueva definición de activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter. La administración de Profuturo Afore estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida de Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados que dicha administración ha determinado.

- Deterioro en activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración (Intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen indicios de deterioro.

- Amortización de activos intangibles

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando: i) pueden ser cuantificados confiablemente, ii) se espera que produzcan beneficios económicos futuros y iii) se mantiene el control de dichos beneficios.

La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. En la determinación de dicha vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible, se pueden considerar, entre otras cosas: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

n) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio. El crédito mercantil no es amortizable, y por tanto, al final de cada año se efectúan las pruebas de recuperabilidad, o antes, en caso de que se presenten indicios de deterioro. En este sentido, Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las pruebas practicadas por la administración no determinan la existencia de un deterioro.

ñ) Anticipo del pago de nómina a pensionados

La Compañía realiza el pago de la nómina de pensionados correspondiente al mes siguiente, en forma anticipada al del corte de la información financiera. Se realiza el pago el último día del mes para que el día primero de cada mes ya esté disponible la nómina pagada. El registro de dicho pago no afecta la siniestralidad y la reserva de obligaciones pendientes de cubrir del periodo en que se realiza el pago, el registro en esta afectación se realiza en el mes al que corresponde el pago realizado.

o) Pagos anticipados

El Grupo reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, de los bienes o servicios adquiridos la amortización se realiza por el método de línea recta, de acuerdo a la vigencia de las pólizas de seguros y licencias.

p) Reservas técnicas

La constitución de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establecen la LISF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para los ejercicios 2018 y 2017, el actuario independiente emitió los dictámenes correspondientes sin salvedades el 8 de febrero de 2019 y el 9 de febrero de 2018, respectivamente.

Las reservas técnicas se clasifican en: reserva de riesgos en curso de vida, de obligaciones contractuales y de previsión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro.

Reserva de riesgos en curso de vida

- Reserva matemática de pensiones

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme a la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE).

Para efecto del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

- Para el caso de las pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo (hasta agosto de 2009), se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa del 3.5% real anual.
- Para las pólizas emitidas bajo el actual esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez, sin distinción de sexo, y la de deserción escolar para hijos y huérfanos, y mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por Profuturo Pensiones. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa de descuento ofertada por la Compañía, la cual oscila en 0.01% y 4.40%.

- **Reserva matemática para beneficios adicionales**

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

Para las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se registró ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

Para las pólizas emitidas en el actual esquema, la reserva se determina empleando el método de valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa de interés de la reserva matemática para beneficios básicos.

- **Reserva matemática especial**

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual para pensiones distintas de invalidez o incapacidad.

La reserva matemática especial se determina en forma mensual, y es acumulativa. A partir de enero 2013, la reserva se determina de forma proporcional a la reserva matemática básica para las pólizas mencionadas y la actualización mensual favorece a lo que resulte del mínimo del saldo de la reserva matemática especial del mes anterior aplicado al producto entre la reserva matemática básica del mes anterior y la del mes en curso o la reserva matemática del mes anterior afectada por incremento de la UDI del período y un doceavo de la tasa técnica.

La reserva matemática especial podrá ser aplicada, en caso de que se declare la quiebra de la subsidiaria Profuturo Pensiones en garantía de los derechos individuales de los pensionados.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir

- **Reserva para obligaciones por siniestros y vencimientos**

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado. En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual.

Reservas de provisión**- Reserva de contingencia**

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática. La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

- Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas. Se determina considerando la diferencia entre el monto de los rendimientos obtenidos en los activos que respaldan las reservas técnicas menos la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas. A dicha diferencia se le aplica un factor de contribución igual al 25%, siempre y cuando no sea negativa.

El saldo de la reserva para fluctuación de inversiones no podrá en ningún momento ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia de Profuturo Pensiones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Profuturo Pensiones cumple con este requerimiento.

q) Fidelcomiso de pensiones

Se constituye con el fin de apoyar a las instituciones de seguros de pensiones que presenten problemas financieros para cumplir con sus obligaciones ante los pensionados.

El fidelcomiso es administrado por Nacional Financiera (fiduciaria), según la designación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se conforma con aportaciones derivadas de los flujos de liberación de la reserva de contingencia que no son aplicados y de las liberaciones que de ella se produzcan por cambios en el nivel de la reserva matemática de pensiones. En el fidelcomiso de referencia actúan como fideicomitentes las instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de pensiones y como fideicomisarios el IMSS, el ISSSTE y el Gobierno Federal.

r) Provisión para beneficios adicionales de pensionados

Representa la estimación de la obligación pactada pendiente de pago de los contratos celebrados con otras instituciones de seguros, derivados de los beneficios adicionales otorgados a los pensionados. Esta provisión se presenta dentro del rubro de Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones.

s) Pasivos financieros

Los pasivos financieros por concepto de financiamiento a través de certificados bursátiles se registran a costo amortizado, el cual consiste en presentar los flujos netos de la deuda y los gastos de emisión correspondientes, devengando los intereses a cargo con base en la tasa de intereses pactada más los componentes del gasto de emisión, para reconocer el costo integral de la transacción (tasa efectiva).

t) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones para contingencias se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Compañía reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

u) Beneficios a empleados

La Compañía tiene la política de determinar su obligación de retiro con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y los beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene pasivos laborales relacionados con pagos de prima de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por \$47,958 y \$43,536, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene activos (inversiones) asociados al pasivo correspondiente.

v) Remuneraciones al retiro

Afore Profuturo tiene la política de determinar su obligación laboral con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del período.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la Ley Federal del Trabajo establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos por primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en diciembre 2018.

w) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La compañía determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, empleando la limitante establecida en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente. En los términos antes descritos se calcula la PTU diferida, no existiendo partidas que originen este concepto Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

x) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

y) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene activos en dólares americanos por un total de US\$7,684 (miles) y por US\$2,558 (miles), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio del dólar americano es de \$19.6566 y \$19.7354, respectivamente. Al 13 de febrero el tipo de cambio de esa divisa es de \$19.2524.

z) Operaciones en unidades de inversión (UDIs)

Las inversiones en valores denominadas en UDIs se revalúan con base en el valor de la UDI emitido por Banco de México correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene activos en UDIs por un total de 7,714,108 UDIs (miles) y 6,865,090 UDIs (miles), respectivamente. A esas fechas, el valor de la UDI asciende a \$6.23 y \$5.93 pesos, respectivamente. Al 13 de febrero de 2019, el valor de la UDI asciende a \$6.25

aa) Cuentas de orden

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa la Compañía por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores, se registran y controlan en cuentas de orden y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Las acciones que respaldan las inversiones que efectúa Afore Profuturo por cuenta propia en las Siefors que administra, se registran y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Se registran y controlan en cuentas bancarias, el saldo disponible de los recursos de los trabajadores que se hayan puesto a su disposición y que a la fecha de la emisión de estados financieros no hayan sido cobrados y/o se encuentren disponibles en el proceso de saldos previos.

Se registran y controlan las aplicaciones de intereses de vivienda que respaldan los recursos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores y a la presentación de estados financieros se valúan con el precio de las aplicaciones de intereses de vivienda del primer día natural del mes siguiente.

Afore Profuturo no administra los recursos de vivienda, únicamente brinda esta información a sus clientes, dichos recursos son administrados por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), respectivamente.

Se registran y controlan los saldos en Unidades de Inversión (UDIs) devengadas y por devengar del Bono de Pensión de los trabajadores y a la presentación de Estados Financieros se valúan por el valor de la UDI del último día hábil del mes.

Así mismo, la Compañía registra en estas cuentas las operaciones con valores otorgadas en préstamo, garantías recibidas en reporto y diversas cuentas para el control de conceptos fiscales y de capital.

ab) Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados se presentan con base en su función, lo que permite conocer los gastos de operación por niveles para una adecuada interpretación del negocio.

ac) Ingresos por comisiones por administración de fondos para el retiro

La Compañía cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 1.02% y 1.03%, respectivamente.

ad) Ingresos por primas de seguro de pensión

Los ingresos por primas se reconocen al momento en que el IMSS o el ISSSTE (según corresponda) hacen del conocimiento de la Compañía las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor; simultáneamente, se reconoce la constitución de la reserva de riesgo en curso correspondiente, y en su caso las pensiones vencidas pendientes de pago.

ae) Costos de afiliación y traspasos

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan.

af) Utilidad por acción

La utilidad por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio entre el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

ag) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía generó \$3,797 y \$3,365 de otros resultados integrales derivado de la actualización de la NIF D3 y el reconocimiento de la remediación del pasivo por beneficios definidos a los empleados.

ah) Nuevos pronunciamientos contables y regulatorios

Mejoras a las NIF 2018

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

- (i) NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*
- (ii) NIF B-10, *Efectos de la inflación*
- (iii) NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo y*
- (iii) NIF C-8, *Activos intangibles*
- (iv) NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros*

Las mejoras anteriores no tuvieron efectos en los estados financieros de la compañía.

Considerando que: (i) la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, han diferido la fecha de adopción de las normas que se enlistan a continuación hasta el 1 de enero del 2020, y (ii) la AMAFORE solicitó a la CONSAR confirmar el mismo diferimiento, la Administración ha asumido la posición de aplicar para la subsidiaria Afore Profuturo, dichas normas en 2020.

Esta decisión también está basada en la evaluación de que el impacto de las normas referidas no tendrá un impacto material en la valuación de los renglones de los estados financieros, sino principalmente en sus revelaciones.

- i) NIF B-17, *Determinación del valor razonable*
- ii) NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*
- iii) NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
- iv) NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*
- v) NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*
- vi) NIF C-16, *Deferido de instrumentos financieros por cobrar*
- vii) NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*
- viii) NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*
- ix) NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*
- x) NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*
- xi) NIF D-5, *Arrendamientos*

El resto de las subsidiarias (Créditos Porvenir SOFOM ENR y Profuturo GNP SOFOM ENR) del Grupo han adoptado la aplicación de las modificaciones a las NIF's, que entraron en vigor el 1 de enero de 2018, los efectos de dichas adopciones no son significativos para los estados financieros consolidados.

3. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cifras del balance general agrupadas de acuerdo a los dos segmentos operativos más importantes de la Compañía, se integra como sigue:

	2018	2017
Activos		
Seguros de pensiones:		
Inversiones en valores	\$ 48,101,920	\$ 40,812,468
Otros activos	658,093	487,755
	<u>48,760,013</u>	<u>41,300,223</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Efectivo y equivalentes	1,439,366	1,117,372
Inversiones permanentes en acciones y otras	3,516,660	3,256,448
Activos intangibles, neto y crédito mercantil	3,280,555	3,195,419
Otros activos	1,173,046	899,048
	<u>9,409,627</u>	<u>8,468,287</u>
	<u>\$ 58,169,640</u>	<u>\$ 49,768,510</u>
Pasivos		
Seguros de pensiones:		
Reservas técnicas	\$ 47,616,219	\$ 40,214,107
Otros pasivos	151,730	26,451
	<u>47,767,949</u>	<u>40,240,558</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Deuda	1,024,047	1,023,491
Otros pasivos	698,734	644,935
	<u>1,722,781</u>	<u>1,668,426</u>
	<u>49,490,730</u>	<u>41,908,984</u>
Capital contable	8,678,910	7,859,526
	<u>\$ 58,169,640</u>	<u>\$ 49,768,510</u>

Los resultados de operación agrupados de acuerdo a los segmentos operativos de la Compañía, se muestran a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018		
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones		\$ 4,809,644	\$ 4,809,644
Primas de seguros emitidas	\$ 6,381,391	-	6,381,391
Rendimiento de inversiones	4,029,802	-	4,029,802
Intereses de la cartera de préstamos	46,237	202,013	248,250
	<u>10,457,430</u>	<u>5,011,657</u>	<u>15,469,087</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso	7,163,664	-	7,163,664
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,458,812	-	2,458,812
Incremento neto de otras reservas técnicas	141,649	-	141,649
	<u>9,764,215</u>	<u>-</u>	<u>9,764,215</u>
Total de ingresos, neto	<u>693,305</u>	<u>5,011,657</u>	<u>5,704,962</u>
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	64,382	1,206,960	1,271,342
Costos directos por inversión y administración de riesgos	8,502	165,348	173,850
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	13,629	325,160	338,789
Costos regulatorios	5,274	187,832	193,106
	<u>91,787</u>	<u>1,885,300</u>	<u>1,977,087</u>
Gastos de administración	59,814	965,301	1,025,115
Utilidad de operación	<u>541,704</u>	<u>2,161,056</u>	<u>2,702,760</u>
Otros ingresos, neto	-	41,703	41,703
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	77	67,156	67,233
Intereses a cargo, neto	511	96,673	97,184
	<u>(434)</u>	<u>(29,517)</u>	<u>(29,951)</u>
Participación en el resultado de Siefres y otras	-	18,390	18,390
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>541,270</u>	<u>2,191,632</u>	<u>2,732,902</u>
Impuesto a la utilidad	150,701	581,066	731,767
Utilidad neta	<u>390,569</u>	<u>1,610,566</u>	<u>2,001,135</u>
Otros resultados integrales	(180)	3,977	3,797
Resultado integral	<u>\$ 390,389</u>	<u>\$ 1,614,543</u>	<u>\$ 2,004,932</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 380,005	\$ 1,510,861	\$ 1,890,866
Inversión	-	(351,069)	(351,069)
Financiamiento	(457,991)	(837,798)	(1,295,789)
	<u>\$ (77,986)</u>	<u>\$ 321,994</u>	<u>\$ 244,008</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017			
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones		\$ 4,167,379	\$ 4,167,379
Primas de seguros emitidas	\$ 5,486,616	-	5,486,616
Rendimiento de inversiones	3,937,418	2	3,937,420
Intereses de la cartera de préstamos	14,796	142,120	156,916
	<u>9,438,830</u>	<u>4,309,501</u>	<u>13,748,331</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso	6,656,024	-	6,656,024
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,055,665	-	2,055,665
Incremento neto de otras reservas técnicas	142,706	-	142,706
	<u>8,854,395</u>	<u>-</u>	<u>8,854,395</u>
Total de ingresos, neto	<u>584,435</u>	<u>4,309,501</u>	<u>4,893,936</u>
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	65,734	1,065,794	1,131,528
Costos directos por inversión y administración de riesgos	7,541	110,998	118,539
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	15,494	283,230	298,724
Costos regulatorios	2,965	164,757	167,722
	<u>91,734</u>	<u>1,624,779</u>	<u>1,716,513</u>
Gastos de administración	61,107	918,297	979,404
Utilidad de operación	<u>431,594</u>	<u>1,766,425</u>	<u>2,198,019</u>
Otros ingresos, neto	-	33,861	33,861
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	73	71,024	71,097
Intereses a cargo, neto	296	95,845	96,141
	<u>(223)</u>	<u>(24,821)</u>	<u>(25,044)</u>
Participación en el resultado de Siefros y otras	-	277,037	277,037
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>431,371</u>	<u>2,052,502</u>	<u>2,483,873</u>
Impuesto a la utilidad	121,538	564,189	685,727
Utilidad neta	<u>309,833</u>	<u>1,488,313</u>	<u>1,798,146</u>
Otros resultados integrales	(149)	3,514	3,365
Resultado integral	<u>\$ 309,684</u>	<u>\$ 1,491,827</u>	<u>\$ 1,801,511</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 87,672	\$ 1,182,232	\$ 1,270,904
Inversión	-	(185,676)	(185,676)
Financiamiento	-	(1,282,084)	(1,282,084)
	<u>\$ 87,672</u>	<u>\$ (284,528)</u>	<u>\$ (196,856)</u>

4. Inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones de Siefores

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

	2018		
	Para conservar al vencimiento ⁽¹⁾	Para financiar la operación ⁽²⁾	Total
Seguros de pensiones			
Inversiones en valores:			
Gubernamentales	\$ 44,870,017	\$ 1,696,448	\$ 46,566,465
Empresas privadas:			
Tasa conocida	1,356,036	141,633	1,497,669
	<u>46,226,053</u>	<u>1,838,081</u>	<u>48,064,134</u>
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-
	<u>46,226,053</u>	<u>1,838,081</u>	<u>48,064,134</u>
Deudor por reporte	37,786	-	37,786
	<u>\$ 46,263,839</u>	<u>\$ 1,838,081</u>	<u>\$ 48,101,920</u>
	2017		
	Para conservar al vencimiento ⁽¹⁾	Para financiar la operación ⁽²⁾	Total
Seguros de pensiones			
Inversiones en valores:			
Gubernamentales	\$ 3,489,612	\$ 16,829	\$ 3,506,441
Empresas privadas:			
Tasa conocida	10,218	-	10,218
	<u>\$ 3,499,830</u>	<u>16,829</u>	<u>3,516,659</u>
		<u>\$ 1,854,910</u>	<u>\$ 51,618,579</u>
	2017		
	Para conservar al vencimiento ⁽¹⁾	Para financiar la operación ⁽²⁾	Total
Seguros de pensiones			
Inversiones en valores:			
Gubernamentales	\$ 32,330,288	\$ 1,852,698	\$ 34,182,986
Empresas privadas:			
Tasa conocida	1,533,312	153,033	1,686,345
	<u>33,863,600</u>	<u>2,005,731</u>	<u>35,869,331</u>
Inversiones en valores dados en préstamo	4,902,992	-	4,902,992
	<u>38,766,592</u>	<u>2,005,731</u>	<u>40,772,323</u>
Deudor por reporte	40,145	-	40,145
	<u>\$ 38,806,737</u>	<u>\$ 2,005,731</u>	<u>\$ 40,812,468</u>
	2017		
	Para conservar al vencimiento ⁽¹⁾	Para financiar la operación ⁽²⁾	Total
Seguros de pensiones			
Inversiones en valores:			
Gubernamentales	\$ 3,229,611	\$ 16,619	\$ 3,346,230
Empresas privadas:			
Tasa conocida	10,218	-	10,218
	<u>\$ 3,239,829</u>	<u>16,619</u>	<u>3,256,448</u>
		<u>\$ 2,022,350</u>	<u>\$ 44,068,916</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de mercado total de las inversiones en valores, ascienden a \$47,741,989 y \$42,936,511, respectivamente, y se encuentran libres de cualquier restricción o gravamen, excepto por las inversiones en valores dadas en préstamo y las inversiones en acciones de Siefors que se mantienen para cumplimiento de aspectos regulatorios (reserva especial). A esas mismas fechas, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen inversiones clasificadas como conservar al vencimiento cuyo valor de mercado es inferior a su valor contable. En el rubro de instrumentos de empresas privadas los montos son por \$62,132 y \$61,600 respectivamente, y en instrumentos gubernamentales por \$2,418,829 y \$927,562, respectivamente.

^(u) Las inversiones para financiar la operación se agrupan en el activo circulante en: inversiones en instrumentos financieros. Las inversiones para conservar al vencimiento se agrupan en el activo no circulante en: inversiones en instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la inversión en acciones de Siefors se detalla como sigue:

2018					
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 127,761	\$ 15,504	\$ 143,265	\$ 627	\$ 143,892
Básica 2	1,465,614	31,779	1,497,393	7,133	1,504,526
Básica 3	1,203,371	10,788	1,214,159	5,832	1,219,991
Básica 4	21,386	5,532	26,918	2,551	29,469
Básica P	600,112	5,222	605,334	436	605,770
Corto Plazo	900	403	1,303	32	1,335
Largo Plazo	900	340	1,240	218	1,458
	<u>\$ 3,420,044</u>	<u>\$ 69,568</u>	<u>\$ 3,489,612</u>	<u>\$ 16,829</u>	<u>\$ 3,506,441</u>

2017					
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 104,910	\$ 15,156	\$ 120,066	\$ 562	\$ 120,628
Básica 2	1,305,314	30,998	1,336,312	6,800	1,343,112
Básica 3	1,137,538	10,533	1,148,071	5,899	1,153,970
Básica 4	524,819	5,522	530,341	2,729	533,070
Básica P	87,184	5,113	92,297	414	92,711
Corto Plazo	900	387	1,287	31	1,318
Largo Plazo	900	337	1,237	184	1,421
	<u>\$ 3,161,565</u>	<u>\$ 68,046</u>	<u>\$ 3,229,611</u>	<u>\$ 16,619</u>	<u>\$ 3,246,230</u>

b) Vencimiento de las inversiones en valores de seguros de pensiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el vencimiento de las inversiones en valores se muestra a continuación:

	2018		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 1,660,244	\$ 37,919	\$ 1,698,163
Plazo de uno a cinco años	2,396,337	365,425	2,761,762
Plazo de cinco a diez años	1,733,220	591,696	2,324,916
Plazo de diez a veinte años	5,130,119	5,518,947	10,649,066
Plazo mayor a veinte años	25,906,292	4,109,760	30,016,052
	<u>\$ 36,826,212</u>	<u>\$ 10,623,747</u>	<u>47,449,959</u>
Intereses devengados			651,961
			<u>\$ 48,101,920</u>

	2017		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 94,883	\$ 4,129	\$ 99,012
Plazo de uno a cinco años	3,264,845	265,591	3,530,436
Plazo de cinco a diez años	1,646,430	495,670	2,142,100
Plazo de diez a veinte años	6,530,672	5,435,365	11,966,037
Plazo mayor a veinte años	19,609,470	2,903,076	22,512,546
	<u>\$ 31,146,300</u>	<u>\$ 9,103,831</u>	<u>40,250,131</u>
Intereses devengados			562,337
			<u>\$ 40,812,468</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser vendidas o liquidadas anticipadamente.

c) Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, con el fin de mejorar el calce de los vencimientos de las reservas técnicas, la Compañía realizó ventas anticipadas de los instrumentos de deuda clasificados para conservar al vencimiento por \$1,954,368 y \$347,770, respectivamente, generando utilidades por \$86,551 y \$12,154, respectivamente.

d) Régimen de inversión

- Profuturo Pensiones

Profuturo Pensiones está obligada a cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Profuturo Pensiones reportó sobranes totales en la cobertura de la base de inversión por \$14,590 y \$27,047, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Profuturo Pensiones cumple con el régimen de inversión que le aplica.

- Profuturo Afore

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Profuturo Afore administra las siguientes Siefors:

Siefors	En adelante	Edades
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V.	Básica P	60 años y mayores ⁽¹⁾
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V.	Básica 1	mayores de 60 años
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V.	Básica 2	entre 46 y 59 años
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V.	Básica 3	entre 37 y 45 años
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V.	Básica 4	entre 36 años y menores
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Corto plazo	Sin restricción de edad
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Largo plazo	Sin restricción de edad

⁽¹⁾ Trabajadores que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido.

Las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial", establecen definiciones, bases y mecánicas para el cálculo de la reserva especial (inversión mínima en acciones de las Siefors que administran las Afores), como sigue:

a) Se define como Activo Neto, al Activo Total de la Siefors menos las posiciones pasivas que, en su caso, se deriven de la operación de compra de activos objeto de inversión y derivados;

b) Se define como Base de Cálculo 1, para la Siefors Básica 1, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto;

c) Se define como Base de Cálculo 2, para las Siefors Básica 2 a 4, al resultado de restar al Activo Neto, los Instrumentos de Deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, con un plazo de vencimiento mayor a 5 años, y que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto.

d) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 1", Afore Profuturo deberá invertir cuando menos el 0.8% de la Base de Cálculo 1 correspondiente a Básica 1 y el 0.54% de los activos netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 1.

e) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 2", Profuturo Afore deberá invertir en Básica 2, Básica 3, y Básica 4, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8% de la Base de Cálculo 2, correspondientes a dichas sociedades de inversión y el 0.54% de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 2 correspondiente.

f) Podrá invertirse el 1% de los activos netos de cada Siefors adicional, hasta que importe \$900,000 (pesos).

Profuturo Afore puede invertir recursos propios en las acciones de las Siefors. El 60% del capital mínimo pagado de Profuturo Afore debe invertirse en acciones de las Siefors, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Profuturo Afore cumple con el régimen de inversión que le aplica.

e) Transferencia de categorías

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Deudores por primas	\$ 205,969	\$ 113,757
Comisiones por cobrar por la administración de fondos para el retiro	30,951	49,678
Otros	4,293	2,164
	<u>\$ 241,213</u>	<u>\$ 165,599</u>

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2018	2017
Mobiliario y equipo	\$ 574,441	\$ 488,805
Gastos de instalación	362,305	316,525
Equipo de transporte	1,275	1,275
	<u>938,021</u>	<u>806,605</u>
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo y equipo de transporte	421,720	375,221
Amortización acumulada de gastos de instalación	183,865	159,311
	<u>605,585</u>	<u>534,532</u>
	<u>\$ 332,436</u>	<u>\$ 272,073</u>

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, clasificados como capitalizables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la depreciación del ejercicio asciende a \$46,499 y \$48,404, respectivamente, mientras que la amortización del ejercicio asciende a \$24,554 y \$22,001, respectivamente.

7. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos intangibles se integran como sigue:

	2017	Adiciones y amortización	2018
Valor del negocio adquirido	\$ 797,755	\$ -	\$ 797,755
Amortización acumulada	(388,719)	(68,771)	(457,490)
	<u>409,036</u>	<u>(68,771)</u>	<u>340,265</u>
Licencias y proyectos	744,374	176,463	920,837
Amortización acumulada	(232,294)	(72,267)	(304,561)
	<u>512,080</u>	<u>104,196</u>	<u>616,276</u>
Comisiones diferidas	-	43,190	43,190
Amortización acumulada	-	(10,731)	(10,731)
	<u>-</u>	<u>32,459</u>	<u>32,459</u>
	<u>\$ 921,116</u>	<u>\$ 67,884</u>	<u>\$ 989,000</u>

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$151,769 y \$110,890, respectivamente.

8. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pagos anticipados se integran como sigue:

	Saldos al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Licencias por amortizar	\$ 48,687	\$ 27,809
Depósitos en garantía	11,697	10,738
Rentas y seguros	35,958	15,470
	<u>\$ 96,342</u>	<u>\$ 54,017</u>

9. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2018, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2018
Crédito mercantil (AGC)	\$ 1,227,528
Crédito mercantil (BBVA)	1,074,304
	<u>\$ 2,301,832</u>

El crédito mercantil proviene de dos adquisiciones:

La primera en 2001, Estrategias Profuturo (Pensiones Profuturo) adquirió la participación accionaria que BBVA tenía en Profuturo afore.

La segunda en 2003 Estrategias Porvenir adquirió la participación accionaria de AIG que tenía en Estrategias Profuturo (Pensiones Profuturo) que a su vez poseía acciones de Profuturo afore.

10. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la integración de las reservas técnicas divididas en corto y largo plazo, se muestra a continuación:

	2018	2017
Corto plazo:		
Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos	\$ 147,731	\$ 120,989
Por primas en depósito	122,336	5,654
	<u>270,067</u>	<u>126,643</u>
Largo plazo:		
Reserva de riesgos en curso de vida	46,062,230	38,945,192
Reserva de previsión - contingencia	912,835	770,604
Reserva de previsión - especial	371,087	371,668
	<u>47,346,152</u>	<u>40,087,464</u>
	<u>\$ 47,616,219</u>	<u>\$ 40,214,107</u>

- Incrementos

A continuación se detallan los incrementos netos a las reservas técnicas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Reserva de riesgos en curso de vida:		
Reserva matemática de pensiones	\$ 7,112,379	\$ 6,604,173
Reserva matemática especial	5,520	11,345
Reserva matemática para beneficios adicionales	(860)	1,250
	<u>7,117,039</u>	<u>6,616,768</u>
Aportaciones al fideicomiso de pensiones	46,625	39,256
Incremento total de la reserva de riesgos en curso	<u>7,163,664</u>	<u>6,656,024</u>
Reserva de contingencia:		
Reserva de contingencia beneficios básicos	142,248	132,083
Reserva de contingencia beneficios adicionales	(18)	25
Incremento total de la reserva de contingencia	<u>142,230</u>	<u>132,108</u>
Otras reservas técnicas:		
Incremento de la reserva para fluctuación de inversiones	(581)	10,598
	<u>141,649</u>	<u>142,706</u>
Reserva de obligaciones contractuales		
(Decremento) incremento de la reserva de las obligaciones contractuales	143,424	(7,039)
	<u>7,448,737</u>	<u>6,791,692</u>
Menos: Aportaciones al fideicomiso de pensiones	(46,625)	(39,256)
	<u>\$ 7,402,112</u>	<u>\$ 6,752,436</u>

11. Deuda bursátil

El 1 de abril de 2011, mediante oferta pública en la Bolsa Mexicana de Valores, se emitieron diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000,000, a un plazo de diez años cuya fecha de vencimiento es el 19 de marzo de 2021. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en una tasa anual fija del 9.10% y se pagan en forma semestral. Los costos de emisión ascendieron a \$5,515, los cuales forman parte de la tasa de interés efectiva.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía específica ni con aval de terceros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la deuda asciende a \$998,770 y \$998,213, respectivamente valuada a costo amortizado y se presenta en el pasivo a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses devengados por la emisión de deuda ascienden a \$25,278 y \$25,278, respectivamente, mismos que se presentan en el pasivo a corto plazo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses registrados en resultados ascienden a \$92,011 y \$92,011, respectivamente.

El programa de emisión establece que, mientras los certificados bursátiles no hayan sido pagados en su totalidad, el Grupo se obliga a cumplir ciertas obligaciones de hacer y no hacer y, de igual forma, especifica las causas de vencimiento anticipado de los certificados bursátiles, como se describe a continuación:

- Obligaciones de hacer

- o Presentar a la CNBV y/o a la BMV y publicar en su página de Internet, durante la vigencia del programa de emisión y en los términos de la Circular Única de Emisoras (CUE), un ejemplar de los estados financieros auditados;
- o Presentar, tan pronto como sea posible, cualquier información financiera adicional que cualquier autoridad del mercado de valores solicite ocasionalmente, en forma razonable;
- o Continuar dedicándose a los negocios del mismo giro que a los que se dedica a la fecha de emisión de los certificados bursátiles y preservar su existencia legal y a cumplir con todas sus obligaciones contractuales y legales;
- o Obtener, cumplir y realizar todo lo que razonablemente sea necesario para mantener con plena fuerza legal y efectos, todas las autorizaciones, concesiones y licencias que se requieran y que permitan al Grupo celebrar y cumplir legalmente con sus obligaciones bajo los certificados bursátiles, para asegurar la legalidad, validez y exigibilidad del mismo;
- o Presentar todas las declaraciones de impuestos a que esté obligada y contratar y mantener vigentes seguros adecuados para sus operaciones y bienes;
- o En caso de la existencia de una causa de vencimiento anticipado, notificar por escrito y de manera inmediata al Representante Común, a la CNBV, a la BMV y a las agencias calificadoras;
- o Asegurar que sus obligaciones bajo los certificados bursátiles constituyan en todo tiempo obligaciones directas, quirografarias y no subordinadas del Grupo, y que tengan una prelación de pago;
- o Utilizar los recursos derivados de la colocación para los fines señalados en el título que ampara la emisión.

- Obligaciones de no hacer

- o No cambiar o modificar el giro preponderante del Grupo, salvo por reorganizaciones corporativas, cambios o modificaciones que no afecten de manera adversa y significativa sus operaciones o su situación financiera;
- o No fusionarse o escindirse, salvo ciertas circunstancias descritas en el programa;
- o No llevar a cabo cualquier venta, o cualquier otra enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de negocios;
- o Abstenerse de decretar y pagar dividendos o de realizar cualquier distribución o reembolso de capital a sus accionistas, de cualquier naturaleza y pagadera con cualesquiera bienes, en caso de que se encuentre en incumplimiento de cualesquiera de sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles emitidos.

- Causas de vencimiento anticipado

- o Mora en el pago de principal e intereses por parte del Grupo y que dicho pago no se realice dentro de diez días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse;
- o Se declare al Grupo en insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o que admitiera por escrito su incapacidad para pagar deudas a su vencimiento;
- o Rechazo, reclamación o impugnación por parte del Grupo respecto de la validez o exigibilidad de los certificados bursátiles;
- o Falta de entrega de información financiera y de otra naturaleza que le sea requerida al Grupo por la CNBV y la BMV, para cumplir con los criterios de entrega de información de la CNBV para valores inscritos en el Registro de Valores, y dicha falta no sea subsanada en un período de cinco días hábiles;
- o Incumplimiento por parte del Grupo de cualquier convenio, acta de emisión, contrato de crédito o instrumento similar que, individualmente o en su conjunto importen una cantidad equivalente o superior a treinta millones de dólares y si dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido el incumplimiento;
- o Si ocurriere un cambio de control del Grupo.

Una vez vencida anticipadamente la emisión, el Grupo deberá pagar de inmediato el saldo insoluto que amparan los certificados bursátiles o se constituirá en mora desde dicho momento y haciéndose exigible de inmediato la suma principal insoluta de los certificados bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma emisión y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 Grupo dio cumplimiento en tiempo y forma las Obligaciones de hacer y las de no hacer ante la CNBV.

12. Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Arrendamiento financiero ⁽¹⁾	\$ 39,780	\$ 35,999
Acreedores diversos	141,999	139,871
Cuotas y contribuciones	31,115	29,307
Seguros de vida y accidentes (beneficios adicionales de pensiones)	22,472	22,394
Provisiones para contingencias (nota 19) ⁽²⁾	33,430	31,532
Gratificaciones al personal	93,529	86,483
	<u>\$ 362,325</u>	<u>\$ 345,586</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos que se estipulan en los contratos fluctúan entre dos y tres años.

⁽²⁾ El comportamiento de las provisiones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 31,532	\$ 33,555
Provisiones constituidas e incrementos	15,012	5,797
Aplicaciones	(13,114)	(7,820)
Saldo final	<u>\$ 33,430</u>	<u>\$ 31,532</u>

13. Partes relacionadas

a) Contratos

La Compañía tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas). Los contratos más importantes que se tienen celebrados vigentes Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se describen a continuación:

- Valores Mexicanos (afiliada)

(i) Contratos de intermediación bursátil con Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa prestará los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos;

- Grupo Nacional Provincial (afiliada)

(ii) La Compañía tiene contratada una póliza de grupo de seguros de vida con Grupo Nacional Provincial, que cubre el monto de los beneficios adicionales otorgados a favor de los pensionados. Además de un contrato de arrendamiento de oficinas.

(iii) La Compañía tiene contratado una póliza de seguro de vida con Grupo Nacional Provincial que cubre el monto de los saldos insolutos en casos de fallecimiento o invalidez de los clientes.

- Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V. (afiliada)

(iv) Contrato de prestación de servicios de administración de riesgos, obligándose el Grupo a pagar una contraprestación mensual fija, por un plazo indefinido.

- Servicios Corporativos BAL, S.A. de C.V. (afiliada)

(v) A partir del año 2017, la compañía presta servicios profesionales en las diferentes áreas del Grupo.

- Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V. SOFOM ENR.

(vi) A partir del año 2018 se tiene un Contrato correspondiente a una línea de crédito hasta por un monto de \$400,000. Con una tasa de interés fija acordada por las partes al momento de cada disposición, sobre el monto dispuesto. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha realizado disposiciones por un total de \$100,000.

b) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía	Operación	2018	2017
Ingresos:			
Valores Mexicanos	Distribución de fondos de inversión	\$ -	\$ 209
Gastos:			
Servicios Corporativos Bal	Servicios de asesoría profesional	\$ 99,945	\$ 84,046
Grupo Nacional Provincial	Compra de seguros y servicios administrativos	12,605	14,932
Administración de Riesgos Bal	Servicios de seguridad	9,829	9,059
Valmex Soluciones Financieras	Servicios financieros	685	-
Albortur	Servicios administrativos	651	314
Médica Integral y Médica Móvil	Servicios integrales de salud	332	264
Valores Mexicanos	Comisiones por custodia de valores	217	257
Crédito Afianzador	Otorgamiento de fianzas	180	10
		\$ 124,444	\$ 108,882

c) Saldos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el saldo de las cuentas cobrar con partes relacionadas corresponden a Valores Mexicanos por \$14, dicho saldo se encuentra registrado en comisiones por cobrar dentro del rubro Cuentas por cobrar, al 31 de diciembre 2018 no existen cuentas por cobrar con partes relacionadas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la cuenta por pagar a partes relacionadas que se presenta es de \$100,000 a Valmex Soluciones Financieras.

14. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social asciende a \$1,653,984, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en la Asamblea de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor contable
Capital fijo	206,283,367	\$ 1,196,870
Capital variable	78,784,616	457,114
	285,067,983	\$ 1,653,984

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, al menos el 5% de la utilidad neta del año debe ser traspasada para constituir o incrementar la reserva legal. Esta práctica deberá continuar cada año hasta que la reserva legal llegue a representar al menos el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal se encuentra totalmente constituida y asciende a \$330,797.

c) Pago de dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de abril de 2018, se decretó el pago de dividendos en efectivo, por un monto de \$4.21 por acción sobre un total de 285,067,983 acciones, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$1,200,136 de los cuales \$153,936, no excedieron el monto de la CUFIN, estos dividendos fueron pagados a partir el 30 de abril de 2018.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2017, se decretó el pago de un dividendos en efectivo, por un monto de \$4.21 por acción sobre un total de 285,067,983 acciones, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$1,200,136, los cuales no excedieron el monto de la CUFIN, estos dividendos fueron pagados a partir el 11 de mayo de 2017.

Derivado de la Reforma fiscal 2014, los dividendos que se paguen a personas físicas sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetos a una retención de impuesto sobre la renta del 10%.

d) Restricciones a la disponibilidad de capital contable

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la CUFIN individual del Grupo asciende a \$2,239,903 y \$2,140,152, respectivamente.

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta del capital de aportación (CUCA) asciende a \$989,024 y \$943,455, respectivamente (nota 15g).

15. Impuesto a la utilidad

a) ISR

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiarias y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de inversiones en valores y algunas provisiones. La tasa del ISR para los ejercicios de 2018 y 2017 es del 30%.

b) Estado de resultados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro impuesto a la utilidad del estado de resultado integral, se analiza como sigue:

	2018	2017
ISR causado:		
Administración de fondos para el retiro	\$ 572,608	\$ 517,128
Seguro de pensiones	189,729	117,111
Otras compañías	21,982	13,796
	<u>784,319</u>	<u>648,035</u>
ISR diferido:		
Administración de fondos para el retiro	(57,388)	11,282
Seguro de pensiones	(42,641)	4,427
Otras compañías	50,115	21,983
	<u>(49,914)</u>	<u>37,692</u>
Otros movimientos de impuesto diferido	(3,613)	-
	<u>(52,613)</u>	<u>37,692</u>
	<u>\$ 731,767</u>	<u>\$ 685,727</u>

c) Resumen de ISR causados

A continuación se muestra un resumen del impuesto causado en 2018 y 2017, de cada una de las empresas que conforman el Grupo:

Compañía	2018			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR
Profuturo Afore	\$ 1,908,693	\$ -	\$ 1,908,693	\$ 572,608
Profuturo Pensiones	632,431	-	632,431	189,729
Grupo Profuturo	140,513	(133,669)	6,844	2,053
Profuturo GNP SOFOM ENR	66,431	-	66,431	19,929
Créditos Porvenir SOFOM ENR	-	-	-	-
Estrategias Profuturo	(27)	-	(27)	-
Estrategias Porvenir	(151)	-	(151)	-
Comercializadora Integral GP	509	(509)	-	-
Servicios Integrales GP	(37)	-	(37)	-
	<u>\$ 2,748,362</u>	<u>\$ (134,178)</u>	<u>\$ 2,614,184</u>	<u>\$ 784,319</u>

Compañía	2017			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR
Profuturo Afore	\$ 1,723,759	\$ -	\$ 1,723,759	\$ 517,128
Profuturo Pensiones	390,368	-	390,368	117,111
Grupo Profuturo	81,320	(81,320)	-	-
Profuturo GNP SOFOM ENR	45,988	-	45,988	13,796
Créditos Porvenir SOFOM ENR	-	-	-	-
Estrategias Profuturo	(233)	-	(233)	-
Estrategias Porvenir	(72)	-	(72)	-
Comercializadora Integral GP	(1,713)	-	(1,713)	-
Servicios Integrales GP	(136)	-	(136)	-
	\$ 2,239,281	\$ (81,320)	\$ 2,157,961	\$ 648,035

d) Pérdidas fiscales por amortizar

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, podrán ser amortizadas (en cada entidad legal) en un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2018, dichas pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Origen de la pérdida	Estrategias Profuturo ⁽¹⁾	Créditos Porvenir SOFOM ENR ⁽¹⁾	Total	Año en que expira la pérdida
2009	687	\$ 27,884	\$ 28,571	2019
2010	512	15,104	15,616	2020
2011	249	-	249	2021
2012	639	4,631	5,270	2022
2013	487	3,279	3,766	2023
2014	190	-	190	2024
2015	302	-	302	2025
2016	153	-	153	2026
2017	283	-	283	2027
2018	28	-	28	2028
	\$ 3,530	\$ 50,898	\$ 54,428	

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018, la administración ha reconocido una reserva de valuación por la totalidad de los beneficios por impuestos a la utilidad diferido que general las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, en virtud de que no existen a esas fechas una alta certidumbre de recuperación.

El cuadro anterior no incluye las pérdidas fiscales efectuadas en las subsidiarias Comercializadora Integral CP y Servicios Integrales GP debido a que las posibilidades de recuperación se estiman bajas ya que dichas entidades no realizan operaciones.

e) Impuestos a la utilidad diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los efectos del impuesto a la utilidad diferido (a la tasa del 30%), en el balance general se analizan como sigue:

	2018	2017
Activos por impuesto diferido:		
Mobiliario y equipo	\$ 51,601	\$ 2,718
Provisiones para beneficios adicionales de pensionados	6,742	6,178
Otras provisiones	76,561	91,280
Remuneraciones al retiro	49,261	11,400
Primas en depósito	-	1,696
Estimación de cuentas incobrables y otros	6,450	4,742
Valuación de inversiones para financiar la operación	9,846	4,955
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	67	37,273
	<u>200,528</u>	<u>160,242</u>
Estimación por activos diferidos de dudosa recuperación	(66)	-
	<u>200,462</u>	<u>160,242</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en acciones de Siefors	46,549	117,066
Activos intangibles	177,968	55,045
Otros	19,123	81,223
	<u>243,640</u>	<u>253,334</u>
Total de impuesto a la utilidad diferido (pasivo), neto	<u>\$ (43,178)</u>	<u>\$ (93,092)</u>

f) Tasa efectiva de impuesto a la utilidad

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa estatutaria y la efectivamente incurrida por la Compañía, por los años terminados el 30 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,732,902	\$ 2,483,873
Tasa estatutaria de ISR	30%	30%
	<u>819,871</u>	<u>745,162</u>
Efecto de partidas no afectas al impuesto a la utilidad:		
Ajuste anual por inflación	(18,202)	(18,260)
Gastos no deducibles	12,177	11,247
Reserva por fluctuación de inversiones	(175)	4,955
Efectos de actualización de acciones de Siefors y otras	(66,278)	(57,391)
Activos intangibles	(2,653)	22,596
Otras partidas permanentes	(12,973)	(22,582)
Total de impuesto a la utilidad	<u>\$ 731,767</u>	<u>\$ 685,727</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>26.78%</u>	<u>27.60%</u>

g) Capital contable y capital fiscal

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe una diferencia entre el valor del capital contable y fiscal de la Compañía, la cual se muestra a continuación:

	2018	2017
Capital contable	\$ 8,662,830	\$ 7,859,526
Capital fiscal:		
Cuenta de capital de aportación	989,024	943,455
Cuenta de utilidad fiscal neta (propia y de subsidiarias)	6,916,561	6,056,161
	7,905,585	6,999,616
Diferencia	\$ 757,245	\$ 859,910

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, mediante la escisión de Grupo Nacional Provincial. En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

16. Rendimiento de inversiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se analiza como sigue:

	2018	2017
Rendimientos e intereses sobre inversiones	\$ 1,929,924	\$ 1,729,081
Por venta de inversiones	98,209	63,711
Por valuación de inversiones	2,001,669	2,144,629
	\$ 4,029,802	\$ 3,937,420

17. Participación en el resultado de Siefors

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los efectos de la valuación y de la venta de las acciones de Siefors se analizan como sigue:

	2018		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ (358)	\$ 4,718	\$ 4,360
Básica 2	(7,750)	16,433	8,683
Básica 3	(22,316)	25,623	3,307
Básica 4	(42,314)	37,742	(4,572)
Básica P	5,380	1,151	6,531
Corto plazo	53	14	67
Largo plazo	(35)	49	14
	\$ (67,340)	\$ 85,730	\$ 18,390

	2017		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ 3,455	\$ 3,328	\$ 6,783
Básica 2	94,361	12,189	106,550
Básica 3	84,762	16,012	100,774
Básica 4	15,241	42,631	57,872
Básica P	4,138	729	4,866
Corto plazo	53	14	68
Largo plazo	75	49	124
	<u>\$ 202,085</u>	<u>\$ 74,952</u>	<u>\$ 277,037</u>

18. Cuentas de orden

a) Recursos y valores administrados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los fondos de administración se integran como siguen:

	2018	2017
Básica 1	\$ 18,015,375	\$ 14,764,064
Básica 2	205,289,764	178,785,362
Básica 3	167,887,130	155,092,540
Básica 4	73,441,454	71,739,150
Básica P	12,507,711	10,888,848
Corto plazo	940,925	830,037
Largo plazo	6,429,989	4,893,372
	<u>\$ 484,512,348</u>	<u>\$ 436,993,373</u>

⁽¹⁾ Recursos de inversionistas administrados por Créditos Provenir SOFOM ENR.

b) Información reportada de trabajadores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos administrados de las cuentas individuales de trabajadores se integran como sigue:

	2018	2017
Salos reportados de vivienda INFONAVIT	\$ 138,005,053	\$ 115,686,391
Salos reportados de vivienda FOVISSSTE	4,926,212	3,823,795
Salos reportados de bonos de pensión del ISSSTE	6,113,650	4,573,479
	<u>\$ 149,044,915</u>	<u>\$ 124,083,665</u>

19. Compromisos y contingencias

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está sujeta al cumplimiento y supervisión de distintos ordenamientos entre los que destacan los de índole: financiera, (ii) fiscal, (iii) laboral, (vi) de competencia económica, (v) de protección de los usuarios de los servicios financieros, etc. Los distintos órganos reguladores, al determinar incumplimiento de las regulaciones, imponen sanciones, multas o procedimientos legales en contra de la Compañía, los cuales son analizados con apoyo de especialistas internos y externos de las distintas disciplinas para evaluar sus implicaciones en los estados financieros conforme a lo establecido en el boletín C-9.

- Asuntos legales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen multas y sanciones regulatorias para Profuturo Afore que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, de los cuales se tiene provisionado un monto de \$17,122 y \$16,963, respectivamente.

Adicionalmente, por algunos juicios promovidos por afiliados de Profuturo Afore, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias. Los recursos restringidos en cuentas bancarias, Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$10,595 y \$3,444, respectivamente.

La Compañía responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefores que administra con motivo de participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen diversos juicios laborales en contra de Comercializadora Integral GP y Profuturo Afore por \$161,924 y \$141,976, respectivamente. Servicios Integrales GP y Profuturo Pensiones también participan en algunos juicios laborales promovidos por empleados por montos significativamente menores. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los montos reservados que se encuentran registrados dentro del rubro de "Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones".

- Compromisos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene celebrados varios contratos de arrendamiento de oficinas (en calidad de arrendatario). Las rentas cargadas a resultados durante 2018 y 2017, ascendieron a \$115,909 y \$99,696, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, con base en los contratos vigentes, los pagos por concepto de rentas en los próximos tres ejercicios se estiman como sigue: 2019 - \$121,507, 2020 - \$127,376 y 2021 - \$133,528, no obstante los contratos tienen vigencia en fechas posteriores a 2021.

- Revisiones fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias.

20. Administración de riesgos (Información no auditada)

A continuación se describen las principales políticas de administración de riesgos aplicables a las entidades operativas más significativas del Grupo:

- Profuturo Pensiones

Profuturo Pensiones (la Institución) ha definido los siguientes objetivos y políticas para la administración de riesgos:

- Establecer procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que, de manera individual y agregada, pueda estar expuesta la Institución. Así como establecer los límites de tolerancia al riesgo que aplican a cada uno de ellos.
- Abarcar los riesgos establecidos para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, así como cualquier otro riesgo que se identifique en la operación de la Institución.
- Revisar las Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos por lo menos de forma anual o dependiendo del surgimiento de regulaciones que impacten de manera sustancial en las mismas.
- Exponerse a riesgos sólo después de su análisis riguroso y mientras se respeten los límites autorizados por el Consejo de Administración, que consideran a su vez las reglas prudenciales en administración integral de riesgos indicadas por la CNSF.
- Asegurar que todas las exposiciones a los riesgos, cuantificables o no, sean reconocidas por los niveles adecuados, evitando conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos, facilitando también las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia del riesgo sobre niveles no autorizados.
- Asegurar la correcta difusión y aplicación de manuales de políticas y procedimientos para implantar la administración de riesgos.
- Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a las autoridades reguladoras y a las áreas involucradas en la Institución.

- Contar con sistemas confiables y procesos para el control de operaciones de compraventa, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo deben estar documentados, ser auditables y exactos, requiriendo la validación del Comité de Riesgos.
- El Comité de Inversiones debe utilizar para el monitoreo de los riesgos en que incurre su operación, las mediciones realizadas conforme a lo aprobado por el Comité de Riesgos de la Institución.
- La determinación de los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez y crédito, así como los procedimientos de respuesta al incumplimiento en los límites debe involucrar al Comité de Riesgos.

Un riesgo puede ser definido como las potenciales desviaciones de los resultados esperados en el valor de los activos, el patrimonio o los ingresos; por lo tanto, podemos decir que el riesgo financiero se define como las posibles pérdidas debido a las actividades del mercado financiero que, a su vez, puede ser clasificado en los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Para lograr una Administración Integral de Riesgos, además de los riesgos mencionados, la Institución considera los otros riesgos prudenciales estipulados en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Riesgos a los cuales puede estar expuesta la Institución:

- Riesgo de mercado

Se define como riesgo de mercado a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en el precio de mercado de las posiciones en instrumentos financieros, ya sean absolutas o relativas a alguna medida de desempeño o benchmark. Entre los factores de riesgo están las tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios y niveles de diferenciales de tasas.

El riesgo de mercado se cuantifica como el cambio no esperado en la valuación de la cartera de inversión y se reporta como riesgo absoluto, es decir, como la medida de dispersión del rendimiento porcentual de la cartera.

La Institución utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y el Análisis de Sensibilidad; donde el VaR es un pronóstico, a un nivel de confianza determinado, del impacto en pérdidas de capital por mantener posiciones sensibles al riesgo de mercado, el cual es considerado por las instituciones financieras y autoridades reguladoras como una medida adecuada para facilitar el seguimiento y control del riesgo de mercado; mientras que el Análisis de Sensibilidad presenta la afectación porcentual del portafolio ante cambios del 1% (100 puntos bases) en los factores a los cuales está expuesto, tales como las tasas de interés y movimientos cambiarios.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que tiene el fondo de inversión por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y HR Ratings).

El Comité de Riesgos controla el nivel de exposición al riesgo crediticio en que incurre la Institución. En el Comité de Inversiones se revisa y asigna el monto a invertir con cada emisor, tomando como referencia el estimado cualitativo y cuantitativo del riesgo de crédito que informa el Área de Administración Integral de Riesgos.

Como análisis cuantitativo una vez definidas las contrapartes aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que el instrumento emitido calga en incumplimientos; de que baje a una calificación menor a la permitida por el régimen de inversión vigente; y de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades, se estima la esperanza de la pérdida en pesos en caso de incumplimiento y dado que todos los flujos deben descontarse a valor presente y en caso de incumplimiento implicaría un diferencial de tasas adicional traducido en una disminución en el valor presente y por tanto una minusvalía. Cabe mencionar que en las emisiones del Gobierno Federal o respaldadas por éste, no se estima esta probabilidad.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial en la que se incurre por la liquidación anticipada, o a descuento sobre el precio de mercado, de instrumentos para cubrir obligaciones no previstas, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La medición adecuada de este riesgo implica tener suficientes recursos líquidos, sin afectar la rentabilidad, para enfrentar las obligaciones. Típicamente, una obligación no prevista corresponderá a pagos de seguros no estimados en los flujos de inversiones que financian la operación.

Cabe destacar que el análisis de riesgo de liquidez complementa las disposiciones establecidas por la CNSF en cuanto a la composición y liquidez de las reservas técnicas que la Institución mantiene. En este contexto, se define el riesgo de liquidez, como la pérdida potencial que pudiera enfrentar la Institución por la liquidación anticipada de sus activos en reserva, dentro del marco establecido por la CNSF.

- Riesgo de descalce entre activos y pasivos

Este riesgo es el que refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La medición adecuada de este riesgo implica tener suficientes recursos líquidos, sin afectar la rentabilidad, para enfrentar las obligaciones. La herramienta de medición que se emplea en la gestión de activos y pasivos corresponde a la proyección de activos y pasivos.

- **Riesgo de concentración**

Riesgo en el que se reflejan las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

El mecanismo de administración del riesgo de concentración se realizará observando los límites de concentración a los que deberán sujetarse los activos que cubran la Base de Inversión y aquellos que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura del requerimiento de capital de solvencia.

- **Riesgo operativo**

Es el riesgo que refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de las Instituciones y Sociedades Mutualistas. Dentro de los riesgos operativos se consideran los siguientes:

- Riesgos derivados de la realización de operaciones;
- Riesgo de procesos operativos, correspondientes a la pérdida potencial derivada del desapego a las políticas y procedimientos establecidos para la gestión de las operaciones de las Institución;
- Riesgos legales, los cuales reflejarán la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que lleven a cabo;
- Riesgos tecnológicos, los cuales reflejarán la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

- **Riesgo suscripción**

Para nuestra Institución se calculará como la suma del requerimiento de capital para Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo más el requerimiento de capital para Pólizas del Nuevo Esquema Operativo; estarán determinados al cierre del mes de que se trate de acuerdo a lo estipulado en el capítulo 6.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Para el seguimiento de la correcta gestión de la administración integral de los riesgos de la institución, se tiene un Comité de Riesgos el cual sesiona de manera mensual, a continuación se mencionan algunos puntos que se tienen dentro de la agenda:

- Revisar la exposición de la cartera respecto a los límites autorizados, con la frecuencia y el nivel de agregación de instrumentos considerados en la definición de los citados límites (cartera a vencimiento y cartera para financiar la operación);
- Revisar la exposición de la cartera respecto a los activos o pasivos y con la desagregación adecuada para estimar la sensibilidad a los factores de riesgo relevantes;
- Revisar la exposición a condiciones de estrés sobre la posición actual y sobre posiciones futuras consideradas por el Comité de Inversiones;
- Analizar la exposición al riesgo crediticio de la cartera (emisor y contraparte, esto último en caso de operaciones en reporto significativas), tomando como base la pérdida esperada de acuerdo con la metodología que haya validado el Comité de Riesgos;
- Análisis cualitativo de los emisores y contrapartes activas o que puedan considerarse para la cartera;
- Revisar el pronóstico de la exposición al riesgo de liquidez para el próximo mes (considerando los vencimientos de la cartera de inversiones, el flujo técnico neto y los gastos administrativos totales);
- Revisar el cumplimiento adecuado del régimen de inversión, de la cobertura de reservas y del capital mínimo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales indicadores de riesgo se muestran a continuación (información no auditada):

	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo de mercado:				
Valor en riesgo :				
Cartera total	0.720	0.35	0.700	0.16
Cartera para financiar la operación	0.002		0.007	
Inmunización de activos vs pasivos (sensibilidad)	0.08		0.092	
Riesgo de liquidez:				
Cobertura de pasivos de corto plazo (veces)	1.47	1	1.60	1

	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo de crédito:				
Pérdida esperada por circunstancias normales	0.003		0.6772	
Concentración por calidad crediticia:				
Gubernamentales	96.88%		95.87%	
Extranjeros / Nacionales:				
AAA	0.00%/1.68%		0.00%/1.63%	
AA	0.00%/0.73%		0.00%/1.10%	
A	0.51%/0.21%		0.57%/0.25%	
Menor a A	0.00%/0.00%		0.59%/0.00%	

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

• **Riesgo operativo**

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Institución inició la implementación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Así mismo, la Institución da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Institución da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; así mismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución.

Por otra parte la Institución cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo, y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

• **Riesgo tecnológico**

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Institución mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad al que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Institución cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

- **Riesgo legal**

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; así mismo la Institución ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

- **Profuturo Afore**

De acuerdo a las reglas establecidas por la CONSAR, Profuturo Afore estableció los lineamientos mínimos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables que enfrentan las Siefors que administra.

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado del ahorro y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados de Profuturo Afore, siendo los siguientes:

- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.
- Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.
- Contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implantar Profuturo Afore para la protección del patrimonio de los trabajadores.

Cuando el precio de las acciones de las Siefiores presente minusvalías como consecuencia del incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas serán cubiertas por Profuturo Afore, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2018 y 2017, las Siefiores no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

Metodologías y procedimientos para medir los riesgos

Los riesgos que se consideran cuantificables son tres: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial que tienen las Siefiores por cambios no esperados en los factores que determinan su valor. Estos factores son: las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio, entre otros.

Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de valor en riesgo para distintos escenarios, considerando situaciones extremas. En el análisis de sensibilidad se supone un movimiento en alguno de los factores que determinan el valor de cada instrumento del fondo. Por ejemplo, si para instrumentos denominados en pesos con cupones fijos, las tasas nominales bajarán un punto base (es decir, 0.01%) en un día, el valor del fondo subiría, y viceversa, o cuando se tienen inversiones en dólares americanos, si éste se aprecia 1% en un día, el valor del fondo sube, y viceversa. El valor en riesgo es el resultado de un análisis de movimientos históricos, donde se analiza el comportamiento de los factores que determinan el valor de la Siefiore para conocer la magnitud de la ganancia o pérdida más probable; y, de esta manera, determinar cuál es la máxima pérdida potencial que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza alto.

b) Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial que tienen las Siefiores por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y/o HR Ratings). Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore considera la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pagos por la contraparte.

c) Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore considera los pagos de intereses y de capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

d) Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Compañía inició la implantación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Asimismo, la Compañía da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Compañía da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; asimismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Compañía.

Por otra parte la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

e) Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Compañía mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Compañía cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

f) Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; asimismo la Compañía ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

Por otra parte, la Compañía tiene establecidos procedimientos para la identificación de leyes, regulación y normativas que le son aplicables y cuenta con medios de comunicación para dar a conocer a los distintos niveles dentro de la organización, las disposiciones legales y administrativas aplicables a la operación.

21. Eventos posteriores**Porcentaje de comisión por administración de fondos aplicable en el ejercicio 2018**

En diciembre de 2018, la CONSAR autorizó a Profuturo Afore el cobro de una comisión del .99% anual sobre el valor de los activos que administre, aplicable a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

**GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016,
con informe de los auditores independientes**

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados de situación financiera
Estados de resultado integral
Estados de cambios en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017, el estado consolidado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

1. Reservas técnicas

La Compañía tiene pasivos significativos por contratos de seguros de pensiones (Reservas técnicas) por \$40 mil millones de pesos, los cuales representan el 95% del total del pasivo que se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2017. Conforme a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) aplicables, la Compañía utiliza ciertos modelos para la valuación de los pasivos por contratos de seguros. Dichos modelos de valuación son complejos y contienen el uso de supuestos y estimaciones con alto grado de incertidumbre, los cuales están basados en lo establecido por la CNSF, para los seguros de pensiones derivados de la seguridad social. Adicionalmente se pueden originar errores como resultado del uso de datos incompletos o inadecuados o por el diseño o aplicación de errónea de los modelos. Para la determinación del pasivo por contratos de seguros de pensiones, en ciertas pólizas son utilizados supuestos establecidos por la CNSF (tablas de experiencia demográfica de mortalidad e invalidez y tasa de descuento) y en otras pólizas los supuestos son determinados por la Compañía al momento de la contratación de las pólizas.

Realizamos cálculos independientes de las reservas de riesgos en curso de vida y de previsión, utilizando las metodologías de la Compañía comprobando su apego a la regulación vigente; se realizaron pruebas sobre los datos utilizados en el cálculo para comprobar que dichos datos son completos y adecuados; se revisaron los supuestos utilizados en el cálculo de cada porción de la cartera de pólizas, para determinar que cumplen con regulación de la CNSF y con los supuestos determinados al momento de la contratación. Involucramos a nuestros propios especialistas actuarios, en la aplicación de los procedimientos de auditoría.

2. Evaluación de asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales. Los niveles de exposición económica potencial y la especialización de este tipo de asuntos, implica que sean considerados como asuntos clave de la auditoría.

Analizamos los juicios realizados por la administración y los supuestos utilizados, considerando la evaluación y análisis de los asesores externos de la Compañía, los cuales son especialistas en distintas áreas legales; comparamos dichos supuestos con la documentación soporte en la cual se basan la evaluación de la Compañía y analizamos el estado actual y evolución de los asuntos. Evaluamos las estimaciones y determinaciones de la administración respecto de cualquier desembolso potencial. Evaluamos la objetividad y competencia de los asesores externos de la Compañía. Evaluamos que la información financiera reportada por la administración, cumpla con los requerimientos contables aplicables. Involucramos a nuestros propios especialistas legales y fiscales, en la aplicación de los procedimientos de auditoría aplicables en esta área.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 2a y que es aplicable a las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Tatció Guevara Paulín

Ciudad de México,
14 de febrero de 2018

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de situación financiera consolidados

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 1,212,576	\$ 1,409,432
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5)	2,022,350	964,510
Anticipos de pago a pensionados	145,673	125,270
Cartera de préstamos, neto	607,849	362,249
Cuentas por cobrar (nota 6)	165,599	119,570
Impuestos por recuperar	18,859	17,603
	<u>4,172,906</u>	<u>2,998,634</u>
Activo no circulante:		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5)	38,806,737	33,072,196
Inversiones permanentes en acciones de Sifreos (nota 5)	3,239,829	2,735,296
Mobiliario y equipo, neto (nota 7)	272,073	270,822
Pagos anticipados (nota 9)	54,017	51,700
Activos intangibles, neto (nota 8)	921,116	917,987
Crédito mercantil, neto (nota 10)	2,301,832	2,303,832
	<u>45,599,404</u>	<u>39,349,833</u>
Total del activo	<u>\$ 49,768,510</u>	<u>\$ 42,348,467</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar, otros pasivos acumulados y provisiones (nota 13)	\$ 345,586	\$ 327,746
Reservas técnicas de seguros (nota 11)	126,643	133,681
Deuda a corto plazo (nota 12)	25,278	25,278
Impuesto a la utilidad por pagar	38,544	60,226
Dividendos por pagar	61,055	50,992
Participación de los trabajadores en las utilidades	89,573	72,261
	<u>666,679</u>	<u>670,184</u>
Pasivo a largo plazo:		
Reservas técnicas de seguros (nota 11)	40,087,664	33,327,990
Deuda a largo plazo (nota 12)	998,213	997,657
Beneficios a empleados	43,536	39,086
Impuesto a la utilidad diferido (nota 16)	93,092	55,399
	<u>41,222,505</u>	<u>34,420,132</u>
Total del pasivo	<u>41,908,984</u>	<u>35,090,316</u>
Capital contable (nota 15):		
Capital social	1,653,984	1,653,984
Reserva legal	330,797	330,797
Resultados acumulados	5,867,435	5,269,425
Otros resultados integrales	7,310	3,945
Total del capital contable	<u>7,859,526</u>	<u>7,258,151</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 49,768,510</u>	<u>\$ 42,348,467</u>
Cuentas de orden		
Importe de los recursos y valores administrados (nota 20a)	\$ 436,993,373	\$ 368,654,733
Saldo de la información reportada de trabajadores (nota 20b)	124,083,445	110,005,991
Boncos, cuentas administradas por cuenta de trabajadores	358,578	374,659
Otros fondos administrados (nota 20a)	-	752
	<u>\$ 561,435,416</u>	<u>\$ 479,036,135</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultado Integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos por comisiones (nota 17)	\$ 4,167,379	\$ 3,745,298
Primas de seguros de pensiones emitidas	5,486,616	2,588,752
Rendimiento de inversiones (nota 18)	3,937,420	2,500,448
Intereses de la cartera de préstamos	156,916	103,748
	<u>13,748,331</u>	<u>8,938,246</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso (nota 11)	6,656,024	2,710,340
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,055,665	1,779,610
Incremento neto de otras reservas técnicas (nota 11)	142,706	76,395
	<u>8,854,395</u>	<u>4,566,345</u>
Total de ingresos, neto	<u>4,893,936</u>	<u>4,371,901</u>
Costo de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,131,528	1,056,896
Costos directos por inversión y administración de riesgos	118,539	90,976
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	298,724	284,731
Costos regulatorios	167,722	144,491
	<u>1,716,513</u>	<u>1,577,094</u>
Gastos de administración	979,404	715,618
Utilidad de operación	<u>2,198,019</u>	<u>2,079,189</u>
Otros ingresos, neto	33,861	48,400
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	71,097	75,125
Intereses a cargo, neto	96,141	96,714
	<u>(25,044)</u>	<u>(21,589)</u>
Participación en el resultado de Sifores (nota 19)	277,037	158,210
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	2,483,873	2,264,210
Impuesto a la utilidad (nota 16b)	685,727	665,696
Utilidad neta	<u>1,798,146</u>	<u>1,598,514</u>
Otros resultados integrales	3,365	3,945
Resultado integral	<u>\$ 1,801,511</u>	<u>\$ 1,602,459</u>
Promedio ponderado de acciones (nota 15a)	285,067,983	285,067,983
Resultado neto por acción (pesos)	<u>\$ 6.31</u>	<u>\$ 5.61</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, y 14)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 4,922,360	\$ -	\$ 6,907,141
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016 y Consejo de Administración del 25 de julio de 2016			(1,251,449)		(1,251,449)
Resultado integral			1,558,514	3,945	1,602,459
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,653,984	330,797	5,269,425	3,945	7,258,151
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2017			(1,200,136)		(1,200,136)
Resultado integral			1,798,146	3,365	1,801,511
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 5,867,435	\$ 7,310	\$ 7,859,526

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Per los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Actividades de operación		
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,483,873	\$ 2,264,210
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Depreciación y amortización	181,297	178,872
Costo de beneficios a empleados por retiro	3,365	(40,995)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	6,752,436	2,799,870
Resultado por valuación de acciones en Siefres	(202,085)	(72,113)
Intereses a cargo de deuda	92,011	92,512
Valuación de inversiones e intereses devengados	(2,144,629)	(978,475)
	<u>7,166,268</u>	<u>4,243,881</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones en Siefres	(4,950,200)	(2,088,753)
Anticipos de pagos a pensionados	(20,403)	(8,807)
Cartera de préstamos	(245,600)	(70,977)
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	(47,285)	(22,352)
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	3,589	11,594
Pago de impuesto a la utilidad	(669,717)	(686,673)
Otros pasivos operativos	36,579	745
Pagos anticipados	(2,318)	(24,341)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,270,904</u>	<u>1,354,317</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de mobiliario, equipo e intangibles	(185,676)	(322,450)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(185,676)</u>	<u>(322,450)</u>
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(1,190,073)	(1,241,704)
Pagos atribuibles a financiamiento	(92,011)	(92,512)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,282,084)</u>	<u>(1,334,216)</u>
Disminución de efectivo y equivalentes	(196,856)	(302,349)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	<u>1,409,432</u>	<u>1,711,781</u>
Efectivo y equivalentes al final del período	<u>\$ 1,212,576</u>	<u>\$ 1,409,432</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos, excepto se indique otra denominación)

1. Organización, autorización de estados financieros y eventos relevantes

a) Descripción de la Compañía

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la Compañía o el Grupo), se constituyó en noviembre de 2001, como consecuencia de la escisión de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (entidad afiliada).

Como parte de su objeto social, el Grupo puede: i) promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión, ii) evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias, iii) establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales, iv) proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión, v) registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos, vi) adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles y vii) ejecutar todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

La Compañía cuenta con un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) por un monto total de \$1,000,000, el cual tiene una vigencia de diez años a partir del 1 de abril de 2011 (nota 12). De igual forma, la Compañía es emisora de acciones ordinarias en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por lo que está sujeta a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores. La clave de pizarra es GPROFUT, al 31 de diciembre de 2017 cuenta con una calificación de "AAA (mex)" por parte de Fitch Ratings.

El objeto de Profuturo GNP Pensiones es celebrar contratos de seguros de pensiones, con base en las leyes de seguridad social, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y de las reglas de operación para los seguros de pensiones. Esta entidad se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Su operación consiste básicamente en emitir pólizas de seguros de pensiones, provenientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para invertirlos a fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente al pensionado o sus beneficiarios, mientras estos tengan derecho a la pensión.

El objeto principal de Profuturo Afore es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, del IMSS, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del ISSSTE. Para cumplir con su objeto social, Profuturo Afore administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Su actividad está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Profuturo GNP Fondos tenía como objeto principal la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros sobre fondos de inversión de renta variable, cobertura y deuda; así como la compra y venta de acciones representativas del capital social de fondos de inversión por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos de inversiones y acciones de sociedades de inversión. El 13 de Octubre de 2017, Profuturo GNP Fondos, obtuvo la revocación de la autorización para la organización y funcionamiento de la sociedad distribuidora de acciones de fondos de inversión.

Profuturo GNP SOFOM ENR tiene como objeto principal otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Compañía opera como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Profuturo GNP SOFOM ENR está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF.

El periodo de operaciones de la Compañía y del ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 13 de febrero de 2018. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CNSF, la CONSAR y la CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, pueden ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio consideren necesarias a los estados financieros de las entidades que regulan (subsidiarias de la Compañía).

c) Eventos relevantes

El 13 de octubre de 2017, Profuturo GNP Fondos, obtuvo la revocación de la autorización para la organización y funcionamiento de la sociedad distribuidora de acciones de fondos de inversión, por lo cual a partir de esa fecha se tomaron las acciones pertinentes para el traspaso de los recursos a un fondo de inversión administrado por Valores Mexicanos S.A. de C.V., casa de bolsa. El traspaso fue de \$11,304 con 436 clientes activos.

El Grupo concentrará sus esfuerzos en sus principales líneas de negocios de Afore y Pensiones. La salida de esta línea de negocios no tiene un impacto significativo en los resultados de la Compañía.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases contables para la preparación de estados financieros

Por ser una sociedad anónima bursátil, la Compañía se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego a los criterios contables que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso de la Compañía, son la CNSF, la CONSAR y la propia CNBV, para las subsidiarias Profuturo GNP Pensiones, Profuturo Afore, respectivamente. Las autoridades supervisoras están facultadas para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares propuestos por sus regulados.

En términos generales, dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de acuerdo con la normatividad de la CNBV, la CNSF y la CONSAR. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de rubros específicos dentro de los estados financieros. Dichas normas comprenden la facultad para que la CNBV, la CNSF y la CONSAR revisen el tratamiento contable de partidas o situaciones particulares aplicables a las industrias de las subsidiarias.

Con base en lo anterior, en la preparación de sus estados financieros, la Compañía consolida los estados financieros de Profuturo GNP Pensiones, Profuturo Afore, preparados de conformidad con las bases contables que a cada una le corresponden. El resto de las subsidiarias preparan su información financiera de conformidad con las NIIF.

La Compañía considera que las bases utilizadas en la preparación de sus estados financieros, le permiten cumplir con los objetivos de comprensibilidad para los usuarios (accionistas, reguladores, etc.) y de comparabilidad con entidades similares en el mercado.

b) Consolidación

La Compañía consolida los estados financieros de aquellas entidades en las que tiene control, eliminándose las operaciones y saldos intercompañías. La información financiera de las subsidiarias que se consolidan se prepara sobre periodos contables iguales.

c) Información por segmentos

En algunas notas a los estados financieros, la Compañía presenta las actividades realizadas por Profuturo GNP Pensiones bajo la columna denominada "Seguro de pensiones", mientras que las actividades de Profuturo Afore, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP SOFOM ENR se incluyen bajo la columna denominada "Administración de fondos para el retiro y otras".

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2017 y 2016, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 6.77% y 3.36%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.71% y 9.87% respectivamente, nivel que, de acuerdo a Normas de Información Financiera mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, capital social, reserva legal y resultados.

e) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía y sus subsidiarias. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

• **Deterioro en el valor de las inversiones en valores**

La Compañía evalúa si sus inversiones en valores, clasificadas para conservar al vencimiento, presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Grupo evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

• **Recuperabilidad de valor del crédito mercantil**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. La Compañía calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de la proyección de resultados y flujos de efectivo a valor presente para los próximos veinticinco años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

• **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

• Reservas técnicas

Las reservas técnicas que reconoce la Compañía son determinadas de conformidad con la LISF y las reglas que de ésta se desprenden, con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos actuariales utilizan elementos y supuestos que tienen incertidumbre significativa, como por ejemplo, tablas de mortalidad, invalidez y muerte de invalidez, e hipótesis emitidas por la CNSF.

• Asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable. Los rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

g) Inversiones en valores - Títulos de deuda

Al momento de su adquisición, las inversiones en títulos de deuda se clasifican según la intención de la administración de la Compañía, cuyo fin, reglas de registro y valuación, se indican a continuación:

- **Para financiar la operación (para negociar):** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los precios de mercado utilizados para valorar estas inversiones fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).
- **Para conservar al vencimiento:** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

• **Cambio de valuación en títulos cupón cero (incompletos)**

El método de reconocimiento de estos títulos estaban valuados en línea recta. La compañía llevo a cabo un análisis y aplicación del método de valuación, incorporando principios de conversión de tasas.

En el mes de noviembre 2017, se realizó la reconstitución de bonos cupón cero, y a partir de esta operación se utiliza una nueva fórmula de valuación de los rendimientos los cuales son registrados en los resultados del ejercicio. El impacto por utilizar la nueva valuación fue de (\$21,153).

• **Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento**

La Compañía puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas. En caso de que este no sea el motivo, se requiere previa autorización de la CNSF.

• **Deudores por reporto**

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, al valor concertado, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios cobrados en el estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Compañía, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden.

• **Préstamo de valores**

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, actuando la Compañía como prestamista, el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (para financiar la operación o conservado a vencimiento).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

8.

- Instrumentos financieros - Siefiores

Están representados por inversiones con fines de negociación en acciones de las Siefiores. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable. Los ajustes resultantes de la valuación de estas inversiones y la utilidad o pérdida por ventas de estas inversiones se reconocen en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

h) Cartera de crédito e intereses

Los créditos se reconocen como un activo en la fecha en que los acreditados reciben los recursos objeto del financiamiento.

Cuando las amortizaciones de los créditos o de los intereses que devengan no se reciben a los 90 días posteriores a la fecha de su vencimiento, de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes en sus pagos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Cuando los saldos considerados como cartera vencida son recuperados y el saldo insoluto se encuentra al corriente, se realiza el traspaso del monto vencido a cartera vigente, cancelando en su caso la estimación generada por los mismos.

i) Inversiones permanentes en acciones de Siefiores

Las inversiones en acciones de las Siefiores se efectúan como parte de los requerimientos regulatorios y se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones de las Siefiores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

j) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su costo de adquisición. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se determina sobre el valor de las propiedades, planta y equipo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos), aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

El mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existieron indicios de deterioro.

Los gastos de instalación se integran principalmente por conceptos de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

k) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de propiedades, planta y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

l) Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles amortizables se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

- **Costo de desarrollo de proyectos**

Los costos de desarrollo de proyectos se capitalizan cuando: i) pueden ser cuantificados, y ii) se espera que produzcan beneficios económicos futuros. Las compañías del grupo capitalizan los costos de desarrollo de proyectos de sistemas (Licencias sin fecha de vencimiento y otros gastos incurridos), amortizándolos mediante el método de línea recta a una tasa del 15% anual.

- **Valor del negocio adquirido (VNA)**

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados se reconoce como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

EL VNA se amortiza de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

- **Cartera de clientes adquirida - Previnter**

La CONSAR emitió su "No Objeción" para que Profuturo Afore, en forma prospectiva, llevara a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: (i) reconocer el crédito mercantil como un activo intangible por la "Cartera de aforados adquirida - Previnter"; y (ii) registrar la amortización de dicho activo bajo su nueva definición de activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter. La administración de Profuturo Afore estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida de Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados que dicha administración ha determinado.

- **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen indicios de deterioro.

m) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio. El crédito mercantil no es amortizable, y por tanto, al final de cada año se efectúan las pruebas de recuperabilidad, o antes, en caso de que se presenten indicios de deterioro. En este sentido, Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las pruebas practicadas por la administración no determinan la existencia de un deterioro.

n) Anticipo del pago de nómina a pensionados

La Compañía realiza el pago de la nómina de pensionados correspondiente al mes siguiente, en forma anticipada al del corte de la información financiera. Se realiza el pago el último día del mes para que el día primero de cada mes ya esté disponible la nómina pagada. El registro de dicho pago no afecta la siniestralidad y la reserva de obligaciones pendientes de cubrir del periodo en que se realiza el pago, el registro en esta afectación se realiza en el mes al que corresponde el pago realizado.

ñ) Pagos anticipados

El Grupo reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, de los bienes o servicios adquiridos la amortización se realiza por el método de línea recta, de acuerdo a la vigencia de las pólizas de seguros y licencias.

o) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establecen la LISF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para los ejercicios 2017 y 2016, el actuario independiente emitió los dictámenes correspondientes sin salvedades el 9 de febrero de 2018 y el 13 de febrero de 2017, respectivamente.

Las reservas técnicas se clasifican en: reserva de riesgos en curso de vida, de obligaciones contractuales y de provisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro.

Reserva de riesgos en curso de vida

- Reserva matemática de pensiones

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme a la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE).

Para efecto del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

- Para el caso de las pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo (hasta agosto de 2009), se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa del 3.5% real anual.
- Para las pólizas emitidas bajo el actual esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez, sin distinción de sexo, y la de deserción escolar para hijos y huérfanos, y mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por Profuturo GNP Pensiones. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa de descuento ofertada por la Compañía, la cual oscila en 0.01% y 3.93%.
- **Reserva matemática para beneficios adicionales**

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

Para las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se registró ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

Para las pólizas emitidas en el actual esquema, la reserva se determina empleando el método de valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa de interés de la reserva matemática para beneficios básicos.

- **Reserva matemática especial**

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual para pensiones distintas de invalidez o incapacidad.

La reserva matemática especial se determina en forma mensual, y es acumulativa. A partir de enero 2013, la reserva se determina de forma proporcional a la reserva matemática básica para las pólizas mencionadas y la actualización mensual favorece a lo que resulte del mínimo del saldo de la reserva matemática especial del mes anterior aplicado al producto entre la reserva matemática básica del mes anterior y la del mes en curso o la reserva matemática del mes anterior afectada por incremento de la UDI del periodo y un doceavo de la tasa técnica.

La reserva matemática especial podrá ser aplicada, en caso de que se declare la quiebra de la subsidiaria Profuturo GNP Pensiones en garantía de los derechos individuales de los pensionados.

Reserva de obligaciones pendientes por cumplir

- **Reserva para obligaciones por siniestros y vencimientos**

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado. En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual.

Reservas de previsión

- **Reserva de contingencia**

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática. La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

- **Reserva para fluctuación de inversiones**

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas. Se determina considerando la diferencia entre el monto de los rendimientos obtenidos en los activos que respaldan las reservas técnicas menos la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas. A dicha diferencia se le aplica un factor de contribución igual al 25%, siempre y cuando no sea negativa.

El saldo de la reserva para fluctuación de inversiones no podrá en ningún momento ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia de Profuturo GNP Pensiones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Profuturo GNP Pensiones cumple con este requerimiento.

p) Fideicomiso de pensiones

Se constituye con el fin de apoyar a las instituciones de seguros de pensiones que presenten problemas financieros para cumplir con sus obligaciones ante los pensionados.

El fideicomiso es administrado por Nacional Financiera (fiduciaria), según la designación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se conforma con aportaciones derivadas de los flujos de liberación de la reserva de contingencia que no son aplicados y de las liberaciones que de ella se produzcan por cambios en el nivel de la reserva matemática de pensiones. En el fideicomiso de referencia actúan como fideicomitentes las instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de pensiones y como fideicomisarios el IMSS, el ISSSTE y el Gobierno Federal.

q) Provisión para beneficios adicionales de pensionados

Representa la estimación de la obligación pactada pendiente de pago de los contratos celebrados con otras instituciones de seguros, derivados de los beneficios adicionales otorgados a los pensionados. Esta provisión se presenta dentro del rubro de Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones.

r) Pasivos financieros

Los pasivos financieros por concepto de financiamiento a través de certificados bursátiles se registran a costo amortizado, el cual consiste en presentar los flujos netos de la deuda y los gastos de emisión correspondientes, devengando los intereses a cargo con base en la tasa de intereses pactada más los componentes del gasto de emisión, para reconocer el costo integral de la transacción (tasa efectiva).

s) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Compañía reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

t) Beneficios a empleados

La Compañía tiene la política de determinar su obligación de retiro con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y los beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene pasivos laborales relacionados con pagos de prima de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por \$43,536 y \$39,086, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene activos (inversiones) asociados al pasivo correspondiente.

u) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La compañía determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, empleando la limitante establecida en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente. En los términos antes descritos se calcula la PTU diferida, no existiendo partidas que originen este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

v) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

w) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene activos en dólares americanos por un total de US\$2,558 (miles) y por US\$2,643 (miles), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de cambio del dólar americano es de \$19.7354 y \$20.6640, respectivamente. Al 12 de febrero el tipo de cambio de esa divisa es de \$18.8623.

x) Operaciones en unidades de inversión (UDIs)

Las inversiones en valores denominadas en UDIs se revalúan con base en el valor de la UDI emitido por Banco de México correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene activos en UDIs por un total de 6,865,090 UDIs (miles) y 5,961,566 UDIs (miles), respectivamente. A esas fechas, el valor de la UDI asciende a \$5.93 y \$5.56 pesos, respectivamente. Al 12 de febrero de 2018, el valor de la UDI asciende a \$5.98

y) Cuentas de orden

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa la Compañía por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores, se registran y controlan en cuentas de orden y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Las acciones que respaldan las inversiones que efectúa Afore Profuturo por cuenta propia en las Siefores que administra, se registran y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Se registran y controlan en cuentas bancarias, el saldo disponible de los recursos de los trabajadores que se hayan puesto a su disposición y que a la fecha de la emisión de estados financieros no hayan sido cobrados y/o se encuentren disponibles en el proceso de saldos previos.

Se registran y controlan las aplicaciones de intereses de vivienda que respaldan los recursos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores y a la presentación de estados financieros se valúan con el precio de las aplicaciones de intereses de vivienda del primer día natural del mes siguiente.

Afore Profuturo no administra los recursos de vivienda, únicamente brinda esta información a sus clientes, dichos recursos son administrados por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), respectivamente.

Se registran y controlan los saldos en Unidades de Inversión (UDIs) devengadas y por devengar del Bono de Pensión de los trabajadores y a la presentación de Estados Financieros se valúan por el valor de la UDI del último día hábil del mes.

Así mismo, la Compañía registra en estas cuentas las operaciones con valores otorgadas en préstamo, garantías recibidas en reporto y diversas cuentas para el control de conceptos fiscales y de capital.

z) Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de manera combinada (naturaleza y función), lo que permite conocer los gastos de operación por niveles (ventas y administración), para una adecuada interpretación del negocio.

aa) Ingresos por comisiones por administración de fondos para el retiro

La Compañía cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 1.03% y 1.07%, respectivamente.

ab) Ingresos por primas de seguro de pensión

Los ingresos se reconocen al momento en que el IMSS o el ISSSTE (según corresponda) hacen del conocimiento de la Compañía las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor; simultáneamente, se reconoce la constitución de la reserva de riesgo en curso correspondiente.

ac) Costos de afiliación y traspasos

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan.

ad) Utilidad por acción

La utilidad por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio entre el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

ae) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía generó \$3,365 y \$3,945 de otros resultados integrales derivado del cambio en la NIF D3 y el reconocimiento de la remediación del pasivo por beneficios definidos a los empleados.

Reclasificaciones

Las cifras del balance general de 2016, que se muestran a continuación fueron reclasificadas de la siguiente manera para homologar su presentación con las cifras del 2017:

	Anterior	Reclasificaciones	Nueva presentación
Activo no circulante:			
Pagos anticipados a largo plazo (nota 9)	\$ 400,955	\$ (349,255)	\$ 51,700
Mobiliario y equipo, neto (nota 7)	240,681	30,141	270,822
Activos intangibles, neto (nota 8)	598,873	319,114	917,987
	<u>\$ 1,240,509</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,240,509</u>

af) Nuevos pronunciamientos contables y regulatorios

Mejoras a las NIF 2017

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros fueron las siguientes:

- (i) NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*
- (ii) NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*
- (iii) NIF C-11, *Capital contable*
- (iv) NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

Las mejoras anteriores no tuvieron efectos en los estados financieros de la compañía.

A continuación se muestra lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir de 1 enero de 2018.

- (i) NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
- (ii) NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*
- (iii) NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*
- (iv) NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*
- (v) NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*
- (vi) NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
- (vii) INIF 21, *Reconocimiento de pagos por separación de los empleados*
- (viii) NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*
- (ix) NIF B-17, *Determinación del valor razonable*

La entrada en vigor de dichos pronunciamientos, no tiene efectos significativos en los estados financieros de la Compañía.

3. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cifras del balance general agrupadas de acuerdo a los dos segmentos operativos más importantes de la Compañía, se integra como sigue:

	2017	2016
Activos		
Seguros de pensiones:		
Inversiones en valores	\$ 40,812,468	\$ 34,020,083
Otros activos	487,755	253,868
	<u>41,300,223</u>	<u>34,273,951</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Efectivo y equivalentes	1,117,372	1,401,901
Inversiones permanentes en acciones y otras	3,256,448	2,751,919
Activos intangibles, neto y crédito mercantil	3,195,419	3,192,803
Otros activos	899,048	727,893
	<u>8,468,287</u>	<u>8,074,516</u>
	<u>\$ 49,768,510</u>	<u>\$ 42,348,467</u>
Pasivos		
Seguros de pensiones:		
Reservas técnicas	\$ 40,214,107	\$ 33,461,671
Otros pasivos	26,451	62,298
	<u>40,240,558</u>	<u>33,523,969</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Deuda	1,023,491	1,022,935
Otros pasivos	644,935	543,412
	<u>1,668,426</u>	<u>1,566,347</u>
	<u>41,908,984</u>	<u>35,090,316</u>
Capital contable	7,859,526	7,258,151
	<u>\$ 49,768,510</u>	<u>\$ 42,348,467</u>

Los resultados de operación agrupados de acuerdo a los segmentos operativos de la Compañía, se muestran a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017		
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones		\$ 4,167,379	\$ 4,167,379
Primas de seguros emitidas	\$ 5,486,616	-	5,486,616
Rendimiento de inversiones	3,937,418	2	3,937,420
Intereses de la cartera de préstamos	14,796	142,120	156,916
	<u>9,438,830</u>	<u>4,309,501</u>	<u>13,748,331</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso	6,656,024	-	6,656,024
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,055,665	-	2,055,665
Incremento neto de otras reservas técnicas	142,706	-	142,706
	<u>8,854,395</u>	<u>-</u>	<u>8,854,395</u>
Total de ingresos, neto	<u>584,435</u>	<u>4,309,501</u>	<u>4,893,936</u>
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	65,734	1,065,794	1,131,528
Costos directos por inversión y administración de riesgos	7,541	110,998	118,539
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	15,494	283,230	298,724
Costos regulatorios	2,965	164,757	167,722
	<u>91,734</u>	<u>1,624,779</u>	<u>1,716,513</u>
Gastos de administración	61,107	918,297	979,404
Utilidad de operación	<u>431,594</u>	<u>1,766,425</u>	<u>2,198,019</u>
Otros ingresos, neto	-	33,861	33,861
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	73	71,024	71,097
Intereses a cargo, neto	(296)	(95,845)	(96,141)
	<u>(223)</u>	<u>(24,821)</u>	<u>(25,044)</u>
Participación en el resultado de Siefors y otras	-	277,037	277,037
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>431,371</u>	<u>2,052,502</u>	<u>2,483,873</u>
Impuesto a la utilidad	121,538	564,189	685,727
Utilidad neta	<u>309,833</u>	<u>1,488,313</u>	<u>1,798,146</u>
Otros resultados integrales	(149)	3,514	3,365
Resultado integral	<u>\$ 309,684</u>	<u>\$ 1,491,827</u>	<u>\$ 1,801,511</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 87,672	\$ 1,182,232	\$ 1,270,904
Inversión	-	(185,676)	(185,676)
Financiamiento	-	(1,282,084)	(1,282,084)
	<u>\$ 87,672</u>	<u>\$ (284,528)</u>	<u>\$ (196,856)</u>

Per el año terminado el 31 de diciembre de 2016			
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones		\$ 3,745,298	\$ 3,745,298
Primas de seguros emitidas	\$ 2,588,752	-	2,588,752
Rendimiento de inversiones	2,500,376	72	2,500,448
Intereses de la cartera de préstamos	-	103,748	103,748
	<u>5,089,128</u>	<u>3,849,118</u>	<u>8,938,246</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso	2,710,340	-	2,710,340
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,779,610	-	1,779,610
Incremento neto de otras reservas técnicas	76,395	-	76,395
	<u>4,566,345</u>	<u>-</u>	<u>4,566,345</u>
Total de ingresos, neto	<u>522,783</u>	<u>3,849,118</u>	<u>4,371,901</u>
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	33,435	1,023,461	1,056,896
Costos directos por inversión y administración de riesgos	5,962	85,014	90,976
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	16,280	268,451	284,731
Costos regulatorios	3,267	141,224	144,491
	<u>58,944</u>	<u>1,518,150</u>	<u>1,577,094</u>
Gastos de administración	40,873	674,745	715,618
Utilidad de operación	<u>422,966</u>	<u>1,656,223</u>	<u>2,079,189</u>
Otros ingresos, neto	-	48,400	48,400
Resultado integral de financiamiento:			
intereses a favor, neto	31	75,094	75,125
intereses a cargo, neto	(622)	(96,092)	(96,714)
	<u>(591)</u>	<u>(20,998)</u>	<u>(21,589)</u>
Participación en el resultado de Siefors y otras	-	158,210	158,210
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>422,375</u>	<u>1,841,835</u>	<u>2,264,210</u>
Impuesto a la utilidad	121,553	544,143	665,696
Utilidad neta	<u>300,822</u>	<u>1,297,692</u>	<u>1,598,514</u>
Otros resultados integrales	598	3,347	3,945
Resultado integral	<u>\$ 301,420</u>	<u>\$ 1,301,039</u>	<u>\$ 1,602,459</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 252,731	\$ 1,101,586	\$ 1,354,317
Inversión	(95)	(322,355)	(322,450)
Financiamiento	(246,000)	(1,088,216)	(1,334,216)
	<u>\$ 6,636</u>	<u>\$ (308,985)</u>	<u>\$ (302,349)</u>

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efectivo	\$ 1,212,576	\$ 1,408,818
Inversiones de realización inmediata	-	614
	<u>\$ 1,212,576</u>	<u>\$ 1,409,432</u>

5. Inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones de Siefres

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

	2017		
	Para conservar al vencimiento ⁽¹⁾	Para financiar la operación ⁽²⁾	Total
Seguros de pensiones			
Inversiones en valores:			
Gubernamentales	\$ 32,330,288	\$ 1,852,698	\$ 34,182,986
Empresas privadas:			
Tasa conocida	1,533,312	153,033	1,686,345
	<u>33,863,600</u>	<u>2,005,731</u>	<u>35,869,331</u>
Inversiones en valores dados en préstamo	4,902,992	-	4,902,992
	<u>38,766,592</u>	<u>2,005,731</u>	<u>40,772,323</u>
Deudor por reporte	40,145	-	40,145
	<u>\$ 38,806,737</u>	<u>\$ 2,005,731</u>	<u>\$ 40,812,468</u>
Administración de fondos para el retiro			
En acciones de Siefres⁽¹⁾:	Costo	valuación	Total
Básica 1	\$ 94,411	\$ 26,218	\$ 120,629
Básica 2	995,644	347,468	1,343,112
Básica 3	782,001	371,969	1,153,970
Básica 4	355,043	178,026	533,069
Básica P	86,858	5,853	92,711
Corto plazo	931	387	1,318
Largo plazo	845	576	1,421
	<u>2,315,733</u>	<u>930,497</u>	<u>3,246,230</u>
Otras inversiones:			
Procesar	9,196	1,022	10,218
	<u>\$ 2,324,929</u>	<u>\$ 931,519</u>	<u>\$ 3,256,448</u>
			<u>\$ 44,068,916</u>

	2016		
	Para conservar al vencimiento ⁽¹⁾	Para financiar la operación ⁽¹⁾	Total
Seguros de pensiones			
Inversiones en valores:			
Gubernamentales	\$ 29,911,658	\$ 780,840	\$ 30,692,498
Empresas privadas:			
Tasa conocida	1,839,667	166,677	2,006,344
Renta variable	-	870	870
	<u>31,751,325</u>	<u>947,517</u>	<u>32,698,842</u>
Inversiones en valores dados en préstamo	972,657	-	972,657
	<u>32,723,982</u>	<u>947,517</u>	<u>33,671,499</u>
Deudor por reporte	348,214	-	348,214
	<u>\$ 33,072,196</u>	<u>\$ 947,517</u>	<u>\$ 34,019,713</u>
Administración de fondos para el retiro			
En acciones de Siefres ⁽¹⁾			
Básica 1	\$ 77,346	\$ 22,762	\$ 100,108
Básica 2	827,739	253,107	1,080,846
Básica 3	677,983	287,207	965,190
Básica 4	340,915	162,786	503,701
Básica P	87,477	1,715	89,192
Corto plazo	982	334	1,316
Largo plazo	847	500	1,347
	<u>2,013,289</u>	<u>728,411</u>	<u>2,741,700</u>
Otras inversiones:			
Procesar	9,196	1,023	10,219
	<u>\$ 2,022,485</u>	<u>\$ 729,434</u>	<u>\$ 2,751,919</u>
		<u>\$ 34,772,002</u>	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de mercado total de las inversiones en valores, ascienden a \$42,936,511 y \$36,220,667, respectivamente, y se encuentran libres de cualquier restricción o gravamen, excepto por las inversiones en valores dados en préstamo y las inversiones en acciones de Siefres que se mantienen para cumplimiento de aspectos regulatorios (reserva especial). A esas mismas fechas, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados y no existen inversiones en valores para conservar al vencimiento cuyo valor de mercado sea inferior a su valor en libros.

⁽¹⁾ Las inversiones para financiar la operación se agrupan en el activo circulante en: Inversiones en instrumentos financieros. Las inversiones para conservar al vencimiento se agrupan en el activo no circulante en: Inversiones en instrumentos financieros.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la inversión en acciones de Sifores se detalla como sigue:

2017					
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 104,910	\$ 15,156	\$ 120,066	\$ 562	\$ 120,628
Básica 2	1,305,314	30,998	1,336,312	6,800	1,343,112
Básica 3	1,137,538	10,533	1,148,071	5,899	1,153,970
Básica 4	524,819	5,522	530,341	2,729	533,070
Básica P	87,184	5,113	92,297	414	92,711
Corto Plazo	900	387	1,287	31	1,318
Largo Plazo	900	337	1,237	184	1,421
	<u>\$ 3,161,565</u>	<u>\$ 68,046</u>	<u>\$ 3,229,611</u>	<u>\$ 16,619</u>	<u>\$ 3,246,230</u>

2016					
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 84,805	\$ 14,767	\$ 99,572	\$ 536	\$ 100,108
Básica 2	1,048,786	25,587	1,074,373	6,472	1,080,845
Básica 3	953,619	5,668	959,287	5,903	965,190
Básica 4	497,787	2,845	500,632	3,069	503,701
Básica P	84,300	4,421	88,721	471	89,192
Corto Plazo	900	375	1,275	41	1,316
Largo Plazo	900	317	1,217	130	1,347
	<u>\$ 2,671,097</u>	<u>\$ 53,980</u>	<u>\$ 2,725,077</u>	<u>\$ 16,623</u>	<u>\$ 2,741,700</u>

b) Vencimiento de las inversiones en valores de seguros de pensiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el vencimiento de las inversiones en valores (renta fija) se muestra a continuación:

	2017		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 94,883	\$ 4,129	\$ 99,012
Plazo de uno a cinco años	3,264,845	265,591	3,530,436
Plazo de cinco a diez años	1,646,430	495,670	2,142,100
Plazo de diez a veinte años	6,530,672	5,435,365	11,966,037
Plazo mayor a veinte años	19,609,470	2,903,076	22,512,546
	<u>\$ 31,146,300</u>	<u>\$ 9,103,831</u>	<u>\$ 40,250,131</u>
Intereses devengados			562,337
			<u>\$ 40,812,468</u>

	2016		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 1,595,641	\$ 19,186	\$ 1,614,827
Plazo de uno a cinco años	759,132	77,342	836,474
Plazo de cinco a diez años	1,859,232	209,404	2,068,636
Plazo de diez a veinte años	7,278,601	4,968,080	12,246,681
Plazo mayor a veinte años	14,553,787	1,745,298	16,299,715
	<u>\$ 26,046,393</u>	<u>\$ 7,019,940</u>	<u>33,066,333</u>
Intereses devengados			953,750
			<u>\$ 34,020,083</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser vendidas o liquidadas anticipadamente.

c) Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, con el fin de mejorar el calce de los vencimientos de las reservas técnicas, la Compañía realizó ventas anticipadas de los instrumentos de deuda clasificados para conservar al vencimiento por \$347,770 y \$970,449, respectivamente, generando utilidades por \$12,154 y \$2,506, respectivamente.

d) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación crediticia se muestra a continuación:

Calificación	Calificadora	2017	2016
MxAAA	Standard and Poor's	\$ 39,706,829	\$ 32,008,803
MxAA	Standard and Poor's	5,845	-
MxAAA	Standard and Poor's	-	675,093
A	Fitch México	-	72,878
AAA (mex)	Fitch México	83,823	128,794
A-	Standard and Poor's	77,747	224,905
A3	Standard and Poor's	154,083	144,433
Aa1,mx	Moody's	33,497	-
AA (mex)	Moody's	-	109,947
Aa3,mx	Fitch México	408,104	655,230
A+ (mex)	Fitch México	103,012	-
SC		239,529	-
Inversión en Siefors		3,246,230	2,741,701
Otras		10,218	10,219
		<u>\$ 44,068,916</u>	<u>\$ 36,772,003</u>

e) Régimen de Inversión

- Profuturo GNP Pensiones

Profuturo GNP Pensiones está obligada a cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Profuturo GNP Pensiones reportó sobranes totales en la cobertura de la base de inversión por \$27,047 y \$25,203, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Profuturo GNP Pensiones cumple con el régimen de inversión que le aplica.

Profuturo GNP Afore

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Profuturo Afore administra las siguientes Siefors:

Siefors	En adelante	Edades
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	Básica P	(1)
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V.	Básica 1	mayores de 60 años
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V.	Básica 2	entre 46 y 59 años
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V.	Básica 3	entre 37 y 45 años
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V.	Básica 4	entre 36 años y menores
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Corto plazo	Sin restricción de edad
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Largo plazo	Sin restricción de edad

⁽¹⁾ Con el objetivo de aislar el ahorro de los trabajadores muy próximos al retiro de cualquier volatilidad en los mercados, la CONSAR emitió lineamientos para la creación de una siefor que administre recursos de trabajadores que tienen 60 años o más y que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido; como respuesta a dicha normativa, en diciembre de 2016 se creó Básica P (antes Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V.).

Las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial", establecen definiciones, bases y mecánicas para el cálculo de la reserva especial (inversión mínima en acciones de las Siefors que administran las Afores), como sigue:

- a) Se define como Activo Neto, al Activo Total de la Siefore menos las posiciones pasivas que, en su caso, se deriven de la operación de compra de activos objeto de inversión y derivados;
- b) Se define como Base de Cálculo 1, para la Siefore Básica 1, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto;
- c) Se define como Base de Cálculo 2, para las Siefores Básica 2 a 4, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de Deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, con un plazo de vencimiento mayor a 5 años, y que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto.
- d) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 1", Afore Profutro deberá invertir cuando menos el 0.8% de la Base de Cálculo 1 correspondiente a Básica 1 y el 0.54% de los activos netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 1.
- e) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 2", Profuturo Afore deberá invertir en Básica 2, Básica 3, y Básica 4, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8% de la Base de Cálculo 2, correspondientes a dichas sociedades de inversión y el 0.54% de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 2 correspondiente.
- f) Podrá invertirse el 1% de los activos netos de cada Siefore adicional, hasta que importe \$900,000 (pesos).

Profuturo Afore puede invertir recursos propios en las acciones de las Siefores. El 60% del capital mínimo pagado de Profuturo Afore debe invertirse en acciones de las Siefores, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Profuturo Afore cumple con el régimen de inversión que le aplica.

f) Transferencia de categorías

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017	2016
Deudores por primas	\$ 113,757	\$ 71,802
Comisiones por cobrar	49,678	43,627
Otros	2,164	4,141
	<u>\$ 165,599</u>	<u>\$ 119,570</u>

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2017	2016
Mobiliario y equipo ⁽¹⁾	\$ 488,805	\$ 461,234
Gastos de instalación	316,525	272,440
Equipo de transporte	1,275	1,275
	<u>806,605</u>	<u>734,949</u>
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo y equipo de transporte	375,221	326,817
Amortización acumulada de gastos de instalación	159,311	137,310
	<u>534,532</u>	<u>464,127</u>
	<u>\$ 272,073</u>	<u>\$ 270,822</u>

⁽¹⁾ La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, clasificados como capitalizables.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la depreciación del ejercicio asciende a \$48,404 y \$45,889, respectivamente, mientras que la amortización del ejercicio asciende a \$22,001 y \$17,516, respectivamente.

8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos intangibles se integran como sigue:

	2016	Adiciones	2017
Valor del negocio adquirido	\$ 797,756	\$ -	\$ 797,756
Licencias y proyectos	630,355	114,019	744,374
	<u>1,428,111</u>	<u>114,019</u>	<u>1,542,130</u>
Amortización acumulada	(510,124)	(110,890)	(621,014)
	<u>\$ 917,987</u>	<u>\$ 3,129</u>	<u>\$ 921,116</u>

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$110,890 y \$115,466, respectivamente.

9. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pagos anticipados se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Licencias por amortizar	\$ 27,809	\$ 37,507
Depósitos en garantía	10,738	8,395
Rentas y seguros	15,470	5,798
	<u>\$ 54,017</u>	<u>\$ 51,700</u>

10. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el crédito mercantil se integra como sigue:

Crédito mercantil (AGC)	\$ 1,227,528
Crédito mercantil (BBVA)	<u>1,074,304</u>
	<u>\$ 2,301,832</u>

El crédito mercantil proviene de dos adquisiciones:

La primera en 2001, Estrategias profuturo (Pensiones profuturo) adquirió la participación accionaria que BBVA tenía en Profuturo afore.

La segunda en 2003 Estrategias porvenir adquirió la participación accionaria de AIG que tenía en Estrategias profuturo (Pensiones profuturo) que a su vez poseía acciones de Profuturo afore.

Uno de los supuestos clave utilizado por la Compañía para probar la existencia del deterioro del crédito mercantil es la tasa real de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo, la cual en los últimos 5 años oscila en un rango de 9% al 10% (tasa real).

11. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la integración de las reservas técnicas divididas en corto y largo plazo, se muestra a continuación:

	2017	2016
Corto plazo:		
Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos	\$ 120,989	\$ 89,610
Por primas en depósito	5,654	44,071
	<u>126,643</u>	<u>133,681</u>
Largo plazo:		
Reserva de riesgos en curso de vida	38,945,192	32,328,424
Reserva de provisión - contingencia	770,604	638,496
Reserva de provisión - especiales	371,668	361,070
	<u>40,087,464</u>	<u>33,327,990</u>
	<u>\$ 40,214,107</u>	<u>\$ 33,461,671</u>

- Incrementos

A continuación se detallan los incrementos netos a las reservas técnicas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Reserva de riesgos en curso de vida:		
Reserva matemática de pensiones	\$ 6,604,173	\$ 2,679,297
Reserva matemática especial	11,345	(1,005)
Reserva matemática para beneficios adicionales	1,250	(2,798)
	<u>6,616,768</u>	<u>2,675,494</u>
Aportaciones al fideicomiso de pensiones	39,256	34,846
Incremento total de la reserva de riesgos en curso	<u>6,656,024</u>	<u>2,710,340</u>
Reserva de contingencia:		
Reserva de contingencia beneficios básicos	132,083	53,586
Reserva de contingencia beneficios adicionales	25	(56)
Incremento total de la reserva de contingencia	<u>132,108</u>	<u>53,530</u>
Otras reservas técnicas:		
Incremento de la reserva para fluctuación de inversiones	10,598	22,865
	<u>142,706</u>	<u>76,395</u>
Reserva de obligaciones contractuales		
(Decremento) incremento de la reserva de las obligaciones contractuales	(7,039)	47,980
	<u>6,791,692</u>	<u>2,834,715</u>
Menos: Aportaciones al fideicomiso de pensiones	(39,256)	(34,845)
	<u>\$ 6,752,436</u>	<u>\$ 2,799,870</u>

12. Deuda

El 1 de abril de 2011, mediante oferta pública en la Bolsa Mexicana de Valores, se emitieron diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000,000, a un plazo de diez años cuya fecha de vencimiento es el 19 de marzo de 2021. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en una tasa anual fija del 9.10% y se pagan en forma semestral. Los costos de emisión ascendieron a \$5,515, los cuales forman parte de la tasa de interés efectiva.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía específica ni con aval de terceros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la deuda asciende a \$998,213 y \$997,657, respectivamente valuada a costo amortizado y se presenta en el pasivo a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses devengados por la emisión de deuda ascienden a \$25,278 y \$25,278, respectivamente, mismos que se presentan en el pasivo a corto plazo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses registrados en resultados ascienden a \$92,011 y \$92,512, respectivamente.

El programa de emisión establece que, mientras los certificados bursátiles no hayan sido pagados en su totalidad, el Grupo se obliga a cumplir ciertas obligaciones de hacer y no hacer y, de igual forma, especifica las causas de vencimiento anticipado de los certificados bursátiles, como se describe a continuación:

- Obligaciones de hacer

- o Presentar a la CNBV y/o a la BMV y publicar en su página de internet, durante la vigencia del programa de emisión y en los términos de la Circular Única de Emisoras (CUE), un ejemplar de los estados financieros auditados;
- o Presentar, tan pronto como sea posible, cualquier información financiera adicional que cualquier autoridad del mercado de valores solicite ocasionalmente, en forma razonable;
- o Continuar dedicándose a los negocios del mismo giro que a los que se dedica a la fecha de emisión de los certificados bursátiles y preservar su existencia legal y a cumplir con todas sus obligaciones contractuales y legales;
- o Obtener, cumplir y realizar todo lo que razonablemente sea necesario para mantener con plena fuerza legal y efectos, todas las autorizaciones, concesiones y licencias que se requieran y que permitan al Grupo celebrar y cumplir legalmente con sus obligaciones bajo los certificados bursátiles, para asegurar la legalidad, validez y exigibilidad del mismo;
- o Presentar todas las declaraciones de impuestos a que esté obligada y contratar y mantener vigentes seguros adecuados para sus operaciones y bienes;

- o En caso de la existencia de una causa de vencimiento anticipado, notificar por escrito y de manera inmediata al Representante Común, a la CNBV, a la BMV y a las agencias calificadoras;
- o Asegurar que sus obligaciones bajo los certificados bursátiles constituyan en todo tiempo obligaciones directas, quirografarias y no subordinadas del Grupo, y que tengan una prelación de pago;
- o Utilizar los recursos derivados de la colocación para los fines señalados en el título que ampara la emisión.
- *Obligaciones de no hacer*
 - o No cambiar o modificar el giro preponderante del Grupo, salvo por reorganizaciones corporativas, cambios o modificaciones que no afecten de manera adversa y significativa sus operaciones o su situación financiera;
 - o No fusionarse o escindirse, salvo ciertas circunstancias descritas en el programa;
 - o No llevar a cabo cualquier venta, o cualquier otra enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de negocios;
 - o Abstenerse de decretar y pagar dividendos o de realizar cualquier distribución o reembolso de capital a sus accionistas, de cualquier naturaleza y pagadera con cualesquiera bienes, en caso de que se encuentre en incumplimiento de cualesquiera de sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles emitidos.
- *Causas de vencimiento anticipado*
 - o Mora en el pago de principal e intereses por parte del Grupo y que dicho pago no se realice dentro de diez días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse;
 - o Se declare al Grupo en insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o que admitiera por escrito su incapacidad para pagar deudas a su vencimiento;
 - o Rechazo, reclamación o impugnación por parte del Grupo respecto de la validez o exigibilidad de los certificados bursátiles;
 - o Falta de entrega de información financiera y de otra naturaleza que le sea requerida al Grupo por la CNBV y la BMV, para cumplir con los criterios de entrega de información de la CNBV para valores inscritos en el Registro de Valores, y dicha falta no sea subsanada en un periodo de cinco días hábiles;

- o Incumplimiento por parte del Grupo de cualquier convenio, acta de emisión, contrato de crédito o instrumento similar que, individualmente o en su conjunto importen una cantidad equivalente o superior a treinta millones de dólares y si dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido el incumplimiento;
- o Si ocurriere un cambio de control del Grupo.

Una vez vencida anticipadamente la emisión, el Grupo deberá pagar de inmediato el saldo insoluto que amparan los certificados bursátiles o se constituirá en mora desde dicho momento y haciéndose exigible de inmediato la suma principal insoluta de los certificados bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma emisión y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 Grupo dio cumplimiento en tiempo y forma las Obligaciones de hacer y las de no hacer ante la CNBV.

13. Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017	2016
Arrendamiento financiero ⁽¹⁾	\$ 35,999	\$ 69,184
Acreedores diversos	139,871	109,641
Cuotas y contribuciones	29,307	25,174
Seguros de vida y accidentes (beneficios adicionales de pensiones)	22,394	22,212
Provisiones para contingencias (nota 21) ⁽²⁾	31,532	33,555
Gratificaciones al personal	86,483	67,980
	<u>\$ 345,586</u>	<u>\$ 327,746</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017, los vencimientos que se estipulan en los contratos fluctúan entre dos y tres años.

⁽²⁾ El comportamiento de las provisiones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	\$ 33,555	\$ 31,023
Provisiones constituidas e incrementos	5,797	17,382
Aplicaciones	(7,820)	(14,850)
Saldo final	<u>\$ 31,532</u>	<u>\$ 33,555</u>

14. Partes relacionadas

a) Contratos

La Compañía tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas). Los contratos más importantes que se tienen celebrados vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se describen a continuación:

- *Valores Mexicanos (afiliada)*

(i) Contratos de intermediación bursátil con Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa prestará los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos;

(ii) La Compañía presta servicios por distribución de fondos de inversión. Los fondos pagan a la Compañía una comisión sobre el promedio mensual de activos netos de las acciones efectivamente distribuidas por la Compañía.

- *Grupo Nacional Provincial (afiliada)*

(iii) La Compañía tiene contratada una póliza de grupo de seguros de vida con Grupo Nacional Provincial, que cubre el monto de los beneficios adicionales otorgados a favor de los pensionados. Además de un contrato de arrendamiento de oficinas.

- *Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V. (afiliada)*

(iv) Contrato de prestación de servicios de administración de riesgos, obligándose el Grupo a pagar una contraprestación mensual fija, por un plazo indefinido.

- *Servicios corporativos BAL, S.A. de C.V. (afiliada)*

(i) A partir del año 2017, la compañía presta servicios profesionales en las diferentes áreas del Grupo.

b) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía	Operación	2017	2016
Ingresos:			
Valores Mexicanos	Distribución de fondos de inversión	\$ 209	\$ 7,923

Compañía	Operación	2017	2016
Gastos:			
Servicios Corporativos BAI	Servicios de asesoría profesional	\$ 84,046	\$ -
Grupo Nacional Provincial	Compra de seguros y servicios administrativos	14,932	9,967
Administración de Riesgos BAI	Servicios de seguridad	9,059	8,088
Albertur	Servicios administrativos	314	621
Médica Integral y Médica Móvil	Servicios integrales de salud	264	145
Valores Mexicanos	Comisiones por custodia de valores	257	273
Crédito Afianzador	Otorgamiento de fianzas	10	91
		<u>\$ 108,882</u>	<u>\$ 19,185</u>

c) Saldos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales saldos de las cuentas por cobrar con partes relacionadas corresponden a Valores Mexicanos por \$14 y \$33, respectivamente; dichos saldos se encuentran registrados en comisiones por cobrar dentro del rubro Cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tienen cuentas por pagar por \$34,485 y \$18,309 a Grupo Nacional Provincial y se presentan en el rubro Cuentas por pagar, otros gastos y provisiones.

15. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social asciende a \$1,653,984, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en la Asamblea de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor contable
Capital fijo	206,283,367	\$ 1,196,870
Capital variable	78,784,616	457,114
	<u>285,067,983</u>	<u>\$ 1,653,984</u>

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, al menos el 5% de la utilidad neta del año debe ser traspasada para constituir o incrementar la reserva legal. Esta práctica deberá continuar cada año hasta que la reserva legal llegue a representar al menos el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal se encuentra totalmente constituida y asciende a \$330,797.

c) Pago de dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2017, se decretó el pago de un dividendos en efectivo, por un monto de \$4.21 por acción sobre un total de 285,067,983 acciones, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$1,200,136, los cuales no excedieron el monto de la CUFIN, estos dividendos fueron pagados a partir el 11 de mayo de 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de Abril de 2016, se autorizó al Consejo de Administración para que decretara dividendos. El Consejo de Administración cumplió con dicha instrucción mediante su asamblea del 25 de julio de 2016, por un monto de \$4.39 por acción sobre un total de 285,067,983 acciones, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$1,251,449, los cuales no excedieron el monto de la CUFIN, estos dividendos fueron pagados el 3 de agosto de 2016.

d) Restricciones a la disponibilidad de capital contable

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la CUFIN individual del Grupo asciende a \$2,140,152 y \$2,266,302, respectivamente.

Derivado de la Reforma fiscal 2014, los dividendos que se paguen a personas físicas sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetos a una retención de impuesto sobre la renta del 10%.

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta del capital de aportación (CUCA) asciende a \$943,455 y \$883,633, respectivamente (nota 15g).

16. Impuesto a la utilidad

a) ISR

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiarias y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al periodo en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el periodo en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de inversiones en valores y algunas provisiones. La tasa del ISR para los ejercicios de 2017 y 2016 es del 30%.

b) Estado de resultados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro impuesto a la utilidad del estado de resultado integral, se analiza como sigue:

	2017	2016
ISR causado:		
Administración de fondos para el retiro	\$ 517,128	\$ 464,076
Seguro de pensiones	117,111	125,529
Otras compañías	13,796	13,392
Aplicación estímulo fiscal cinematográfico	-	(17,085)
	<u>648,035</u>	<u>585,912</u>
ISR diferido:		
Administración de fondos para el retiro	11,282	37,904
Seguro de pensiones	4,427	(3,975)
Otras compañías	21,983	45,855
	<u>37,692</u>	<u>79,799</u>
	<u>\$ 685,727</u>	<u>\$ 665,696</u>

c) Resumen de ISR causados

A continuación se muestra un resumen del impuesto causado en 2017 y 2016, de cada una de las empresas que conforman el Grupo:

Compañía	2017			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR
Profuturo Afore	\$ 1,723,759	\$ -	\$ 1,723,759	\$ 517,128
Profuturo GNP Pensiones	390,368	-	390,368	117,111
Grupo Profuturo	81,320	(81,320)	-	-
Profuturo GNP SOFOM ENR	45,988	-	45,988	13,796
Profuturo GNP Fondos	-	-	-	-
Estrategias profuturo (Pensiones Profuturo)	(233)	-	(233)	-
Estrategias Porvenir	(72)	-	(72)	-
Comercializadora Integral GP	(1,713)	-	(1,713)	-
Servicios Integrales GP	(136)	-	(136)	-
	<u>\$ 2,239,281</u>	<u>\$ (81,320)</u>	<u>\$ 2,157,961</u>	<u>\$ 648,035</u>

Compañía	2016			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR
Profuturo Afere	\$ 1,546,920	\$ -	\$ 1,546,920	\$ 464,076
Profuturo GNP Pensiones	418,429	-	418,429	125,529
Grupo Profuturo	69,025	(69,025)	-	-
Profuturo GNP SOFOM ENR	37,193	-	37,193	11,158
Profuturo GNP Fondos	1,428	(1,428)	-	-
Estrategias profuturo (Pensiones Profuturo)	(138)	-	(138)	-
Estrategias Porvenir	7,445	-	7,445	2,234
Comercializadora Integral GP	(4,457)	-	(4,457)	-
Servicios Integrales GP	(149)	-	(149)	-
	\$ 2,075,096	\$ (70,453)	\$ 2,005,243	\$ 602,997

d) Pérdidas fiscales por amortizar

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, podrán ser amortizadas (en cada entidad legal) en un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2017, dichas pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Origen de la pérdida	Pensiones Profuturo ⁽¹⁾	Profuturo GNP Fondos ⁽²⁾	Grupo Profuturo	Total deducible	Año en que expira la pérdida
2008	\$ -	\$ 38,707	\$ -	\$ 38,707	2018
2009	656	26,647	-	27,303	2019
2010	489	14,434	50,229	65,152	2020
2011	238	-	74,015	74,253	2021
2012	611	4,425	-	5,036	2022
2013	465	3,134	-	3,599	2023
2014	181	-	-	181	2024
2016	289	-	-	289	2026
2017	146	-	-	146	2027
	\$ 3,075	\$ 87,347	\$ 124,244	\$ 214,666	

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017, la administración ha reconocido una reserva de valuación por la totalidad de los beneficios por impuestos a la utilidad diferido que genera las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, en virtud de que no existen a esas fechas una alta certidumbre de recuperación.

El cuadro anterior no incluye las pérdidas fiscales efectuadas en las subsidiarias Comercializadora Integral CP y Servicios Integrales GP debido a que las posibilidades de recuperación se estiman bajas ya que dichas entidades no realizan operaciones.

e) Impuestos a la utilidad diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los efectos del impuesto a la utilidad diferido (a la tasa del 30%), en el balance general se analizan como sigue:

	2017	2016
Activos por impuesto diferido:		
Mobiliario y equipo	\$ 2,718	\$ 32,685
Provisiones para beneficios adicionales de pensionados	6,178	6,664
Otras provisiones	91,280	72,820
Remuneraciones al retiro	11,400	10,442
Primas en depósito	1,696	13,221
Estimación de cuentas incobrables y otros	4,742	2,945
Valuación de inversiones para financiar la operación	4,955	(1,005)
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	37,273	97,487
	<u>160,242</u>	<u>235,259</u>
Estimación por activos diferidos de dudosa recuperación	-	(42,245)
	<u>160,242</u>	<u>193,014</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en acciones de Siefors	117,066	103,782
Activos intangibles	55,045	68,358
Otros	81,223	76,273
	<u>253,334</u>	<u>248,413</u>
Total de impuesto a la utilidad diferido (pasivo), neto	<u>\$ (93,092)</u>	<u>\$ (55,399)</u>

f) Tasa efectiva de impuesto a la utilidad

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa estatutaria y la efectivamente incurrida por la Compañía, por los años terminados el 30 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,483,873	\$ 2,264,210
Tasa estatutaria de ISR	30%	30%
	<u>745,162</u>	<u>679,263</u>
Efecto de partidas no afectas al impuesto a la utilidad:		
Ajuste anual por inflación	(18,260)	(13,942)
Gastos no deducibles	11,247	9,077
Reserva por fluctuación de inversiones	4,955	6,860
Efectos de actualización de acciones de Siefors y otras	(57,391)	(31,279)
Otras partidas permanentes	14	7,153
	<u>685,727</u>	<u>657,132</u>
Estimación por dudosa recuperación de beneficios	-	8,564
Total de impuesto a la utilidad	<u>\$ 685,727</u>	<u>\$ 665,696</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>27.60%</u>	<u>29.40%</u>

g) Capital contable y capital fiscal

Al 30 de diciembre de 2017 y 2016, existe una diferencia entre el valor del capital contable y fiscal de la Compañía, la cual se muestra a continuación:

	2017	2016
Capital contable	\$ 7,859,526	\$ 7,258,151
Capital fiscal:		
Cuenta de capital de aportación	943,455	883,633
Cuenta de utilidad fiscal neta (propia y de subsidiarias)	6,056,161	5,438,011
	6,999,616	6,321,644
Diferencia	\$ 859,910	\$ 936,507

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, mediante la escisión de Grupo Nacional Provincial. En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

17. Ingresos por comisiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de ingresos por comisiones se integra como sigue:

	2017	2016
Comisiones por administración de fondos para el retiro	\$ 4,166,897	\$ 3,731,055
Comisiones por distribución de acciones de fondos de inversión	482	14,243
	\$ 4,167,379	\$ 3,745,298

18. Rendimiento de inversiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se analiza como sigue:

	2017	2016
Rendimientos e intereses sobre inversiones	\$ 1,729,081	\$ 1,513,856
Por venta de inversiones	63,711	8,117
Por valuación de inversiones	2,144,629	978,475
	\$ 3,937,420	\$ 2,500,448

19. Participación en el resultado de Siefiores

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los efectos de la valuación y de la venta de las acciones de Siefiores se analizan como sigue:

	2017		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ 3,455	\$ 3,328	\$ 6,783
Básica 2	94,361	12,189	106,550
Básica 3	84,762	16,012	100,774
Básica 4	15,241	42,631	57,872
Básica P	4,138	729	4,866
Corto plazo	53	14	68
Largo plazo	75	49	124
	<u>\$ 202,085</u>	<u>\$ 74,952</u>	<u>\$ 277,037</u>

	2016		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ (387)	\$ 5,415	\$ 5,028
Básica 2	35,262	18,539	53,801
Básica 3	41,229	16,418	57,647
Básica 4	(5,588)	45,189	39,602
Básica P	1,679	300	1,979
Corto plazo	(85)	141	56
Largo plazo	3	95	97
	<u>\$ 72,113</u>	<u>\$ 86,097</u>	<u>\$ 158,210</u>

20. Cuentas de orden

a) Recursos y valores administrados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los fondos de administración se integran como sigue:

	2017	2016
Básica 1	\$ 14,764,064	\$ 11,847,229
Básica 2	178,785,362	143,509,620
Básica 3	155,092,540	130,932,136
Básica 4	71,739,150	68,081,070
Básica P	10,888,848	10,442,888
Corto plazo	830,037	923,599
Largo plazo	4,893,372	2,918,191
	<u>436,993,373</u>	<u>368,654,733</u>
Otros fondos administrados ⁽ⁱⁱⁱ⁾		752
	<u>\$ 436,993,373</u>	<u>\$ 368,655,485</u>

⁽¹⁾ Recursos de inversionistas administrados por Profuturo GNP Fondos.

b) Información reportada de trabajadores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos administrados de las cuentas individuales de trabajadores se integran como sigue:

	2017	2016
Saldos reportados de vivienda INFONAVIT	\$ 115,686,391	\$ 102,076,413
Saldos reportados de vivienda FOVISSSTE	3,823,795	3,389,561
Saldos reportados de bonos de pensión del ISSSTE	4,573,479	4,540,0018
	<u>\$ 124,083,665</u>	<u>\$ 110,005,991</u>

21. Compromisos y contingencias

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está sujeta al cumplimiento y supervisión de distintos ordenamientos entre los que destacan los de índole: financiera, (ii) fiscal, (iii) laboral, (vi) de competencia económica, (v) de protección de los usuarios de los servicios financieros, etc. Los distintos órganos reguladores al determinar incumplimiento de las regulaciones, imponen sanciones, multas o procedimientos legales en contra de la Compañía, los cuales son analizados con apoyo de especialistas internos y externos de las distintas disciplinas para evaluar sus implicaciones en los estados financieros conforme a lo establecido en el boletín C-9.

- Asuntos legales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen multas y sanciones regulatorias para Profuturo Afore que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, de los cuales se tiene provisionado un monto de \$16,963 y \$8,231, respectivamente.

Adicionalmente, por algunos juicios promovidos por afiliados de Profuturo Afore, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias. Los recursos restringidos en cuentas bancarias, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a \$3,444 y \$1,725, respectivamente.

La Compañía responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefores que administra con motivo de participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

Al 31 de diciembre de 2017, existen diversos juicios laborales en contra de Comercializadora Integral GP y Profuturo Afore por \$141,976 y \$129,272, respectivamente. Servicios Integrales GP y Profuturo GNP Pensiones también participan en algunos juicios laborales promovidos por empleados por montos significativamente menores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los montos reservados que se encuentran registrados dentro del rubro de "Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones", se integran como sigue:

- Compromisos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene celebrados varios contratos de arrendamiento de oficinas (en calidad de arrendatario). Las rentas cargadas a resultados durante 2017 y 2016, ascendieron a \$99,696 y \$82,621, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, con base en los contratos vigentes, los pagos por concepto de rentas en los próximos tres ejercicios se estiman como sigue: 2018 - \$106,446, 2019 - \$109,756, 2020 - \$113,170, no obstante los contratos tienen vigencia en fechas posteriores a 2020.

- Revisiones fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias.

22. Administración de riesgos

A continuación se describen las principales políticas de administración de riesgos aplicables a las entidades operativas más significativas del Grupo:

- Profuturo GNP Pensiones

Profuturo GNP Pensiones (la Institución) ha definido los siguientes objetivos y políticas para la administración de riesgos:

- Establecer procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que, de manera individual y agregada, pueda estar expuesta la Institución. Así como establecer los límites de tolerancia al riesgo que aplican a cada uno de ellos.
- Abarcar los riesgos establecidos para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, así como cualquier otro riesgo que se identifique en la operación de la Institución.
- Revisar las Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos por lo menos de forma anual o dependiendo del surgimiento de regulaciones que impacten de manera sustancial en las mismas.
- Exponerse a riesgos sólo después de su análisis riguroso y mientras se respeten los límites autorizados por el Consejo de Administración, que consideran a su vez las reglas prudenciales en administración integral de riesgos indicadas por la CNSF.

- Asegurar que todas las exposiciones a los riesgos, cuantificables o no, sean reconocidas por los niveles adecuados, evitando conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos, facilitando también las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia del riesgo sobre niveles no autorizados.
- Asegurar la correcta difusión y aplicación de manuales de políticas y procedimientos para implantar la administración de riesgos.

Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a las autoridades reguladoras y a las áreas involucradas en la institución.

- Contar con sistemas confiables y procesos para el control de operaciones de compraventa, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo deben estar documentados, ser auditables y exactos, requiriendo la validación del Comité de Riesgos.
- El Comité de Inversiones debe utilizar para el monitoreo de los riesgos en que incurre su operación, las mediciones realizadas conforme a lo aprobado por el Comité de Riesgos de la Institución.
- La determinación de los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez y crédito, así como los procedimientos de respuesta al incumplimiento en los límites debe involucrar al Comité de Riesgos.

Un riesgo puede ser definido como las potenciales desviaciones de los resultados esperados en el valor de los activos, el patrimonio o los ingresos; por lo tanto, podemos decir que el riesgo financiero se define como las posibles pérdidas debido a las actividades del mercado financiero que, a su vez, puede ser clasificado en los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Para lograr una Administración Integral de Riesgos, además de los riesgos mencionados, la Institución considera los otros riesgos prudenciales estipulados en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Riesgos a los cuales puede estar expuesta la Institución:

- **Riesgo de mercado**

Se define como riesgo de mercado a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en el precio de mercado de las posiciones en instrumentos financieros, ya sean absolutas o relativas a alguna medida de desempeño o benchmark. Entre los factores de riesgo están las tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios y niveles de diferenciales de tasas.

El riesgo de mercado se cuantifica como el cambio no esperado en la valuación de la cartera de inversión y se reporta como riesgo absoluto, es decir, como la medida de dispersión del rendimiento porcentual de la cartera.

La Institución utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y el Análisis de Sensibilidad; donde el VaR es un pronóstico, a un nivel de confianza determinado, del impacto en pérdidas de capital por mantener posiciones sensibles al riesgo de mercado, el cual es considerado por las instituciones financieras y autoridades reguladoras como una medida adecuada para facilitar el seguimiento y control del riesgo de mercado; mientras que el Análisis de Sensibilidad presenta la afectación porcentual del portafolio ante cambios del 1% (100 puntos bases) en los factores a los cuales está expuesto, tales como las tasas de interés y movimientos cambiarios.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que tiene el fondo de inversión por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y HR Ratings).

El Comité de Riesgos controla el nivel de exposición al riesgo crediticio en que incurre la Institución. En el Comité de Inversiones se revisa y asigna el monto a invertir con cada emisor, tomando como referencia el estimado cualitativo y cuantitativo del riesgo de crédito que informa el Área de Administración Integral de Riesgos.

Como análisis cuantitativo una vez definidas las contrapartes aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que el instrumento emitido caiga en incumplimientos; de que baje a una calificación menor a la permitida por el régimen de inversión vigente; y de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades, se estima la esperanza de la pérdida en pesos en caso de incumplimiento y dado que todos los flujos deben descontarse a valor presente y en caso de incumplimiento implicaría un diferencial de tasas adicional traducido en una disminución en el valor presente y por tanto una minusvalía. Cabe mencionar que en las emisiones del Gobierno Federal o respaldadas por éste, no se estima esta probabilidad.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial en la que se incurre por la liquidación anticipada, o a descuento sobre el precio de mercado, de instrumentos para cubrir obligaciones no previstas, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La medición adecuada de este riesgo implica tener suficientes recursos líquidos, sin afectar la rentabilidad, para enfrentar las obligaciones. Típicamente, una obligación no prevista corresponderá a pagos de seguros no estimados en los flujos de inversiones que financian la operación.

Cabe destacar que el análisis de riesgo de liquidez complementa las disposiciones establecidas por la CNSF en cuanto a la composición y liquidez de las reservas técnicas que la institución mantiene. En este contexto, se define el riesgo de liquidez, como la pérdida potencial que pudiera enfrentar la institución por la liquidación anticipada de sus activos en reserva, dentro del marco establecido por la CNSF.

• **Riesgo de descalce entre activos y pasivos**

Este riesgo es el que refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La medición adecuada de este riesgo implica tener suficientes recursos líquidos, sin afectar la rentabilidad, para enfrentar las obligaciones. La herramienta de medición que se emplea en la gestión de activos y pasivos corresponde a la proyección de activos y pasivos.

• **Riesgo de concentración**

Riesgo en el que se reflejan las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

El mecanismo de administración del riesgo de concentración se realizará observando los límites de concentración a los que deberán sujetarse los activos que cubran la Base de Inversión y aquellos que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura del requerimiento de capital de solvencia.

• **Riesgo operativo**

Es el riesgo que refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de las instituciones y Sociedades Mutualistas. Dentro de los riesgos operativos se consideran los siguientes:

- Riesgos derivados de la realización de operaciones;
- Riesgo de procesos operativos, correspondientes a la pérdida potencial derivada del desapego a las políticas y procedimientos establecidos para la gestión de las operaciones de las instituciones;

- Riesgos legales, los cuales reflejarán la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que lleven a cabo;
- Riesgos tecnológicos, los cuales reflejarán la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

- **Riesgo técnico**

Para nuestra Institución se calculará como la suma del requerimiento de capital para Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo más el requerimiento de capital para Pólizas del Nuevo Esquema Operativo; estarán determinados al cierre del mes de que se trate de acuerdo a lo estipulado en el capítulo 6.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Para el seguimiento de la correcta gestión de la administración integral de los riesgos de la institución, se tiene un Comité de Riesgos el cual sesiona de manera mensual, a continuación se mencionan algunos puntos que se tienen dentro de la agenda:

- Revisar la exposición de la cartera respecto a los límites autorizados, con la frecuencia y el nivel de agregación de instrumentos considerados en la definición de los citados límites (cartera a vencimiento y cartera para financiar la operación);
- Revisar la exposición de la cartera respecto a los activos o pasivos y con la desagregación adecuada para estimar la sensibilidad a los factores de riesgo relevantes;
- Revisar la exposición a condiciones de estrés sobre la posición actual y sobre posiciones futuras consideradas por el Comité de inversiones;
- Analizar la exposición al riesgo crediticio de la cartera (emisor y contraparte, esto último en caso de operaciones en reporto significativas), tomando como base la pérdida esperada de acuerdo con la metodología que haya validado el Comité de Riesgos;
- Análisis cualitativo de los emisores y contrapartes activas o que puedan considerarse para la cartera;
- Revisar el pronóstico de la exposición al riesgo de liquidez para el próximo mes (considerando los vencimientos de la cartera de inversiones, el flujo técnico neto y los gastos administrativos totales);
- Revisar el cumplimiento adecuado del régimen de inversión, de la cobertura de reservas y del capital mínimo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2017, los principales indicadores de riesgo se muestran a continuación (información no auditada):

	2017		2016	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo de mercado:				
Valor en riesgo :				
Cartera total	0.700	0.16	1.03327	1.1839
Cartera para financiar la operación	0.007		0.007	
Immunicación de activos vs pasivos (sensibilidad)	0.092		0.08286	
Riesgo de liquidez:				
Cobertura de pasivos de corto plazo (veces)	1.60	1	1.51	1
Riesgo de crédito:				
Pérdida esperada por circunstancias normales	0.6772		0.4246	
Concentración por calidad crediticia:				
Gubernamentales	95.87%		92.92%	
Estrangeros / Nacionales:				
AAA	0.00%/1.63%		0.00%/3.48%	
AA	0.00%/1.10%		0.00%/1.18%	
A	0.57%/0.25%		1.37%/0.00%	
Menor a A	0.59%/0.00%		0.00%/0.00%	

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

• **Riesgo operativo**

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Institución inició la implantación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Asimismo, la Institución da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Institución da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; asimismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución.

Por otra parte la Institución cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

- **Riesgo tecnológico**

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la institución mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la institución cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

- **Riesgo legal**

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; asimismo la Institución ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

- **Profuturo GNP Afore**

De acuerdo a las reglas establecidas por la CONSAR, Profuturo Afore estableció los lineamientos mínimos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables que enfrentan las Siefors que administra.

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado del ahorro y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados de Profuturo Afore, siendo los siguientes:

- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.
- Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.

- Contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implantar Profuturo Afore para la protección del patrimonio de los trabajadores.

Cuando el precio de las acciones de las Siefiores presente minusvalías como consecuencia del incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas serán cubiertas por Profuturo Afore, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2017 y 2016, las Siefiores no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

Metodologías y procedimientos para medir los riesgos

Los riesgos que se consideran cuantificables son tres: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial que tienen las Siefiores por cambios no esperados en los factores que determinan su valor. Estos factores son: las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio, entre otros.

Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de valor en riesgo para distintos escenarios, considerando situaciones extremas. En el análisis de sensibilidad se supone un movimiento en alguno de los factores que determinan el valor de cada instrumento del fondo. Por ejemplo, si para instrumentos denominados en pesos con cupones fijos, las tasas nominales bajarán un punto base (es decir, 0.01%) en un día, el valor del fondo subiría, y viceversa, o cuando se tienen inversiones en dólares americanos, si éste se aprecia 1% en un día, el valor del fondo sube, y viceversa. El valor en riesgo es el resultado de un análisis de movimientos históricos, donde se analiza el comportamiento de los factores que determinan el valor de la Siefiore para conocer la magnitud de la ganancia o pérdida más probable; y, de esta manera, determinar cuál es la máxima pérdida potencial que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza alto.

b) Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial que tienen las Siefiores por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y/o HR Ratings). Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore considera la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pagos por la contraparte.

c) Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afere considera los pagos de intereses y de capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

d) Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Compañía inició la implantación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Asimismo, la Compañía da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Compañía da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; asimismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Compañía.

Por otra parte la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

e) Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Compañía mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Compañía cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

f) Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; asimismo la Compañía ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

Por otra parte, la Compañía tiene establecidos procedimientos para la identificación de leyes, regulación y normativas que le son aplicables y cuenta con medios de comunicación para dar a conocer a los distintos niveles dentro de la organización, las disposiciones legales y administrativas aplicables a la operación.

23. Eventos posteriores

Porcentaje de comisión por administración de fondos aplicable en el ejercicio 2017

En diciembre de 2017, la CONSAR autorizó a Profuturo Afore el cobro de una comisión del 1.02% anual sobre el valor de los activos que administre, aplicable a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015,
con informe de los auditores independientes**

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016, el estado consolidado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

1 Reservas técnicas

La Compañía tiene pasivos significativos por contratos de seguros de pensiones (Reservas técnicas) por \$33 mil millones de pesos, los cuales representan el 95% del total del pasivo que se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016. Conforme a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) aplicables, la Compañía utiliza ciertos modelos para la valuación de los pasivos por contratos de seguros. Dichos modelos de valuación son complejos y contienen el uso de supuestos y estimaciones con alto grado de incertidumbre, los cuales están basados en lo establecido por la CNSF, para los seguros de pensiones derivados de la seguridad social. Adicionalmente se pueden originar errores como resultado del uso de datos incompletos o inadecuados o por el diseño o aplicación de errónea de los modelos. Para la determinación del pasivo por contratos de seguros de pensiones, en ciertas pólizas son utilizados supuestos establecidos por la CNSF (tablas de experiencia demográfica de mortalidad e invalidez y tasa de descuento) y en otras pólizas los supuestos son determinados por la Compañía al momento de la contratación de las pólizas.

Realizamos cálculos independientes de las reservas de riesgos en curso de vida y de previsión, utilizando las metodologías de la Compañía comprobando su apego a la regulación vigente; se realizaron pruebas sobre los datos utilizados en el cálculo para comprobar que dichos datos son completos y adecuados; se revisaron los supuestos utilizados en el cálculo de cada porción de la cartera de pólizas, para determinar que cumplen con regulación de la CNSF y con los supuestos determinados al momento de la contratación. Involucramos a nuestros propios especialistas actuarios, en la aplicación de los procedimientos de auditoría.

2 Evaluación de asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales. Los niveles de exposición económica potencial y la especialización de este tipo de asuntos, implica que sean considerados como asuntos clave de la auditoría.

Analizamos los juicios realizados por la administración y los supuestos utilizados, considerando la evaluación y análisis de los asesores externos de la Compañía, los cuales son especialistas en distintas áreas legales; comparamos dichos supuestos con la documentación soporte en la cual se basan la evaluación de la Compañía y analizamos el estado actual y evolución de los asuntos. Evaluamos las estimaciones y determinaciones de la administración respecto de cualquier desembolso potencial. Evaluamos la objetividad y competencia de los asesores externos de la Compañía. Evaluamos que la información financiera reportada por la administración, cumpla con los requerimientos contables aplicables. Involucramos a nuestros propios especialistas legales y fiscales, en la aplicación de los procedimientos de auditoría aplicables en esta área.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 2a y que es aplicable a las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C.  Luis Guevara Paulín

Ciudad de México,
17 de febrero de 2017

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de situación financiera consolidados

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 1,409,432	\$ 1,711,781
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5)	964,510	1,053,278
Anticipos sobre pago a pensionados	125,270	116,464
Cartera de préstamos, neto	362,249	291,272
Cuentas por cobrar (nota 6)	119,570	100,196
Impuestos por recuperar	17,603	14,625
	<u>2,998,634</u>	<u>3,287,616</u>
Activo no circulante:		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5)	33,072,196	30,200,221
Inversiones permanentes en acciones de Sefores (nota 5)	2,735,296	2,379,162
Mobiliario y equipo, neto (nota 7)	240,681	219,146
Pagos anticipados a largo plazo (nota 9)	400,955	156,044
Activos intangibles, neto (nota 8)	598,873	697,400
Crédito mercantil, neto (nota 10)	2,301,832	2,301,832
Impuesto a la utilidad diferido (nota 16e)	-	24,400
	<u>39,349,833</u>	<u>35,978,205</u>
Total del activo	<u>\$ 42,348,467</u>	<u>\$ 39,265,821</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones (nota 13)	\$ 327,746	\$ 319,738
Reservas técnicas de seguros (nota 11)	133,681	89,701
Deuda a corto plazo (nota 12)	25,278	24,772
Impuesto a la utilidad por pagar	60,226	161,001
Dividendos por pagar	50,992	41,247
Participación de los trabajadores en las utilidades	72,261	63,937
	<u>670,184</u>	<u>699,396</u>
Pasivo a largo plazo:		
Reservas técnicas de seguros (nota 11)	33,327,990	30,576,100
Deuda a largo plazo (nota 12)	997,657	997,106
Beneficios a empleados	39,086	89,078
Impuesto a la utilidad diferido (nota 16e)	55,399	-
	<u>34,420,132</u>	<u>31,662,284</u>
Total del pasivo	<u>35,090,316</u>	<u>32,358,680</u>
Capital contable (nota 15):		
Capital social	1,653,984	1,653,984
Reserva legal	330,797	330,797
Resultados acumulados	5,269,425	4,922,360
Otros resultados integrales	3,945	-
Total del capital contable	<u>7,258,151</u>	<u>6,907,141</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 42,348,467</u>	<u>\$ 39,265,821</u>
Cuentas de orden		
Importe de los recursos y valores administrados (nota 20a)	\$ 368,654,733	\$ 324,151,189
Saldo de la información reportada de trabajadores (nota 20b)	110,005,991	98,497,668
Bancos, cuentas administradas por cuenta de trabajadores	374,659	216,974
Otros fondos administrados (nota 20a)	752	2,341,334
	<u>\$ 479,036,135</u>	<u>\$ 425,207,165</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos por comisiones (nota 17)	\$ 3,745,298	\$ 3,504,420
Primas de seguros de pensiones emitidas	2,588,752	3,293,635
Rendimiento de inversiones (nota 18)	2,500,448	1,973,179
Intereses de la cartera de préstamos	103,748	88,986
	<u>8,938,246</u>	<u>8,860,220</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso (nota 11)	2,710,340	3,021,432
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,779,610	1,630,659
Incremento neto de otras reservas técnicas (nota 11)	76,395	55,433
	<u>4,566,345</u>	<u>4,707,524</u>
Total de ingresos, neto	<u>4,371,901</u>	<u>4,152,696</u>
Costo de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,056,896	1,090,936
Costos directos por inversión y administración de riesgos	90,976	95,904
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	284,731	172,859
Costos regulatorios	144,491	129,377
	<u>1,577,094</u>	<u>1,489,076</u>
Gastos de administración	715,618	684,968
Utilidad de operación	<u>2,079,189</u>	<u>1,978,652</u>
Otros ingresos, neto	48,400	2,043
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	75,125	56,457
Intereses a cargo, neto	96,714	95,555
	<u>(21,589)</u>	<u>(39,098)</u>
Participación en el resultado de Sifores (nota 19)	158,210	48,854
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	<u>2,264,210</u>	<u>1,990,451</u>
Impuesto a la utilidad (nota 16b)	665,696	590,586
Utilidad neta	<u>1,598,514</u>	<u>1,399,865</u>
Otros resultados integrales	3,945	-
Resultado integral	<u>\$ 1,602,459</u>	<u>\$ 1,399,865</u>
Promedio ponderado de acciones (nota 15a)	285,067,983	285,067,983
Resultado neto por acción (pesos)	<u>\$ 5.61</u>	<u>\$ 4.91</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, y 14)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 4,773,943	\$ -	\$ 6,758,724
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015			(1,251,448)		(1,251,448)
Resultado integral			1,399,865		1,399,865
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,653,984	330,797	4,922,360	\$ -	\$ 6,907,141
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016 y Consejo de Administración del 25 de julio de 2016			(1,251,449)		(1,251,449)
Resultado integral			1,598,514	3,945	1,602,459
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 5,269,425	\$ 3,945	\$ 7,258,151

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Actividades de operación		
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,264,210	\$ 1,990,451
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Depreciación y amortización	178,872	170,154
Costo de beneficios a empleados por retiro	(40,995)	13,396
Participación de los trabajadores en las utilidades	60,850	63,937
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	2,799,870	3,044,942
Resultado por valuación de acciones en Siefos	(72,113)	31,075
Intereses a cargo de deuda	93,018	92,815
Valuación de inversiones e intereses devengados	(978,475)	(515,797)
	<u>4,305,237</u>	<u>4,890,973</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones en Siefos	(2,088,753)	(2,904,642)
Anticipos sobre pagos a pensionados	(8,807)	(13,060)
Cartera de préstamos	(70,977)	(42,705)
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	(22,352)	118,614
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	11,594	(22,027)
Impuesto a la utilidad	(686,673)	(541,554)
Otros pasivos operativos	(61,163)	(60,682)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,378,106</u>	<u>1,424,917</u>
Actividades de inversión		
Pagos anticipados	(244,911)	(61,757)
Adquisiciones de mobiliario, equipo, intangibles y cargos diferidos, neto	(101,880)	(125,874)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(346,791)</u>	<u>(187,631)</u>
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(1,251,449)	(1,251,448)
Dividendos por pagar	9,746	8,500
Pagos atribuibles a financiamiento	(91,961)	(92,011)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,333,664)</u>	<u>(1,334,959)</u>
Disminución de efectivo y equivalentes	<u>(302,349)</u>	<u>(97,673)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1,711,781	1,809,454
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 1,409,432</u>	<u>\$ 1,711,781</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos, excepto se indique otra denominación)

1. Organización, autorización de estados financieros y eventos relevantes

a) Descripción de la Compañía

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la Compañía o el Grupo), se constituyó en noviembre de 2001, como consecuencia de la escisión de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (entidad afiliada).

Como parte de su objeto social, el Grupo puede: i) promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión, ii) evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias, iii) establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales, iv) proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión, v) registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos, vi) adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles y vii) ejecutar todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

La Compañía cuenta con un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) por un monto total de \$1,000,000, el cual tiene una vigencia de diez años a partir del 1 de abril de 2011 (nota 11). De igual forma, la Compañía es emisora de acciones ordinarias en la Bolsa Mexicana de Valores (BVM), con la clave de pizarra GPROFUT, por lo que está sujeta a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores.

El objeto de Profuturo GNP Pensiones es celebrar contratos de seguros de pensiones, con base en las leyes de seguridad social, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y de las reglas de operación para los seguros de pensiones. Esta entidad se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Su operación consiste básicamente en emitir pólizas de seguros de pensiones, provenientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para invertirlos a fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente al pensionado o sus beneficiarios, mientras estos tengan derecho a la pensión.

El objeto principal de Profuturo GNP Afore (en lo sucesivo, Afore Profuturo) es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, del IMSS, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del ISSSTE. Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Su actividad está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Profuturo GNP Fondos tiene como objeto principal la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros sobre fondos de inversión de renta variable, cobertura y deuda; así como la compra y venta de acciones representativas del capital social de fondos de inversión por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos de inversiones y acciones de sociedades de inversión. Se encuentra regulada por la CNBV.

Profuturo GNP SOFOM (antes Profuturo GNP Préstamos) tiene como objeto principal otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. El 2 de octubre de 2015, la Compañía cambió su razón social para operar como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Profuturo GNP SOFOM está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF a partir del 16 de diciembre de 2015, fecha en que se obtuvo la acreditación ante dicho organismo.

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 17 de febrero de 2017. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CNSF, la CONSAR y la CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, pueden ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio consideren necesarias a los estados financieros de las entidades que regulan (subsidiarias de la Compañía).

c) Eventos relevantes

La administración ha decidido dar por terminadas las operaciones de su subsidiaria Profuturo GNP Fondos, como sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión, por lo que se solicitará la revocación de la autorización otorgada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), conforme a lo previsto en el artículo 81 Bis-4 de la Ley de Fondos de Inversión. Esta situación se hizo del conocimiento del público inversionista mediante un comunicado ante la Bolsa Mexicana de Valores el 26 de julio de 2016.

Para efectos de lo anterior, durante el ejercicio se inició el proceso de liquidación de los bienes administrados de terceros de manera gradual, transfiriendo los recursos de las cuentas bancarias indicadas por los clientes. Al 31 de diciembre de 2016, se han liquidado el 99% de los bienes administrados y a esa fecha el saldo de los bienes administrados asciende a \$28 millones correspondientes a aquellos clientes no localizables y clientes que no han manifestado hacia donde se transfieren sus recursos. Una vez que la CNBV autorice el mecanismo de resguardo de los recursos de los clientes descritos anteriormente, se presentará formalmente la solicitud de revocación; en tanto no se cuente con una resolución por parte de la autoridad Profuturo GNP Fondos estará obligada a cumplir cabalmente con las obligaciones en su carácter de Sociedad Distribuidora de Fondos de Inversión.

El Grupo concentrará sus esfuerzos en sus principales líneas de negocios de Afore y Pensiones. La salida de esta línea de negocios no tiene un impacto significativo en los resultados de la Compañía.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases contables para la preparación de estados financieros

Por ser una sociedad anónima bursátil, la Compañía se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego a los criterios contables que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso de la Compañía, son la CNSF, la CONSAR y la propia CNBV, para las subsidiarias Profuturo GNP Pensiones, Afore Profuturo y Profuturo GNP Fondos, respectivamente. Las autoridades supervisoras están facultadas para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares propuestos por sus regulados.

En términos generales, dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de acuerdo con la normatividad de la CNBV, la CNSF y la CONSAR. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de rubros específicos dentro de los estados financieros. Dichas normas comprenden la facultad para que la CNBV, la CNSF y la CONSAR revisen el tratamiento contable de partidas o situaciones particulares aplicables a las industrias de las subsidiarias.

4.

Con base en lo anterior, en la preparación de sus estados financieros, la Compañía consolida los estados financieros de Profuturo GNP Pensiones, Afore Profuturo y Profuturo GNP Fondos, preparados de conformidad con las bases contables que a cada una les corresponden. El resto de las subsidiarias preparan su información financiera de conformidad con las NIF.

La Compañía considera que las bases utilizadas en la preparación de sus estados financieros, le permiten cumplir con los objetivos de comprensibilidad para los usuarios (accionistas, reguladores, etc.) y de comparabilidad con entidades similares en el mercado.

b) Consolidación

La Compañía consolida los estados financieros de aquellas entidades en las que tiene control, eliminándose las operaciones y saldos intercompañías. La información financiera de las subsidiarias que se consolidan se prepara sobre periodos contables iguales.

c) Información por segmentos

En algunas notas a los estados financieros, la Compañía presenta las actividades realizadas por Profuturo GNP Pensiones bajo la columna denominada "Seguro de pensiones", mientras que las actividades de Afore Profuturo, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP SOFOM se incluyen bajo la columna denominada "Administración de fondos para el retiro y otras".

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2016 y 2015, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 3.36% y 2.13%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 9.87% y 10.52% respectivamente, nivel que, de acuerdo a Normas de Información Financiera Mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, capital social, reserva legal y resultados acumulados.

e) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía y sus subsidiarias. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Deterioro en el valor de las inversiones en valores

La Compañía evalúa si sus inversiones en valores, clasificadas para conservar al vencimiento, presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Grupo evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- Estimación de cuentas incobrables

Con la finalidad de determinar la estimación de cuentas incobrables, Profuturo GNP SOFOM aplica ciertos porcentajes de estimación sobre el saldo insoluto de los créditos considerando el vencimiento de los mismos. La administración de Profuturo GNP SOFOM emplea su juicio para la asignación del porcentaje a aplicar.

- Cambio en el valor del crédito mercantil

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. La Compañía calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de la proyección de resultados y flujos de efectivo a valor presente para los próximos veinticinco años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

6.

- Deterioro en activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

- Asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales.

- Reservas técnicas

Las reservas técnicas que reconoce la Compañía son determinadas de conformidad con la LISF y las reglas que de ésta se desprenden, con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos actuariales utilizan elementos y supuestos que tienen incertidumbre significativa, como por ejemplo, tablas de mortalidad, invalidez y muerte de invalidez, e hipótesis emitidas por la CNSF.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable. Los rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

g) Inversiones en instrumentos financieros - Títulos de deuda

Al momento de su adquisición, las inversiones en títulos de deuda se clasifican según la intención de la administración de la Compañía, cuyo fin, reglas de registro y valuación, se indican a continuación:

- **Para financiar la operación (para negociar):** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF y la CNBV. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los precios de mercado utilizados para valorar estas inversiones fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).
- **Para conservar al vencimiento:** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Compañía y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de las inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

- **Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento**

La Compañía puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas. En caso de que este no sea el motivo, se requiere previa autorización de la CNSF.

- **Deterioro del valor de las inversiones**

La Compañía evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se ha deteriorado. En su caso, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro en el periodo en que este ocurre.

- **Deudores por reporto**

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, al valor concertado, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios cobrados en el estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Compañía, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden.

8.

- Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, actuando la Compañía como prestamista, el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (para financiar la operación o conservado a vencimiento).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

- Instrumentos financieros - Siefores

Están representados por inversiones con fines de negociación en acciones de las Siefores. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable. Los ajustes resultantes de la valuación de estas inversiones y la utilidad o pérdida por ventas de estas inversiones se reconocen en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

h) Cartera de crédito e intereses

Profuturo GNP SOFOM otorga préstamos a los pensionados de Profuturo GNP Pensiones, a empleados de las compañías subsidiarias, afiliadas del Grupo y pensionados del IMSS.

Los créditos se reconocen como un activo en la fecha en que los acreditados reciben los recursos objeto del financiamiento.

Cuando las amortizaciones de los créditos o de los intereses que devengan no se reciben a los 90 días posteriores a la fecha de su vencimiento, de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes en sus pagos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Cuando los saldos considerados como cartera vencida son recuperados y el saldo insoluto se encuentra al corriente, se realiza el traspaso del monto vencido a cartera vigente, cancelando en su caso la estimación generada por los mismos.

i) Estimación para cuentas incobrables

La política para determinar la estimación para cuentas de cobro dudoso consiste en aplicar porcentajes específicos de estimación sobre los distintos periodos de vencimiento que presenta la cartera de crédito.

Respecto a la cartera de pensionados, la estimación se constituye a partir del tercer mes de incobrabilidad constituyendo un 30% de estimación sobre el saldo insoluto y adicionando un 10% por cada mes de retraso adicional hasta cubrir en su totalidad el saldo del crédito. Para la cartera de nómina se constituye una estimación de incobrabilidad desde el otorgamiento equivalente al 0.5% del saldo insoluto, la cual se incrementa de manera gradual con base en los meses de retraso constituyéndose una estimación del 100% al noveno mes de vencimiento de la cartera.

La Compañía evalúa al cierre del ejercicio, aquéllos créditos que presenten más de 12 meses de mora y para los cuales se cuenta con elementos sobre la incobrabilidad del crédito. Como resultado de dicha evaluación se determina el monto de los créditos que debe ser castigado al 100% contra la estimación correspondiente previa autorización de la administración.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la estimación para cuentas incobrables a la cartera de préstamos asciende a \$1,818 y \$1,943, respectivamente.

j) Inversiones permanentes en acciones de Siefores

Las inversiones en acciones de las Siefores se efectúan como parte de los requerimientos regulatorios y se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones de las Siefores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

k) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su costo de adquisición. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se determina sobre el valor de las propiedades, planta y equipo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos), aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

El mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existieron indicios de deterioro.

Los gastos de instalación se integran principalmente por conceptos de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Adaptaciones y mejoras	10% - 26%
Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

D) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de propiedades, planta y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el período del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

m) Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles amortizables se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

- Licencias y proyectos

Los gastos por amortización de activos intangibles corresponden a licencias de software, las cuales se reconocen a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada. Se amortizan de manera mensual de 36 y 80 meses bajo el método de línea recta.

- Valor del negocio adquirido (VNA)

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados se reconoce como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

EL VNA se amortiza de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

• **Proveniente de crédito mercantil**

La CONSAR emitió su "No Objeción" para que Afore Profuturo, en forma prospectiva, lleve a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: (i) reconocer el crédito mercantil como un activo intangible por la "Cartera de aforados adquirida - Previnter"; y (ii) registrar la amortización de dicho activo bajo su nueva definición de activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter. La administración de Afore Profuturo estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida de Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados que dicha administración ha determinado.

• **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen indicios de deterioro.

n) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio. El crédito mercantil no es amortizable, y por tanto, al final de cada año se efectúan las pruebas de recuperabilidad, o antes, en caso de que se presenten indicios de deterioro. En este sentido, Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pruebas practicadas por la administración no determinan la existencia de un deterioro.

ñ) Anticipo del pago de nómina a pensionados

La Compañía realiza el pago en forma anticipada de la nómina de pensionados correspondiente al mes siguiente al del corte de la información financiera. Se realiza el pago el último día del mes para que el día primero de cada mes ya esté disponible la nómina pagada. El registro de dicho pago no afecta la siniestralidad y la reserva de obligaciones pendientes de cubrir del periodo en que se realiza el pago, el registro en esta afectación se realiza en el mes al que corresponde el pago realizado.

o) Pagos anticipados

Están representados por bienes y servicios pagados que se registran a su valor de adquisición y se amortizan por el método de línea recta, de acuerdo a la vigencia de las pólizas o facturas o al momento de realizar su capitalización.

En el caso de Desarrollos tecnológicos, la capitalización inicia al momento en que el mismo entra en etapa de producción.

En el caso de Adaptaciones y Mejoras a inmuebles, la capitalización inicia al momento en que el proyecto queda terminado.

p) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establecen la LISF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para los ejercicios 2016 y 2015, el actuario independiente emitió los dictámenes correspondientes sin salvedades el 13 de febrero de 2017 y el 8 de febrero de 2016, respectivamente.

Las reservas técnicas se clasifican en: reserva de riesgos en curso de vida, de obligaciones contractuales y de provisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro.

Reserva de riesgos en curso de vida

- Reserva matemática de pensiones

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme a la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE).

Para efecto del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

- Para el caso de las pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo (hasta agosto de 2009), se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa del 3.5% real anual.

- Para las pólizas emitidas bajo el actual esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez, sin distinción de sexo, y la de deserción escolar para hijos y huérfanos, y mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por Profuturo GNP Pensiones. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa de descuento ofertada por la Compañía, la cual oscila en 0.01% y 3.93%.
- **Reserva matemática para beneficios adicionales**

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

Para las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se registró ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

Para las pólizas emitidas en el actual esquema, la reserva se determina empleando el método de valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa de interés de la reserva matemática para beneficios básicos.

- **Reserva matemática especial**

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual para pensiones distintas de invalidez o incapacidad.

La reserva matemática especial se determina en forma mensual, y es acumulativa. A partir de enero 2013, la reserva se determina de forma proporcional a la reserva matemática básica para las pólizas mencionadas y la actualización mensual favorece a lo que resulte del mínimo del saldo de la reserva matemática especial del mes anterior aplicado al producto entre la reserva matemática básica del mes anterior y la del mes en curso o la reserva matemática del mes anterior afectada por incremento de la UDI del periodo y un doceavo de la tasa técnica.

La reserva matemática especial podrá ser aplicada, en caso de que se declare la quiebra de la subsidiaria Profuturo GNP Pensiones en garantía de los derechos individuales de los pensionados.

Reserva de obligaciones pendientes por cumplir

- **Reserva para obligaciones por siniestros y vencimientos**

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado. En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual.

Reservas de previsión**- Reserva de contingencia**

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática. La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

- Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas. Se determina considerando la diferencia entre el monto de los rendimientos obtenidos en los activos que respaldan las reservas técnicas menos la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas. A dicha diferencia se le aplica un factor de contribución igual al 25%, siempre y cuando no sea negativa.

El saldo de la reserva para fluctuación de inversiones no podrá en ningún momento ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia de Profuturo GNP Pensiones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Profuturo GNP Pensiones cumple con este requerimiento.

p) Fideicomiso de pensiones

Se constituye con el fin de apoyar a las instituciones de seguros de pensiones que presenten problemas financieros para cumplir con sus obligaciones ante los pensionados.

El fideicomiso es administrado por Nacional Financiera (fiduciaria), según la designación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se conforma con aportaciones derivadas de los flujos de liberación de la reserva de contingencia que no son aplicados y de las liberaciones que de ella se produzcan por cambios en el nivel de la reserva matemática de pensiones. En el fideicomiso de referencia actúan como fideicomitentes las instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de pensiones y como fideicomisarios el IMSS, el ISSSTE y el Gobierno Federal.

q) Provisión para beneficios adicionales de pensionados

Representa la estimación de la obligación pactada pendiente de pago de los contratos celebrados con otras instituciones de seguros, derivados de los beneficios adicionales otorgados a los pensionados. Esta provisión se presenta dentro del rubro de Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones.

r) Pasivos financieros

Los pasivos financieros por concepto de financiamiento a través de certificados bursátiles se registran a costo amortizado, el cual consiste en presentar los flujos netos de la deuda y los gastos de emisión correspondientes, devengando los intereses a cargo con base en la tasa de intereses pactada más los componentes del gasto de emisión, para reconocer el costo integral de la transacción (tasa efectiva).

s) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Compañía reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

t) Beneficios a empleados

La Compañía tiene la política de determinar su obligación de retiro con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y los beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene pasivos laborales relacionados con pagos de prima de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por \$43,031 y \$73,491, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene activos (inversiones) asociados al pasivo correspondiente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo laboral relacionado con los pasivos por remuneraciones al retiro ascienden a \$40,995 y \$13,396, respectivamente.

u) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se determina con base en la renta gravable que señalan las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, entregando la cantidad que resulte conforme a lo establecido en la fracción III del Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente.

En los términos antes descritos se calcula la PTU diferida, no existiendo partidas que originen este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

v) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

w) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene activos en dólares americanos por un total de US\$2,643 (miles) y por US\$6,896 (miles), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el tipo de cambio del dólar americano es de \$20.6640 y \$17.3398, respectivamente. A la fecha de emisión de los estados financieros el tipo de cambio de esa divisa es de \$20.4163.

x) Operaciones en unidades de inversión (UDIs)

Las inversiones en valores denominadas en UDIs se revalúan con base en el valor de la UDI emitido por Banco de México correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene activos en UDIs por un total de 5,961,566 UDIs (miles) y 5,700,290 UDIs (miles), respectivamente. A esas fechas, el valor de la UDI asciende a \$5.56 y \$5.38 pesos, respectivamente. Al 13 de febrero de 2017, el valor de la UDI asciende a \$5.67.

y) Cuentas de orden

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa la Compañía por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores, se registran y controlan en cuentas de orden. En estas cuentas se registran y controlan: los montos de las aportaciones de vivienda realizadas a nombre de los trabajadores en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (aportaciones vivienda), entre otros conceptos. Así mismo, la Compañía registra en estas cuentas las operaciones con valores otorgadas en préstamo, garantías recibidas en reporto y diversas cuentas para el control de conceptos fiscales y de capital.

z) Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de manera combinada (naturaleza y función), lo que permite conocer los gastos de operación por niveles (ventas y administración), para una adecuada interpretación del negocio.

aa) Ingresos por comisiones por administración de fondos para el retiro

La Compañía cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 1.07% y 1.11%, respectivamente.

ab) Ingresos por primas de seguro

Los ingresos se reconocen al momento en que el IMSS y el ISSSTE hacen del conocimiento de la Compañía las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor; simultáneamente, se reconoce la constitución de la reserva de riesgo en curso correspondiente.

ac) Costos de afiliación y traspasos

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan.

ad) Utilidad por acción

La utilidad por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio entre el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

ae) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía generó \$3,945 de otros resultados integrales derivado del cambio en la NIF D3 y el reconocimiento de la remediación del pasivo por beneficios definidos a los empleados.

Reclasificaciones

Las cifras del balance general de 2015, que se muestran a continuación fueron reclasificadas de la siguiente manera para homologar su presentación con las cifras del 2016:

	Anterior	Reclasificaciones	Nueva presentación
Activo circulante:			
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 2,406,542	\$ (1,353,264)	\$ 1,053,278
Activo no circulante:			
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 28,846,957	\$ 1,353,264	\$ 30,200,221
	Anterior	Reclasificaciones	Nueva presentación
Activo no circulante:			
Pagos anticipados a largo plazo	\$ 124,244	\$ 31,800	\$ 156,044
Activo no circulante:			
Activos intangibles, neto	\$ 729,200	\$ (31,800)	\$ 697,400
	Anterior	Reclasificaciones	Nueva presentación
Activo no circulante:			
Impuesto a la utilidad diferido	\$ 8,812	\$ 15,588	\$ 24,400
Pasivo a largo plazo:			
Remuneraciones al retiro	\$ 73,491	\$ 15,587	\$ 89,078
Deudas a largo plazo	997,105	1	997,106

af) Nuevos pronunciamientos contables y regulatorios

Mejoras a las NIF 2016

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entraron en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, son las siguientes:

- (i) NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*
- (ii) NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*, y NIF B-2, *Estados de flujos de efectivo*
- (iii) Boletín C-2, *Instrumentos financieros*, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA), NIF B-10, *Efectos de la inflación* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*
- (iv) NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes*
- (v) Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura*

Las mejoras anteriores no tuvieron efectos en los estados financieros de la Compañía.

A continuación se muestra lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permitían su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015:

NIF D-3, Beneficios a los empleados

A continuación se enlista los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

- (i) NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
- (ii) NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*
- (iii) NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*
- (iv) NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*
- (v) NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*
- (vi) NIF C-16, *Deferioro de instrumentos financieros por cobrar*
- (vii) INIF 21, *Reconocimiento de pagos por separación de los empleados*

(viii) NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*

(ix) NIF B-17, *Determinación del valor razonable*

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrán en los estados financieros la adopción de dichos pronunciamientos.

Mejoras a las NIF 2017

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*

(ii) NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*

(iv) NIF C-11, *Capital contable*

(v) NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrán en los estados financieros la adopción de dichos pronunciamientos.

3. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cifras del balance general agrupadas de acuerdo a los dos segmentos operativos más importantes de la Compañía, se integra como sigue:

	2016	2015
Activos		
Seguros de pensiones:		
Inversiones en valores	\$ 34,020,083	\$ 31,218,466
Otros activos	253,868	229,638
	<u>34,273,951</u>	<u>31,448,104</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Efectivo y equivalentes	1,401,287	1,708,244
Inversiones permanentes en acciones y otras	2,751,919	2,414,195
Activos intangibles, neto y crédito mercantil	2,900,705	3,031,032
Otros activos	1,020,605	664,246
	<u>8,074,516</u>	<u>7,817,717</u>
	<u>\$ 42,348,467</u>	<u>\$ 39,265,821</u>

	2016	2015
Pasivos		
Seguros de pensiones:		
Reservas técnicas	\$ 33,461,671	\$ 30,661,801
Otros pasivos	62,298	91,740
	<u>33,523,969</u>	<u>30,753,541</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Deuda	1,022,935	1,021,877
Otros pasivos	543,412	583,262
	<u>1,566,347</u>	<u>1,605,139</u>
	<u>35,090,316</u>	<u>32,358,680</u>
Capital contable	7,258,151	6,907,141
	<u>\$ 42,348,467</u>	<u>\$ 39,265,821</u>

Los resultados de operación agrupados de acuerdo a los segmentos operativos de la Compañía, se muestran a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016		
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones		\$ 3,745,298	\$ 3,745,298
Primas de seguros emitidas	\$ 2,588,752	-	2,588,752
Rendimiento de inversiones	2,500,376	72	2,500,448
Intereses de la cartera de préstamos	-	103,748	103,748
	<u>5,089,128</u>	<u>3,849,118</u>	<u>8,938,246</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso	2,710,340	-	2,710,340
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,779,610	-	1,779,610
Incremento neto de otras reservas técnicas	76,395	-	76,395
	<u>4,566,345</u>	<u>-</u>	<u>4,566,345</u>
Total de ingresos, neto	<u>522,783</u>	<u>3,849,118</u>	<u>4,371,901</u>
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	33,435	1,023,461	1,056,896
Costos directos por inversión y administración de riesgos	5,962	85,014	90,976
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	16,280	268,451	284,731
Costos regulatorios	3,267	141,224	144,491
	<u>58,944</u>	<u>1,518,150</u>	<u>1,577,094</u>
Gastos de administración	40,873	674,745	715,618
Utilidad de operación	422,966	1,656,223	2,079,189
Otros ingresos, neto	-	48,400	48,400

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016			
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	31	75,094	75,125
Intereses a cargo, neto	(622)	(96,092)	(96,714)
	(591)	(20,998)	(21,589)
Participación en el resultado de Siefors y otras	-	158,210	158,210
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	422,375	1,841,835	2,264,210
Impuesto a la utilidad	121,553	544,143	665,696
Utilidad neta	300,822	1,297,692	1,598,514
Otros resultados integrales	598	3,347	3,945
Resultado integral	\$ 301,420	\$ 1,301,039	\$ 1,602,459
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 252,731	\$ 1,125,375	\$ 1,378,106
Inversión	(95)	(346,696)	(346,791)
Financiamiento	(246,000)	(1,087,664)	(1,333,664)
	\$ 6,636	\$ (308,985)	\$ (302,349)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015			
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones	\$ -	\$ 3,504,420	\$ 3,504,420
Primas de seguros emitidas	3,293,635	-	3,293,635
Rendimiento de inversiones	1,973,090	89	1,973,179
Intereses de la cartera de préstamos	-	88,986	88,986
	5,266,725	3,593,495	8,860,220
Incremento a la reserva de riesgos en curso	3,021,432	-	3,021,432
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,630,659	-	1,630,659
Incremento neto de otras reservas técnicas	55,433	-	55,433
	4,707,524	-	4,707,524
Total de ingresos, neto	559,201	3,593,495	4,152,696
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	38,334	1,052,602	1,090,936
Costos directos por inversión y administración de riesgos	6,019	89,885	95,904
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	11,361	161,498	172,859
Costos regulatorios	3,114	126,263	129,377
	58,828	1,430,248	1,489,076
Gastos de administración	35,830	649,138	684,968
Utilidad de operación	464,543	1,514,109	1,978,652
Otros ingresos, neto	1	2,042	2,043

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015			
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	17	56,440	56,457
Intereses a cargo, neto	(1,012)	(94,543)	(95,555)
	(995)	(38,103)	(39,098)
Participación en el resultado de Siefors y otras	-	48,854	48,854
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	463,549	1,526,902	1,990,451
Impuesto a la utilidad	135,247	455,339	590,586
Resultado integral	\$ 328,302	\$ 1,071,563	\$ 1,399,865
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 336,463	\$ 1,088,454	\$ 1,424,917
Inversión	-	(187,631)	(187,631)
Financiamiento	-	(1,334,959)	(1,334,959)
	\$ 336,463	\$ (434,136)	\$ (97,673)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efectivo	\$ 1,408,818	\$ 1,709,139
Inversiones de realización inmediata	614	2,642
	\$ 1,409,432	\$ 1,711,781

5. Inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones de Siefors

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

		2016				
		Para conservar al vencimiento (1)	Para financiar la operación (1)	Total		
Seguros de pensiones						
Inversiones en valores:						
Gubernamentales		\$ 29,911,658	\$ 780,840	\$ 30,692,498		
Empresas privadas:						
Tasa conocida		1,839,667	166,677	2,006,344		
Renta variable		-	870	870		
		31,751,325	947,887	32,699,212		
Inversiones en valores dados en préstamo						
		972,657	-	972,657		
		32,723,982	947,887	33,671,869		
Deudor por reporte						
		348,214	-	348,214		
		\$ 33,072,196	\$ 947,887	\$ 34,020,083		
Administración de fondos para el retiro		Costo	Incremento por valuación	Total	Corto plazo	Largo plazo
En acciones de Siefors (1):						
Básica 1	\$	100,495	\$ (387)	\$ 100,108	\$ 536	\$ 99,572
Básica 2		1,045,584	35,262	1,080,846	6,473	1,074,373
Básica 3		923,961	41,229	965,190	5,903	959,287
Básica 4		509,288	(5,588)	503,701	3,069	500,632
Básica P		87,513	1,679	89,192	471	88,721
Corto plazo		1,401	(85)	1,316	41	1,275
Largo plazo		1,345	3	1,347	130	1,217
		2,669,587	72,113	2,741,700	16,623	2,725,077
Otras inversiones:						
Procesar		10,218	-	10,219	-	10,219
	\$	2,679,806	\$ 72,113	2,751,919	\$ 16,623	\$ 2,735,296
				\$ 36,772,002		
		2015				
		Para conservar al vencimiento (1)	Para financiar la operación (1)	Total		
Seguros de pensiones						
Inversiones en valores:						
Gubernamentales		\$ 26,223,934	\$ 761,425	\$ 26,985,359		
Empresas privadas:						
Tasa Conocida		2,784,854	256,820	3,041,674		
Renta Variable		-	-	-		
		29,008,788	1,018,245	30,027,033		
Inversiones en valores dados en préstamo						
		1,140,426	-	1,140,426		
		30,149,214	1,018,245	31,167,459		
Deudor por reporte						
		51,007	-	51,007		
	\$	30,200,221	\$ 1,018,245	\$ 31,218,466		

Administración de fondos para el retiro		Incremento por valuación		Total		Corto plazo		Largo plazo		
En acciones de Siefors (2):		Costo								
Básica 1	\$	125,843	\$ (	13,395)	\$	112,448	\$	2,929	\$	109,519
Básica 2		892,116		4,631		896,747		11,477		885,270
Básica 3		829,006		5,364		834,370		11,375		822,925
Básica 4		530,882	(	27,599)		503,283		9,091		494,162
Básica P		54,535		-		54,535		29		54,506
Corto plazo		1,367	(	60)		1,307		47		1,260
Largo plazo		1,302	(	16)		1,286		85		1,201
		2,435,051	(	31,075)		2,403,976		35,033		2,368,943
Otras inversiones:										
Procesar		10,219		-		10,219		-		10,219
	\$	2,445,270	\$ (	31,075)		2,414,195	\$	35,033	\$	2,379,162
						\$ 33,632,663				

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de mercado total de las inversiones en valores, ascienden a \$36,220,667 y \$32,869,843, respectivamente, y se encuentran libres de cualquier restricción o gravamen, excepto por las inversiones en valores dadas en préstamo y las inversiones en acciones de Siefors que se mantienen para cumplimiento de aspectos regulatorios (reserva especial). A esas mismas fechas, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados y no existen inversiones en valores para conservar al vencimiento cuyo valor de mercado sea inferior a su valor en libros.

(1) Las inversiones para financiar la operación se agrupan en el activo circulante en: Inversiones en instrumentos financieros. Las inversiones para conservar al vencimiento se agrupan en el activo no circulante en: Inversiones en instrumentos financieros.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inversión en acciones de Siefors se detalla como sigue:

2016					
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 84,805	\$ 14,767	\$ 99,572	\$ 536	\$ 100,108
Básica 2	1,048,786	25,587	1,074,373	6,472	1,080,846
Básica 3	953,619	5,668	959,287	5,903	965,190
Básica 4	497,787	2,845	500,632	3,069	503,701
Básica P	84,300	4,421	88,721	471	89,192
Corto Plazo	900	375	1,275	41	1,316
Largo Plazo	900	317	1,217	130	1,347
	\$ 2,671,097	\$ 53,980	\$ 2,725,077	\$ 16,623	\$ 2,741,700

2015					
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 95,220	\$ 14,299	\$ 109,519	\$ 2,929	\$ 112,448
Básica 2	878,931	6,339	885,270	11,477	896,747
Básica 3	819,060	3,935	822,995	11,375	834,370
Básica 4	492,689	1,503	494,192	9,091	503,283
Básica P	49,790	4,716	54,506	29	54,535
Corto Plazo	900	360	1,260	47	1,307
Largo Plazo	900	301	1,201	85	1,286
	<u>\$ 2,337,490</u>	<u>\$ 31,453</u>	<u>\$ 2,368,943</u>	<u>\$ 35,033</u>	<u>\$ 2,403,976</u>

b) Vencimiento de las inversiones en valores de seguros de pensiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el vencimiento de las inversiones en valores (renta fija) se muestra a continuación:

2016			
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 1,595,641	\$ 19,186	\$ 1,614,827
Plazo de uno a cinco años	759,132	77,342	836,474
Plazo de cinco a diez años	1,859,232	209,404	2,068,636
Plazo de diez a veinte años	7,278,601	4,968,080	12,246,681
Plazo mayor a veinte años	14,553,787	1,745,298	16,299,715
	<u>\$ 26,046,393</u>	<u>\$ 7,019,940</u>	<u>33,066,333</u>
Intereses devengados			953,750
			<u>\$ 34,020,083</u>

2015			
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 462,698	\$ (5,176)	\$ 457,522
Plazo de uno a cinco años	1,346,492	14,277	1,360,769
Plazo de cinco a diez años	1,510,654	125,918	1,636,572
Plazo de diez a veinte años	7,817,863	4,678,488	12,496,351
Plazo mayor a veinte años	12,636,634	1,280,537	13,917,171
	<u>\$ 23,774,341</u>	<u>\$ 6,094,044</u>	<u>29,868,385</u>
Intereses devengados			1,350,081
			<u>\$ 31,218,466</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser vendidas o liquidadas anticipadamente.

c) Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, con el fin de mejorar el calce de los vencimientos de las reservas técnicas, la Compañía realizó ventas anticipadas de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría por \$970,449 y \$528,999, respectivamente, generando utilidades por \$2,506 y \$89,363, respectivamente.

d) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación crediticia se muestra a continuación:

Calificación	Calificadora	2016	2015
Valores gubernamentales	Standard and Poor's	\$ 32,008,803	\$ 24,704,126
MxAAA	Standard and Poor's	675,093	5,770,384
A	Fitch México	72,878	70,489
AAA (mex)	Fitch México	128,794	315,858
A+	Standard and Poor's	224,905	357,609
A3	Standard and Poor's	144,433	-
AA (mex)	Moody's	109,947	-
Aa3,mx	Fitch México	655,230	-
Inversión en Siefres de A+ a AAA	Moody's	2,741,701	2,403,971
Otras		10,219	10,224
		<u>\$ 36,772,003</u>	<u>\$ 33,632,661</u>

e) Régimen de inversión

- Profuturo GNP Pensiones

Profuturo GNP Pensiones está obligada a cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Profuturo GNP Pensiones reportó sobrantes totales en la cobertura de la base de inversión por \$25,203 y \$396,947, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Profuturo GNP Pensiones cumple con el régimen de inversión que le aplica.

Profuturo GNP Afore

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Afore Profuturo administra las siguientes Siefores:

Siefore	En adelante	Edades
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V.	Básica 1	mayores de 60 años
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V.	Básica 2	entre 46 y 59 años
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V.	Básica 3	entre 37 y 45 años
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V.	Básica 4	entre 36 años y menores
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V. (1)	Básica P	(1)
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Corto plazo	Sin restricción de edad
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Largo plazo	Sin restricción de edad

- (1) Con el objetivo de aislar el ahorro de los trabajadores muy próximos al retiro de cualquier volatilidad en los mercados, la CONSAR emitió lineamientos para la creación de una siefore que administre recursos de trabajadores que tienen 60 años o más y que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido; como respuesta a dicha normativa, en diciembre de 2015 se creó Básica P (antes Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V.).

Las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial", establecen definiciones, bases y mecánicas para el cálculo de la reserva especial (inversión mínima en acciones de las Siefores que administran las Afores), como sigue:

- Se define como Activo Neto, al Activo Total de la Siefore menos las posiciones pasivas que, en su caso, se deriven de la operación de compra de activos objeto de inversión y derivados;
- Se define como Base de Cálculo 1, para la Siefore Básica 1, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto;
- Se define como Base de Cálculo 2, para las Siefores Básica 2 a 4, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de Deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, con un plazo de vencimiento mayor a 5 años, y que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto.
- Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 1", Afore Profuturo deberá invertir cuando menos el 0.8% de la Base de Cálculo 1 correspondiente a Básica 1 y el 0.54% de los activos netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 1.

e) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 2", Afore Profuturo deberá invertir en Básica 2, Básica 3, y Básica 4, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8% de la Base de Cálculo 2, correspondientes a dichas sociedades de inversión y el 0.54% de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 2 correspondiente.

f) Podrá invertirse el 1% de los activos netos de cada Siefore adicional, hasta que importe \$900,000 (pesos).

Afore Profuturo puede invertir recursos propios en las acciones de las Siefores. El 60% del capital mínimo pagado de Afore Profuturo debe invertirse en acciones de las Siefores, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Afore Profuturo cumple con el régimen de inversión que le aplica.

f) Transferencia de categorías

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Deudores por primas	\$ 71,802	\$ 73,962
Comisiones por cobrar	43,627	15,903
Otros	4,141	10,331
	<u>\$ 119,570</u>	<u>\$ 100,196</u>

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2016	2015
Mobiliario y equipo (1)	\$ 431,093	\$ 403,586
Gastos de instalación	272,440	214,887
Equipo de transporte	1,275	1,395
	<u>704,808</u>	<u>619,868</u>
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo		
y equipo de transporte	326,817	280,928
Amortización acumulada de gastos de instalación	137,310	119,794
	<u>464,127</u>	<u>400,722</u>
	<u>\$ 240,681</u>	<u>\$ 219,146</u>

(1) La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, clasificados como capitalizables (nota 12).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la depreciación del ejercicio asciende a \$45,889 y \$41,211, respectivamente, mientras que la amortización del ejercicio asciende a \$17,516 y \$15,263, respectivamente.

8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos intangibles se integran como sigue:

	2015	Adiciones	2016
Cartera de afiliados adquirida	\$ 797,756	\$ -	\$ 797,756
Licencias y proyectos	294,302	16,939	311,241
	1,092,058	16,939	1,108,997
Amortización acumulada	(394,658)	(115,466)	(510,124)
	\$ 697,400	\$ (98,527)	\$ 598,873

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$115,466 y \$113,680, respectivamente.

9. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2016 los pagos anticipados se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Amortización /Bajas	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Proyecto Prospera (1)	\$ 38,884	\$ 206,894	\$ (86,063)	\$ 159,715
Proyecto MIT (2)	31,800	52,973	-	84,773
Adaptaciones y mejoras (3)	32,537	63,054	(65,449)	30,142
Otros	52,823	165,456	(91,954)	126,325
	\$ 156,044	\$ 488,377	\$ (243,466)	\$ 400,955

(1) Desarrollo de TI enfocado al área de Inversiones

(2) Desarrollo de TI enfocado al área operativa

(3) Creaciones, adaptaciones y mejoras a sucursales

Las amortizaciones darán inicio al momento de capitalizar cada proyecto utilizando el método de línea recta.

Dentro del rubro de "Otros" existen amortizaciones por \$71,024 al 31 de diciembre de 2016.

10. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el crédito mercantil se integra como sigue:

Crédito mercantil (AGC)	\$ 1,227,528
Crédito mercantil (BBVA)	1,074,304
	<u>\$ 2,301,832</u>

Uno de los supuestos clave utilizado por la Compañía para probar la existencia del deterioro del crédito mercantil es la tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo, la cual en los últimos 5 años oscila en un rango de 9% al 10%.

11. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la integración de las reservas técnicas divididas en corto y largo plazo, se muestra a continuación:

	2016	2015
Corto plazo:		
Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos	\$ 89,610	\$ 75,483
Por primas en depósito	44,071	10,218
	<u>133,681</u>	<u>85,701</u>
Largo plazo:		
Reserva de riesgos en curso de vida	32,328,424	29,652,930
Reserva de previsión - contingencia	638,496	584,966
Reserva de previsión - especiales	361,070	338,204
	<u>33,327,990</u>	<u>30,576,100</u>
	<u>\$ 33,461,671</u>	<u>\$ 30,661,801</u>

- Incrementos

A continuación se detallan los incrementos netos a las reservas técnicas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Reserva de riesgos en curso de vida:		
Reserva matemática de pensiones	\$ 2,679,297	\$ 3,000,991
Reserva matemática especial	(1,005)	(6,490)
Reserva matemática para beneficios adicionales	(2,798)	(4,880)
	<u>2,675,494</u>	<u>2,989,621</u>
Aportaciones al fideicomiso de pensiones	34,846	31,811
Incremento total de la reserva de riesgos en curso	<u>2,710,340</u>	<u>3,021,432</u>

	2016	2015
Reserva de contingencia:		
Reserva de contingencia beneficios básicos	53,586	60,020
Reserva de contingencia beneficios adicionales	(56)	(98)
Incremento total de la reserva de contingencia	53,530	59,922
Otras reservas técnicas:		
(Disminución) incremento de la reserva para fluctuación de inversiones	22,865	(4,489)
Reserva de obligaciones contractuales		
Disminución de la reserva de la obligaciones contractuales	47,980	(112)
	2,834,715	3,076,753
Menos: Aportaciones al fideicomiso de pensiones	(34,845)	(31,811)
	\$ 2,799,870	\$ 3,044,942

12. Deuda

El 1 de abril de 2011, mediante oferta pública en la Bolsa Mexicana de Valores, se emitieron diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000,000, a un plazo de diez años cuya fecha de vencimiento es el 19 de marzo de 2021. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en una tasa anual fija del 9.10% y se pagan en forma semestral. Los costos de emisión ascendieron a \$5,515, los cuales forman parte de la tasa de interés efectiva.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía específica ni con aval de terceros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la deuda asciende a \$997,657 y \$997,106, respectivamente valuada a costo amortizado y se presenta en el pasivo a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses devengados por la emisión de deuda ascienden a \$25,278 y \$24,772, respectivamente, mismos que se presentan en el pasivo a corto plazo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses registrados en resultados ascienden a \$93,064 y \$92,815, respectivamente.

El programa de emisión establece que, mientras los certificados bursátiles no hayan sido pagados en su totalidad, el Grupo se obliga a cumplir ciertas obligaciones de hacer y no hacer y, de igual forma, especifica las causas de vencimiento anticipado de los certificados bursátiles, como se describe a continuación:

- Obligaciones de hacer

- o Presentar a la CNBV y/o a la BMV y publicar en su página de Internet, durante la vigencia del programa de emisión y en los términos de la Circular Única de Emisoras (CUE), un ejemplar de los estados financieros auditados;
- o Presentar, tan pronto como sea posible, cualquier información financiera adicional que cualquier autoridad del mercado de valores solicite ocasionalmente, en forma razonable;
- o Continuar dedicándose a los negocios del mismo giro que a los que se dedica a la fecha de emisión de los certificados bursátiles y preservar su existencia legal y a cumplir con todas sus obligaciones contractuales y legales;
- o Obtener, cumplir y realizar todo lo que razonablemente sea necesario para mantener con plena fuerza legal y efectos, todas las autorizaciones, concesiones y licencias que se requieran y que permitan al Grupo celebrar y cumplir legalmente con sus obligaciones bajo los certificados bursátiles, para asegurar la legalidad, validez y exigibilidad del mismo;
- o Presentar todas las declaraciones de impuestos a que esté obligada y contratar y mantener vigentes seguros adecuados para sus operaciones y bienes;
- o En caso de la existencia de una causa de vencimiento anticipado, notificar por escrito y de manera inmediata al Representante Común, a la CNBV, a la BMV y a las agencias calificadoras;
- o Asegurar que sus obligaciones bajo los certificados bursátiles constituyan en todo tiempo obligaciones directas, quirografarias y no subordinadas del Grupo, y que tengan una prelación de pago;
- o Utilizar los recursos derivados de la colocación para los fines señalados en el título que ampara la emisión.

- Obligaciones de no hacer

- o No cambiar o modificar el giro preponderante del Grupo, salvo por reorganizaciones corporativas, cambios o modificaciones que no afecten de manera adversa y significativa sus operaciones o su situación financiera;
- o No fusionarse o escindirse, salvo ciertas circunstancias descritas en el programa;
- o No llevar a cabo cualquier venta, o cualquier otra enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de negocios;
- o Abstenerse de decretar y pagar dividendos o de realizar cualquier distribución o reembolso de capital a sus accionistas, de cualquier naturaleza y pagadera con cualesquiera bienes, en caso de que se encuentre en incumplimiento de cualesquiera de sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles emitidos.

- Causas de vencimiento anticipado

- o Mora en el pago de principal e intereses por parte del Grupo y que dicho pago no se realice dentro de diez días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse;
- o Se declare al Grupo en insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o que admitiera por escrito su incapacidad para pagar deudas a su vencimiento;
- o Rechazo, reclamación o impugnación por parte del Grupo respecto de la validez o exigibilidad de los certificados bursátiles;
- o Falta de entrega de información financiera y de otra naturaleza que le sea requerida al Grupo por la CNBV y la BMV, para cumplir con los criterios de entrega de información de la CNBV para valores inscritos en el Registro de Valores, y dicha falta no sea subsanada en un período de cinco días hábiles;
- o Incumplimiento por parte del Grupo de cualquier convenio, acta de emisión, contrato de crédito o instrumento similar que, individualmente o en su conjunto importen una cantidad equivalente o superior a treinta millones de dólares y si dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido el incumplimiento;
- o Si ocurriere un cambio de control del Grupo.

Una vez vencida anticipadamente la emisión, el Grupo deberá pagar de inmediato el saldo insoluto que amparan los certificados bursátiles o se constituirá en mora desde dicho momento y haciéndose exigible de inmediato la suma principal insoluto de los certificados bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma emisión y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

13. Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Arrendamiento financiero (1)	\$ 69,184	\$ 87,126
Acreedores diversos	109,641	86,406
Cuotas y contribuciones	25,174	24,719
Seguros de vida y accidentes (beneficios adicionales de pensiones)	22,212	22,234
Provisiones para contingencias (nota 20) (2)	33,555	31,023
Gratificaciones al personal	67,980	68,230
	<u>\$ 327,746</u>	<u>\$ 319,738</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, los vencimientos que se estipulan en los contratos fluctúan entre dos y tres años.
- (2) El comportamiento de las provisiones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 31,023	\$ 32,582
Provisiones constituidas e incrementos	17,382	10,565
Aplicaciones	(14,850)	(12,124)
Saldo final	\$ 33,555	\$ 31,023

14. Partes relacionadas

a) Contratos

La Compañía tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas). Los contratos más importantes que se tienen celebrados vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se describen a continuación:

- *Valores Mexicanos (afiliada)*

- (i) Contratos de intermediación bursátil con Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa prestará los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos;
- (ii) La Compañía presta servicios por distribución de fondos de inversión. Los fondos pagan a la Compañía una comisión sobre el promedio mensual de activos netos de las acciones efectivamente distribuidas por la Compañía.

- *Grupo Nacional Provincial (afiliada)*

- (iii) La Compañía tiene contratada una póliza de grupo de seguros de vida con Grupo Nacional Provincial, que cubre el monto de los beneficios adicionales otorgados a favor de los pensionados. Además de un contrato de arrendamiento de oficinas.

- *Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V. (afiliada)*

- (iv) Contrato de prestación de servicios de administración de riesgos, obligándose el Grupo a pagar una contraprestación mensual fija, por un plazo indefinido.

b) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía	Operación	2016	2015
Ingresos:			
Valores Mexicanos	Distribución de fondos de inversión	\$ 7,923	\$ 14,456
Egresos:			
Grupo Nacional Provincial	Compra de seguros y servicios administrativos	\$ 9,967	\$ 9,759
Administración de Riesgos Bal	Servicios de seguridad	8,088	7,595
Albertur	Servicios administrativos	621	536
Valores Mexicanos	Comisiones por custodia de valores	273	199
Crédito Afianzador	Otorgamiento de fianzas	91	181
Médica Integral y Médica Móvil	Servicios integrales de salud	145	58
		<u>\$ 19,185</u>	<u>\$ 18,328</u>

c) Saldos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales saldos de las cuentas por cobrar con partes relacionadas corresponden a Valores Mexicanos por \$33 y \$1,354, respectivamente; dichos saldos se encuentran registrados en comisiones por cobrar dentro del rubro Cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen cuentas por pagar por \$18,309 y \$16,288 a Grupo Nacional Provincial y se presentan en el rubro Cuentas por pagar, otros gastos y provisiones.

15. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social asciende a \$1,653,984, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en la Asamblea de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor contable
Capital fijo	206,283,367	\$ 1,196,870
Capital variable	78,784,616	457,114
	285,067,983	\$ 1,653,984

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, al menos el 5% de la utilidad neta del año debe ser traspasada para constituir o incrementar la reserva legal. Esta práctica deberá continuar cada año hasta que la reserva legal llegue a representar al menos el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal se encuentra totalmente constituida y asciende a \$330,797.

c) Pago de dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de Abril de 2016, se autorizó al Consejo de Administración para que decretara dividendos. El Consejo de Administración cumplió con dicha instrucción mediante su asamblea del 25 de julio de 2016, por un monto de \$4.39 por acción sobre un total de 285,067,983 acciones, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$1,251,449, los cuales no excedieron el monto de la CUFIN, estos dividendos fueron pagados el 3 de agosto de 2016.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril y el 17 de diciembre de 2015, se decretaron dividendos de \$599.24 y \$1,620.16 (pesos) por acción, respectivamente, sobre un total de 450,572 acciones. El monto total pagados como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$270 y \$730, respectivamente, el cual no excedió el saldo de la CUFIN.

d) Restricciones a la disponibilidad de capital contable

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la CUFIN individual del Grupo asciende a \$2,266,302 y \$2,185,939, respectivamente.

Derivado de la Reforma fiscal 2014, los dividendos que se paguen a personas físicas sobre utilidades generadas en el ejercicio de 2014, están sujetos a una retención de impuesto sobre la renta del 10%.

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta del capital de aportación (CUCA) asciende a \$883,633 y \$854,908, respectivamente (nota 15g).

16. Impuesto a la utilidad

a) ISR

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiarias y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de inversiones en valores y algunas provisiones. La tasa del ISR para los ejercicios de 2016 y 2015 es del 30%.

b) Estado de resultados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro impuesto a la utilidad del estado de resultado integral, se analiza como sigue:

	2016	2015
ISR causado:		
Administración de fondos para el retiro	\$ 464,076	\$ 442,290
Seguro de pensiones	125,529	141,667
Otras compañías	13,392	11,413
Aplicación estímulo fiscal cinematográfico	(17,085)	-
	<u>585,912</u>	<u>595,370</u>
ISR diferido:		
Administración de fondos para el retiro	37,904	(12,444)
Seguro de pensiones	(3,975)	(6,420)
Otras compañías	45,855	14,080
	<u>79,799</u>	<u>(4,784)</u>
	<u>\$ 665,696</u>	<u>\$ 590,586</u>

c) Resumen de ISR causados

A continuación se muestra un resumen del impuesto causado en 2016 y 2015, de cada una de las empresas que conforman el Grupo:

Compañía	2016			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR
Afore Profuturo	\$ 1,546,920		\$ 1,546,920	\$ 464,076
Profuturo GNP Pensiones	418,429		418,429	125,529
Grupo Profuturo	69,025	\$ (69,025)	-	-
Profuturo GNP Préstamos	37,193	-	37,193	11,158
Profuturo GNP Fondos	1,428	(1,428)	-	-
Pensiones Profuturo	(138)	-	(138)	-
Estrategias Porvenir	7,445	-	7,445	2,234
Comercializadora Integral GP	(4,457)	-	(4,457)	-
Servicios Integrales GP	(149)	-	(149)	-
	\$ 2,075,096	\$ (70,453)	\$ 2,005,243	\$ 602,997

Compañía	2015			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR
Afore Profuturo	\$ 1,500,511	\$ -	\$ 1,500,511	\$ 450,153
Profuturo GNP Pensiones	472,225	-	472,225	141,667
Grupo Profuturo	59,284	(59,284)	-	-
Profuturo GNP Préstamos	34,522	-	34,522	10,357
Profuturo GNP Fondos	3,957	(3,957)	-	-
Pensiones Profuturo	(257)	-	(257)	-
Estrategias Porvenir	8,205	(4,687)	3,518	1,055
Comercializadora Integral GP	(4,087)	-	(4,087)	-
Servicios Integrales GP	(159)	-	(159)	-
Exceso en provisión de ISR del 2014	-	-	-	(7,862)
	\$ 2,074,201	\$ (67,928)	\$ 2,006,273	\$ 595,370

d) Pérdidas fiscales por amortizar

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, podrán ser amortizadas (en cada entidad legal) en un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2016, dichas pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Origen de la pérdida	Pensiones Profuturo	Profuturo GNP Fondos (1)	Grupo Profuturo	Año en que expira la pérdida
2006	\$ -	\$ 22,015	\$ -	2016
2007	3,598	30,430	-	2017
2008	-	36,409	-	2018
2009	618	25,066	34,253	2019
2010	460	13,577	80,531	2020
2011	224	-	69,621	2021
2012	575	4,163	-	2022
2013	438	2,948	-	2023
2014	171	-	-	2024
2015	271	-	-	2025
2016	142	-	-	
	<u>\$ 6,497</u>	<u>\$ 134,608</u>	<u>\$ 184,405</u>	

(1) Al 31 de diciembre de 2016, la administración ha reconocido una reserva de valuación por la totalidad de los beneficios por impuestos a la utilidad diferido que general las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, en virtud de que no existen a esas fechas una alta certidumbre de recuperación.

El cuadro anterior no incluye las pérdidas fiscales efectuadas en las subsidiarias Comercializadora Integral CP y Servicios Integrales GP debido a que las posibilidades de recuperación se estiman bajas ya que dichas entidades no realizan operaciones.

e) Impuestos a la utilidad diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los efectos del impuesto a la utilidad diferido (a la tasa del 30%), en el balance general se analizan como sigue:

	2016	2015
Activos por impuesto diferido:		
Mobiliario y equipo	\$ 32,685	\$ 24,238
Provisiones para beneficios adicionales de pensionados	6,664	6,670
Otras provisiones	72,820	52,328
Remuneraciones al retiro	10,442	27,635
Primas en depósito	13,221	3,065
Estimación de cuentas incobrables y otros	2,945	(1,007)
Valuación de inversiones para financiar la operación	(1,005)	9,181
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	97,487	115,815
	<u>235,259</u>	<u>237,925</u>
Estimación por activos diferidos de dudosa recuperación	(42,245)	(33,298)
	<u>193,014</u>	<u>204,627</u>

	2016	2015
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en acciones de Siefors	103,782	104,488
Activos intangibles	68,358	84,615
Otros	76,273	8,209
	<u>248,413</u>	<u>197,312</u>
Impuesto a la utilidad diferido	(55,399)	7,315
Estímulo fiscal por apoyo cinematográfico	-	17,085
Total de impuesto a la utilidad diferido, neto	<u>\$ (55,399)</u>	<u>\$ 24,400</u>

En diciembre de 2015, la Compañía realizó una aportación de \$17,085, como apoyo a un proyecto de inversión en la producción cinematográfica, mismo que es considerado como un estímulo fiscal y fue disminuido en marzo de 2016 una vez concluido el proyecto de producción contra el impuesto a la utilidad del ejercicio fiscal 2015.

f) Tasa efectiva de impuesto a la utilidad

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa estatutaria y la efectivamente incurrida por la Compañía, por los años terminados el 30 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,264,210	\$ 1,990,451
Tasa estatutaria de ISR	30%	30%
	<u>679,263</u>	<u>597,135</u>
Efecto de partidas no afectas al impuesto a la utilidad:		
Ajuste anual por inflación	(13,942)	(1,313)
Gastos no deducibles	9,077	5,545
Reserva por fluctuación de inversiones	6,860	(1,347)
Efectos de actualización de acciones de Siefors y otras	(31,279)	(10,335)
Otras partidas permanentes	7,153	(3,240)
	<u>657,132</u>	<u>586,445</u>
Estimación por dudosa recuperación de beneficios	8,564	4,141
Total de impuesto a la utilidad	<u>\$ 665,696</u>	<u>\$ 590,586</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>29.40%</u>	<u>29.67%</u>

q) Capital contable y capital fiscal

Al 30 de diciembre de 2016 y 2015, existe una diferencia entre el valor del capital contable y fiscal de la Compañía, la cual se muestra a continuación:

	2016	2015
Capital contable	\$ 7,258,151	\$ 6,907,141
Capital fiscal:		
Cuenta de capital de aportación	883,633	854,908
Cuenta de utilidad fiscal neta (propia y de subsidiarias)	5,438,011	5,133,513
	6,321,644	5,988,421
Diferencia	\$ 936,507	\$ 918,720

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, mediante la escisión de Grupo Nacional Provincial. En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

17. Ingresos por comisiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de ingresos por comisiones se integra como sigue:

	2016	2015
Comisiones por administración de fondos para el retiro	\$ 3,731,055	\$ 3,475,673
Comisiones por distribución de acciones de fondos de inversión	14,243	28,747
	\$ 3,745,298	\$ 3,504,420

18. Rendimiento de inversiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se analiza como sigue:

	2016	2015
Rendimientos e intereses sobre inversiones	\$ 1,513,856	\$ 1,372,750
Por venta de inversiones	8,117	84,632
Por valuación de inversiones	978,475	515,797
	\$ 2,500,448	\$ 1,973,179

19. Participación en el resultado de Siefores

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los efectos de la valuación y de la venta de las acciones de Siefores se analizan como sigue:

	2016		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ (387)	\$ 5,415	\$ 5,028
Básica 2	35,262	18,539	53,801
Básica 3	41,229	16,418	57,647
Básica 4	(5,588)	45,189	39,602
Básica P	1,679	300	1,979
Corto plazo	(85)	141	56
Largo plazo	3	95	97
	<u>\$ 72,113</u>	<u>\$ 86,097</u>	<u>\$ 158,210</u>

	2015		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ (13,395)	\$ 14,655	\$ 1,260
Básica 2	4,631	12,320	16,951
Básica 3	5,364	12,139	17,503
Básica 4	(27,599)	40,682	13,083
Corto plazo	(60)	21	(39)
Largo plazo	(16)	112	96
	<u>\$ (31,075)</u>	<u>\$ 79,929</u>	<u>\$ 48,854</u>

20. Cuentas de orden

a) Recursos y valores administrados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los fondos de administración se integran como siguen:

	2016	2015
Básica 1	\$ 11,847,229	\$ 13,316,161
Básica 2	143,509,620	120,984,405
Básica 3	130,932,136	113,721,385
Básica 4	68,081,070	67,835,791
Básica P	10,442,888	6,168,237
Corto plazo	923,599	320,268
Largo plazo	2,918,191	1,804,942
	<u>368,654,733</u>	<u>324,151,189</u>
Otros fondos administrados (1)	752	2,341,334
	<u>\$ 368,655,485</u>	<u>\$ 326,492,523</u>

(1) Recursos de inversionistas administrados por Profuturo GNP Fondos.

b) Información reportada de trabajadores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos administrados de las cuentas individuales de trabajadores se integran como sigue:

	2016	2015
Saldos reportados de vivienda INFONAVIT	\$ 102,076,413	\$ 90,054,737
Saldos reportados de vivienda FOVISSSTE	3,389,561	3,133,868
Saldos reportados de bonos de pensión del ISSSTE	4,540,0018	5,309,063
	<u>\$ 110,005,991</u>	<u>\$ 98,497,668</u>

21. Compromisos y contingencias

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está sujeta al cumplimiento y supervisión de distintos ordenamientos entre los que destacan los de índole: financiera, (ii) fiscal, (iii) laboral, (vi) de competencia económica, (v) de protección de los usuarios de los servicios financieros, etc. Los distintos órganos reguladores al determinar incumplimiento de las regulaciones, imponen sanciones, multas o procedimientos legales en contra de la Compañía, los cuales son analizados con apoyo de especialistas internos y externos de las distintas disciplinas para evaluar sus implicaciones en los estados financieros conforme a lo establecido en el boletín C-9.

- Asuntos legales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen multas y sanciones regulatorias para Afore Profuturo que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, de los cuales se tiene provisionado un monto de \$8,231 y \$3,193, respectivamente.

Adicionalmente, por algunos juicios promovidos por afiliados de Afore Profuturo, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias. Los recursos restringidos en cuentas bancarias, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a \$1,725 y \$615, respectivamente.

La Compañía responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefors que administra con motivo de participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

Al 31 de diciembre de 2016, existen diversos juicios laborales en contra de Comercializadora Integral GP y Afore Profuturo por \$129,272 y \$102,344, respectivamente. Servicios Integrales GP y Profuturo GNP Pensiones también participan en algunos juicios laborales promovidos por empleados por montos significativamente menores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los montos reservados que se encuentran registrados dentro del rubro de "Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones", se integran como sigue:

- Compromisos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene celebrados varios contratos de arrendamiento de oficinas (en calidad de arrendatario). Las rentas cargadas a resultados durante 2016 y 2015, ascendieron a \$82,621 y \$77,701, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, con base en los contratos vigentes, los pagos por concepto de rentas en los próximos ejercicios se estiman como sigue: 2017 - \$85,190, 2018 - \$87,840, 2019 - \$90,571.

- Revisiones fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias.

22. Administración de riesgos

A continuación se describen las principales políticas de administración de riesgos aplicables a las entidades operativas más significativas del Grupo:

- Profuturo GNP Pensiones

Profuturo GNP Pensiones (la Institución) ha definido los siguientes objetivos y políticas para la administración de riesgos:

- Establecer procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que, de manera individual y agregada, pueda estar expuesta la Institución. Así como establecer los límites de tolerancia al riesgo que aplican a cada uno de ellos.
- Abarcar los riesgos establecidos para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, así como cualquier otro riesgo que se identifique en la operación de la Institución.
- Revisar las Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos por lo menos de forma anual o dependiendo del surgimiento de regulaciones que impacten de manera sustancial en las mismas.
- Exponerse a riesgos sólo después de su análisis riguroso y mientras se respeten los límites autorizados por el Consejo de Administración, que consideran a su vez las reglas prudenciales en administración integral de riesgos indicadas por la CNSF.

- Asegurar que todas las exposiciones a los riesgos, cuantificables o no, sean reconocidas por los niveles adecuados, evitando conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos, facilitando también las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia del riesgo sobre niveles no autorizados.
- Asegurar la correcta difusión y aplicación de manuales de políticas y procedimientos para implantar la administración de riesgos.

Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a las autoridades reguladoras y a las áreas involucradas en la institución.

- Contar con sistemas confiables y procesos para el control de operaciones de compraventa, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo deben estar documentados, ser auditables y exactos, requiriendo la validación del Comité de Riesgos.
- El Comité de Inversiones debe utilizar para el monitoreo de los riesgos en que incurre su operación, las mediciones realizadas conforme a lo aprobado por el Comité de Riesgos de la institución.
- La determinación de los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez y crédito, así como los procedimientos de respuesta al incumplimiento en los límites debe involucrar al Comité de Riesgos.

Un riesgo puede ser definido como las potenciales desviaciones de los resultados esperados en el valor de los activos, el patrimonio o los ingresos; por lo tanto, podemos decir que el riesgo financiero se define como las posibles pérdidas debido a las actividades del mercado financiero que, a su vez, puede ser clasificado en los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Para lograr una Administración Integral de Riesgos, además de los riesgos mencionados, la Institución considera los otros riesgos prudenciales estipulados en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Riesgos a los cuales puede estar expuesta la institución:

- Riesgo de mercado

Se define como riesgo de mercado a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en el precio de mercado de las posiciones en instrumentos financieros, ya sean absolutas o relativas a alguna medida de desempeño o benchmark. Entre los factores de riesgo están las tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios y niveles de diferenciales de tasas.

El riesgo de mercado se cuantifica como el cambio no esperado en la valuación de la cartera de inversión y se reporta como riesgo absoluto, es decir, como la medida de dispersión del rendimiento porcentual de la cartera.

La institución utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y el Análisis de Sensibilidad; donde el VaR es un pronóstico, a un nivel de confianza determinado, del impacto en pérdidas de capital por mantener posiciones sensibles al riesgo de mercado, el cual es considerado por las instituciones financieras y autoridades reguladoras como una medida adecuada para facilitar el seguimiento y control del riesgo de mercado; mientras que el Análisis de Sensibilidad presenta la afectación porcentual del portafolio ante cambios del 1% (100 puntos bases) en los factores a los cuales está expuesto, tales como las tasas de interés y movimientos cambiarios.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que tiene el fondo de inversión por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y HR Ratings).

El Comité de Riesgos controla el nivel de exposición al riesgo crediticio en que incurre la institución. En el Comité de Inversiones se revisa y asigna el monto a invertir con cada emisor, tomando como referencia el estimado cualitativo y cuantitativo del riesgo de crédito que informa el Área de Administración Integral de Riesgos.

Como análisis cuantitativo una vez definidas las contrapartes aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que el instrumento emitido caiga en incumplimientos; de que baje a una calificación menor a la permitida por el régimen de inversión vigente; y de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades, se estima la esperanza de la pérdida en pesos en caso de incumplimiento y dado que todos los flujos deben descontarse a valor presente y en caso de incumplimiento implicaría un diferencial de tasas adicional traducido en una disminución en el valor presente y por tanto una minusvalía. Cabe mencionar que en las emisiones del Gobierno Federal o respaldadas por éste, no se estima esta probabilidad.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial en la que se incurre por la liquidación anticipada, o a descuento sobre el precio de mercado, de instrumentos para cubrir obligaciones no previstas, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La medición adecuada de este riesgo implica tener suficientes recursos líquidos, sin afectar la rentabilidad, para enfrentar las obligaciones. Típicamente, una obligación no prevista corresponderá a pagos de seguros no estimados en los flujos de inversiones que financian la operación.

Cabe destacar que el análisis de riesgo de liquidez complementa las disposiciones establecidas por la CNSF en cuanto a la composición y liquidez de las reservas técnicas que la Institución mantiene. En este contexto, se define el riesgo de liquidez, como la pérdida potencial que pudiera enfrentar la Institución por la liquidación anticipada de sus activos en reserva, dentro del marco establecido por la CNSF.

• **Riesgo de descalce entre activos y pasivos**

Este riesgo es el que refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La medición adecuada de este riesgo implica tener suficientes recursos líquidos, sin afectar la rentabilidad, para enfrentar las obligaciones. La herramienta de medición que se emplea en la gestión de activos y pasivos corresponde a la proyección de activos y pasivos.

• **Riesgo de concentración**

Riesgo en el que se reflejan las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

El mecanismo de administración del riesgo de concentración se realizará observando los límites de concentración a los que deberán sujetarse los activos que cubran la Base de Inversión y aquellos que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura del requerimiento de capital de solvencia.

• **Riesgo operativo**

Es el riesgo que refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de las Instituciones y Sociedades Mutualistas. Dentro de los riesgos operativos se consideran los siguientes:

- Riesgos derivados de la realización de operaciones;
- Riesgo de procesos operativos, correspondientes a la pérdida potencial derivada del desapego a las políticas y procedimientos establecidos para la gestión de las operaciones de las Institución;

- Riesgos legales, los cuales reflejarán la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que lleven a cabo;
- Riesgos tecnológicos, los cuales reflejarán la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.
- **Riesgo técnico**

Para nuestra Institución se calculará como la suma del requerimiento de capital para Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo más el requerimiento de capital para Pólizas del Nuevo Esquema Operativo; estarán determinados al cierre del mes de que se trate de acuerdo a lo estipulado en el capítulo 6.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Para el seguimiento de la correcta gestión de la administración integral de los riesgos de la Institución, se tiene un Comité de Riesgos el cual sesiona de manera mensual, a continuación se mencionan algunos puntos que se tienen dentro de la agenda:

- Revisar la exposición de la cartera respecto a los límites autorizados, con la frecuencia y el nivel de agregación de instrumentos considerados en la definición de los citados límites (cartera a vencimiento y cartera para financiar la operación);
- Revisar la exposición de la cartera respecto a los activos o pasivos y con la desagregación adecuada para estimar la sensibilidad a los factores de riesgo relevantes;
- Revisar la exposición a condiciones de estrés sobre la posición actual y sobre posiciones futuras consideradas por el Comité de Inversiones;
- Analizar la exposición al riesgo crediticio de la cartera (emisor y contraparte, esto último en caso de operaciones en reporto significativas), tomando como base la pérdida esperada de acuerdo con la metodología que haya validado el Comité de Riesgos;
- Análisis cualitativo de los emisores y contrapartes activas o que puedan considerarse para la cartera;
- Revisar el pronóstico de la exposición al riesgo de liquidez para el próximo mes (considerando los vencimientos de la cartera de inversiones, el flujo técnico neto y los gastos administrativos totales);
- Revisar el cumplimiento adecuado del régimen de inversión, de la cobertura de reservas y del capital mínimo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2016, los principales indicadores de riesgo se muestran a continuación (información no auditada):

	2016	
	Activo	Pasivo
Riesgo de mercado:		
Valor en riesgo :		
Cartera total	1.03327	1.1839
Cartera para financiar la operación	0.0070	
Inmunización de activos vs pasivos (sensibilidad)	0.08286	
Riesgo de liquidez:		
Cobertura de pasivos de corto plazo (veces)	1.51	1
Riesgo de crédito:		
Pérdida esperada por circunstancias normales	0.4246	
Concentración por calidad crediticia:		
Gubernamentales	92.92%	
Extranjeros / Nacionales:		
AAA	0.00%/3.48%	
AA	0.00%/1.18%	
A	1.37%/0.00%	
Menor a A	0.00%/0.00%	

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

- **Riesgo operativo**

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Institución inició la implantación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Asimismo, la Institución da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Institución da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; asimismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución.

Por otra parte la Institución cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

- Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Institución mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Institución cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

- Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; asimismo la Institución ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

- Profuturo GNP Afore

De acuerdo a las reglas establecidas por la CONSAR, Afore Profuturo estableció los lineamientos mínimos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables que enfrentan las Siefors que administra.

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado del ahorro y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados de Afore Profuturo, siendo los siguientes:

- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.

- Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.
- Contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implantar Afore Profuturo para la protección del patrimonio de los trabajadores.

Cuando el precio de las acciones de las Siefors presente minusvalías como consecuencia del incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas serán cubiertas por Afore Profuturo, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2016 y 2015, las Siefors no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

Metodologías y procedimientos para medir los riesgos

Los riesgos que se consideran cuantificables son tres: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial que tienen las Siefors por cambios no esperados en los factores que determinan su valor. Estos factores son: las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio, entre otros.

Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de valor en riesgo para distintos escenarios, considerando situaciones extremas. En el análisis de sensibilidad se supone un movimiento en alguno de los factores que determinan el valor de cada instrumento del fondo. Por ejemplo, si para instrumentos denominados en pesos con cupones fijos, las tasas nominales bajarán un punto base (es decir, 0.01%) en un día, el valor del fondo subiría, y viceversa, o cuando se tienen inversiones en dólares americanos, si éste se aprecia 1% en un día, el valor del fondo sube, y viceversa. El valor en riesgo es el resultado de un análisis de movimientos históricos, donde se analiza el comportamiento de los factores que determinan el valor de la Siefors para conocer la magnitud de la ganancia o pérdida más probable; y, de esta manera, determinar cuál es la máxima pérdida potencial que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza alto.

b) Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial que tienen las Siefors por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y/o HR Ratings). Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pagos por la contraparte.

c) Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera los pagos de intereses y de capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

d) Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Compañía inició la implantación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Asimismo, la Compañía da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Compañía da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; asimismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Compañía.

Por otra parte la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

e) Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Compañía mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Compañía cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

f) Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; asimismo la Compañía ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

Por otra parte, la Compañía tiene establecidos procedimientos para la identificación de leyes, regulación y normativas que le son aplicables y cuenta con medios de comunicación para dar a conocer a los distintos niveles dentro de la organización, las disposiciones legales y administrativas aplicables a la operación.

23. Eventos posteriores

Porcentaje de comisión por administración de fondos aplicable en el ejercicio 2016

En diciembre de 2016, la CONSAR autorizó a Afore Profuturo el cobro de una comisión del 1.03% anual sobre el valor de los activos que administre, aplicable a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

INFORME ANUAL

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019.

Al Consejo de Administración de
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
PRESENTE.

Estimados miembros del Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité"), de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y a nombre de sus integrantes, presento a ustedes el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio social de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley") y con las nuevas Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos vigentes a partir del 1° de agosto de 2018 (las "Disposiciones").

El Comité se reunió en seis ocasiones para analizar el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018 y revisó, entre otros temas, los siguientes:

- I. Las Reglas de Operación del Comité para adecuarlas a las nuevas Disposiciones.
- II. Aprobación del Plan Anual del Auditor Interno y revisión de sus informes sobre el Sistema de Control Interno derivado de la ejecución de su Plan Anual, así como seguimiento a los asuntos importantes corregidos en el año y los que quedaron pendientes. Consideramos adecuado el desempeño de su trabajo.
- III. Conocimos y se dio seguimiento al Plan Anual de los auditores externos, así como al desempeño de la firma que representan, incluyendo su alcance, naturaleza y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los procesos significativos a evaluar, los riesgos y asuntos clave de la auditoría, incluyendo su sistema de control de calidad, el cual nos informaron que está diseñado conforme a las normas profesionales que regulan su actuación concluyendo que reúnen las cualidades necesarias para efectuar el trabajo que les fue encomendado conforme al contrato respectivo y que los servicios recibidos cumplen con los objetivos esperados y entre otros aspectos que dicha firma y su equipo cumplen y mantuvieron durante los servicios de auditoría externa, los requisitos de independencia profesionales y personales establecidos en las Disposiciones; se dio seguimiento a las observaciones más relevantes sobre el Control Interno reportadas en sus informes.
- IV. No se tuvo conocimiento de posibles observaciones formuladas por Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, empleados y, en general cualquier tercero sobre la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni de denuncias realizadas durante el ejercicio de 2018 en lo referente a hechos irregulares en la administración. En lo que respecta al Código de Ética y Conducta y a las denuncias recibidas mediante el mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a informantes, se contó con un informe en tiempo de su debido cumplimiento.
- V. El Secretario del Consejo de Administración informó al Comité a través de una Certificación: i) que se dio el debido seguimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2018 y, a su vez, que en diversas actas de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se incluyeron resoluciones sobre las operaciones y

actividades en las que intervino dicho Consejo conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y i) que, durante ese ejercicio, el Consejo de Administración no otorgó dispensas para que un Consejero, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondieran a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que hubiera tenido una influencia significativa.

- VI. El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones de la Sociedad rindió un informe al Comité, mediante el cual reportó que, en el ejercicio de 2018, analizó el desempeño de los Directivos Relevantes sin encontrar observación alguna, además de que se examinaron los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y de los Directivos Relevantes, los cuales, en opinión del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.

Adicional, la Sociedad cuenta con estudios de precios de transferencia realizados por especialistas independientes para la gran mayoría de las operaciones significativas realizadas con personas relacionadas durante 2018, mismas que entre otras corresponden a prestaciones de servicios con subsidiarias de la Sociedad, así como con empresas del consorcio del que forma parte. Dichas operaciones se realizaron a precios de mercado.

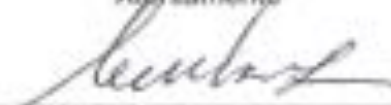
Derivado de lo expuesto con anterioridad y del análisis realizado sobre el comunicado emitido por los auditores externos a que hace referencia el artículo 35 de las Disposiciones, los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad preparados por la administración por el ejercicio 2018, así como la opinión sin salvedades, expresada por los auditores externos en su dictamen sobre dichos estados financieros, los cuales incluyen la declaratoria de manifestaciones de las personas y funcionarios responsables de rubricarlos de conformidad con el artículo 32 de las Disposiciones, de conformidad con el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, el Comité emite la siguiente opinión sobre el contenido del Informe del Director General:

- (i) Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad en la formulación de la información financiera, incluidas en las notas a los estados financieros dictaminados, son adecuadas y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
- (ii) Dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General de la Sociedad.
- (iii) Como consecuencia de los numerales (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Por lo anterior, el Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio social de 2018 y de las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera.

Sin otro asunto que tratar, quedo de ustedes.

Atentamente



Lic. Emilio Carrillo Gamboa
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Comité de auditoría y prácticas societarias

de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

INFORME ANUAL

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2018.

Al Consejo de Administración de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
PRESENTE.

Estimados miembros del Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité"), de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y a nombre de sus integrantes, presento a ustedes el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio social de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

El Comité se reunió cuatro veces en el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017, para revisar, entre otros asuntos, los siguientes:

- I. Aprobación del Plan Anual del Auditor Interno y revisión de sus informes sobre el Sistema de Control Interno derivado de la ejecución de su Plan Anual, así como seguimiento a los asuntos importantes corregidos en el año y los que quedaron pendientes. Consideramos adecuado el desempeño de su trabajo.
- II. Evaluación del Plan Anual de los auditores externos, así como el desempeño de la firma que representan, concluyendo que reúnen las cualidades necesarias para efectuar el trabajo que les fue encomendado conforme al contrato respectivo y que los servicios recibidos cumplen con los objetivos esperados; asimismo, se dio seguimiento a las observaciones más relevantes sobre el Control Interno reportadas en sus informes.
- III. No se tuvo conocimiento de posibles observaciones formuladas por Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, empleados y, en general cualquier tercero sobre la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni de denuncias realizadas durante el ejercicio de 2017 en lo referente a hechos irregulares en la administración. En lo que respecta al Código de Ética y Conducta y a las denuncias recibidas mediante el mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a informantes, se contó con un informe en tiempo de su debido cumplimiento.
- IV. El Secretario del Consejo de Administración informó al Comité a través de una Certificación: i) que se dio el debido seguimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2017 y, a su vez, que en diversas actas de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se incluyeron resolutivos sobre las operaciones y actividades en las que intervino dicho Consejo conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y ii) que, durante ese ejercicio, el Consejo de Administración no otorgó dispensas para que un Consejero, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondieran a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que hubiera tenido una influencia significativa.
- V. El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones de la Sociedad rindió un informe al Comité, mediante el cual reportó que, en el ejercicio de 2017, analizó el desempeño de los Directivos Relevantes sin encontrar observación alguna, además de que se examinaron los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y de los Directivos Relevantes, los cuales, en opinión del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.

La Sociedad cuenta con estudios de precios de transferencia realizados por especialistas independientes para la gran mayoría de las operaciones significativas realizadas con personas relacionadas durante 2017, mismas que entre otras corresponden a prestaciones de servicios con subsidiarias de la Sociedad, así como con empresas del consorcio del que forma parte. Dichas operaciones se realizaron a precios de mercado.

Derivado de lo expuesto con anterioridad, el Comité, con base en el análisis de los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad preparados por la administración por el ejercicio 2017, así como en la opinión sin salvedades, expresada por los auditores externos en su dictamen sobre dichos estados financieros y, de conformidad con el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, emite la siguiente opinión sobre el contenido del Informe del Director General:

- (i) Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad en la formulación de la información financiera, incluidas en las notas a los estados financieros dictaminados, son adecuadas y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
- (ii) Dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General de la Sociedad.
- (iii) Como consecuencia de los numerales (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Por lo anterior, el Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio social de 2017 y de las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera.

Sin otro asunto que tratar, quedo de ustedes.

Atentamente



Lic. Emilio Carrillo Gamboa
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS
GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

Comité de auditoría y prácticas societarias

DE GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

INFORME ANUAL

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2017.

Al Consejo de Administración de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. Presente.

Estimados miembros del Consejo:

A nombre de los integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité") de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), tengo el agrado de presentar ante ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2016, previsto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

El Comité analizó los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad, preparados por la administración, así como la opinión sin salvedades, expresada por los Auditores Externos en su dictamen (preparado con base en las nuevas normas de auditoría), sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2016. Con base en dicha información y de conformidad con el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, la opinión del Comité sobre el contenido del Informe del Director General es: (i) las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad en la formulación de la información financiera, según se presentan en el informe correspondiente y que son incluidas en las notas a los estados financieros dictaminados, son adecuadas y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma; (ii) dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General de la Sociedad; y (iii) como consecuencia de los numerales (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por lo tanto, el Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio fiscal de 2016, así como las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera.

Por otra parte, el Comité evaluó el Plan Anual del Auditor Externo, así como el desempeño de la firma de auditores externos que presta los servicios de auditoría externa, considerando que reúnen los requisitos necesarios para realizar el trabajo que les fue encomendado y que los servicios adicionales recibidos, cumplieron con los objetivos establecidos.

El Comité aprobó el Plan Anual del Auditor Interno y revisó sus informes sobre los aspectos importantes en cuanto al Sistema de Control Interno, observados durante la ejecución de su Plan Anual, así como aquellos que fueron corregidos durante el año y los que quedaron pendientes, considerando adecuado su desempeño. De la misma forma, el Comité analizó las observaciones sobre el Control Interno reportadas por el Auditor Externo de la Sociedad.

No se tuvo conocimiento de que Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, empleados y, en general, cualquier tercero, hubieren formulado observaciones respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o de denuncias realizadas durante el ejercicio de 2016 sobre hechos irregulares en la administración. Oportunamente fuimos informados sobre el cumplimiento del Código de Ética y Conducta y de las denuncias recibidas mediante el mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.

De conformidad con la Certificación emitida por el Secretario del Consejo de Administración, se informó al Comité que se dio el debido seguimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2016 y, a su vez, que en diversas actas de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se incluyeron resolutivos sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores. Asimismo, mediante dicha Certificación también se informó que durante ese ejercicio, el Consejo de Administración no otorgó dispensas para que un Consejero, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondieran a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa.

El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones de la Sociedad rindió un informe al Comité, mediante el cual reportó que en el ejercicio de 2016 analizó el desempeño de los Directivos Relevantes, sin encontrar observación alguna y que a su vez, se examinaron los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General, así como de los Directivos Relevantes, los cuales, en opinión del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.

De acuerdo con la información proporcionada por la administración, las operaciones más significativas realizadas con personas relacionadas durante el ejercicio de 2016, corresponden, entre otras, a prestaciones de servicios con subsidiarias de la Sociedad, así como con empresas del consorcio del que forma parte la Sociedad, haciendo notar que las mismas se realizaron a precios de mercado y que la gran mayoría cuenta con estudios de precios de transferencia realizados por terceros especialistas.



Lic. Emilio Carrillo Gamboa
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.